



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

“Entre la tierra y el bosque: La movilización indígena y los discursos ambientalistas en Chimalapas, Oaxaca”

Luz María Bravo Fuerte

Tesina de Maestría en Ciencias Antropológicas

Directora: Dra. Ana Paula de Teresa Ochoa

Asesores: Dr. Scott Robinson S.

M. en C. Virginia Cervantes Gutiérrez

Índice

Siglas y abreviaturas	
I. Introducción	1
Planteamiento general	7
PRIMERA PARTE (El contexto general)	
II. Territorios estratégicos y resistencia campesina	11
1. Localización de Chimalapas	11
2. Chimalapas en la geopolítica actual	14
3. Nuevos movimientos sociales	23
4. Nuevos actores sociales y su lucha ambientalista	34
5. Movilización campesina y Estado: la crisis del sector agrícola	41
a) La demanda de tierra	42
b) La demanda de apoyo al proceso productivo	44
c) Los campesinos en saldos rojos, políticas asistencialistas y demandas reivindicativas	52
Siglas del capítulo	57
SEGUNDA PARTE	
III. Historia, conformación y defensa del territorio Chima	59
1. Los zoques dueños ancestrales de la selva Chimalapa	59
2. Nuevas políticas del estado para el trópico húmedo	69
3. El poblamiento eje de nuevos procesos	76
Siglas del capítulo	83
IV. Economía de los Chimas y división interna	84
1. La selva da pa comer y reproducirse (antes de los años setenta)	85
2. El Uxpanapa “seamos realistas hagamos lo imposible”	90
3. Cambio económico en Chimalapas	94
4. ¿Los Chimas empresarios forestales?	99
5. Chimalapas a raíz de la penetración externa	101
a) zona de Santa María	103
b) zona centro de San Miguel	104
c) zona Uxpanapa	105
d) zona Rizo de Oro (oriente)	106
e) zona Cintalapa (nor-oriente)	108
Siglas del capítulo	110
TERCERA PARTE	
V. La selva Chimalapa: recurso escaso en disputa	112
1. Discursos verdes en una región verde	112
2. Del discurso a la acción	116
3. Alianzas estratégicas	123
4. ¿Por cuánto tiempo nos servirán esos papeles?	127
5. La tierra es de quien arremete contra ella... y luego la negocia	138
Siglas del capítulo	141

VI. Ambientalismo en Chimalapas	142
1. ¿Por qué una reserva de la Biosfera?.....	142
2. “No estamos locos para dejar que se queme nuestra montaña”.....	155
3. Organismos de financiamiento nacionales e internacionales.....	160
4. Desarrollo rural y protección ecológica.....	164
Siglas del capítulo	169
VII. ¿Ahora si vamos a salir de pobres?	170
1. Plan Puebla Panamá	170
2. Triste realidad... antes de ser ricos hay que sobrevivir	175
3. “Cortar de todo y tirarle a todo pa´dar de comer a la familia”	179
4. Producción alternativa (la propuesta ecologista)	184
a) “hay mucha montaña alcanza para todos” (la presencia de ONG´s)	187
b) “producir para nosotros” (productos orgánicos)	196
5. Chimalapas al fin del milenio	206
Siglas del capítulo	214
VIII. Comentarios finales	215
IX. ¿Qué sigue ahora?... Propuesta para la investigación de doctorado	227
X. ANEXOS	
Anexo 1 “Tipos de vegetación en Chimalapas”	230
Anexo 2 “Los discursos ambientalistas”	231
Anexo 3 “Reservas de la Biosfera en México”	232
Anexo 4 “Metodologías Participativas”	234
Anexo 5 “Producción orgánica 1998”	237
Anexo 6 “ Cuadro resumen de la historia de Chimalapas”	238
XI. MAPAS	
Mapa 1 “Localización de la región de los Chimalapas”	241
Mapa 2 “Región de los Chimalapas”	242
Mapa 3 “Conflicto de límites interestatales”	243
Mapa 4 “Subprogramas participantes por localidad al año 1998, proyecto REC”	244
Mapa 5 “Plantaciones transgénicas en México”	245
Esquema 1 “Esquema de una reserva de la biosfera”	246
XII. Bibliografía	247

Siglas y abreviaturas

ANADEGES	Autonomía, Descentralismo y Gestión
ANP	Áreas Naturales Protegidas
ARIC	Asociación Rural de Interés Colectivo
ASERCA	Apoyos y Servicios de Comercialización Agropecuaria
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CADAL	Centro Antropológico de Documentación para América Latina
CADICH	Centro Autónomo de Desarrollo Indígena de Chimalapa
CAM	Comisión Agraria Mixta
CAMPO	Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño
CAP	Congreso Agrario Permanente
CCC	Central Campesina Cardenista
CCI	Central Campesina Independiente
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CERTIMEX	Certificadora Mexicana de Productos y Procesos Ecológicos
CI	Conservación Internacional
CINVESTAV	Centro de Investigación y Estudios Avanzados
CIOAC	Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos
CNC	Confederación Nacional Campesina
CNDCh	Comité Nacional de Defensa de los Chimalapas
CNG	Confederación Nacional Ganadera
CNOP	Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras
CNPA	Coordinadora Nacional Plan de Ayala
COCEI	Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo
CODUC	Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas Campesinas y Populares
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONASUPO	Consejo Nacional de Subsistencias Nacionales
COPLADE	Comité de Planeación para el Desarrollo
DAAC	Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización
DFID	Ministerio de Desarrollo Internacional del Reino Unido
DPI	Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas
ERA	Estudios Rurales y Asesoría, A.C.
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FAPATUX	Fábricas de Papel Tuxtepec
FECOMEX	Federación Mexicana Conservacionista
FMI	Fondo Monetario Internacional
FONAES	Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad

GATT General Agreement on Tariffs and Trade
 GEA Grupo de Estudios Ambientales A.C.
 GEMA Grupo de Educación para el Mejoramiento Ambiental
 GPS Global Position System
 INE Instituto Nacional de Ecología
 INEGI Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática
 INI Instituto Nacional Indigenista
 INIFAP Instituto Nacional de Investigaciones forestales y Agropecuarias
 ISMAM Indígenas de la Sierra Madre de Motlozinta
 LGEEPA Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente
 MAB Man and the Biosphere (siglas en inglés)
 MEM Movimiento Ecologista Mexicano
 MG Modificados Genéticamente
 MLN Movimiento de Liberación Nacional
 MPS Maderas del Pueblo del Sureste, A.C.
 NCPE Nuevos Centros de Población Ejidal
 OMC Organización Mundial de Comercio
 ONG's Organizaciones no Gubernamentales
 ONU Organización de Naciones Unidas
 OVMs Organismos Vivos Modificados
 PA Procuraduría Agraria
 PGE Pacto de Grupos Ecologistas
 PGR Procuraduría General de la República
 PIB Producto Interno Bruto
 PIMADI Proyecto Interdisciplinario de Medio Ambiente y Desarrollo Integrado
 PMF Plan de Manejo Forestal
 PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
 PNUMA Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
 PPP Plan Puebla Panamá
 PRD Partido de la Revolución Democrática
 PRI Partido de la Revolución Mexicana
 PRICECA Primavera, Cedro y Caoba, S. de R.L.
 PROAFT Programa de Acción Forestal Tropical
 PROCAMPO Programa de Apoyo Directo a los Productores Rurales
 PROCEDE Programa de Certificación de Parcelas Ejidales y Solares Urbanos
 PROFEPA Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
 PROGRESA Programa de Educación, Salud y Alimentación
 PRONARE Programa Nacional de Reforestación
 PRONASOL Programa Nacional de Solidaridad
 RB Reserva de la Biosfera
 REC Reserva Ecológica Campesina
 SAM Sistema Alimentario Nacional
 SAHOP Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas
 SARH Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
 SRA Secretaría de Reforma Agraria
 SRH Secretaría de Recursos Hidráulicos
 SAGAR Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

SAM Sistema Alimentario Nacional
SARH Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
SEDENA Secretaría de Defensa Nacional
SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social
SEDUE Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
SEMARNAP Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca
SEMARNAT Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales
SERBO,A.C Sociedad para el Estudio de los Recursos Bióticos de Oaxaca
SIG Sistema de información geográfica
SG Secretaría de Gobernación
SPP Secretaria de Programación y Presupuesto
SRA Secretaría de Reforma Agraria
SSS Sociedad de Solidaridad Social
TLC Tratado de Libre comercio
TLCAN Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TRIPS Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados al Comercio (siglas en inglés)
UAM Universidad Autónoma Metropolitana
UCEFO Unión de Comunidades y Ejidos Forestales del Estado de Oaxaca
UCIZONI Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo de Tehuantepec
UE Unión Europea
UGOCM Unión Nacional de Obreros y Campesinos de México
UGOCP Unión General Obrera, Campesina Popular
UNAM Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
UNORCA Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas
UNTA Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas
WWF World Wildlife Fund (Fondo Mundial para la Naturaleza)

I. Introducción

Esta tesina da cuenta del proceso histórico de lucha por la defensa del territorio Chima, protagonizada por los indígenas zoques, habitantes originarios de Chimalapas, en el Estado de Oaxaca. La región comprende dos municipios que son, al mismo tiempo dos comunidades agrarias, Santa María Chimalapa y San Miguel Chimalapa, localizados en el distrito de Juchitán. Ambos municipios se denominan comúnmente "los Chimalapas", la selva o el territorio "Chima", y sus moradores son conocidos como los "Chimas"¹ (Sedesol, s/f). Ellos han protagonizado diversas movilizaciones, en un intento por alcanzar el reconocimiento y seguridad jurídica de la tenencia de la tierra. Durante mucho tiempo lograron garantizar su reproducción comunitaria "entre la tierra y el bosque". No obstante, particularmente en los últimos 40 años, diversos grupos de interés han disputado a los Chimas el control de la tierra y sus recursos naturales.

En la actualidad, Chimalapas enfrenta graves problemas de conflicto social y deterioro ecológico, resultado de un complejo proceso que se aceleró en las tres últimas décadas y que hace referencia tanto a conflictos internos como externos. Destacan los problemas agrarios, resquebrajamiento de su economía, sobreexplotación de los recursos y disputas con grupos de poder local y regional. Dentro de ese escenario, persiste de manera significativa la indefinición en la tenencia de la tierra y los límites interestatales, municipales y comunales, en un ambiente que constantemente amenaza con violentos estallidos sociales².

En la década de los noventa, nuevos actores sociales introdujeron el componente ambiental en la arena política de Chimalapas. Desde 1987, organizaciones no gubernamentales (ONG's) incorporaron discursos y movilizaciones en torno a la defensa ambiental del territorio Chima. El

¹ Cabe destacar que los campesinos forasteros que se asentaron en los nuevos poblados de Chimalapas durante las últimas décadas se autodenominan "Chimas" frente a los actores externos, sean indígenas o no; sin embargo, internamente quedan claras las fronteras entre los "zoques Chimas" reconocidos como descendientes de los pobladores originarios y los "otros". En el presente trabajo, al hablar de los "Chimas" aludiremos a todos aquellos habitantes reconocidos como comuneros, sean o no originarios de Chimalapas; en cambio para referirnos exclusivamente a los moradores originarios hablaremos de los "zoques Chimas".

² Véanse, como ejemplo, las reseñas realizadas por el periódico *La Jornada* (de los meses de junio y julio de 2001) relacionadas con los enfrentamientos entre comuneros de Santa María Chimalapa y madereros-ganaderos de la Colonia Cuauhtémoc.

Pacto de Grupos Ecologistas³ (PGE) abrió así nuevos canales de negociación entre comuneros y agencias gubernamentales. Los discursos ambientalistas se utilizaron de manera indistinta entre los diferentes actores sociales. Ello reflejó perspectivas e intereses muy diversos, respecto a cuestiones ecológicas, sociopolíticas, agrarias y/o productivas en Chimalapas. Pareciera que tales discursos se unificaron alrededor de la concepción de desarrollo sustentable que implicaba incorporar un equilibrio entre los aspectos económicos, sociales y ambientales. Sin embargo, las diversas posturas, mostraron un interés diferenciado por estas cuestiones que no necesariamente repercutieron en un mejoramiento ambiental.

Los discursos ambientalistas aparentan unificar los propósitos de los distintos actores, cuando en realidad existe una disputa de poder entre ellos. Los elementos simbólicos significativos se usan para diversos fines, a veces se congratulan y otras se descalifican unos a otros. Los discursos ambientalistas hacen referencia a múltiples formas de realidad. Aunque utilizan elementos comunes de la ecología, no tienen una neutralidad intrínseca; sino que son reutilizados y llevados hacia otros niveles que no son ecológicos y que tienen que ver con la política y la disputa por el poder. En estos discursos la causa principal de los problemas ambientales, se oculta y se convierte en un círculo sin fin de acusaciones en diferentes sentidos, sin jerarquizar los niveles de responsabilidad. Tanto el discurso que reconoce la crisis ambiental como producto de una gran cantidad de factores (sistemas complejos), como el que acusa al modo de producción y estilo de desarrollo dominante (que ha impactado de forma insostenible sobre la naturaleza), carecen de una postura clara que asuma esa jerarquización de responsabilidades (Ramírez, 1997).

Prueba de ello es que se sigue incrementando el deterioro ecológico a nivel mundial, en este caso, el de la llamada selva zoque de los Chimalapas. La cual forma parte de los territorios indígenas ubicados en el sureste mexicano que aún cuentan con gran riqueza de recursos naturales, mientras que sus moradores viven en la marginalidad y la pobreza. Estos recursos son potenciados por las nuevas tecnologías en ingeniería genética convirtiéndolos en nuevas fuentes de expansión del capital mundial. La gran diversidad de intereses en torno a estos recursos ha variado a lo largo del tiempo, pero en los últimos años se refleja a través de la confluencia de nuevas estrategias de desarrollo asumidas por el Estado o la iniciativa privada. La más actual, el Proyecto Multimodal "Plan Puebla-Panamá", que anuncia una fuerte inyección

³ Red de organizaciones no gubernamentales mexicanas de grupos ambientalistas, integrada principalmente por profesionistas urbanos.

de capitales privados nacionales y extranjeros en el sureste mexicano y Centroamérica. Estas tecnologías, al igual que el proceso de desarrollo económico que ahí se está gestando, quedan fuera del ámbito de negociaciones de los indígenas que ahí habitan.

Contrariamente, la actual crisis que vive Chimalapas refleja la falta de alternativas en el campo y la imposición de modelos extraccionistas y depredatorios en la zona. Crisis que en general afecta al ámbito rural mexicano. Dicha problemática es más amplia de lo que aquí se analiza, pero el caso de los Chimas devela la heterogeneidad de la misma. Viejos y nuevos actores sociales convergen de distintas maneras hacia la región. Estos han implementado algunas estrategias de desarrollo económico y social, mismas que han ido configurando los aspectos histórico-sociales que hoy en día avalan la presencia de diversos discursos ambientalistas en la zona.

Los Chimas han encontrado en los llamados nuevos movimientos sociales, innovadoras prácticas de acción social que legitiman viejas y nuevas demandas campesinas. Ciertamente, esto ha activado un nuevo proceso político que articula diversos dominios de poder, tanto en el ámbito nacional e internacional, como regional y local. En cada caso se movilizan distintos grupos de interés que denotan formas contrapuestas de apropiación y uso del territorio.

Basándonos en ello, surge la pregunta de si Chimalapas ejemplifica lo que Barreda (1999) considera una disputa entre dos modelos divergentes de acumulación. Uno basado en la depredación de recursos naturales y explotación de mano de obra, representado por el capital internacional (v. Leff, 1994). El otro basado en un nuevo pacto social que busca la reproducción de la fuerza de trabajo y conservación de los recursos naturales. Este último, es representado por campesinos en alianza con algunos organismos procedentes de los nuevos movimientos sociales. Para responder a este cuestionamiento es necesario ubicar el caso de Chimalapas en el contexto regional, así como la importancia que reviste el sureste mexicano y Centroamérica para el capital internacional.

Por un lado, el modelo capitalista basado en el crecimiento económico está explorando nuevos mecanismos y usos posibles de apropiación de los territorios indígenas y sus recursos naturales. Por otro lado, algunos campesinos en alianza con ONG's están experimentando nuevas alternativas para diversificar sus estrategias de sobrevivencia. Ambos planean sus estrategias sobre un mismo territorio de acuerdo con dos modelos de desarrollo que implican procesos

diferentes. De ahí que la disputa por el control del mismo tenga que ver con intereses tanto políticos como económicos.

En el primer modelo, partimos de los supuestos que imperan en el discurso oficial donde la diversidad cultural se vuelve la norma y la tecnología promete acabar con la miseria, el hambre y las enfermedades. Encontramos que este no se corresponde con la realidad de Chimalapas ni de las comunidades indígenas y campesinas de la región, pues actualmente enfrentan graves desequilibrios ecológicos y múltiples problemas socioculturales. De continuar al mismo ritmo, el patrón de consumo energético, que el crecimiento económico y poblacional requieren, no alcanzará para cubrir las crecientes demandas. Pareciera que ni siquiera los organismos internacionales como las Naciones Unidas tienen un modelo para asegurar niveles mínimos en salud, educación y nutrición en todo el mundo.

En el segundo modelo, la alianza de los Chimas con ONG's ambientalistas nos llevó a explorar las redes sociales en las que estos grupos se insertan. Estas se relacionan con algunos sectores del movimiento ambientalista nacional que pugna por un desarrollo rural alternativo, en donde los componentes productivo, social y ambiental son el eje de sus acciones. Este modelo busca un cambio hacia técnicas productivas más ecológicas, hacia una agricultura orgánica donde se interrelacione una amplia gama de organizaciones campesinas para que intercambien experiencias, métodos y tecnologías productivas.

En este sentido, los Chimas ampliaron sus interacciones con otros grupos indígenas, otros productores, consumidores y promotores de formas alternativas de producción. La identidad indígena en este nuevo contexto de interacción jugó un papel determinante para ampliar las estrategias de sobrevivencia. Sin embargo, hoy por hoy, las organizaciones orientadas a la producción orgánica que mantienen vínculos con el mercado internacional son la excepción. En tanto que la mayoría de las comunidades aún se encuentran en una economía de subsistencia que en muchos sentidos ya no se apega a las condiciones actuales de sobrevivencia.

Nos interesa indagar cómo ambos modelos se interrelacionan con el ambientalismo, cómo se extendió en Chimalapas y qué implicaciones tuvo para la economía de los Chimas. Sabemos que el ambientalismo es un movimiento heterogéneo y diversificado, cuya multiplicidad sigue aumentando a medida que ingresan nuevos actores y se van apropiando del discurso aplicado a diferentes ámbitos. Se trata de un proceso donde el discurso procura la legitimación del poder y

la institucionalización del saber. El saber siempre tiene implicaciones políticas, hay una relación íntima entre saber-poder. Por tanto, no existe un discurso ambiental sino diferentes discursos y posiciones, que con frecuencia se contraponen. Así, la formación de discursos como los ambientales y la configuración del saber en una época determinada hay que analizarlos a través de las tácticas y de las estrategias de poder. La verdad es parte de ese poder, pues en todo momento histórico existe un régimen de verdad, en el que son aceptados los discursos que funcionan como verdaderos y son descalificados los demás, ubicándolos como falsos. Cada discurso tiene sus propios espacios y dominios de poder, pero siempre hay unos que se imponen sobre otros (Ramírez, 1997).

Así, los discursos ambientalistas de los grupos en el poder utilizan los mismos términos que utilizan los grupos que se les contraponen, pero manejados de tal modo que se usan para sancionar los discursos alternativos desde una posición de poder. Los discursos ambientalistas develan las formas de apropiación, oposición o exclusión de determinados mensajes discursivos. En la lucha por imponer sus posturas los diferentes actores suelen retomar los recursos que mejor se acomodan a los momentos coyunturales que están viviendo. En algunos casos, esto pone en entre dicho a muchos actores del movimiento ambientalista actual, quienes en su afán por imponer su postura pueden llegar a utilizar los mismos recursos que utilizan los grupos en el poder para lograrlo (Ramírez, 1997).

No obstante, el problema ambiental y la diversidad de actores que conforman el movimiento ambientalista, no queda en el mero discurso. Existe un capital social, político e ideológico que se está disputando desde diferentes frentes. Se trata de un largo proceso que ha llevado a conformar un movimiento ambientalista amplio con un alcance internacional. En donde las posiciones dejan de ser abstractas y reflejan aspiraciones colectivas que adoptan formas múltiples en el discurso, en los intereses y en la práctica misma. Pueden tomar la forma de agencias u organismos nacionales e internacionales insertos en redes independientes o en coordinación con otros actores de los actuales movimientos sociales. La gama es muy diversa e implica una gran movilización de recursos humanos y materiales, aunque la diversidad de matices provoca una gran fragmentación del movimiento.

En Chimalapas los discursos ambientalistas contrapuestos se sintetizaron en dos propuestas alternativas de conservación ambiental distintas. Por un lado, el gobierno propuso decretar una Reserva de la Biosfera; por el otro, la alianza entre campesinos y ONG's agrupadas en el PGE

propusieron una forma alternativa a la que denominaron Reserva Ecológica Campesina. Ambas se entretejieron en una lucha por el poder que estaba más allá de los discursos. La propuesta de la Reserva de la Biosfera a principios de los años noventa pretendía dar carpetazo a conflictos agrarios y sociales no resueltos, trasladando el problema de la demanda de la tierra al plano de la protección ecológica. Surgen, con ello, nuevas protestas campesinas ante la amenaza de perder el control total de su territorio y la administración de sus recursos naturales.

Algunos miembros del PGE, principalmente Maderas del Pueblo del Sureste, A.C., proporcionaron nuevos flujos de información, asesorías y apoyos técnico-administrativos a los comuneros. De ahí surgió el proyecto de la "Reserva Ecológica Campesina", que sintetizó viejas y nuevas demandas de la población local y promovió una alternativa propia de desarrollo y protección ecológica; contrapuesta al modelo extractivista y al modelo "conservacionista" en la región.

Alrededor de esta disputa se fueron perfilando ambas propuestas, descalificándose mutuamente y enfrentándose. Al mismo tiempo, se contrapusieron o avalaron aquellas posturas que han dominado los discursos ambientalistas de nuestro país. En este sentido, es importante ubicar el caso de Chimalapas en el contexto de los discursos que cada vez están ganando mayores espacios de poder en la opinión pública nacional e internacional. Pues, como reflexiona Ramírez (1999), el discurso ambientalista se utiliza al mismo tiempo para exacerbar la destrucción del ambiente sin ventilar las causas profundas; como medio para desviar la atención de los ciudadanos; como gran negocio de las transnacionales; como justificación para el control demográfico (neomaltusianismo); como legitimación institucional donde lo primordial es la creación de leyes y controles públicos; como una cuestión de soluciones técnicas (tecnócrata); como una postura radical de acción de masas contraria a los valores dominantes, entre muchos más. La disputa por el poder se refleja en la postura que cada actor va defendiendo y que responde a intereses que suelen estar por encima del problema ambiental.

Las relaciones de poder en materia de medio ambiente son cambiantes, interdependientes y frágiles. En la lucha que se ha dado entre la propuesta de una Reserva de la Biosfera (RB) o una Reserva Ecológica Campesina (REC) existen elementos en común. En sus discursos, ambas pugnan por la conservación de la riqueza natural que aún se preserva en Chimalapas y por la implementación de un desarrollo sustentable en las prácticas de la población que ahí habita. Sin embargo, en el uso ordinario que se le da a términos como "sustentabilidad",

“desarrollo”, “calidad de vida”, “bienestar”, o “sociedad civil” se evade el contenido y debate conceptual pasándolo por obvio. Así se manipulan los términos, se vuelven sentido común y poco a poco, también se van convirtiendo en campos de batalla (Ramírez, 1999).

En el campo de batalla de una RB o una REC, observamos que la primera no ha logrado detener la destrucción ecológica en otras partes del país, mientras que la segunda aún no está bien configurada y carece de reconocimiento en la legislación ambiental vigente. De ahí que más allá del problema de conservación esté la lucha por el poder de quién preserva la planeación, administración, reglamentación y aprovechamiento de los recursos y las principales decisiones que se toman en torno al territorio. En el presente trabajo nos interesa interrelacionar ambas propuestas con el modelo de desarrollo al que se ajusta cada una para ir perfilando los intereses de poder y políticos que están más allá de las mismas.

En la propuesta de la REC existe un discurso ambiental que tiene que ver con los principios que defiende el modelo de desarrollo rural alternativo y que está más allá de la propuesta de conservación de la naturaleza. Se trata de un *ambientalismo de supervivencia*, de defensa de las etnias, los campesinos y los pobres; más allá de la sustentabilidad esta garantizar el futuro de los bosques para garantizar el futuro de los seres humanos (Ramírez, 1997: 44-45). En suma, se puede decir que hay distintos niveles de profundidad entre los discursos ambientalistas y, por tanto, no suelen hacer referencia a lo mismo, la visión que se impone tiene que ver con las relaciones de poder. En Chimalapas se entremezcla una concepción del ambientalismo vista como lucha por la sobrevivencia de los campesinos Chimas; pero también como una lucha por el poder donde se les acusa de ser los principales depredadores del ambiente y por tanto, hay que quitarles su capacidad de administrar sus recursos.

Planteamiento General

El proceso que ha seguido el reclamo de viejas y nuevas demandas campesinas en Chimalapas, ejemplifica el contexto en el cual se desarrolla la compleja problemática campesina de nuestro país en la actualidad. Desde finales de los años ochenta, la diversidad de intereses que convergen en la región, se enmascara bajo la presunta preservación ecológica de la selva. Preocupación que en lugar de unificar acciones entre los distintos actores muestra la divergencia que existe entre ellos. El ejemplo más claro lo encontramos en la polémica que levantó la expectativa de una Reserva de la Biosfera y la propuesta alternativa de una Reserva

Ecológica Campesina en Chimalapas. Controversia que va más allá de los aspectos ecológicos, incluye también una amplia gama de aspectos sociopolíticos, económicos y culturales.

Al incorporar el componente ambiental a la disputa agraria, los Chimas adquirieron una renovada legitimidad en la defensa de su territorio (como salvaguardas ancestrales de la selva). Pero al mismo tiempo, en el discurso oficial se les acusó de acelerar el deterioro ecológico debido a sus sistemas tradicionales de producción y aprovechamiento de los recursos naturales. Esta contradicción que los coloca al mismo tiempo como salvaguardas y depredadores de la selva forma parte de una contradicción mayor en la disputa por el territorio. Conflicto que se devela constantemente en el ámbito de las negociaciones, en donde los diferentes actores impugnan el discurso ambiental de los otros y establecen alianzas que les permiten acceder a nuevas fuentes de poder en la región.

En el caso de los zoques Chimas, la presencia de organizaciones civiles ecologistas en la región posibilitó la participación de los comuneros en foros nacionales e internacionales. Fomentando con ello el intercambio de experiencias y nuevas relaciones sociales con campesinos, indígenas y otros actores involucrados en los llamados nuevos movimientos sociales. Incursionando con ello en redes sociales complejas que incrementaron su capital político de negociación, y les proporcionó elementos discursivos para legitimar sus reclamos agrarios e incorporar demandas de autodeterminación social y productiva.

En ese intercambio, los comuneros se acercaron *diferencialmente* a demandas que sobrepasan la pugna agraria y el ámbito de la producción primaria, tales como: justicia social, respeto a los derechos humanos, asesoría jurídica, autonomía, autogestión, asistencia técnica y ambiental, derecho a la información, organización productiva independiente y en menor medida participación de la mujer y cuestiones de género. Destaca por su cercanía con la demanda agraria, el derecho a la autodeterminación en el manejo de los recursos naturales y los territorios de las comunidades indígenas.

Por tanto, el eje central del presente estudio es determinar cómo fueron incorporados diversos discursos ambientalistas a la movilización campesina de la región; abordado desde dos perspectivas: a) como parte de una estrategia reproductiva de sobrevivencia y defensa del territorio; y b) como un medio para acceder a nuevos recursos políticos, productivos y financieros.

Tales discursos movilizados en la esfera pública de Chimalapas, rebelan distintas formas de concebir el desarrollo regional, el aprovechamiento de los recursos naturales, la lucha agraria y la organización social y productiva comunitaria. A la vez que simbolizan la disputa por el control de los recursos naturales y el poder político de la región. La hipótesis de trabajo tiende hacia aquellos cuestionamientos que plantean que comuneros, gobierno y grupos ecologistas utilizan diversos discursos ambientalistas como capital político en la defensa de sus intereses. Esta diversidad no implica que exista una retórica bien delimitada entre los distintos actores, sino que es utilizada conforme a las circunstancias y ámbito de las negociaciones. De ahí que sean tan cercanos o divergentes unos de otros, dependiendo de las alianzas o rupturas que se dan entre ellos.

Dichos discursos han incursionado en el ámbito político, agrario, productivo, social y ecológico de las comunidades Chimas. Para analizar su inclusión al proceso político y reproductivo de los habitantes nos preguntamos ¿Qué tipo de políticas y/o demandas tratan de justificar o legitimar? ¿Qué papel desempeñan en las actuales movilizaciones de los comuneros de Chimalapas?, y si en México ¿Ofrecen nuevas formas de concertación entre las políticas públicas del gobierno y las demandas campesinas? o ¿Siguen reflejando dos modelos de desarrollo divergentes?

El presente trabajo es resultado de la experiencia adquirida entre 1997 y 1999, tiempo durante el cual participé como “Técnico Capacitador de la Unidad de Monitoreo y Evaluación” del proyecto “La Reserva Ecológica Campesina de los Chimalapas”; proyecto implementado por la organización civil Maderas del Pueblo del Sureste (MPS). También fue determinante el análisis del acervo documental recopilado y/o producido por la misma organización como resultado de aproximadamente trece años de presencia activa en las comunidades de Chimalapas.

El trabajo quedó organizado en tres grandes apartados. La primera parte presenta el marco conceptual en el que se inscriben los actuales conflictos que enfrentan las comunidades de Chimalapás. Siendo que para el capital nacional y mundial los territorios indígenas ubicados en el sureste mexicano adquirieron mayor importancia dentro del contexto de la actual crisis rural y el modelo económico vigente. La movilización campesina desplegada en este nuevo escenario se fortaleció con algunas tendencias de los nuevos movimientos sociales, principalmente en lo relacionado a la lucha étnica y ambientalista incorporada a su histórica demanda de la tierra.

La segunda parte aborda la *relación campesinos / estado*, una relación compleja de dominio y explotación que incluye a beneficiarios diversos, frecuentemente en competencia por la disputa de la tierra, el excedente económico y el poder político. En este apartado se narra la historia de las movilizaciones campesinas en Chimalapas: a) el proceso histórico que siguieron para alcanzar la titulación de su propiedad territorial, misma que ha variado a través del tiempo debido a los cambios legislativos acaecidos desde la época de la colonia, el porfiriato y la reforma agraria y; b) los cambios demográficos y económicos que experimentó Chimalapas desde la década de los setenta a raíz de la invasión de madereros, ganaderos, empresas forestales, políticas del estado, dotaciones ejidales, y los poblamientos impulsados por sus mismos moradores como estrategia para la defensa de su territorio.

La tercera parte se refiere a la presencia de nuevos actores sociales en Chimalapas, quienes introdujeron los discursos ambientalistas. Esta condición permitió a los comuneros formar alianzas estratégicas en la defensa agraria de su territorio, e introdujo nuevas demandas productivas de corte *agrícola, forestal, ambiental y de desarrollo sustentable*. Surgieron también demandas sociales frente a las políticas asistencialistas del gobierno. Ya que, las reformas a la ley agraria, ley de aguas y ley forestal pusieron fin al reparto agrario, y posibilitaron el mercado abierto de tierras y recursos naturales a la iniciativa privada; suprimiendo así, la participación estatal en el proceso productivo, distributivo y comercial del campo. De ahí la importancia de analizar la participación política-técnico-productiva de *Maderas del Pueblo del Sureste, A.C.* y la *red de organizaciones civiles* a la que pertenece, así como su contribución en la defensa de los Chimalapas. Empezamos pues con los planteamientos generales que conforman esta historia.

PRIMERA PARTE

EL CONTEXTO GENERAL

II. Territorios estratégicos y resistencia campesina

El sureste mexicano y Centroamérica conforman un nuevo polo de desarrollo estratégico para el capital nacional e internacional. Integran el área de influencia del “Plan Puebla Panamá”, el cual articula territorios altamente codiciados por diversos grupos de poder económico. Chimalapas es uno de ellos, por consiguiente, juega un papel determinante en la actual reestructuración geopolítica del modelo neoliberal, principalmente por su ubicación estratégica y su gran potencial biótico y energético.

La lucha por el control de estos territorios se agudizó en los últimos años, especialmente en aquellos espacios que cuentan con una gran variedad de recursos naturales y que en su mayoría pertenecen a comunidades indígenas y campesinas. El capital internacional los ha valorado como recursos escasos sometiéndolos a las leyes de competencia y de mercado. Esto obliga a sus moradores a persistir en su larga trayectoria de defensa y movilizaciones campesinas, pues se resisten a ceder sus derechos territoriales.

1. Localización de Chimalapas

Chimalapas representa el 7% del territorio de Oaxaca y cuenta con una superficie estimada de 594 mil hectáreas. Limita al norte con el municipio de Uxpanapa, Veracruz; al este con Cintalapa y Ocozocuaula, Chiapas; al noroeste con la colonia Cuauhtémoc y Matías Romero, Oaxaca; y al sur de este mismo estado con los municipios de Santo Domingo Zanatepec, Santiago Niltepec, Unión Hidalgo y Santo Domingo Petapa (v. Mapa 1).

La selva Chima es la segunda selva alta perennifolia del país, se caracteriza por tener una gran diversidad de recursos naturales. La precede en superficie la selva Lacandona en Chiapas y le sigue en orden de importancia la selva de la Chinantla en Oaxaca (de Teresa y Hernández, 2000). Su porción central (aproximadamente 300 mil hectáreas) aún no ha sido completamente explorada, incluso ni por los mismos Chimas. Antes de los incendios ocurridos durante 1998, se estimaba que esa porción estaba bien conservada; la evaluación final del siniestro reportó alrededor de 210 mil hectáreas que sufrieron distintos grados de afectación, incluyendo áreas de selva alta perennifolia y bosque mesófilo de la zona núcleo (Barkin y García, 1999).

La región se ubica en la porción central del Istmo de Tehuantepec. Forma parte de la llamada "Selva Zoque" junto con la Reserva de la Biosfera "El Ocote", al oeste de Chiapas y con la selva del Uxpanapa, al sur de Veracruz. Integra la cuenca alta de los ríos Coatzacoalcos, Tonalá, Uxpanapa y una parte del sistema Grijalva-Usumacinta. Los cuales forman uno de los sistemas hidrológicos más importantes del país, con alrededor del 40% de los escurrimientos fluviales. Hacia el pacífico, da un aporte muy importante al sistema de riego de Tehuantepec junto con la presa de Jalapa del Marqués (de Teresa y Hernández, 2000).

Las características geográficas de Chimalapas posibilitan la biodiversidad de la región debido a las sierras discontinuas que presentan una amplitud de relieve que va de 1000 a 2000 metros. Es parte de un complejo geológico que se extiende desde el Istmo de Tehuantepec a lo largo de la costa del pacífico e incluye la Sierra Madre de Chiapas. La precipitación anual disminuye en las zonas de mayor altitud; en la zona norte de Santa María la precipitación anual promedio alcanza hasta 2,700 mm., producto de vientos alisios del Golfo que llevan al continente corrientes cargadas de humedad. Al sur, sobre San Miguel, disminuye la precipitación de noroeste a sureste, de 1,300 a 800 mm. En las partes altas la temperatura anual promedio es de 18°C y en las bajas de 28°C. Sus variados ecosistemas, algunos de altísima biodiversidad, sirven a la región como reguladores del clima y como una de las principales fuentes de oxígeno para la atmósfera. Por estas características representa un estabilizador de precipitación en el ámbito regional (de Teresa y Hernández, 2000: 21).

Ahí habitan muchas especies endémicas de flora y fauna, algunas de las cuales están en peligro de extinción. En 1994 se reportaron 146 especies de mamíferos, 316 aves y 445 mariposas diurnas que significan en conjunto el 36% de representatividad de la biodiversidad nacional. Además, de 62 especies de reptiles y 41 de anfibios (Anaya y Álvarez, 1994: 41). Entre los animales que corren mayor riesgo de desaparecer están el jaguar, el ocelote, la onza, el cabeza de viejo, la nutria, el tapir, el mono araña, el saraguato, el águila harpía y otras especies con alguna categoría de protección en la legislación nacional. También se han localizado algunos endemismos de especies vegetales como la orquídea *Mexipedium*, un nuevo género monotípico que parece representar un nexo filogenético entre *Paphiopedilum*, un grupo importante del sureste de Asia, y *Phragmipedium*, un grupo tropical americano. Se ha sugerido que Chimalapas junto con Uxpanapa fungió como un refugio para la vegetación tropical durante las glaciaciones del cenozoico (de Ávila y García, 1997 y Naturalia, 1995).

Dada su extensión, características biológicas y relativo grado de conservación Chimalapas es de las zonas tropicales que representa uno de los principales bancos de recursos genéticos (germoplasma) (Anaya y Álvarez, 1994: 39). Entre los tipos de vegetación más representativos destacan las selvas altas perennifolias, las medias subperennifolias y bajas caducifolias (v. anexo 1). En las porciones más templadas hay bosques de pino, de pino-encino, de encino-pino y en las áreas de transición entre las zonas tropicales y las templadas existen manchones de bosque mesófilo (Serbo, 1997).

La selva alta perennifolia representa el 56.5% (3,340.5 km²) de la superficie total de la región. Esta superficie no cambió sustancialmente entre 1980 y 1995; en 1980 representaba el 60% y en 1995 el 56% de la superficie, lo que indica una pérdida de sólo el 4%. Sin embargo, este indicador de pérdida de cubierta vegetal no necesariamente refleja la presión específica que se ejerce sobre ciertos recursos (de Teresa y Hernández, 2000: 23). La pérdida más significativa se refiere a la calidad de recursos naturales a través de la tala intensiva, caza furtiva y otras actividades depredatorias antes que a la pérdida de superficie.

Los bosques templados de pino asociado con encinos (con dominancias compartidas de pino-encino o encino-pino) ocupan el 23% de la superficie (1,337.3 km²) de la región y se distribuyen en altitudes de 600 a 1800 m.s.n.m. Entre 1980 y 1995, la superficie total de Chimalapas en uso pasó de 38,400.4 hectáreas (6.5%) a 47,852.8 hectáreas, lo que representa tan sólo 9,452.4 hectáreas más de tierras ocupadas (1.6%). El cambio de uso de suelo se presentó principalmente hacia la agricultura de temporal, pastizales inducidos o cultivados, y áreas de vegetación secundaria que se encuentran bajo uso forestal maderable y no maderable, o bien en proceso de regeneración (de Teresa y Hernández, 2000). Además, existen otras áreas que actualmente no están en uso pero que fueron altamente dañadas por la tala de bosques e incendios forestales. No existe un cálculo exacto de las mismas aunque son susceptibles de ser ocupadas para otro tipo de uso de suelo.

La importancia biogeográfica de la zona, por su biodiversidad y grado relativo de conservación, resulta de suma importancia para el país, América Latina y el mundo en general. Es un reservorio potencial de recursos naturales, pues representa una de las masas forestales más extensas del continente americano. Se estima que una hectárea puede albergar hasta 900 especies vegetales y más de 200 especies animales (v. de Teresa y Hernández, 2000: 22-23).

2. Chimalapas en la geopolítica actual

El potencial biológico no es el único factor que determina la importancia estratégica y geopolítica de Chimalapas, también se caracteriza por ubicarse dentro de un “polo de desarrollo económico”. Al norte colinda con la zona petrolera y petroquímica de Minatitlán-Coatzacoalcos, Veracruz y al sur con la refinería y puerto de Salina Cruz, Oaxaca. Un oleoducto conecta a ambos, conformando el complejo petrolero más importante de América Latina. Por otro lado, el tráfico transísmico hacia la Cuenca del Pacífico va en aumento, induciendo un crecimiento económico desigual que constantemente atrae población nueva (de Ávila y García, 1997: 71).

Según Andrés Barreda (1999: 20), esta región representa uno de los “polos estratégicos” a escala mundial que se han gestado en un proceso de reestructuración neoliberal para el control de las riquezas agrícolas, genéticas y petroleras. Una reorganización desigual que da nuevas y mejores ventajas a los países altamente industrializados, principalmente Estados Unidos y que para América Latina representa una mayor pérdida en el dominio sobre sus recursos naturales (selvas tropicales, biodiversidad, agua, hidrocarburos y minerales) (v. Russell, 1993).

En México se estima que el 80% del territorio con potencial forestal está en manos de comunidades indígenas y campesinas (World Bank citado en Klooster, 1998). Sin embargo, esta superficie forestal fue primordialmente concesionada hasta 1986 por el gobierno federal a empresas particulares de nacionales o extranjeros, sin que los campesinos recibieran los mejores beneficios.

En el actual contexto, las nuevas tecnologías de información han permitido ampliar y acelerar el conocimiento geográfico, político y económico del planeta, ubicando con precisión los diferentes tipos de recursos que interesan al capital. No obstante, dicha información se concentra en manos de grupos minoritarios de poder político-económico y militar. Las grandes empresas transnacionales se expanden sobre la base de flujos de información y capital financiero. El capitalismo contemporáneo piensa mejor el espacio y los territorios, articulando a empresas y estados a multitud de problemas globales (Barreda, 1999: 21).

Las economías nacionales se ajustaron a esta reestructuración de tal manera que sirven a los procesos de interconexión general en expansión; el espacio y el territorio se volvieron fuerzas productivas estratégicas al controlar la totalidad de la división internacional del trabajo. Esta es una reestructuración basada en las innovaciones técnicas, reproducción de la fuerza de trabajo

(apropiándose de excedentes cada vez mayores) y en la superexplotación de riquezas naturales (que confieren a los capitales el control sobre la renta de la tierra). Con ello se da un reordenamiento jerarquizado y polarizado de todas las relaciones de poder (Castells, 1999a). De tal manera que el capital ya no domina a la sociedad en fragmentos limitados, sino a la totalidad del planeta. El Sistema de Información Geográfica (SIG) actualmente es una de las herramientas más avanzadas para la movilidad internacional del capital. Así el espacio y el territorio han adquirido un valor de uso cada vez más abstracto (Barreda, 1999: 23-24, 56-57).

En México, Chiapas es un ejemplo de cómo el uso de recursos estratégicos y territorios han llevado al capital mundial a la simultánea producción de riqueza y miseria. Altos flujos migratorios, pobreza extrema, militarización, enfrentamientos políticos, expulsión de comunidades indígenas por diversos motivos, etc., todo ello pese a la gran riqueza de recursos naturales. En particular, la reserva Montes Azules representa una muestra evidente. Frente a su alta biodiversidad, con importantes yacimientos petroleros y minerales, encontramos continuas y amenazantes expulsiones de comunidades residentes. Algunas de ellas recientemente acusadas de incendiar y destruir la selva por grupos conservacionistas y autoridades ambientales.

Entre tanto, no hay una política, ni un marco jurídico claros para las actividades de bioprospección y experimentación con productos transgénicos que realizan empresas multinacionales como Monsanto y Pulsar dentro del estado. Lo cual representa una amenaza para la propiedad de los recursos en manos indígenas o nacionales. Los usos actuales de las manipulaciones genéticas y de sustancias activas de muchos recursos florísticos del trópico generan ya fuertes dividendos en los mercados internacionales. Prometen ser estratégicos, en el corto y mediano plazo, para la cura de enfermedades, la alimentación mundial y usos industriales.

Los datos que aporta Barreda (1999: 24-29) señalan el verdadero interés del capital por estos territorios, que se relaciona con el manejo y control de los recursos naturales que aún están en manos de comunidades indígenas. Su estudio pone en evidencia la incongruencia entre los discursos del gobierno y los verdaderos intereses que se mueven en cada región. El autor centra su reflexión en los bienes apropiados por el capital, analizando las principales riquezas naturales y estratégicas (biodiversidad, agua, petróleo, minerales y posición geográfica); las riquezas agropecuarias, marinas y silvícolas; y los grupos de poder económico interesados por

el control de dichas riquezas (especialmente el de las transnacionales). Para cada recurso estratégico determina la importancia relativa de su extensión y calidad; de su ubicación en la crisis mundial; del patrón técnico (revolución tecnológica); y de la pérdida de identidad que se tiene con los territorios en el ámbito local y nacional.

Las nuevas tecnologías potenciaron el valor de la *biodiversidad* en el actual contexto de la crisis ambiental a escala mundial (en especial con la revolución técnica en las ciencias biológicas, vía la especialización en ecología e ingeniería biotecnológica). Uno de los recursos más codiciados de las selvas tropicales es el *agua*. La importancia global de su control estriba en la escasez, desertificación y contaminación, lo que predice su agudización. Desde la cuenca del Papaloapan hasta el río Usumacinta este recurso está dividido por megaproyectos de agua (reales y ficticios), que son públicamente promovidos por diversos grupos estratégicos del capital. Entre ellos encontramos la construcción del canal interoceánico de Tehuantepec; las hidrovías costeras en el sur de Veracruz, Tabasco, Campeche y Chiapas; canales de derivación, desarrollo de presas hidroeléctricas; acueductos de agua potable; áreas de mayor precipitación pluvial; biotecnología destinada a la retención del agua; y emplazamiento de plantaciones forestales tropicales altamente consumidoras de este recurso (Barreda, 1999: 30-31).

Por su parte, la producción *agropecuaria, silvícola y piscícola* modernas han sido actividades hasta hoy altamente depredatorias del suelo y las especies. El capital moderno "preocupado por la ecología" promueve un nuevo patrón proto-ambientalista y genético de producción relacionada con la biotecnología. Si bien, la aparición de esta tecnología promete enormes posibilidades y beneficios, también ha planteado varios problemas. Entre los beneficios que ofrece en la producción de alimentos modificados genéticamente está la mayor resistencia a plagas, mejorar del rendimiento en comparación con actuales tecnologías convencionales, tolerancia al estrés biótico y abiótico, posibilidad en el uso de tierras marginales, entre otras. Además de supuestos beneficios en cuanto a nutrición, al impacto ambiental, la producción de fármacos y vacunas que prometen mucho en materia de salud (Van de Venter, 1999).

Sin embargo, en cuanto a las preocupaciones manifiestas por algunos sectores de la población están los cambios potenciales en la calidad nutricional de los alimentos; al aumento de la toxicidad; peligros relacionados con las intolerancias o alergias alimentarias; y el desarrollo de posible resistencia antimicrobiana. Por otro lado, hasta ahora, los estudios sobre la transferencia de genes desde las plantas ordinarias y transgénicas hacia sus parientes silvestres y otras

plantas del ecosistema, se han concentrado en especies de importancia económica como el trigo, la colza oleaginosa y la cebada, careciéndose de estudios de mayor alcance. La ausencia virtual de datos, sobre todo de especies como el maíz, impone la necesidad de vigilar de manera cuidadosa y continua cualquier posible efecto de las nuevas plantas transgénicas en el campo. Un grave problema que se deberá enfrentar es el riesgo de que los campesinos extiendan las semillas modificadas genéticamente (MG) sin ningún control ni conocimiento adecuado en su manejo. En su actual situación de intercambio comercial, para ellos la semilla transgénica, representaría mayor dependencia y la pérdida paulatina de sus semillas criollas, con los efectos consecutivos para su sistema de autosubsistencia.

Hasta la fecha, la tecnología de modificación genética (MG) ha servido, sobre todo, para producir varios cultivos agrícolas con características "dictadas por el mercado", algunas de las cuales han alcanzado el éxito comercial. En tanto, el discurso manejado por las transnacionales con relación a la producción mundial de alimentos, vía la ingeniería genética y biotecnología versa sobre los beneficios que traerán para solucionar problemas de hambre y degradación del medio. Sin embargo, el interés del capital está más centrado en incrementar la rentabilidad de lo que produce, no tanto en el beneficio social que pudiera tener, tal como sucedió con la "revolución verde" (cfr. Miranda, 1999: 68). Las transnacionales expanden el uso de esas tecnologías a la vez que mantienen un doble discurso, por un lado, obligan a usar insumos agrícolas dañinos al ambiente con técnicas modernas de cooptación y por otro, apoyan proyectos productivos con alternativas "ecológicas".

La postura de algunos actores depende de su posicionamiento frente a las tendencias del mercado más que a verdaderos estudios de posibles impactos de dichas tecnologías. Existen altos niveles de rentabilidad en las inversiones en colecciones de germoplasma vegetal, de ahí que sean altamente codiciadas por las transnacionales. La pugna por el control de los recursos fitogénéticos por los actores gubernamentales y las empresas privadas se ha hecho más intenso en la medida que su utilización es más relevante para enfrentar la competencia entre las empresas y para que estas puedan ampliar su participación en los mercados.

Las modernas técnicas de control se centran en el manejo de semillas, patentes, uso estratégico del agua e incursión en la propiedad de la tierra. Hay grupos empresariales que manejan cada tipo específico de riqueza en espacios tendientes a ser ocupado por ellos. La multiplicidad de usos de suelo que hoy día se potencian en estos territorios amenaza cada vez más el principal

espacio de reproducción de la fuerza de trabajo campesina, la tierra. Ellos manejan información clave que les permite cometer biopiratería y el registro privado de patentes de semillas y especies (propiedad de todas las culturas humanas); introducción de organismos genéticamente modificados, redes de invernaderos, etc. En suma se trata de un mayor control de la tierra y del proceso productivo (Barreda, 1999: 32).

Aspectos que se están discutiendo en el ámbito internacional y sobre los cuales se ha avanzado con los Acuerdos de Cartagena que confieren a los estados la facultad de aceptar o no la introducción de productos MG en sus países. Sin embargo, hay múltiples trabas impuestas por la Organización Mundial del Comercio (OMC) quien mantiene bajo su control los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados al Comercio (TRIPS en inglés) de estos productos. De ahí la demanda creciente para que dichos derechos sean sacados de la OMC, pues obedece a los intereses económicos y de poder de los países ricos. Además, pone en riesgo el control de las características genéticas de las semillas de los productores agrícolas que en el pasado podían producir sus propias semillas en sus parcelas. La industrialización de la agricultura ha ido mermando poco a poco este control y lo ha cedido a otros agentes públicos y privados (Durán, en Martínez, *et al.*, 1998).

En Centroamérica, las transnacionales se disputan el control del llamado “Corredor Biológico Mesoamericano” o “paseo pantera”, que incluye desde Panamá hasta el Istmo de Tehuantepec. En estos sitios se pretende probar algunas biotecnologías; ejemplo de ello son las empresas transnacionales dedicadas a la farmacéutica (humana y veterinaria); producción de agroquímicos y nuevas especies alimentarias (nuevas sustancias activas, proteínas, enzimas, etc.). De llevarse a cabo este proyecto en México tales instancias conformarían nuevos grupos de poder económico por la formación de bancos de genes (*in situ* y *ex situ*) (Barreda, 1999).

Este corredor constituye uno de los principales centros de origen de especies agrícolas del mundo. Entre los cultivos que se originaron en esta región el principal es el maíz, por ser uno de los tres cultivos más importantes de la población mundial, el más importante para México y el principal cultivo de exportación de los Estados Unidos. También se generaron, entre otros, los cultivos del amaranto, papa dulce, cassava, frijol, calabaza y calabacita, chile, papaya, aguacate, guayaba, nuez, algodón, sisal y vainilla (Martínez, *et al.*, 1998: 4). Sin embargo, en la medida en que las culturas mesoamericanas se han “modernizado”, sus prácticas productivas también han perdido la facultad de autoabastecerse de sus propias semillas e insumos y por lo

tanto, han dejado de ser un agente de conservación de la biodiversidad agrícola de la región. Es una pérdida de la soberanía alimentaria que se está cediendo al control de las empresas multinacionales agrícolas, así como al sector público y privado de estos países (Durán en Martínez, et al., 1998: 4).

El interés de los grupos transnacionales y nacionales para la privatización de esos recursos es parte de las estrategias del neoliberalismo para que el capital adquiriera el control exclusivo de dichas áreas, interés encubierto bajo el discurso de protección ambiental. Existen en este proceso contradicciones que el mismo capital generó, pues estos lugares de gran riqueza natural suelen coincidir con zonas donde hay yacimientos de petróleo. La explotación de estos recursos atenta directamente las zonas ecológicas preservadas e incluso de las reservas de la biosfera u otras Áreas Naturales Protegidas (ANP). Por tanto, pese a las posibles alternativas de conservación esas regiones siguen en riesgo de destrucción por la presión ejercida por estos poderosos grupos de interés. Nada garantiza que predomine la idea de conservación de la biodiversidad sobre los intereses extractivistas. La competencia entre las transnacionales tampoco apunta a la resolución de los problemas sociales ni de pobreza de estas zonas.

Una de las informaciones más veladas que controla el capital financiero es la ubicación de yacimientos *minerales y de petróleo*. Grupos de poder, desde hace dos décadas, cuentan con información precisa de su ubicación pero no la hacen pública (Barreda, 1999: 33). En México, el gobierno niega estar apoyando el empuje mundial hacia la privatización de la infraestructura petrolera, en especial de las grandes regiones de yacimientos. No obstante, en sus acciones avanza sobre esa senda al establecer relaciones directas con nuevas empresas extractoras y marginando cada vez más a la población que ahí habita.

Otro aspecto central para el poder económico, político y militar mundial es la *posición geográfica estratégica* de estos territorios. En específico, el control del Istmo de Tehuantepec, sureste mexicano y Centroamérica es básico para las intenciones expansionistas de Estados Unidos. Se han proyectado diferentes “Corredores de Integración Urbano Regional” con los que se pretende ampliar la salida hacia la cuenca del pacífico. De ahí la política del Plan de Desarrollo Urbano 1995-2000 de Ernesto Zedillo y su lógica de privatización de todas las infraestructuras de transporte estratégico (ferrocarrilero, carretero y portuario). Se ha puesto especial cuidado a las posibles salidas comerciales e industriales de los capitales norteamericanos anclados en el este

de Estados Unidos, país que requiere forzosamente conexión con los nuevos mercados de Asia y Oceanía (Barreda, 1999).

La importancia de la selva tropical mexicana, por tanto, es su ubicación en una región estratégica para la sociedad industrial mundial. El Istmo de Tehuantepec, ruta entre océanos influye en el balance de poder comercial entre continentes (hidrocarburos, portuario, industrial, transporte). De ahí que los programas de colonización agraria de décadas pasadas hayan tenido como eje un programa económico regional congruente al desarrollo industrial-portuario. Con dichos programas se sembró mano de obra barata para el complejo de desarrollo que ahí se ha venido gestando en las últimas décadas (Nigh, 1997: 174-185).

Este proceso ha puesto en riesgo la misma soberanía nacional, pues la importancia geopolítica y geoeconómica de la biodiversidad en México es estratégica para la expansión empresarial y militar mundial. Esta situación todavía no es bien entendida por todos, debido al carácter inédito de las nuevas tecnologías de punta como la biotecnología y la ingeniería genética. Hay, además, una enorme desinformación deliberadamente creada por las transnacionales que ostentan el poder y control sobre las mismas (Barreda, 1999).

Los actuales emplazamientos militares en estas regiones cumplen a su vez con una función económica y política estratégica al expulsar a los indígenas que ahí habitan, como es el caso de Chiapas. Las expulsiones violentas, despojo de tierras y destrucción ambiental bélica coinciden con las codiciadas regiones. Hay todavía enormes cantidades de tierras en el planeta que el capital mundial no ha podido expropiar. En tales lugares se expande la militarización, disfrazándola también con el discurso ambientalista y de seguridad.

... los grandes capitales "ecologistas" [...] insisten en que el principal enemigo de las selvas son los indios y campesinos que viven en ellas, proponiendo salidas técnicas y de producción sustentable sólo para selectos grupos de jardineros aborígenes que les cuiden a los equilibradores científicos "sus" exóticas selvas (Barreda, 1999: 40)

Así se coluden con las "verdes transnacionales" para encubrir los modernos modelos de producción agrícola que van liberando sorprendentemente el uso del espacio para su modelo de automatización mecánica, química y biológica.

De este modo, en el sureste mexicano se combina la riqueza natural de sus ecosistemas con los altos índices de pobreza y fuertes grupos de poder que compiten por el control del territorio. Ahí

el gobierno se encargó, a través de diferentes mecanismos, de neutralizar las protestas indígenas y campesinas. Transfiguró las demandas históricas del movimiento campesino y enmascaró los intereses de grupos poderosos a través de políticas agrarias, desarrollistas y de colonización diseñadas para la región. En este contexto, se fue refuncionalizando la visión de la lucha campesina e indígena, los procesos de resistencia, las formas de organización y la naturaleza de las demandas. Pues el interés del capital por estos territorios se contrapone a una gran diversidad de intereses y respuestas locales.

En el caso de los Chimas, la presión ejercida sobre su territorio los ha llevado a combinar múltiples factores internos y externos en la toma de decisiones comunitarias e individuales. Ejemplo de ello es la actual apropiación de actividades productivas específicas (agrícola, ganadera y silvícola) y el sobre-aprovechamiento de sus recursos naturales. Preservan sistemas productivos tradicionales a la vez que participan en actividades altamente depredatorias y/o experimentan formas alternativas de producción. Estrategias de sobrevivencia que reflejan el avance expansionista del capital y las formas de resistencia campesina.

Chimalapas, es codiciado por su potencial extractivo antes que por su potencial productivo. Pero actualmente, además de las constantes invasiones ganaderas y madereras, se suman intereses relacionados a su biodiversidad y posición geográfica. Frente a ello, diversos grupos ecologistas dieron amplia cobertura y difusión a la problemática ambiental y social de la región desde fines de los años ochenta. La interacción entre comunidades campesinas y grupos ambientalistas introdujo nuevas ideas en cuanto a la organización comunitaria así como del uso y defensa de los recursos naturales.

En la pasada década los Chimas recibieron diversas formas de solidaridad por parte de algunos organismos ecologistas nacionales e internacionales en la defensa de su territorio. Su presencia en la región introdujo algunos temas ambientales y étnicos coyunturales a la presencia de nuevos actores sociales en Chimalapas: ONG's, académicos y agencias del estado. Estos temas fueron posteriormente retomados por los propios Chimas. Quienes, por un lado, se apropiaron de algunos discursos ambientalistas, autonombrándose "protectores de la naturaleza", en un territorio que actualmente es altamente saqueado y codiciado por sus recursos naturales. Por otro lado, recurrieron a su identidad étnica en la defensa de su derecho agrario como "dueños ancestrales del territorio", mismo que les es disputado a través de diversas vías. Con la incorporación de ambos discursos, los Chimas han intentado defender la

propiedad de un espacio físico, más que por su potencial productivo y ecológico, porque simboliza el ámbito socio-cultural, político y económico de su reproducción.

El Pacto de Grupos Ecologistas, Maderas del Pueblo del Sureste, A.C. y el Comité Nacional de Defensa para los Chimalapas fueron los principales actores que introdujeron esos temas entre los Chimas. Ellos argumentaban que no se podía detener la destrucción de la selva sin considerar desde la planeación a la población local, para que ésta recuperase las decisiones importantes sobre su entorno natural. De esta manera su postura no sólo era ecológica sino de defensa sociopolítica del territorio.

Maderas del pueblo del Sureste (MPS), organización civil con mayor presencia en Chimalapas durante los años noventa, defendió la tesis de que la destrucción de los recursos tenía como factor central la indefinición de la tenencia comunal de San Miguel y Santa María Chimalapa. Por su parte, de Teresa y Hernández (2000: 12-13) señalan que esta postura sólo refleja los factores externos, mismos que MPS contrapuso con los factores internos. Como si lo externo fuera una fuerza negativa y lo interno una positiva. Sin embargo, tal postura no explica hasta dónde la población de Chimalapas ha logrado constituir una fuerza capaz de actuar en contra de las amenazas que llegan del exterior (indefinición de la tenencia de la tierra, invasiones, poblamiento y colonización). Esto debido a que existen factores internos y externos que de alguna manera permitieron la conservación de grandes áreas selváticas y forestales y que en otro momento aceleraron su destrucción.

En suma, el actual es un momento coyuntural e histórico por la manera en que las potencias mundiales, los capitales nacionales y regionales y la población que habita esos espacios se disputan el control de los mismos. Sea a través del uso de la violencia, la seducción o la búsqueda de nuevos canales de negociación o protesta. Lo novedoso en la actualidad no es la confrontación en sí, sino la multiplicidad de usos posibles de apropiación de los territorios. Es decir, la diversidad de formas como se entretajan alianzas o se contraponen los diferentes actores involucrados, para ir ganando espacios de poder cada vez mayores, redefiniendo a cada momento la movilización colectiva. De ahí la importancia que adquieren los movimientos sociales protagonizados por los campesinos en alianza con organizaciones civiles. Ellos también han potenciado las nuevas tecnologías de la información, herramientas que utilizan para desenmascarar a grupos de poder que están disputando los territorios indígenas y campesinos del sureste mexicano (v. Credé y Mansell, 1998).

3. Nuevos Movimientos Sociales

La importancia que revisten los territorios del sureste mexicano para el capital global se oculta detrás de los discursos ambientalistas. No obstante, existen serias implicaciones para las poblaciones campesinas que ahí habitan, tanto en lo social como en lo ambiental. Estas han sido constantemente denunciadas por diversos organismos de la sociedad civil. Este nuevo actor tan heterogéneo y fragmentado se inserta dentro de los llamados “*nuevos movimientos sociales*”, que se identifican por incorporar una gran variedad de demandas de la población.

Diani (citado en Chihu, 1999: 51) define como “*nuevo movimiento social*” al conjunto de redes de interacción informales establecidas por una pluralidad de individuos, grupos y organizaciones, involucrados en torno a conflictos culturales o políticos sobre la base de identidades colectivas compartidas. Este movimiento implica compartir un conjunto de valores, estilos de vida, lenguaje, tradiciones y otros símbolos de pertenencia que lo distinguen como único. Ese sentido de pertenencia es lo que posibilita que personas tan diversas converjan y adquieran una identidad colectiva.

El campo de conflicto de los nuevos movimientos sociales se ha ampliado a diferencia del tradicional movimiento campesino cuyo campo de conflicto histórico fue el *estado*, sea porque era disputado o procurado por los diferentes actores sociales o políticos. El campo de conflicto es definido por Calderón (1986) como el conjunto de acciones construidas por los diferentes movimientos sociales. Expresa sus identidades, intereses, producciones y orientaciones, al mismo tiempo refleja las relaciones sociales involucradas y los intereses de poder en juego.

Al interior del movimiento campesino la acción social varió de acuerdo a los distintos escenarios geográficos, al momento histórico específico y a los intereses socioculturales que confluían en ese momento. La reivindicación de ancestrales demandas campesinas y populares aparecieron en forma constante bajo diversos rostros y alianzas. El *Estado* fungió como fuerza integradora, de manera jerarquizada, de los diferentes intereses económicos y sociales, de ahí que se volviera al mismo tiempo producto y productor de la sociedad.

Los movimientos sociales tradicionales: de liberación nacional, populares o populistas, campesinos, obreros, étnicos, regionales o empresariales, de vanguardia revolucionaria o de guerrillas, a lo largo de la historia tenían como centro del conflicto al Estado. Sus metas eran totalizantes, pues buscaban un cambio radical de sociedad (Calderón, 1995: 19). Actualmente

existen nuevas manifestaciones que incluyen a clásicos actores sociales en alianza con nuevos actores: identidades religiosas, identidades éticas, identidades de género, identidades ecológicas, movimientos de jóvenes, movimientos de autogestión, movimientos étnicos, movimientos de descentralización, movimientos culturales, etc. En conjunto se denominan "*nuevos movimientos sociales*". Castells (1999b) los ubica como la búsqueda de nuevas identidades que pretenden transformar las relaciones humanas (feminismo, ecologismo); fungir como una resistencia (en nombre de Dios, nación, etnia, familia, localidad); o incluso, ser transformadores de la sociedad, pues ponen en entredicho al Estado-Nación.

Para algunos autores no todas las expresiones colectivas pueden ser catalogadas como movimientos sociales. Especialmente aquellas que se organizan alrededor de ciertos intereses o que buscan incidir tan solo en algún nivel de la vida cotidiana o del proceso de toma de decisiones políticas. Sin embargo, todas las modalidades de acción son importantes para entender los cambios en la sociedad. Incluso aquellas formas corporativas, grupos de presión, grupos de interés, grupos vecinales o de autoayuda. No existe pues demarcación precisa para definir a los actuales movimientos sociales.

La nueva reestructuración económica mundial ha producido nuevos conflictos y nuevas formas de acción colectiva. Son cada vez más los sectores de la población que enfrentan condiciones difíciles para su reproducción. Las actuales transformaciones del estado latinoamericano en su desempeño en la economía, en la sociedad y en la crisis, lo han llevado a una gran incapacidad. Al perder su papel protagónico se ha refuncionalizado en la medida que entra en interacción con los nuevos actores sociales. Sin embargo, no ha logrado enfrentar tanto las exigencias del sistema internacional como tampoco ha logrado cubrir las necesidades y demandas de gran parte de la sociedad nacional. Así, la crisis económica mundial logró afectar la totalidad de relaciones, creó nuevos campos de conflicto e incorporó a nuevos actores sociales.

Los anteriores movimientos campesinos y sociales se caracterizaban por la lucha de clases. En los actuales movimientos la desigualdad social se ha individualizado, se puso en marcha una dinámica social que no se puede comprender a través de las categorías de clase. La tensión y el conflicto ya no afianzan identidades sociales recíprocas y duraderas. Los afectados ya no se identifican con el otro quien puede o no estar afectado por lo mismo y que, sin embargo, están engranados en el motor del progreso y la ganancia. Surgen nuevas desigualdades sin que las antiguas desaparezcan (Beck, 1998: 45-46, 101).

Esto dio marcha a un proceso de individualización y diversificación de las situaciones y estilos de vida. Lo cual no quiere decir que las distancias entre las clases sociales se hayan perdido, pero adquiere mayor importancia la forma como la población experimenta cambios y mejoras en sus condiciones de vida. El impulso a la individualización desprende al ser humano de las vinculaciones tradicionales y lo convierte en actor del curso de su propia vida. Sus problemas son vistos no como sociales sino como un destino personal. Como para muchos se trata de éxitos personales, la pobreza se oculta muchas veces en lo privado, con la creencia de que es algo pasajero (Beck, 1998: 103). Se disuelve así la sociedad de clases tradicional, los conflictos penetran dominios que hasta ahora habían sido ajenos a las luchas sociales: vida privada, familia, educación, relaciones sexuales etc. (Calderón, 1995: 89).

En el contexto actual, cinco grandes campos de conflicto están insertos en los diferentes movimientos sociales, estos son identificados como actores urbano industriales, actores campesinos, movimientos de derechos humanos, movimientos de género y nuevos movimientos socioculturales (étnicos, ecológicos y guerrilleros). Los cuales constantemente se tocan en la defensa de nuevos espacios de acción social. Por lo general, se les identifica con reivindicaciones puntuales y coyunturales, pero también han emprendido una acción con un sentido más global. Impugnan el paradigma de progreso indefinido, el cual afecta a toda la ecología y la sociedad; cuestionan el intervencionismo estatal; e incorporan demandas democráticas de la *sociedad civil* (Calderón, 1995: 25-26).

Cohen y Arato (citados en Romero y Arbós, 2001) definen la *sociedad civil* como "una esfera de interacción social entre la economía y el estado, compuesta ante todo por la esfera íntima (en especial, la familia), la esfera de las asociaciones (en especial, las asociaciones voluntarias), los movimientos sociales y las formas de comunicación pública". Se estima que una persona de cada cinco participa en alguna forma de organización civil. En la última década del siglo pasado las organizaciones no gubernamentales (ONG's) y sus redes mundiales duplicaron el número de miembros activos.

En ese contexto, la sociedad civil expresa una serie de demandas que van desde propuestas de autoproducción hasta formas de cooperación para enfrentar problemas de salud, consumo, autoconstrucción, abasto, etc. Se agrupan bajo distintas formas de organización, estas se combinan, se apoyan mutuamente, se enriquecen e intentan dar sentido a las relaciones sociales (Calderón, 1995: 55). No obstante, también llegan a fragmentarse, al grado que se

enfrascan en una competencia mutua. La ausencia de principios integradores y de articulación consensual les da autonomía pero les resta fuerza en la participación y representación social.

Estas iniciativas, generalmente, comenzaron donde todavía los problemas de empleo, salario, salud, alimentación y servicios públicos no eran tan graves. La mayoría provino de los países europeos y de las clases medias de nuestro país. Posteriormente, se difundieron hacia ámbitos rurales y urbanos caracterizados por enfrentar mayores presiones de pobreza. En estos lugares la mayor preocupación se ha centrado en la subsistencia antes que en la ecología, el género, e incluso antes que en la defensa de los derechos humanos. Es por ello que dentro del movimiento ambientalista nacional surgió la postura de la integralidad de los problemas, ya que la irresolución de alguno lleva a la insatisfacción de los demás. Buscan el equilibrio entre lo social y lo ambiental, tendiendo a la unidad; ven en el movimiento ambientalista la síntesis de todas las demandas de otros movimientos del ámbito rural. Sin embargo, para la mayoría de los campesinos las propuestas de autonomía son más asimilables que las ecológicas pues su movimiento histórico está impregnado de esta idea (Calderón, 1995: 56).

Los campos de conflicto del campesinado relativamente se han ampliado, son más heterogéneos. Actualmente, distintos problemas y alternativas de acción están orientados por las demandas de organización autónoma y democratización nacional. Existe un proceso de reemergencia de movimientos campesinos con contenidos étnico-culturales. Estos ventilan no sólo las relaciones de explotación a las cuales están sometidos, sino también los procesos de degradación cultural y discriminación racial. Desde el punto de vista de Chihu (1999) su estrategia promueve la autonomía y autodeterminación de los actores por encima de las estrategias dirigidas a maximizar el poder del movimiento en sí. Considera que se mueven más en la acción simbólica de la esfera cultural y en menor medida en la acción instrumental de la esfera política.

Es así como algunas organizaciones campesinas se están articulando con otros movimientos sociales; en donde la etnicidad, las mujeres y los jóvenes comenzaron a tener mayor significación en este tipo de movimientos. Sin embargo, suelen ser articulaciones temporales para acciones precisas que una vez logradas se debilitan o se desintegran, sin alcanzar a centrarse en organismos de autogestión campesina más amplios. En el contexto rural las luchas étnicas han estado muy ligadas al movimiento campesino yuxtaponiéndose pero no confundiéndose (Calderón, 1995: 64).

En los diversos movimientos étnicos hay diferencias evidentes, pero también elementos en común que los asemejan. Su interlocutor es siempre el estado y su problemática es definida por los actores como una *problemática nacional*, de integración e interés nacional. En sus etapas "nacionalista" y "populista", los movimientos étnicos han vivido la promesa de la democracia participativa, de la inclusión de su comunidad racial en el nivel nacional. Es decir, de la plena e igualitaria participación con expresa inclusión de sus problemáticas sectoriales en los temas de la nación. Pero en casi todos los casos, esta promesa quedó incumplida. En lugar de la integración deseada, sus consignas y bases fueron usadas como formas de cooptación masiva de votos en etapas preelectorales, o para obtener consenso político.

Los movimientos étnicos se han caracterizado, además, por una pendularidad en sus estrategias. Desde el sectarismo defensivo, cerrado a los posibles pactos y acuerdos con otros actores populares, hasta una politización radicalizada que a menudo se basa en consignas heterónomas al movimiento mismo. Los movimientos indios, ligados al campesinado, tienden a radicalizarse acompañando al campesino (Calderón, 1995: 68). La historia de la lucha de los movimientos étnicos registra en todos los casos una discusión en el nivel de legislación nacional. Incluye temas como la propiedad de la tierra y sus recursos; la preservación de la comunidad, con sus formas y estilos tradicionales de producción y organización; y su acceso pleno a derechos de la ciudadanía, entre otros. El relajamiento de las sanciones políticas permitió una mayor reivindicación de los elementos étnicos, así como la búsqueda de un mayor poder para sí mismos en el sistema estatal. Las organizaciones pro étnicas, las redes y los movimientos reflejan la reivindicación y orgullo de pertenecer a un grupo étnico determinado (Adams, 1994: 122).

Las demandas étnicas junto con las del mundo agrario se sintetizan en demandas por la tierra, por mejor posición en el mercado, por respeto a la organización social y cultural campesina. Pero también incorporan intereses y orientaciones para incidir en espacios nacionales y políticos más amplios, conjugando a la vez orientaciones, clasistas, nacionales y culturales (Warman y Argueta, 1991). Estas orientaciones se identifican con los movimientos de derechos humanos, apelan, como principio aglutinador de su práctica política, a un sistema de valores fundamentales (la vida, la verdad, la justicia); planteando exigencias éticas de fundamentos humanitarios. Aunque su lógica es defensiva, su potencialidad reside en la capacidad de desnudar, desde una ética, la lógica de la dominación.

Las organizaciones indígenas han producido los discursos para poder construirse a sí mismos como actores sociales, para poder construir al otro, para existir frente a ese otro. Porque la dimensión discursiva de las luchas étnicas tiene por finalidad instalar ciertas nociones en el campo de las luchas por la identidad; imponer una forma de percepción, de conocimiento y, por fin, de *reconocimiento* (Zuñiga, 2000: 66). A partir de una estrategia defensiva, van estructurando lentamente un consenso sumamente amplio. Han logrado convocar a extensos y heterogéneos sectores de la población que cuestionan y descalifican la legalidad de la dominación estatal y/o de mercado. Se trata en principio de prácticas *expresivas*, no instrumentales, que necesitan mantenerse equidistantes de todas las mediaciones políticas partidarias para poder seguir generando un amplio consenso.

Ello responde en parte a la existencia de un "vacío político" que, frente a la desmovilización popular, generó una utopía profundamente movilizadora y con un fuerte potencial democratizador. Valores y normas éticas que antes se tenían por dadas han debido ser reconstruidas, replanteadas y reconsideradas a partir de la experiencia de su violación sistemática, tanto por el poder dominante como por los dominados. Algunos valores que carecían por completo de importancia como demanda o consigna política son hoy día el único recurso capaz de abrir una brecha entre lo social, político y nacional. Destacan por su importancia la democracia política, el respeto a las garantías constitucionales, el respeto a la vida humana, el respeto al ambiente y a los derechos de la mujer, entre otros. Estos valores han sido eficaces para aglutinar a las más diferentes capas de la sociedad, más allá de las múltiples identidades políticas. Así lo público y lo privado pierde sentido, de alguna manera todos nos identificamos por ser "excluidos" de "algo", en ello radica su potencialidad como movimiento social (Calderón, 1995: 71).

Los nuevos movimientos comenzaron a aglutinar diversas adhesiones, destacan los organismos internacionales, instituciones como la Iglesia Católica y, paulatinamente, partidos políticos, organismos no gubernamentales y otros actores sociales. Generando con ello, espacios de relativa protección que permitieron una mayor participación y movilización popular. Además, se dio un nuevo sentido a la acción, la participación, la profundización y la defensa permanente de los valores de vida y de paz. Esto como respuesta a las continuas tensiones y contradicciones a las que está sometida la sociedad. Aún así, estos movimientos han sido criticados por no contar con un proyecto político posible, por no plantear metas de poder. Su fuerza simbólica reside únicamente en el cuestionamiento y desenmascaramiento de los procesos de explotación.

Lo social se politiza al cuestionar el orden político y el orden global; así demandas de salud, vivienda y alimentación se abren ante el cierre de los canales políticos. En ocasiones estas llegan a albergar a un amplio policlasismo, lo que antes no solía darse. Ningún movimiento de mujeres, indígenas, ambiental, vivienda o reforma agraria es revolucionario aisladamente (Calderón, 1986: 55). Históricamente, el estado ha buscado desmovilizar los movimientos organizados incrementando los movimientos no orgánicos. Actualmente, el estado busca neutralizar y/o manipular los movimientos sociales, confundiendo aún más el panorama político y fungiendo como mediadores reales del proceso de acumulación del capital internacional.

Calderón (1995: 100) nos menciona dos tendencias generales que han surgido de los nuevos movimientos sociales. La primera se refiere a la existencia de una multiplicidad de acciones sociales puntuales, diversas y a menudo desconectadas, que implican una mayor incomunicación y fragmentación social. La única posibilidad para que de ahí surjan cuestionamientos al sistema de acción global sería que los actores sociales logran fortalecerse. La segunda, expresa una cierta tensión entre posibilidades opuestas, esa tensión esta en el núcleo de las acciones. Es decir, son contradicciones en torno a las cuales se abren mayores posibilidades de confrontación y con ello, nuevos espacios de comunicación y unidad social encaminados a fortalecer los movimientos.

Entre las principales tensiones se encuentran: la democracia *versus* el autoritarismo e intolerancia de los propios movimientos; la aceptación de la diversidad social *versus* reduccionismo, monopolización de la representatividad y movimientos excluyentes; la autonomía y autoafirmación *versus* la heteronomía, cooptación, patronato y dependencia; los nuevos modos de producción y reproducción social *versus* viejas formas de dependencia del estado y del sistema productivo; la emergencia de nuevos valores puntuales y específicos de solidaridad, reciprocidad y comunitarismo *versus* individualismo, lógica de mercado y competencia.

Estas tensiones y contradicciones apuntan a la fricción entre las tendencias opuestas, pero es precisamente ahí donde pueden surgir nuevos y revaluados caminos de acción social. Mismos que podrían reagrupar y crear nuevos actores históricos con el fin de disputar nuevas formas de poder. Una de las tensiones de mayor implicación es la que se da entre las tendencias de autogestión *versus* dependencia y producción netamente procapitalista. El movimiento ambientalista se haya, pues, ante la disyuntiva de alcanzar nuevas formas de producción y

reproducción que rompan con las antiguas relaciones de cooptación y dependencia entre los campesinos y el estado.

En ese sentido los movimientos sociales se autodefinen en sus propios términos, prácticas, valores, discursos y procesos sociales asociados. Por ejemplo, el debate que abrieron los zapatistas pasó de la lucha del movimiento campesino indio y de los excluidos al de la transformación, a la lucha por la democracia en nombre de los derechos constitucionales. Es una búsqueda de la justicia social en condiciones históricas nuevas, creando nuevos códigos sociales (Castells, 1999b: 115). Existe también una crisis mundial, donde la solidaridad social se da contra enemigos más amplios como la delincuencia organizada desde el poder del gobierno y del dinero. Se generan formas de comunicación alterna y se abren espacios de negociación. Se lucha contra las consecuencias excluyentes de la modernización económica, se desafía la inevitabilidad de un nuevo orden geopolítico bajo el cual el capitalismo se acepta de modo universal.

Un elemento que identifica, en todo el mundo a los nuevos movimientos sociales, es que se están inscribiendo en políticas que apuntan como enemigo común al neoliberalismo pues está impactando negativamente a todo el planeta. Lo que está en juego, dice Chihu (1999: 65) son normas, identidades y relaciones sociales de dominación y resistencia. Los nuevos movimientos sociales, por tanto, crean conciencia de los límites civilizatorios, movimientos de supervivencia y emancipación. Ya no se busca un movimiento progresista lineal, se busca recuperar la soberanía y la existencia, la autodefensa social. Mantienen un carácter antiestatista, pro-sociedad civil, con orientación cultural, con búsqueda de estrategias de autorregulación colectiva. Las estrategias de acción son diferenciadas, con enfoques globales y tácticas no convencionales, se insertan dentro de la estructura de organización descentralizada, antijerárquica en forma de red, donde la identidad sociocultural es una de las partes centrales.

Los nuevos movimientos sociales se hayan en algún punto intermedio entre movimientos con orientación de poder y con orientación cultural (movimientos feministas, alternativos urbanos, pacifistas, ecologistas). Su carácter antiestatista o pro-sociedad civil, busca antes que disputar el poder estatal, desarrollar formas de contrapoder "de base". Estrategias de autorregulación colectiva que tienden a devolver poder a la sociedad en lugar de concentrarlo en el estado, autodefensa social frente a la creciente burocratización y mercantilización de la existencia. No tienen proyecto político, el poder está disperso entre la sociedad civil. Están dispuestos a hacer

frente al orden existente por vías predominantemente prácticas y pragmáticas, representando los intereses de la mayoría de la población. No es que propongan nuevos valores, sino que los articulan de manera novedosa. Estos movimientos arrancaron con una utopía titánica, que pretende cambiar las raíces de identidad y cultura (autonomía e identidad) (Riechmann y Fernández, 1994: 62-64).

Pero no todos los involucrados participan en el mismo discurso, hay distintos tiempos y lógicas de los actores sociales, que dan diversos sentidos a las luchas sociales. No obstante, permite a los actores reconocerse con orientaciones comunes, pese a ser tan heterogéneos y estar en distintos tiempos. Ello gracias a tres aspectos esenciales: a) al potencial de movilización, según el tipo de demandas que sostienen, mismas que no pueden ser únicamente producto mecánico de las condiciones sociales, sino que son construcciones negociadas por los individuos en un contexto de oportunidades; b) las redes de reclutamiento, que tienen sus raíces en redes de relaciones sociales; c) la motivación para participar, que sólo se construye mediante la interacción. Así los actores individuales se definen a sí mismos como actores colectivos a través de procesos de negociación (Chihu, 1999: 63).

El movimiento ambientalista pone en entredicho el desarrollo productivo del modelo capitalista. Con ello ha ganado un espacio social por su productividad histórica, repercusión en valores culturales e institucionales de la sociedad y por estar inserto en amplias redes que incluyen a actores diversos. Todos los sectores han “reverdecido” sus discursos y sus programas. Tanto los gobiernos como las instituciones en sus discursos multiplican acciones, crean organismos especiales y legislaciones para proteger la naturaleza, mejorar la calidad de vida, salvar la tierra, etc. Algunas empresas contaminadoras incluyen el “ambientalismo” en su agenda de relaciones públicas y en los nuevos mercados que se han vuelto más prometedores. Pareciera que el movimiento ambientalista borra las diferencias; más no es así, por el contrario, las coloca en el centro de la lucha política, la lucha por el poder.

El movimiento ambientalista comparte muchos puntos de encuentro con una gran diversidad de movimientos reivindicativos, culturales y sociales. Estos se caracterizan por utilizar una amplia red de comunicaciones, especialmente el Internet (espacio web) para generar ámbitos de interacción con y entre diversos sectores de la población; por esta vía, también buscan atraer el interés de la comunidad internacional. Hablar pues de un movimiento ambientalista es arbitrario pues su composición es muy diversa y sus experiencias varían entre los países y culturas. La

acción colectiva, la política y los discursos que se agrupan bajo el nombre de ambientalismo y/o ecologismo son muy diversos. Aunque existe implícito un discurso ambientalista coherente que trasciende diversas orientaciones políticas, orígenes sociales dentro del movimiento y proporciona el marco desde el cual se destacan temas diferentes en momentos distintos y para fines diversos. Tal discurso gira en torno al rescate de valores universales relacionados con la vida en el planeta.

Los “ambientalistas”, inducen a la creación de una nueva identidad, a partir de esos valores universales. Lo que no implica que la identidad sociobiológica suponga la negación de las culturas históricas, por el contrario, se valora la diversidad cultural. Su idea de una solidaridad internacional es la única identidad global que se plantea en nombre de todos los seres humanos, prescindiendo de sus ligaduras específicas, históricas, de género o fe religiosa; el reto es tejer los hilos que entrelacen diversidad histórica y comunidad biológica.

Nos dice Todorov (1991: 444) que los seres humanos no son solamente individuos que pertenecen a la misma especie; también forman parte de las colectividades específicas y diversas, en el seno de las cuales nacen y actúan. El hombre como especie es juzgado a partir de principios éticos, mientras que como ciudadano su comportamiento proviene de una perspectiva política. Por tanto, el individuo se mueve en tres planos los cuales no pueden reducirse a uno sólo pues corresponden a la manera como organizan su identidad. Son tres niveles de organización donde se desplaza, se reconoce y es reconocido por los otros: el derecho del individuo a la autonomía (a la seguridad personal, a la libertad privada); el derecho de pertenencia a una cultura o nación; y el derecho a la referencia universal, a verse con los otros como ser humano. Este último es el nivel donde se pueden fundamentar los juicios de valor, por ejemplo, condenar la tiranía en todas sus formas y rescatar la integridad del hombre con la naturaleza. En estos tres niveles es también donde los nuevos movimientos sociales intentan incidir para cambiar prácticas que dañan al ambiente o al ser humano.

Las diversas prácticas discursivas en torno a lo ambiental van desde el sentido común, hasta serias posiciones filosóficas y políticas. Pero ninguna corriente es neutral, todas atienden a su voluntad de verdad, siendo el saber científico el que “mayor validez” adquiere en nuestra sociedad. En materia del discurso ambiental, la ciencia es el elemento sustancial de la relación de saber-poder-dominación-conocimiento. Se dice que la producción de la verdad sirve para gobernar a los hombres entendida no como la producción de enunciados verdaderos, sino la

disposición de los ámbitos en los que la práctica de lo “verdadero” y lo “falso” puede ser regulada y pertinente. Sin embargo, el saber ambiental no es homogéneo, no es una doctrina cerrada o acabada (Ramírez, 1997). Ello ha provocado que al interior del movimiento ambientalista se hayan generado también conflictos, algunos muy pronunciados como el protagonizado entre conservacionistas y sociopolíticos ambientalistas, por lo que hay fuertes desacuerdos entre los componentes del movimiento (Castells, 1999b: 147).

Los discursos críticos y propositivos del ambientalismo son aquellos cuyas prácticas retóricas tocan temas de diversidad cultural, equidad social, equilibrio ecológico, solidaridad entre y con futuras generaciones como parte del tipo de desarrollo sustentable que están proponiendo. Estos discursos suelen ser manipulados, negados o legitimados por diferentes actores. Se trata pues de un campo en construcción de una multiplicidad de prácticas sociales. Es difícil hablar del discurso ambiental en abstracto. Ni siquiera es posible señalar una sola y válida caracterización del discurso ambiental, son varias y también diversas. Desde el discurso de una organización internacional, pasando por un discurso de un presidente de gobierno, investigaciones científicas, un “spot” televisivo, hasta la acción social de un grupo de pobladores afectados en su calidad de vida (v. anexo 2). En ese escenario se está dando un nuevo proceso de desconstrucción- autoconstrucción de viejos y nuevos antagonismos (Ramírez, 1997: 27-31).

Hoy día, por ejemplo, muchas organizaciones ambientalistas se han institucionalizado. Con ello, han adquirido una aparente “neutralidad política”, han aceptado actuar en el marco de las instituciones oficiales existentes, dentro de las reglas de productividad y economía de mercado global, colaborando incluso con las grandes empresas. Estas últimas suelen dar dinero para financiar actividades medioambientales o de investigación. Conscientes del poder publicitario que representa su imagen verde (que enmascara a sus propósitos reales), se vuelven imágenes normales de publicidad empresarial. Actualmente, se han distorsionado y manipulado causas sociales bajo la bandera de justicia medioambiental (Castells, 1999b: 155-156).

En suma, estos movimientos están inscritos en redes de relaciones sociales, entre actores de una gran variedad de grupos dispersos y fragmentados. Permite que los actores experimenten nuevos códigos culturales, nuevas formas de relación y nuevas formas de percepción y significación de la realidad. Se ponen en práctica códigos culturales alternativos, de tal manera que permite al actor individual mayor flexibilidad para comprometerse o alejarse del movimiento social. Al pertenecer a una red, siguen conectados de alguna manera al movimiento aunque no

Ajusco; otras organizaciones ofrecían asesoramiento entre ellas encontramos a Biocenosis (Kürzinger-F, *et al.*, 1991: 83-84).

En el ámbito rural los temas más difundidos por las organizaciones ambientalistas han sido la agroecología; conservación de suelos y agua; educación ambiental; energía; protección y restauración de bosques; tecnologías apropiadas; flora y fauna, entre otros. Estos temas suelen combinarse de varias maneras, aunque también han marginado aquellos temas relacionados con “la mujer y el medio ambiente” y las “protestas contra empresas privadas específicas”. A finales de la década de los noventa el tema de la mujer comenzó a ganar más espacios. En cambio el tema empresarial, principalmente el de las transnacionales, apenas ha comenzado a cobrar importancia, pese a que se evita la confrontación directa con los grupos de poder económico y/o político.

Las organizaciones ambientalistas, generalmente están agrupadas en redes sociales que movilizan grupos, ofrecen asesoría técnica, concientizan o participan en la investigación-acción; sin embargo, el contacto y trabajo conjunto entre estas es muy escaso. Incluso llegan a elaborar folletos sobre los mismos temas, desconocen las publicaciones de unos y otros, duplican esfuerzos, y presentan diferencias metodológicas, profesionales, democráticas y/o comunicativas muy significativas.

En los años ochenta, el 25% de las ONG's ambientalistas pertenecían a la red de la Federación Mexicana Conservacionista (FECOMEX); el 17.5% a la red del Pacto de Grupos Ecologistas (PGE); el 15% estaban integradas a redes regionales y el 17.5% a diversas agrupaciones según criterios sectoriales. El 40% de las organizaciones entrevistadas por el equipo de investigación del Instituto Alemán de Desarrollo no pertenecían a ninguna red y más del 75% mantenían relaciones con el sector público. Pese a ello, el 95% de todas las organizaciones criticaban al estado; sólo el 35% se relacionaba con institutos de investigación; el 47.5% mantenía algún tipo de nexo con determinado partido político y el 50% con la empresa privada (Kürzinger-F, *et al.*, 1991: 96-99).

En términos generales, casi ninguna organización ambientalista en el ámbito rural había dado suficiente peso a la relación entre economía y ecología. En su mayoría se inclinaba la balanza hacia lo ambiental, por lo que al no definir alternativas económicas con los campesinos, estos relegaban ese aspecto a un segundo plano. No obstante, se gestaron algunas organizaciones

que posteriormente se convirtieron en exportadoras de productos orgánicos o promotoras de proyectos ecoturísticos.

Algunas ONG's promotoras del desarrollo rural alternativo en el ámbito local, han funcionado como mediadoras o interlocutoras de los campesinos. Ofrecen a estos, nuevos mecanismos de negociación con el estado, proporcionan asistencia técnica (bajo un esquema productivo alternativo) y abren nuevas vías para acceder a recursos materiales y humanos. Estas ONG's llegaron en un momento coyuntural en el que el estado había abandonado por completo al campo; sin embargo, no han logrado cubrir la totalidad del territorio mexicano donde cada día aumenta más la pobreza.

Otras organizaciones también asumieron compromisos con la seguridad alimentaria, el ambientalismo y los derechos políticos, que Armando Bartra (1999) identifica con el movimiento ambientalista internacional. Además, suelen estar insertas en la defensa étnica, luchando por los derechos humanos y culturales de los campesinos e indígenas que por siglos han buscado reconocimiento y un papel más protagónico en la vida nacional. Así las ONG's al cuestionar el actual sistema económico y hacer eco de las viejas y nuevas demandas campesinas se ganaron la simpatía de muchos agricultores. Especialmente entre aquellos campesinos que han tenido que relegar las actividades agrícolas a un plano secundario para cubrir su subsistencia o entre quienes se encuentran más marginados.

No obstante este nuevo actor también ha enfrentado conflictos con facciones o grupos de poder local, no siempre es bien vista su ingerencia en la dinámica comunitaria o regional. A pesar de sus esfuerzos tampoco ha cubierto el vacío representativo del sector rural, ni ha consolidado un movimiento fuerte y articulado. Incluso existen ONG's que no logran entablar una buena relación con el estado ni con los campesinos.

El rezago en el campo sobrepasa en mucho la labor e influencia de las ONG's. Continúa incrementándose la migración, el trabajo asalariado, la economía informal, la incorporación de mujeres y niños al trabajo asalariado, la venta de artesanías, el cultivo de enervantes y/o la sobreexplotación de los recursos naturales que han sido las únicas fuentes de ingreso para la mayoría de los campesinos. Con ello ponen en serio riesgo su reproducción pues la crisis económica que ha afectado a todo el país y al mundo en general golpea a todos los sectores, pero relega a una mayor desventaja a los campesinos. Aunado al deterioro ambiental y social

del campo, en las ciudades no logran competir por mejores empleos y así mejorar sus ingresos, pues no están cualificados para ello (Mackinlay y Boege, 1996).

Las alternativas institucionales son escasas, para Paniagua-Ruíz (1995: 19-22) lo importante es hacer contrapeso al poder del mercado mediante programas específicos que apoyen la agricultura. Sin embargo, puntualiza que deben evitarse tanto los errores del subsidio como los de la política asistencialista. Ninguno de los dos modelos permite aumentar la productividad, modificar las condiciones de producción o apropiarse del excedente necesario para mejorar el nivel de reproducción de los trabajadores rurales. Dichos programas únicamente se limitan a "administrar la pobreza", ante esta situación sólo resta preguntarnos ¿Qué alternativa queda?

La situación de pobreza que enfrentan los campesinos al ser vivenciada por otros sectores de la población nacional, permite que sus reclamos coincidan con los reclamos de la mayoría de los pobres. Ellos enfrentan profundas desigualdades sociales, crisis, conflictos étnicos, ambientales, desempleo y otros problemas irresueltos que se agravaron aún más al abrir las fronteras nacionales al capital financiero. La economía se volvió especulativa y volátil, pues a escala mundial sólo utiliza el 15% para la producción. Esto coloca a los países pobres como principales centros consumidores con intercambio desigual y una fuerte inversión internacional que afecta más nuestra economía. Actualmente, los gobiernos y los organismos internacionales utilizan discursos vacíos para enfrentar la situación de pobreza, entre ellos destaca la proliferación de declaraciones sobre el "desarrollo sustentable".

Algunas ONG's ambientalistas se contraponen a las promesas de solución que el capital global ofrece vía las nuevas tecnologías de punta (biotecnología e ingeniería genética). Se preguntan ¿quién tendrá el poder adquisitivo para acceder a ellas? y ¿cuál será su impacto ecológico? Las respuestas no pueden ser muy prometedoras ni para los pobres ni para el medio ambiente si se sigue la misma ruta marcada por las ideas neoliberales de crecimiento económico. Bajo ese esquema el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) implementaron medidas de ajuste económico por igual a países ricos y pobres. Lo cual no sólo puso en desventaja a los países pobres, también aumentó la pobreza en los países ricos, pues el ritmo de crecimiento económico en la economía mundial ha decrecido en lugar de aumentar. Durante los años sesenta creció al 5% anual, en los setenta bajo al 3.6% anual, en los ochenta al 2.8% anual y en la primera mitad de los noventa al 2% anual (Mo Sung, 1999: 98-104).

Las promesas neoliberales incumplidas muestran las actuales contradicciones del modelo económico capitalista. No cuentan con planteamientos reales que permitan ampliar el crecimiento económico, y mucho menos superar la pobreza pues además de ser dos modelos distintos ambos han fracasado. El modelo de crecimiento económico insiste en: la innovación tecnológica y gerencial, reduciendo el uso y costo de mano de obra (que llevó al problema estructural de desempleo); la globalización centrada en el mercado financiero; la libertad en la circulación del capital y las mercancías; y la restricción a la libre circulación de mano de obra. Por el contrario, un modelo que apunte a superar la pobreza requiere de un sistema eficiente de generación de empleos y una mejor distribución de la renta apoyada por políticas y decisiones económicas que beneficien al sector social (Mo Sung, 1999: 13, 64).

Por tanto, el problema de la pobreza se vuelve también un cuestionamiento cultural que involucra procesos sociales y psíquicos de los actores sociales. Hay una defensa de la identidad en el ámbito local, aunque las ONG's y los nuevos movimientos sociales intentan también crear una identidad más global. Se trata de redimensionar al ser humano, revalorizar él "nosotros" y los "otros" a la luz de valores humanos universales en lugar de los valores que enarbola el sistema de mercado (Castells, 1999a: 27). Las acciones se focalizan en el ámbito local pero no de manera aislada, suelen enlazarse con una amplitud de manifestaciones colectivas. Es a través de los riesgos ambientales y los problemas de pobreza que se han sentado las bases para una identidad que radica en la valoración del ser humano y su supervivencia en el planeta (Cartón, 1995).

El sistema financiero, que debía servir al sistema productivo, se hizo mayor y más importante, desvinculándose de la producción. En este sistema se pretende que todo se solucione gracias a la tecnología y no a su vinculación con el empleo. Predomina la lógica de rentabilidad y competitividad antes que la lógica de solución a los problemas sociales. Los discursos que promulgan las transnacionales en foros y congresos, auspiciados por los organismos internacionales de ayuda (ONU, PNUMA; PNUD, FAO entre otros) insisten en erradicar la pobreza absoluta y fomentar el desarrollo sustentable. No obstante, en 1997 la inversión mundial destinada a este fin fue del 1% de la renta global y no más del 2 ó 3% de la renta de los países ricos. En cambio la inversión para gastos militares fue mucho mayor a la destinada para reducir la pobreza (Mo Sung, 1999: 12-13).

De ahí que oír hablar de “desarrollo sustentable” a los grandes capitalistas y/o a los gobiernos que les sirven de cómplices, nos remita a cuestiones paradójicas. Por un lado, predominan los discursos que sirven para legitimar políticas de gobierno y encubrir las deficiencias del sistema capitalista. Pero, por otro lado, los mismos discursos que hablan de desarrollo sustentable sirven de bandera reivindicativa a muchos movimientos sociales y de defensa de los propios campesinos. Lo que pareciera metas y valores comunes entre Economía-Estado-Campesinos-ONG´s se vuelve en realidad un nuevo campo de lucha por el poder político, económico, social y cultural. Las ONG´s y sus proyectos reivindicativos están quizá sembrando la semilla que pudiera generar un movimiento emancipatorio, que apunte a cambios más radicales. Sin embargo, hace falta un proyecto político y social alternativo que de cohesión a las prácticas locales multidireccionales.

Algunos grupos ambientalistas promueven la introducción de prácticas productivas alternativas con tecnologías “apropiadas”. Armando Bartra (1999) las califica como “el colmo de lo que hoy llaman sustentabilidad” pues incluyen prácticas tradicionales de antiguas culturas indígenas y campesinas (policultivos, agroforestería, agricultura orgánica, etc.). Sin embargo, lo novedoso radica en el intercambio de experiencias entre campesinos de distintas regiones y culturas. Experiencias que se entrelazan con aquellos conocimientos que la ciencia ha desarrollado en beneficio “real” de las necesidades humanas.

Se podría decir que el “desarrollo sustentable” promovido por algunas ONG´s ambientalistas no es otra cosa que un repliegue encaminado a fortalecer la economía de subsistencia, y no tanto la incorporación de los campesinos al sistema productivo de mercado. Estas organizaciones apuntan a una recampesinización del sector social rural basada en la autogestión del proceso productivo y comercial bajo formas alternativas que no pongan en riesgo los recursos naturales. A diferencia de las ONG´s conservacionistas, quienes apuntan a salvar el ambiente natural en detrimento de los seres humanos que ahí moran.

En suma, los nuevos movimientos sociales apelan a la construcción de un nuevo proyecto de civilización y sociedad desde la práctica. Al no poder cambiar las estructuras profundas económicas y sociales injustas, participan con amplios sectores de la población para buscar un modo alternativo de vivir la vida y relacionarse con los demás (Mo Sung, 1999: 62, 86-87). En el caso de Chimalapas, la incursión del movimiento ambientalista a la región a través de las ONG´s está estrechamente ligada al proceso histórico de defensa de la tierra.

5. Movilización Campesina y Estado: la crisis del sector agrícola

El movimiento de la Revolución Mexicana fue un movimiento agrarista y sin embargo, el proyecto nacional de los gobiernos posrevolucionarios se perfiló hacia el crecimiento económico vía la industrialización del país. Para lograr tal fin se extrajeron del sector rural excedentes económicos, recursos naturales, energéticos y mano de obra. Mientras que el reparto agrario fue constantemente postergado, regateado, negociado y/o manipulado por el Estado (v. Neri, 1998). Este último benefició a grupos selectos de productores, impulsando un sector agroindustrial a través del reparto de las mejores tierras y la dotación de infraestructura. De ahí que las principales movilizaciones, luchas y negociaciones de los campesinos, sostenidas entre 1917 y 1970, se caracterizaran por la demanda de tierras para cultivo. Posteriormente, incorporaron otros reclamos a medida que se agudizó la crisis productiva y social del campo.

El estado mexicano mantuvo un discurso en torno a los privilegios otorgados al sector social rural (ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios minifundistas) como legado de la revolución mexicana. En la retórica estatal, el campesino fue el principal beneficiario de las acciones gubernamentales de fomento y desarrollo social. Sin embargo, en la realidad esos discursos quedaron en meras metáforas de un proyecto rural que nunca se desarrolló.

Las movilizaciones campesinas lograron remover ciertas estructuras sociopolíticas y económicas que actuaban en su contra. Pero su histórica demanda fue monopolizada y condicionada por el estado, dotando tierras según los intereses político-electoral de cada sexenio. En momentos coyunturales también promovió áreas ejidales y comunales que sirvieron de apoyo a las necesidades de la empresa agropecuaria, al desahogo de las demandas campesinas y/o a las presiones demográficas.

Se pueden distinguir tres grandes etapas, no necesariamente secuenciales, en las movilizaciones campesinas de nuestro país: a) demanda de tierra; b) apoyo al proceso productivo y organizacional; c) reivindicación de valores culturales y sociales *versus* las reformas del estado y su política asistencialista. En cada etapa, los campesinos se involucraron con diversos actores sociales recreando su propia identidad, dando sentido a sus demandas a partir de las relaciones que, en cada caso específico, se fueron negociando y organizando de distintas maneras.

a) La demanda de Tierra

Durante la presidencia de Lázaro Cárdenas se intentó impulsar el desarrollo económico del sector campesino; por tanto, su posición fue más privilegiada. Al finalizar ese gobierno, los que le precedieron, fomentaron la agricultura empresarial. Así los gobiernos postcardenistas excluyeron a los campesinos de las políticas de desarrollo económico (Warman, 1984: 24).

En la década de los cuarenta y principios de los cincuenta, se esperaba que los campesinos cubrieran la demanda agrícola nacional y abastecieran a la industria de materias primas a precios bajos. Este proceso extrajo del sector campesino excedentes económicos, recursos naturales, energéticos y mano de obra. De ahí que sus demandas y movilizaciones para obtener unas cuantas hectáreas de tierra en terrenos cada vez más marginales se limitaran a una postura de preservación y reproducción social, antes que de desarrollo económico.

Entre 1940 y 1970, la reforma agraria fue la base del aumento del PIB sectorial, pero los campesinos no lograron sostenerse, se vieron en desventaja por la “modernización agrícola” apoyada en la “revolución verde” que estuvo al servicio de la industria y la exportación de productos agrícolas; resultando además de costosa, poco exitosa (Hewitt, 1988). Los empresarios beneficiados por la “modernización del campo” desviaron los subsidios otorgados por el gobierno hacia la producción de cultivos más rentables (oleaginosas, forrajeras y hortalizas). Los campesinos, por su parte, sufrieron un paulatino desmantelamiento de su base organizativa y productiva a través de distintos mecanismos, entre los que destaca el control del movimiento campesino, el reparto de tierras marginales, la corporativización y manejo vertical de la organización de productores dirigidos desde las estructuras de poder.

El sistema corporativo integrado al Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue la primordial estrategia de control que el Estado mexicano ejerció sobre el sector campesino. La Confederación Nacional Campesina (CNC), pilar del sistema corporativo rural, se formó en 1938 a partir de la unificación, promovida por el gobierno, de las organizaciones locales y regionales más importantes del país. En una primera etapa prácticamente fue la única organización social presente en el campo. Era la principal vía de los campesinos para acceder a la tierra o regularizar el estado legal de los ejidos y bienes comunales (Mackinlay, 2000: 4).

Mediante el control político, la CNC manipuló a los campesinos y se apropió de manera ilegal tanto de las mejores tierras como de los escasos recursos destinados al sector social. Ante tal

situación en la década de los cincuenta se intensificaron las manifestaciones campesinas de protesta. Destaca la participación de la Unión Nacional de Obreros y Campesinos de México (UGOCCM) encabezada por Lombardo Toledano. En los años sesenta, sobresale el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y la Central Campesina Independiente (CCI). La presión ejercida por esas agrupaciones consiguió que se dieran ciertas rectificaciones a la política anticampesina. Pero sin conseguir un cambio radical, sólo se lograron ciertos mecanismos compensatorios de apoyo al sector campesino (Mackinlay, 2000: 5).

Aunado a los problemas agrarios, a mediados de la década de los sesenta surgen fuertes problemas en el aspecto productivo. El ritmo de crecimiento de la producción de alimentos básicos del país no había alcanzado el ritmo de crecimiento de la población, teniendo que aumentar las importaciones. Entre 1940 y 1965 la producción agrícola aumentó a una tasa promedio de más del 5% anual, mientras que el producto nacional bruto aumentó en más de un 6%, observándose cifras por arriba del 3.1% en el crecimiento de la población, entre las más altas del mundo en ese momento. Después de 1965 la tasa de crecimiento económico disminuyó rápidamente y a partir de los setenta declinó por completo.

En el caso del sureste mexicano, los intentos que se habían realizado para activar una economía agrícola, vía la colonización, habían fracasado. El sureste estaba poco poblado y no había producción intensiva, si acaso ranchos ganaderos extensivos e ineficientes, plantaciones, fincas cafetaleras y agricultura tradicional de subsistencia basada en técnicas de roza tumba y quema (Ewell y Poleman, 1980: 29). En un intento por llevar la "modernidad y progreso" al sureste mexicano, donde se decía había "infinidad de recursos naturales", casi todo el trópico húmedo se convirtió por decreto en "tierras nacionales". Con ello se intentó justificar las dotaciones a campesinos solicitantes de tierra, en terrenos ya ocupados por poblaciones indígenas, e impulsar la producción de básicos en el mercado interno. Esta justificación era parte del discurso oficial, aunque realmente se dice que sólo sirvió de "apaga fuego político".

En esta región se habían impulsado monocultivos como el de caña de azúcar, tabaco, café, además de plantaciones de hule, explotación maderera y ganadería que no prosperaron como se esperaba. Existían problemas técnicos y de mercado no solucionados. No obstante, para el estado estos terrenos seguían teniendo un gran potencial, pues en ellos se seguían planificando proyectos de desarrollo y productivos, y se pretendía dar salida a gran parte de la demanda agraria nacional.

Para entonces, la relación campesinos-estado estaba plagada de dependentismo, paternalismo y clientelismo vía la corporativización de la organización campesina. La crisis en el campo afectó mucho más a los campesinos, tanto mestizos como indígenas pues fueron igualmente relegados a condiciones ínfimas de producción. Sin embargo, la lucha que emprendieron por la tierra no se dio de manera homogénea, fue un proceso dinámico que se ajustó en distintos momentos a las condiciones objetivas de su existencia y reproducción. No fue una demanda unitaria ni con una misma identidad en propósitos, tácticas y alianzas. Aunque se volvió reivindicativa, al ser un elemento cohesivo e ideológico desde su surgimiento, organización y lucha (Warman, 1984: 14-15).

Por su parte, el gobierno sostuvo un doble discurso, pues en tanto destinaba mayores recursos a la modernización agrícola, continuaba con el reparto agrario, base de la reproducción campesina. Así, la política agraria favoreció la expansión del sector campesino en condiciones paupérrimas, mientras que la política agrícola apuntaba a un mayor desarrollo del sector empresarial. El modelo modernizador se aplicó en las mejores tierras que estaban en manos de particulares, las cuales quedaron sin afectar. Para los campesinos, la frontera agrícola se amplió hacia zonas marginales (cerros, tierras erosionadas o terrenos del trópico húmedo).

En suma, la Secretaría de Reforma Agraria (SRA) realizó en 1998 un balance del resultado histórico total de las acciones agrarias del sector social. En él se reporta la dotación de 29,162 ejidos y la restitución de sus tierras a 2,366 comunidades, abarcando cerca de 103 millones de hectáreas de un total de 197 millones con las que cuenta el país. Durante el periodo de mayor demanda de tierras (1917-1970), el estado jugó un papel predominante pues era el actor sobre el cual giraban las demandas campesinas, que como ya se dijo fueron canalizadas a través de mecanismos corporativos (Mackinlay, 2000: 3).

b) La demanda de apoyo al proceso productivo

Los intentos del gobierno por controlar al movimiento campesino en los años sesenta empezaron a fracasar. Las fuertes movilizaciones campesinas obligaron al estado a afectar latifundios y terrenos del norte del país, principalmente del Valle del Yaqui. Esto representó un problema de legitimidad social para el estado y un duro golpe a los intereses empresariales y modernizadores del país. Por tanto, era urgente canalizar las demandas de tierra hacia el sureste mexicano y controlar la movilización del centro y norte del país. La estrategia fue cooptar

a la organización campesina vía los apoyos productivos con ayuda de la CNC y otras filiales oficiales a través de relaciones de mayor dependencia y clientelismo.

Se implementó también una nueva reforma agraria cuyo eje central era la reactivación de los ejidos colectivos que ya habían sido experimentados por el gobierno de Lázaro Cárdenas. Con ello, se pretendía impulsar el despliegue económico del sector campesino en el sureste mexicano, al menos eso versaba el discurso oficial. Las políticas gubernamentales ofertaron las tierras del trópico húmedo para dotar a campesinos demandantes de tierra, esto aunado a la promesa de crear la infraestructura necesaria para impulsar el desarrollo económico de la región. En el norte y centro del país los campesinos se encontraban pauperizados y sus movilizaciones empezaron a demandar apoyos al proceso productivo.

Tanto Luis Echeverría (1970-1976) como José López Portillo (1976-1982) motivaron un mayor intervencionismo estatal, ejemplo de ello fue la proliferación de fideicomisos, instituciones de financiamiento, empresas estatales y paraestatales encargadas de regular el mercado de bienes básicos, proveer insumos a bajos precios o participar directamente en la producción de productos primarios para las agroindustrias. La CNC centró su estrategia en la organización económica rural, se formaron numerosas uniones de productores por rama especializada, uniones de ejidos, asociaciones rurales de interés colectivo (ARIC) y otras figuras asociativas orientadas al desarrollo económico.

Se modificaron también antiguas alianzas, redes y lealtades, y se agudizaron distintas formas de corrupción y clientelismo político. El estado asumió una actitud paternalista, con fuerte control jurídico que no se limitaba a lo agrario, también abastecía de insumos y financiamiento a la producción, y controlaba la comercialización de los productos. Ello obligó a los campesinos a reproducirse en condiciones cada vez más precarias. Mientras que los funcionarios de gobierno y empresarios se beneficiaron al extender el uso de fertilizantes químicos e insumos agrícolas, vía el subsidio a poco más del 70% de los campesinos de temporal. Esta actividad no sólo representaba un gran negocio para los funcionarios sino también significó mayor ingerencia y manipulación en los procesos políticos locales y regionales. De esta manera se conformó una estructura corporativa compleja encabezada por la administración pública y la CNC, que servía de intermediaría para la gestoría pública estatal y federal.

En el marco de la *Alianza para el progreso*, a partir de los años setenta, se crearon algunos fideicomisos para apoyar a los pequeños productores con créditos del Banco Mundial (BM) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Con éstos se formaron o redimensionaron un buen número de empresas estatales y organismos públicos de fomento, entre ellos CONASUPO. Se amplió primordialmente el papel del estado en la regulación del mercado de productos básicos. Esta inversión pública logró aminorar temporalmente la crisis agrícola y evitó el total deterioro productivo, pero no logró reactivar de forma sostenida la producción. Esta se volvió a desplomar a partir de la crisis de 1982 cuando nuevamente se restringieron los recursos destinados al sector (Mackinlay, 2000: 6-7).

En este contexto las movilizaciones campesinas protagonizadas por diversos organismos independientes comenzaron a demandar apoyos a la producción. Pugnaban por una participación más directa, amplia y democrática al interior del sector rural, que les diera mayor poder de negociación. Las agrupaciones campesinas independientes suponían que organizados, con trabajo duro, análisis constante y alianzas efectivas harían resurgir al sector social desde sus bases.

La Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) y La Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA) fueron las principales organizaciones independientes que surgieron en los años setenta y ochenta respectivamente. Esta última contaba con un proyecto muy sólido de acumulación, el cual pretendía que los excedentes se quedaran al interior del mismo sector rural. Su demanda de autonomía no era una simple confrontación con el estado, también buscaban incursionar en cuestiones financieras estructurales, organizando su propio sistema de acceso a crédito, seguro de cosecha, asistencia técnica, canales de comercialización y de abasto.

Otras organizaciones que confrontaron las políticas del estado fueron: La Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas campesinas y Populares (CODUC); Central Campesina Cardenista (CCC); Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC); la Unión General Obrera, Campesina Popular (UGOCP); Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) y algunas fracciones que se desprendieron de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA). Estas agrupaciones hicieron suyos los planteamientos unorquistas de "lucha por la autonomía" y "apropiación de la productividad y el excedente" que manifestaron a través de la disputa política y la organización económica. Fue una época de transición entre el modelo

estadista y el modelo empresarial. Las organizaciones independientes planteaban que el ejido podía ser productivo y generador de riqueza para sus integrantes (Mackinlay, 2000: 10-11).

En la segunda mitad de los años ochenta, estas organizaciones encabezaron amplias movilizaciones que criticaban el intervencionismo y tutelaje del estado. Aspiraban a lograr un despliegue económico autónomo, sin el control de la CNC ni del gobierno (Warman en Gordillo, 1988: 17). El movimiento estuvo apoyado por un grupo de intelectuales y militantes del movimiento maoísta de los años setenta. Destacan por su trayectoria Adolfo Orive, Gustavo Gordillo, Hugo Andrés Araujo, y otros personajes formados en los diversos programas de fomento al sector social que se impulsaron entre 1970 y 1982. Algunos de sus dirigentes habían militado en las últimas etapas de la UGOCEM, en el momento coyuntural en que se dio la polémica entre Lombardo Toledano y Jacinto López. El primero planteaba como alternativa la organización productiva de los campesinos y el segundo pretendía continuar con demandas agrarias e invasión de tierras.

Las organizaciones autónomas tenían en claro que las comunidades campesinas debían apropiarse del proceso productivo y controlar su vida social. Para ello era necesario generar procesos autogestivos y autónomos de la burocracia. Empero, lo más importante era optimizar el uso de los recursos estatales, y modificar la correlación de fuerzas entre la economía campesina y el sistema de mercado. Así cuando el movimiento pasa de la denuncia a los hechos, ofrece alternativas concretas de asistencia técnica y personal capacitado al servicio del ejido. Las críticas promulgadas contra Banrural, también redundaron en mejores términos de venta para los productos básicos (v. Cartón y Tejera, 1996).

Esto último fue muy importante pues existía gran dependencia hacia Banrural. Las uniones ejidales carecían de crédito sobre el trabajo y el sistema de automaquila; no había control en la compra de fertilizantes, insecticidas y maquinarias; y había un manejo especulativo de ingresos provenientes de la comercialización de productos agrícolas. Los ejidos colectivos formaron fondos comunes que les permitieron agrupamientos más autónomos, con cierta independencia financiera, diversificando los fondos de financiamiento y los planes de operación del crédito.

La independencia financiera inauguró una nueva forma de organicidad del movimiento campesino, fuera de las redes de clientelismo político, centralismo y verticalidad de las centrales oficiales y caciques locales (Gordillo, 1998: 264). En UNORCA incluso se creó un fondo común

para asistencia técnica y seguro contra siniestros. Asimismo, se apropiaron colectivamente del conocimiento agronómico indispensable para sus procesos productivos, definieron sus proyectos a partir de las demandas campesinas y lograron sustentarlos técnicamente ante las instancias gubernamentales con las que debían gestionar. Tal apropiación se hizo en términos amplios: producción, comercialización de insumos, experimentación agrícola, comercialización, distribución y procesamiento agroindustrial.

En consecuencia se desbloquearon algunos mecanismos de descapitalización de la economía campesina pero no consiguieron sostenerse por mucho tiempo. No pudieron salvar las dificultades internas que el mismo estado se encargó de implementar para desmembrar a las organizaciones campesinas independientes. A finales de los setenta y principios de ochenta se movilizaron los aparatos económicos del estado en una lucha política contra estas organizaciones.

El presidente Miguel de la Madrid organizó un sistema de "concertación social", introducido en la Ley de Planeación como una nueva vertiente de reorganizar el desarrollo, para ello destinó a la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) (Mackinlay, 2000: 9). En ese entonces, la demanda campesina de apoyo a la producción se concentró en el norte y centro del país, mientras que en el sureste mexicano las demandas campesinas persistían por la lucha de tierras, antes que por el apoyo al proceso productivo.

Fue una época que dejó ver en toda su extensión la contradicción entre la reforma agraria y la política agrícola. Había una fuerte crisis en la producción de maíz, lo que significó la crisis de abasto alimentario tanto en el sector rural como en el urbano. Los esfuerzos por recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional incrementaron considerablemente el intervencionismo estatal y el apoyo a los empresarios agrarios, no sólo respecto al reparto agrario sino también al control directo en la producción.

La política agraria había creado el minifundio, pero desde el punto de vista capitalista el parcelamiento y fragmentación de la tierra tal como se venía dando, limitaba su explotación. Para muchos funcionarios la propiedad comunal y ejidal era una forma de tenencia transitoria que debía desaparecer (Ochoa, 1998: 63). Los campesinos e indígenas eran vistos como obstáculos para el desarrollo, merecedores de políticas paternalistas y objeto de explotación; se consideraba que había que integrarlos vía la aculturación y la modernización (Castellanos y

López y Rivas, 1991: 148). No obstante su permanencia obligó al gobierno a buscar nuevas alternativas para hacer frente a la presión campesina.

De ahí que el reparto agrario se canalizara hacia el sureste mexicano y se organizara en función de las demandas de mercado. Para ello, se intentó reactivar el ejido colectivo con el fin de disminuir el minifundio y dirigir las formas de trabajo colectivo acorde a las necesidades agrícolas de abasto nacional (Leyva y Ascencio, 1997: 21). En sus discursos el gobierno pretendía alcanzar varias metas: aumentar la producción de alimentos básicos y de aquellos productos agrícolas que se estaban importando, o que implicaban altos costos de inversión en los distritos de riego. También pretendían incrementar el empleo rural tras el desarrollo regional del sureste, crear nuevos mercados de productos manufacturados, detener la migración hacia las ciudades y acercar más activamente esta región a los centros metropolitanos del país.

En esta zona los ganaderos incrementaron su ingerencia política a través de la CNG que había ganado grandes espacios de control económico y de apropiación de grandes extensiones de tierra. Usaron el modelo de ganadería extensiva depredando buena parte de los bosques y superficies selváticas del país. Siempre fueron muy reaccionarios y proclives a formar sus propias guardias blancas para reprimir los movimientos campesinos que se les oponían. Ellos fueron los principales enemigos de los ejidos colectivos pues afianzados en cacicazgos locales se opusieron al impulso que el gobierno pretendía dar a los mismos (Mackinlay, 2000: 15-16).

En tal contexto, las selvas del sureste mexicano fueron ampliamente perturbadas por la acción maderera, ganadera y los programas de agricultura comercial. Los principales beneficiarios fueron los intereses privados, quienes consolidaron una estructura política caciquil en la región. Tanto la ganadería, como el cultivo de café, tabaco y vainilla se extendieron gracias al crédito gubernamental y apoyo del extranjero. La mayor deforestación ocurrió entre 1960 y 1984, resultado de las políticas de desarrollo agropecuario convirtiendo la selva en pastizales; en 1970 éstos ocupaban 2.6 millones de has., y en 1983 aumentaron a 90.4 millones de has (el 45.95% del territorio nacional transformado en pastizal). No existían programas para el mejoramiento de pastizales, por tanto, se optó por abrir nuevas tierras dejando casi inservibles las anteriores. Tampoco se desarrolló un verdadero incremento productivo, en el 60% de los pastizales se producían menos de dos kilogramos de carne por hectárea que eran destinados a abastecer la demanda interna de las ciudades del país, en tanto que más del 50% de la población del campo no consumía carne (Nigh, 1997: 194-197).

Por su parte los campesinos no lograron capitalizarse e incrementar su producción pues estaban en condiciones de desventaja y dependencia. Su lógica de trabajo estaba guiada por la economía de subsistencia para la reproducción familiar y no tanto para el incremento de ganancia. Obtenían créditos y servicios inadecuados, proporcionados a destiempo y con fuerte carga clientelar. Los cultivos como el café, con mejor precio en el mercado, requerían intensificar la fuerza de trabajo y su comercialización dependía de prácticas monopólicas e intermediación (Ewell y Poleman, 1980: 45).

El Estado trató de desviar las demandas campesinas de tierra hacia el terreno productivo. Se trataba de someter a los campesinos, ya no por la fuerza, sino a través del sistema corporativo y de burocracia estatal, otorgándoles créditos e insumos subsidiados a través de relaciones clientelares y paternalistas, pero sin los apoyos complementarios de infraestructura, ni las condiciones de ventaja que se propiciaron en la empresa agrícola.

En 1980 el Sistema Alimentario Nacional (SAM) definió la canasta básica que debía ser accesible a la población pobre en relación con los salarios mínimos. En su corto tiempo el SAM permitió que se ampliara a los campesinos el acceso a fertilizantes químicos y seguro agrícola de "riesgo compartido" a precios bajos; con ello se pretendía garantizar el abasto de maíz. El SAM y la ley de fomento agropecuario trataron de legalizar prácticas ilegales, como el rentismo de parcelas ejidales que daban mayor garantía a la propiedad privada. Los campesinos, de por sí recurrían a la renta de la tierra (arrendamiento) como estrategia para obtener cuota fija para la producción agrícola del siguiente ciclo agrícola o completar el gasto familiar. Además, se volvieron dependientes de las políticas oficiales ante la necesidad creciente de obtener fertilizantes e insumos químicos.

Las recesiones económicas de los años setenta y ochenta se agudizaron ante la incapacidad del gobierno de cumplir con los compromisos de la deuda externa. La política para reducir el costo de los granos básicos y abasto a precios bajos fracasó, pese a que había implicado una gran derrama de subsidios. Ello perjudicó tanto a campesinos como a consumidores pues todos los subsidios se fueron retirando, desmotivando la siembra e imposibilitando el acceso a recursos. La crisis agrícola, de manera gradual, se volvió permanente, y terminó por desestabilizar el campo mexicano y el sistema alimentario de nuestro país.

En 1982 con la caída de los precios del petróleo en el ámbito internacional, la economía nacional se desajustó gravemente, se precipitó la fuga de capitales y se cerraron muchos financiamientos externos. La recesión económica afectó a toda la población. El estado negoció con el FMI pagar parte de la deuda con presupuesto federal, reduciendo subsidios, servicios sociales, vendiendo empresas estatales y postergando la inversión en infraestructura física del país. El estado perdió su capacidad mediatizadora para resolver los conflictos de intereses del país (Hewitt, 1992: 31). Así comenzó una nueva etapa reformista que se perfiló hacia el abandono de las políticas agrícolas y agrarias y la incursión directa del mercado como regulador de la economía.

En 1986 México, ingresa al GATT y ninguna organización empresarial se opuso a la apertura comercial. Las reformas estructurales que se impusieron a México sentaron las bases para el adelgazamiento del estado y el impulso cada vez mayor de la economía de mercado. Los mercados internacionales se transformaron y México se vio imposibilitado para pagar la deuda. El endeudamiento de los últimos años había servido para mitigar los conflictos internos por intereses contrapuestos pero no logró solucionarlos (Hewitt, 1992: 15).

El presidente Miguel de la Madrid negoció con el FMI las reformas estructurales, y asumió los compromisos establecidos más allá de lo necesario, con ello entregó el país al capital financiero y especulativo. Abrió la economía al exterior y estrechó al máximo la economía interna. Entre 1983 y 1987 los subsidios proporcionados por el estado decrecieron a una tasa media anual del 13%, el costo de los insumos agrícolas aumentó con la contracción de subsidios y la devaluación del peso. Los recursos destinados al sector agropecuario en todo el sistema bancario nacional se redujeron alrededor del 60% entre 1980 y 1988.

Así se perdieron fuentes tradicionales de financiamiento oficial, los productores de maíz tuvieron que enfrentarse a costos de producción cada vez más altos, los créditos fueron más reducidos y las tasas de interés altas. El agudo proceso inflacionario desencadenó la devaluación de la moneda, causando estragos en las instituciones financieras agropecuarias. La recesión y la apertura del mercado nacional mermaron también la venta de productos forestales, pecuarios, artesanales y productos agrícolas comerciales como el café; además, se introdujo maíz amarillo importado de Estados Unidos para cubrir el abasto nacional.

El sistema clientelar y paternalista logró fraccionar al movimiento campesino pues abrió una gran brecha entre los campesinos demandantes de tierras, y aquellos ejidatarios organizados que reclamaban mayor participación en el manejo de su producción. La agricultura comercial en zonas de riego sostenía rendimientos de dos a tres toneladas de maíz por hectárea, estaban muy por encima de las familias campesinas que en promedio producían menos de una tonelada en tierras de temporal. El saldo de este proceso llevó a los campesinos a perder la gobernabilidad sobre su economía, con lo que tuvieron que recurrir a estrategias de sobrevivencia cada vez más complejas. Los programas oficiales de apoyo al campo se volvieron importantes para la subsistencia de los campesinos, mientras que para el gobierno representaron la mejor manera de minar la organización de estos últimos y asegurar su control político (Rello, 1986).

En suma, la estatización de la agricultura hizo mucho daño, bloqueó el fortalecimiento de organizaciones campesinas, hizo ineficiente la gestión productiva, desvió grandes cantidades de recursos hacia el burocratismo. Asimismo, inyectó inversión sin tocar las estructuras monopólicas y de poder regional, sin permitir la movilización campesina, a lo que siguió un gran endeudamiento externo sin lograr reactivar la agricultura (Rello, 1986: 59).

La economía campesina ya dependientista y descapitalizada incrementó la expulsión de mano de obra. Algunos diversificaron su economía o se replegaron hacia la producción de maíz, de cualquier forma hubo cambios en la cultura agrícola. Los campesinos recurrieron al rentismo, incursionaron en el mercado de trabajo, de dinero y de productos, con lo cual fueron más vulnerables a la crisis y reestructuración económica. La frontera agrícola en tierras óptimas se hizo imposible y se incrementó la feminización de la fuerza de trabajo agrícola (ancianos, mujeres, niños). En la década de los ochenta las mujeres constituían un tercio del total de jornaleros que trabajaban en el campo (Hewitt, 1992: 53). El sector agrícola estaba ampliamente polarizado en extremos: ricos contra pobres, producción de riego contra producción de temporal, norte contra sur, grande contra pequeño, tecnología moderna contra tecnología tradicional, tierras privadas contra tierras comunales (Ewell y Poleman, 1980: 35).

c) los campesinos en saldos rojos, política asistencialista y demandas reivindicativas

La crisis permanente en el campo cerró viejos canales de negociación y abrió otras posibilidades para hacer sentir viejas y nuevas demandas campesinas, así como renovadas prácticas de control social. El complejo problema rural se agudizó a partir del gobierno de Carlos Salinas de

Gortari (1988-1994), periodo durante el cual se dio una mayor fragmentación y desarticulación de las organizaciones campesinas independientes. Los apoyos al campo se individualizaron, en lugar de ser productivos se volvieron asistencialistas. En 1988, se creó una nueva crisis por la cuestionada legitimidad del poder político en México. La política agraria y de fomento productivo fueron completamente transformadas por las reformas económicas y legislativas promovidas por el gobierno. Estas reformas dieron continuidad a las políticas introducidas por Miguel de la Madrid, principalmente aquellas relacionadas con el ajuste estructural, apertura comercial e ingreso de México al GATT (en 1986).

Las reformas salinistas pretendían eliminar el intervencionismo estatal como principal regulador de las actividades económicas y dar paso al libre mercado. A través de la desincorporación y venta de empresas paraestatales de apoyo al agro; reorganización del sistema financiero, crediticio y de aseguramiento; eliminación de los precios de garantía en los cultivos básicos; retiro de subsidios indirectos a la producción, y su sustitución por subsidios directos al productor; desregulación de las actividades económicas agropecuarias y forestales; y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Todo ello llevó a crear nuevas reglas de juego económicas y comerciales desconocidas para los productores rurales (v. Calva, 1993a).

La estrategia económica estuvo acompañada por la más profunda reforma legislativa desde la Constitución de 1917. Se transformó el sistema de propiedad de tierra (con la pretendida privatización de la propiedad social y la posibilidad de legalizar los "latifundios simulados"); y se realizaron reformas a las leyes forestales, de aguas, minería, pesca y otras. Con estos cambios se flexibilizaron en forma importante las reglas de adquisición, uso y aprovechamiento de los recursos naturales, adquiriendo una renovada importancia para el capital global (Mackinlay, 2000: 24-25).

La principal política de apoyo al campo instrumentada por el gobierno de Salinas fue "El Programa Nacional de Solidaridad" (PRONASOL) que fue proyectado como la panacea para combatir la pobreza (Mackinlay y de la Fuente, 1993). En realidad fue una política asistencialista implementada para cobijar al sector rural después de cerrarle los apoyos productivos. El programa fue flexible pero con muy poca repercusión en la crisis del sector rural, contenía programas de acción social, proyectos de mejoramiento de infraestructura, apoyos productivos y apoyos para aumentar niveles de empleo en el medio rural, que después se complementaron con otras acciones.

El programa fue aceptado por los productores agrícolas, pues no estaban preparados para el retiro del estado. Ellos habían luchado para acabar con prácticas clientelares y paternalistas pero no para eliminar las funciones del estado ni para asumir la entrada del "libre mercado". Frente a esto se dieron nuevas formas de resistencia caracterizadas por formas de organización desligadas del estado, donde participaron diversas organizaciones que conformaron un ambiente de diversidad política, sin embargo, no lograron consolidar una fuerza más amplia.

Las reformas del estado perjudicaron indistintamente a los diversos actores del medio rural, quienes se vieron imposibilitados para defenderse o negociar una mejor posición frente a las nuevas políticas económicas. El sector social quedó arruinado, los empresarios rurales que destinaban su producción al mercado interno, después de haber gozado de los beneficios del proteccionismo arancelario e intervencionismo estatal se fueron a la quiebra o quedaron fuertemente endeudados. Para ambos se cerraron o debilitaron sus principales canales de representación. Los únicos favorecidos fueron los empresarios dedicados a la agro-exportación o los consorcios empresariales nacionales y transnacionales. Se transformaron así las antiguas pautas de representación sectorial y se abrió una nueva recomposición corporativa, protagonizada por estos actores que antes no representaban un papel central.

En suma, el salinato canceló el reparto de la tierra y la insertó como mercancía en el libre mercado, diseñó una política asistencialista antes que productivista, individualizó los apoyos proporcionados a los campesinos "pobres", arremetió contra los logros alcanzados por las organizaciones colectivas independientes ("lucha por la autonomía" y "apropiación del excedente"), privatizó y descolectivizó nuevamente las tierras productivas. El movimiento campesino autónomo se fue cada vez más alineando al estado pues sus principales líderes habían aceptado cargos públicos y habían negociado con el gobierno.

Carlos Salinas nombró a Gustavo Gordillo (uno de los principales dirigentes de UNORCA) como Subsecretario de Política y Concertación Social de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH). Otros líderes de las organizaciones independientes que habían luchado por el fomento del sector campesino ocuparon cargos en la administración de Salinas de Gortari o de Ernesto Zedillo. Hugo Andrés Araujo junto con Orive se convirtieron durante el Salinato en asesores de la Confederación Nacional Campesina (CNC), dando forma al nuevo movimiento campesino el cual se desplomó por completo. Adolfo Orive Belinguer fue nombrado en el gobierno de Ernesto Zedillo Secretario Técnico del gabinete de Desarrollo Social y Asesor del

tercer secretario de gobernación. Arturo Warman fue nombrado primero Procurador Agrario y después Secretario de la Reforma Agraria. Destaca también el nombramiento de Julia Carabias durante la administración de Ernesto Zedillo en la recién creada Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP).

Las organizaciones autónomas aceptaron conformar el Congreso Agrario Permanente (CAP), órgano que aglutinó a las 12 organizaciones de mayor presencia nacional (UNORCA, CODUC, UGOCP, CCC, UNTA, CIOAC, ALCANO, CNC, UGOCM, CCI, CAM, MNCP). Con ello se da una nueva interlocución entre el estado y el movimiento campesino organizado (Mackinlay, 2000: 24-25).

En la administración de Salinas los recursos al campo fluían a través de “convenios de concertación”. Las pararestatales fueron traspasadas, las más rentables pasaron al sector empresarial y las menos productivas o con menos perspectivas económicas pasaron a diversas organizaciones del sector social rural (bodegas almacenes, tiendas rurales, etc.). El sector campesino quedó excluido de la economía de mercado, la cual se expandió ya sin rival desde el fin del bloque socialista. Actualmente, la mano de obra campesina se ve obligada a circular por los centros donde se mueven los capitales; enfrentándose cada vez más al rechazo y a la descalificación de la mano de obra, agravando aún más el desempleo estructural que se sufre en todos los países.

Paulatinamente, se redujo el presupuesto asignado al sector forestal, agropecuario y a los programas para combatir la pobreza. Ni siquiera los paliativos asistencialistas como el Programa de Apoyo Directo a los Productores Rurales (PROCAMPO) les ha ayudado a salir de la crisis. Tampoco los subsidios focalizados como *Alianza para el campo* (programa de fomento para productores de medio y alto potencial productivo), ASERCA (Apoyos y Servicios de Comercialización Agropecuaria), el Programa de Empleo Temporal y otros enfocados a ramas productivas específicas; todos ellos instrumentados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR). El Fonaes aportó capital inicial (capital de riesgo o fondos de financiamiento) para proyectos “viables”, promovió la “diversificación de actividades económicas a partir del potencial productivo de las regiones y zonas de atención prioritarias”, quedando prácticamente como la única ventanilla de inversión social.

El Programa para la Educación, la Salud y la Alimentación (PROGRESA), desarrolló la misma política de marginar a las organizaciones campesinas locales, regionales y nacionales de su ámbito de intervención, desplegándose cada vez más hacia una relación estado/pobres más individual. Programas cada vez más focalizados y selectivos, prescindiendo de organizaciones de tipo colectivo. Nuevos actores sociales de la sociedad civil incrementaron su participación en los problemas del campo, sin embargo, no han logrado cubrir el vacío dejado por el estado. Las prácticas clientelares y mecanismos de compra y coacción de voto persisten. Este nuevo actor en el campo no busca formar nuevas estructuras corporativas formales, sino proporcionar beneficios particulares inmediatos entre los campesinos (Mackinlay, 2000: 48-49).

Con el TLCAN, el gobierno mexicano terminó por incorporar al libre mercado aquellos granos básicos que todavía estaban protegidos por las medidas desregulatorias, entre ellos el maíz y el frijol. Con ello, se puso en mayor riesgo a buena parte del campesinado y la cultura del maíz en México. El gobierno federal estaba más interesado en negociar con finqueros, agroexportadores, ganaderos, madereros, empresas públicas y privadas, nacionales y transnacionales; decidiendo con ellos el desarrollo de nuestro país.

Pero el conflicto armado del 1º de enero de 1994 en Chiapas desenmascaró muchos de los problemas que ya venían experimentando los campesinos, y que estaban encubiertos bajo las promesas de "ingreso al primer mundo" difundida por el gobierno de Salinas de Gortari. El Movimiento Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) dio un nuevo giro a la situación que se estaba viviendo en el país y demostró la irrealidad económica que se pretendía exponer al mundo. Diversos sectores de la población estaban sumidos en la mayor de las crisis económicas vividas en los últimos años, el sector rural estaba en quiebra, las organizaciones que representaban al sector estaban prácticamente desmanteladas.

Nos dice Barreda (1999: 50) que la lucha política en Chiapas sintetiza las luchas campesinas de larga historia porque gira en torno al reparto agrario; la dotación de servicios; la existencia de apoyos financieros; la producción agrícola; se entremezcla con la lucha por el derecho político a organizarse; así como por una intensa y permanente defensa de los derechos jurídicos y humanos más elementales, postulantes incluso de transformaciones más completas del modo de producción.

El *Barzón* es otra de las movilizaciones más importantes de los últimos años, corre a cargo de los deudores de la banca (v. Torres, 1998). Una variante del mismo la representan los globalifóbicos, quienes identifican a un enemigo común: el neoliberalismo o la economía macroeconómica, enemigo que paso a ser algo abstracto, sin rostro. Las fuerzas políticas y la dirigencia priísta ya no fueron capaces de asegurar el mantenimiento de la estabilidad política, perdieron fuerza y mayoría representativa en las cámaras. No obstante, el nuevo gobierno (panista) continúa con la estructura corporativa implementada por Salinas de Gortari, a través de una relación más directa entre el estado y los grandes consorcios agrícolas nacionales y transnacionales.

Las organizaciones no gubernamentales y representantes de la sociedad civil no cuentan con la capacidad para reactivar las unidades de producción en el campo. El rezago es enorme por lo que superar la pobreza implica la participación de todos los sectores. Actualmente, hay distintas acciones colectivas que se presentan como respuesta a la actual situación de crisis, en ellas participan una gran diversidad de actores sociales ampliando el espacio público (Touraine, 1987).

El vacío dejado por la desestructuración - reestructuración sindical obrera y campesina intenta ser ocupado por estos nuevos actores sociales. Estos emergen con prácticas más autónomas en torno a una serie de problemáticas sociales, culturales y económicas. Los nuevos actores sociales entran en tensión con las prácticas instrumentalistas de los partidos políticos y los empresarios. Ellos recurren a la emergencia de una serie de prácticas "simbólico expresivas" centradas en la *identidad*, el *reconocimiento del "otro"* y la *integración social*, ya sea en lo local o regional. Parten de la idea que la única forma de consolidar la democracia y el desarrollo es potenciando la capacidad de acción de la sociedad sobre sí misma (Calderón, 1995: 14-15).

Siglas del Capítulo

ANP	Áreas Naturales Protegidas
ARIC	Asociación Rural de Interés Colectivo
ASERCA	Apoyos y Servicios de Comercialización Agropecuaria
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAM	Comisión Agraria Mixta
CAP	Congreso Agrario Permanente
CCC	Central Campesina Cardenista
CCI	Central Campesina Independiente
CIOAC	Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos

CNC	Confederación Nacional Campesina
CNG	Confederación Nacional Ganadera
CNPA	Coordinadora Nacional Plan de Ayala
CODUC	Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas campesinas y Populares
CONASUPO	Consejo Nacional de Subsistencias Nacionales
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FECOMEX	Federación Mexicana Conservacionista
FMI	Fondo Monetario Internacional
GATT	General Agreement on Tariffs and Trade
GEMA	Grupo de Educación para el Mejoramiento Ambiental
MEM	Movimiento Ecologista Mexicano
MG	Modificados Genéticamente
MLN	Movimiento de Liberación Nacional
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONG's	Organizaciones no gubernamentales
ONU	Organización de Naciones Unidas
PGE	Pacto de Grupos Ecologistas
PIB	Producto Interno Bruto
PIMADI	Proyecto Interdisciplinario de Medio Ambiente y Desarrollo Integrado
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PRI	Partido de la Revolución Mexicana
PROCAMPO	Programa de Apoyo Directo a los Productores Rurales
PROGRESA	Programa para la Educación, la Salud y la Alimentación
PRONASOL	Programa Nacional de Solidaridad
SAGAR	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
SAM	Sistema Alimentario Nacional
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
SEMARNAP	Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca
SIG	Sistema de información geográfica
SPP	Secretaría de Programación y Presupuesto
TLC	Tratado de Libre comercio
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TRIPS	Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados al Comercio (siglas en inglés)
UGOCM	Unión Nacional de Obreros y Campesinos de México
UGOCP	Unión General Obrera, Campesina Popular
UNORCA	Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas
UNTA	Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas

SEGUNDA PARTE

III. Historia, conformación y defensa del territorio chima

El proceso histórico que se vivió en Chimalapas y en el sureste mexicano configuró el actual territorio Chima. Principalmente a partir de las proyecciones y especulaciones que el Estado fomentó para propiciar el desarrollo económico del trópico húmedo¹. Durante mucho tiempo, estos territorios estuvieron escasamente habitados por población indígena que constantemente se vio diezmada en su composición demográfica; el gobierno implementó varias políticas de colonización que resultaron poco exitosas. Fue a partir de la segunda mitad del siglo XX que se registró un verdadero poblamiento de las zonas selváticas. Los intentos del gobierno por poblar estas áreas afectaron considerablemente la delimitación de los territorios indígenas y ocasionaron la mayor parte de los conflictos que actualmente enfrentan las distintas etnias del país.

En Chimalapas el proceso histórico de poblamiento se dio de manera gradual y desordenada tanto por flujos migratorios internos como por las políticas estatales de colonización. Ello dio un matiz específico a las movilizaciones y enfrentamientos que asumieron los Chimas, quienes en cada época renegociaron sus títulos de propiedad con los nuevos gobiernos; sufriendo con ello, despojos territoriales (pérdida de tierras y bosques) y cambios importantes en su demografía.

1. Los zoques dueños ancestrales de la selva chimalapa

Los primeros pobladores de Chimalapas fueron zoques venidos de Chiapas desde tiempos remotos. Según datos reportados por García (*et al.*, 2000: 16-17) los zoques son descendientes de los mocayas, primeros agricultores sedentarios de Mesoamérica, anteriores a los olmecas y mayas. Datan de hace poco más de 6,000 años, aunque se desconoce la fecha exacta en que se internaron en la Selva de los Chimalapas, se considera que se asentaron en la región del Istmo de Tehuantepec hace unos dos mil años.

¹ De acuerdo con Toledo (*et al.*, 1993), el trópico húmedo mexicano, con distintos grados de perturbación, abarca casi la totalidad de los estados de Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Veracruz; porciones importantes de Oaxaca y Chiapas; y pequeñas áreas de San Luis Potosí, Hidalgo y Puebla.

Junto con los mixes y popolucas se extendieron por Tabasco y Chiapas manteniendo entre ellos relaciones sociales y comerciales. Existían rutas que conectaban la región desde Guatemala hasta Oaxaca; utilizando principalmente la navegación por el Coatzacoalcos y otros ríos. En 1300 d.c. estas rutas sufrieron un primer rompimiento tras la llegada al Istmo de Tehuantepec de los zapotecas, quienes provenían de los Valles Centrales de Oaxaca. En 1447 d.c., la región fue sometida por los aztecas, conformándose un nuevo poderío comercial a partir de la alianza mexicas-zapotecas. Estos abrieron nuevas rutas, dejando aislados a los zoques de Chimalapas (Vocalía Ejecutiva y Biocenosis, 1991: 56-59; García *et al.*, 2000: 17).

Existen vestigios arqueológicos de los primeros pobladores, mismos que aún no han sido debidamente estudiados. Entre los vestigios más recientes se encuentra un lugar conocido como Chimalapilla, a unos 20 kilómetros al noroeste de la cabecera municipal de Santa María Chimalapa. Según la historia local corresponden al antiguo pueblo y centro ceremonial de los zoques Chimas quienes tuvieron que migrar en 1787 a causa de una epidemia de viruela. El relativo aislamiento que los mantuvo a salvo durante la conquista española se rompió a la llegada de los misioneros.

La actual cabecera municipal de San Miguel Chimalapa fue poblada en 1780 por zoques que llegaron de Copainalá, Chis., y que se dirigían hacia Chimalapilla, asentándose por fin en las márgenes del Río Espíritu Santo (Vocalía Ejecutiva y Biocenosis, 1991; y García *et al.*, 2000: 19). Se podría pensar que los zoques ocuparon también otras zonas del territorio Chima, pues existen vestigios arqueológicos cerca del límite con Chiapas y Veracruz.

En Chimalapas desde la época de la colonia se fomentó la extracción de recursos naturales. Los españoles sustraían maderas preciosas (cedro, caoba y pino) principalmente de las márgenes del río El Corte², utilizando las mismas rutas fluviales de los nativos. Otras maderas eran utilizadas para la construcción de navíos y embarcaciones que requerían para transportarse por los afluentes de la región. Obtenían también otros productos del bosque como la resina de liquidámbar y la pimienta, que eran entregados como tributo al Márquez (de Ávila y García, 1997: 75).

² Era conocido con ese nombre por los cortes de madera que ahí realizaban los españoles; este río es el principal afluente del Río Coatzacoalcos.

Desde entonces los zoques Chimas iniciaron su largo proceso de defensa territorial. Nos señala García (*et al.*, 2000: 18) que el 24 de marzo de 1687 los pobladores de Chimalapas compraron a la Corona Española, a través de la representación de Domingo Pintado, las 900 mil hectáreas que reconocían como parte de su territorio. Este hecho quedó amparado por los títulos virreinales; sin embargo, los documentos originales se encuentran extraviados, quedando sólo una transcripción realizada en 1937, la cual se cree fue manipulada (de Ávila y García, 1997: 76). Este hecho se encuentra registrado en la memoria colectiva de los habitantes como elemento crucial para la defensa de su territorio. Los Chimas no solamente aducen la compra de los terrenos para legitimar su propiedad, también lo hacen invocando a sus ancestros zoques, primeros pobladores que se apropiaron de los bosques y selvas de Chimalapas.

Las comunidades indígenas Chimas vivieron en relativa paz hasta buena parte del siglo XIX. No obstante, sus tierras y las del Istmo de Tehuantepec fueron objeto de diversas expediciones y viajes por parte de algunos enviados del gobierno, empresarios, científicos estadounidenses y europeos, además de algunos aventureros independientes. Esas exploraciones tenían como fin establecer un canal interoceánico en el Istmo y la posterior construcción del ferrocarril transístmico; factores que incrementaron el interés externo por esta región (SEDESOL, s/f). Aquí iniciaron los antecedentes de diversos programas de fomento económico de la región del Istmo de Tehuantepec y que actualmente se articulan en el proyecto "Plan Puebla Panamá".

En 1842 Antonio López de Santa Anna firmó un decreto concesionando a Juan de Garay el uso de las tierras del Istmo. Su proyecto era establecer un ferrocarril transístmico para sacar madera de la región, pero no logró concretarlo. En 1851, de Garay vende en Londres a John Jay Williams la concesión a favor de la empresa Louisiana Tehuantepec Railway Company, quien pretendía construir un canal a través de la zona Istmeña, proyecto que tampoco se materializó (Sandoval, 1994: 4). La amenaza de dichos proyectos y la especulación que generaron las compañías extranjeras movilizaron nuevamente a los Chimas, quienes en 1850 consiguieron que el general José Joaquín Herrera, presidente de México, reconociera nuevamente sus títulos virreinales de propiedad.

Durante el porfiriato se reactivó el proyecto del corredor transístmico, esta vez fue concesionado a "empresas norteamericanas deslindadoras". En Chimalapas, estas compañías vendieron 90 mil hectáreas de terrenos con la finalidad de explotar bosques y selvas; sin embargo, la mayoría de los compradores no llegaron a ocupar el terreno jamás (de Ávila y García, 1997: 76-77).

Se crearon algunas haciendas extranjeras en la parte norte de Chimalapas: la "Mexican Land and Coffee Co." (32,500 has), J. Henry & Sons Co. (90,000 has); "El Corte and Chicago Title and Trust Co."; St. Paul Development Co.; "New York Lumbre Co."; una de las más amplias fue la "Hearst State" del magnate periodista Randolph Hearst (propietario de grandes extensiones en la selva Lacandona). También se crearon algunas haciendas menores, La Esmeralda propiedad de franceses, El Corte propiedad de Españoles y Los Méndez (García *et al.*, 2000: 19). Muchas de las cuales se convirtieron posteriormente en colonias agrícolas. Tanto en el Istmo de Tehuantepec como en Sonora, un tercio del total de tierra deslindada quedó en manos de la empresa Jecker y Torre en pago a sus servicios. Los zoques de Chimalapas no pudieron ofrecer resistencia a esas invasiones pues su densidad demográfica era muy baja, insuficiente para poblar sus fronteras y la mayor parte del territorio Chima (de Teresa y Hernández, 2000: 54).

Los documentos del Juzgado del Distrito de Juchitán de 1880 a 1908, compilados por Castañeda (...), incluyen 31 registros de escrituras sobre terrenos Chimas; predios particularmente grandes aparecen escriturados en favor de la Compañía de Fomento de Tehuantepec, la International Trust Co. de Boston, la Mexican Tropical Planters Co. de Kansas City, la Real Estate Company of Mexico, la Rock Island Tropical Plantation Co. y la Saint Paul Tropical Development Co., y las familias Bullard, Duplán y "Secteh", "Lecseh" o "Lsetch". En dos de los casos comparecen respectivamente el síndico de Santa María y el representante del ayuntamiento de San Miguel para otorgar la escritura, habiendo recibido previamente la cantidad convenida en compra-venta. Uno de los registros hace referencia a una propiedad en Santa María originalmente otorgada por "el Ejecutivo Federal" a Rosa María de Duplán, con una superficie de 180,594 has. Se registra también una propiedad de 770 has en San Miguel perteneciente a José F. Gómez, líder zapoteco de Juchitán, y un terreno en Santa María de la Sra. Phoebe Hearst, gran patrocinadora de la Universidad de California en Berkeley (de Ávila y García, 1997).

Estas acciones fueron posibles gracias a las políticas de gobierno que entre 1880 y 1910 favorecieron a los latifundistas. Amparados en la "Ley de Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos" y en el "Reglamento de Explotación de Terrenos Baldíos Nacionales". Fue la primera iniciativa que logró arraigar a algunos hacendados y a sus trabajadores en el trópico. Las políticas colonizadoras de anteriores gobiernos no habían tenido el éxito esperado por las condiciones topográficas; la complejidad y fragilidad del sistema ecológico; la escasez de mano de obra; la falta de vías de comunicación eficientes; aunado a las abundantes epidemias que afectaron a la población indígena mermando su composición demográfica.

Las políticas de colonización de los diferentes gobiernos del siglo XIX y buena parte del siglo XX pretendían integrar a la política agraria nacional, los supuestos espacios "vacíos", del trópico húmedo y de las regiones áridas del norte y noroeste del país. El territorio mexicano y sus fronteras se fortalecieron con la incorporación de todos los espacios regionales a los proyectos

de desarrollo nacional promovidos por el Estado. Dichas políticas de colonización dieron un nuevo sentido a la territorialidad de México. Estas explican en gran medida el actual fortalecimiento de la identidad nacional, la consolidación de la economía mexicana, y la centralización y concentración del poder del Estado. Organizaron, además, un nuevo tejido socio-cultural en los territorios fronterizos, dejando de lado a las comunidades indígenas que ahí habitaban (Leyva y Ascencio, 1997: 14-15).

Para darnos una idea del impacto que tuvieron las políticas colonizadoras, observamos que los límites de la frontera agrícola nacional reconocida antes de 1880 eran únicamente el altiplano y los Valles Centrales de México, es decir, de Guadalajara a Orizaba y de San Luis Potosí a Morelia (Revel-Mouroz, 1980: 16). Existían, además, núcleos indígenas al norte de Yucatán, en los Altos de Chiapas y centro de Oaxaca, que eran fuertes productores de cereales aunque no fueron reconocidos como tal por los promotores del desarrollo agrícola nacional; razón por la cual, sus moradores nativos fueron desplazados para impulsar el capital agrícola empresarial.

Los colonos que se asentaron en el sureste mexicano durante el siglo XIX fueron en su mayoría extranjeros, norteamericanos y europeos, que mantenían actitudes discriminatorias hacia los indígenas. Estos últimos eran considerados no aptos para el desarrollo agrícola del lugar debido a que empleaban sistemas y técnicas tradicionales y subutilizaban los recursos naturales. No obstante, los colonos extranjeros, con sus "sistemas y métodos modernos", únicamente lograron abrir caminos, impulsar campamentos agrícolas y plantaciones capitalistas. Entre ellas destacan la del Papaloapan (Veracruz), fincas cafetaleras del Soconusco (Chiapas), haciendas henequéneras en Yucatán, estancias ganaderas en el norte y explotaciones madereras en Oaxaca, Chiapas y Tabasco (de Teresa y Hernández, 2000: 53).

Durante mucho tiempo Chimalapas quedó al margen de las políticas de poblamiento con fines agrícolas. Se extraía madera y otros recursos naturales de la zona; es decir, una política extractivista que no suele poblar ni desarrollar en la misma medida que la agrícola. Lo mismo ocurrió con aquellos latifundios que surgieron durante el porfiriato en los confines de Oaxaca, Veracruz, Istmo de Tehuantepec, Campeche, Quintana Roo y Chiapas. Estos fueron aprovechados para la explotación de chicle, hule o maderas preciosas y no para la llamada agricultura pionera (Ponce, 1997).

En 1908 la Comisión de Fomento de Tehuantepec seguía promocionando la región del Istmo como “terrenos Baldíos”, en ese año comenzó a circular el tren transísmico. Sin embargo, el interés extractivista forestal que atrajo capitales extranjeros a la zona se vio mermado por el movimiento armado de 1910. Los extranjeros atemorizados, salieron huyendo del país debido a la violencia imperante en todo el Istmo. La posición estratégica de Chimalapas en la geografía regional los aisló de los enfrentamientos armados durante los movimientos de Independencia y de Revolución Mexicana, pero no los salvó de los intereses económicos externos, principalmente por sus recursos naturales.

En Chimalapas, entre 1911 y 1920, se dieron poblamientos regionales espontáneos antes que un proceso de colonización dirigida por el Estado. En esa época llegó una fuerte oleada de inmigrantes regionales zapotecos quienes se instalaron en el poblado de Santa María. Ellos mantenían el control comercial de la región del Istmo y al asentarse en Chimalapas disputaron el control político a los zoques Chimas, quienes ofrecieron resistencia sin conseguir expulsarlos.

En 1918 los zoques decidieron concentrarse en un solo poblado, pues anteriormente las familias se mantenían dispersas en el territorio. Quizá este hecho se presentó como una forma de resistencia a las migraciones zapotecas, que incrementaron su ingerencia política al interior de Chimalapas fortalecidos por su influencia comercial y política en la región (Vocalía Ejecutiva y Biocenosis, 1991: 59).

El 23 de junio de 1920 se impulsó una nueva política colonizadora a través de la Ley de Tierras Ociosas. Se pretendía abrir tierras laborables inexploradas al cultivo y acabar con el latifundio porfirista sin suprimir la propiedad privada. Los propietarios debían explotar la tierra con regularidad, aquellas que no eran trabajadas quedaban a disposición de los presidentes municipales, su cosecha era considerada de utilidad pública, en suma se pretendía impulsar la colonización agrícola (Fort, 1979: 23-24). La región de Chimalapas durante este periodo casi no fue afectada por la nueva política colonizadora.

En los años treinta, latifundistas y madereros nacionales ocuparon aquellas tierras del sureste que habían sido abiertas por los propietarios extranjeros durante el porfiriato. En Chimalapas fueron latifundistas regionales como Marcelino L. de Terán de Juchitán, quien sostuvo ante las autoridades agrarias la propiedad absoluta de las haciendas de Santa María y San Miguel Chimalapa; el General Guadalupe Fernández que ostentaba la propiedad de 5,000 hectáreas de

lo que hoy es Río Frío y Nuevo San Juan; Alejandro García y Rito Hernández “dueños de Chalchijapa” y las “Haciendas Tropicales de Oaxaca S. de R.L.”, que hasta 1984 se presentaban como dueños de 9000 hectáreas, mismas que fueron compradas a la Hacienda de La Esmeralda y El Corte, y a las Compañías “Chicago Tilt and Trust Co.” y Mexican Land and Coffee Co. (Vocalía Ejecutiva, 1990).

Con el apoyo del gobierno de Chiapas en 1947, ingresaron al territorio Chima empresas madereras encabezadas por la Compañía de Rodolfo Sánchez Monroy y Cía. S. R. L., (de origen michoacano). Invadieron la zona oriente de Chimalapas para extraer madera de sus bosques (principalmente pino-encino) e instalaron algunos aserraderos. Por más de 30 años estas compañías explotaron alrededor de 100 mil hectáreas de las 160 mil que actualmente se adjudica el estado de Chiapas, y que corresponden a la zona oriente de los Chimalapas. Estas actividades se realizaron al amparo de las nuevas políticas de colonización que buscaban un reordenamiento poblacional al interior del trópico húmedo. En Chimalapas se incrementó la invasión de tierras con fines extractivistas, en lugar de la colonización agrícola que se estaba impulsando en los estados del sur.

La nueva Ley de Colonización de 1946 fue reglamentada hasta el periodo presidencial de Adolfo López Mateos. Con ella se logró una mayor especulación de los terrenos y se protegió a los nuevos latifundistas, quienes no fueron afectados por las políticas de reparto agrario. En esa época, la ley de colonización fue la mejor arma de la propiedad privada contra la Reforma Agraria, pues declaró de utilidad pública la propiedad rural, nacional o privada que lograría incrementar la producción agrícola y ganadera, lo que a todas luces no estaba dirigido a los campesinos minifundistas.

Así, se intentó ocupar terrenos “baldíos” o “espacios vacíos” para aliviar la sobrepoblación de algunos estados del centro del país, complementándose con el proyecto denominado “la marcha hacia el mar” que pretendía descentralizar a la población. Ambas tentativas fallaron pues los nuevos colonizadores no lograron responder a las expectativas productivas planteadas ni poblaron como se esperaba. No hubo una verdadera planeación acorde a las condiciones ecológicas de las selvas, lo que hacía inviable la inversión en infraestructura y tecnología tal como ocurrió en el norte del país. Así, la colonización de las selvas tropicales dirigida a los empresarios agrícolas fracasó.

En esta época se deforestó y utilizó de manera intensiva el suelo selvático. Se introdujeron nuevos manejos, técnicas y recursos traídos de otros lugares, imponiendo nuevos modelos y formas de pensar para producir y consumir; distintas a las empleadas por las poblaciones indígenas (Hoffman y Velásquez, 1994: 28-29). La política colonizadora del gobierno pretendía borrar la realidad del trópico húmedo al no reconocer oficialmente el derecho de las culturas nativas a los espacios que venían ocupando desde tiempos remotos. La intención era propiciar un proyecto nacional de desarrollo ajeno a las formas tradicionales indígenas (Aboites, 1995).

Mediante diversos mecanismos legislativos declararon muchos de los territorios ocupados por indígenas como "terrenos baldíos" susceptibles de dotación agraria, privilegiando la apropiación privada. Existía, por tanto, una marcada diferencia entre lo que el Estado consideró como espacios "vacíos" y lo que los indígenas delimitaron como sus territorios. Hay en estos últimos una memoria colectiva de los límites de la superficie terrestre en la que se inscribe su pasado histórico y que valoran como su espacio territorial. Esa valoración no incluye exclusivamente los terrenos apropiados físicamente, existen razones políticas, religiosas o culturales que amplían dicho espacio a terrenos no ocupados pero que revisten una dimensión simbólica que da cierta identidad a los grupos indígenas (v. de Teresa y Hernández, 2000: 13, 15).

Los reclamos de estos grupos que buscan el reconocimiento de su territorio no están basados únicamente en la defensa de la tierra como medio de producción; si no como medio de vida, cosmogonía y cultura (v. Bartolomé, 1997). Lo cual se contrapone por completo al modelo de desarrollo impulsado por el Estado para quien "poblar" es "desarrollar" en cuanto a productividad y comercialización, es decir, se trata únicamente de vínculos materiales con el territorio (Revel-Mouroz 1980:13). En Chimalapas, la demanda y defensa de la tierra protagonizada por los zoques no se ha limitado al espacio físico que ocupan sino a la construcción simbólica y después legal que delimitó su territorio, conservando grandes extensiones de áreas sin explorar.

MACR

Los latifundistas protegidos por las políticas de gobierno en todo el Istmo, se dedicaron principalmente a la extracción de madera, ganadería y a las fincas cafetaleras, ubicadas en las mejores tierras. Durante la década de los cincuenta podían regularizar la tenencia de la tierra bajo la forma de colonias agrícolas para proteger sus intereses y evitar que se hicieran susceptibles de dotación. Para enmascarar este proceso, los colonos incorporaron a campesinos de otras regiones sin experiencia en selva tropical. Se trataba de colonias agrícolas y ganaderas en las cuales se desmontaba para cultivos, pastizales y explotaciones forestales.

En la zona norte de Chimalapas, en 1957 los zoques enfrentaron a un grupo de madereros y ganaderos, encabezados por cafecultores de la costa. Quienes tras haber invadido el territorio Chima, recibieron el reconocimiento del gobierno por 40 mil hectáreas bajo la forma de Colonia Agrícola, a la que denominaron "Colonia Cuauhtémoc". No obstante, durante el deslinde se adjudicaron 45 mil hectáreas y siguieron extrayendo madera, explotando alrededor de 11 mil hectáreas más de selva en Chimalapas (García *et al.*, 2000: 29). Aquí inició una de las luchas más pronunciadas que sostienen los Chimas hasta hoy día por la defensa de su territorio.

La zona sur también sufrió invasiones de madereros y ganaderos, en los límites con los municipios de Zanatepec y Tapanatepec donde se afectaron grandes hectáreas de bosques y selvas. Por el extremo occidental, los Chimas perdieron terreno por la construcción de la carretera transísmica y la creación del Municipio de Matías Romero. Del lado oriente, madereros y ganaderos encabezados por los Sánchez Monroy continuaron deforestando grandes extensiones de territorio Chima.

En este contexto se inició una nueva etapa de lucha para obtener el reconocimiento oficial que acreditará a los zoques Chimas como propietarios del territorio. La nueva legislación agraria, después de 1917, les permitía hacerlo a través de la titulación de Bienes Comunales. Los pobladores de Chimalapas tuvieron que enfrentar nuevas disposiciones legales frente a los cambios estructurales en la organización social y política del país. El primer problema legal que enfrentaron se presentó cuando el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC) resolvió a favor de La Colonia Cuauhtémoc (1957). Después, se dotó a "Las Vegas", de donde indígenas Chimas expulsaron a ganaderos invasores; Colonia Felipe Ángeles (1958) y los ejidos Constitución (1958), Rodolfo Figueroa (1963), Ramón E. Balboa (1964), Las Meceditas (1966) y Díaz Ordaz (1967).

En 1967 durante la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz, los zoques Chimas obtuvieron el decreto presidencial que se suponía ampararía su propiedad. Sin embargo, no les reconocieron las 900 mil hectáreas que venían reclamando; les recortaron aproximadamente 300 mil hectáreas ubicadas en la parte norte (que hoy día corresponden a Uxpanapa) y una porción del lado poniente. Estas áreas se corresponden con los terrenos de los colonos extranjeros asentados en la zona durante el porfiriato. El resto del terreno se dividió en dos decretos uno para Santa María por 460 mil hectáreas y otro para San Miguel por 134 mil hectáreas.

Pese al decreto presidencial la falta del deslinde físico propició que en la década de los setenta, se continuara con las invasiones a través de diversos mecanismos ilegales. En la zona norte la llegada de los chinantecos reacomodados en el Uxpanapa a causa de la construcción de la Presa Cerro de Oro, en la región de Tuxtepec, Oaxaca, atrajo a nuevos pobladores. La posibilidad de acceso a tierras agrícolas permitió que junto con los chinantecos llegarán campesinos mixtecos, chatinos y mestizos, propiciando un poblamiento multicultural en esta zona (García, *et al.*, 2000: 20).

Inició así una nueva etapa de defensa, ahora enfrentando la indefinición legal de sus Bienes Comunales. Con ello se propiciaron enfrentamientos violentos y movilizaciones campesinas, como resultado de la especulación generada por las políticas de gobierno y su relación dual tanto con empresarios rurales como con campesinos indígenas. Por un lado, se impulsaron nuevas disposiciones legales que favorecieron los programas de desarrollo forestal y ganadero y por el otro, se prometió a los campesinos la defensa de sus derechos constitucionales sobre un territorio altamente codiciado por el capital nacional.

En la década de los setenta, los madereros que habían invadido la zona oriente de Chimalapas seguían amparados por el gobierno de Chiapas. Éste les otorgaba los permisos forestales y agrícolas, no así la administración de Oaxaca, ni mucho menos los Chimas dueños de esa área. Estos últimos denunciaron constantemente esta situación pero no recibieron respuesta a su demanda. Los invasores madereros y ganaderos para defender sus intereses promovieron la dotación de parcelas ejidales sobre terreno Chima. Presentaron el territorio como perteneciente a Chiapas, así incitaron a sus trabajadores y grupos indígenas chamulas, tzeltales y tzotziles de Chiapas, desplazados por la falta de tierra y el conflicto entre católicos y protestantes, para que solicitaran tierra; solían decirles “defiende tu tierra con tu vida”. Para esas fechas la acción maderera y ganadera había arrasado ya con unas 100 mil hectáreas de bosques Chimas; el gobierno chiapaneco y la CNC apoyaron a la delegación de la SRA de ese estado a proceder con la dotación ejidal sobre esos terrenos ya deforestados (v. García *et al.*, 1991).

En agosto de 1977, peones y obreros de las empresas madereras, tras fuertes disputas laborales con sus patrones (motivada por la prohibición de sembrar milpa) decidieron aliarse a los comuneros zoques en su lucha por la defensa de la tierra. Esta alianza permitió la expulsión, por la fuerza, de los invasores madereros y ganaderos de la zona oriente, mismos que tuvieron que abandonar sus aserraderos y grandes áreas de potreros (García *et al.*, 2000: 21).

Los trabajadores de las empresas madereras eran originarios de Michoacán, Veracruz, Guerrero, Durango y Chiapas. Durante las disputas se fragmentaron en dos grupos, uno solicitó su ingreso a la comunidad agraria Chima fundando cinco congregaciones comunales en la zona oriente; el otro solicitó al gobierno su incorporación al sistema ejidal (MPS, s/f). Este fenómeno tuvo repercusiones diferenciales en la defensa del territorio que desde hacia tiempo venían sosteniendo las comunidades Chimas. La incorporación de nuevos intereses locales y regionales en las negociaciones, dio una dinámica distinta al problema agrario. Pues implicó, entre otras cosas, nuevas formas de identidad interétnica. Este aspecto requiere estudios más profundos para entender las repercusiones que tuvo al interior de Chimalapas.

Este proceso se amparó en la nueva Ley Federal de colonización de los años sesenta que incorporaba los territorios indígenas a la dotación ejidal. Los nuevos pobladores vieron la posibilidad de acceder a tierras de cultivo, siendo otra forma de participar en el reparto agrario. Aunque no necesariamente compartían con los Chimas su noción de defensa del territorio, sí compartían la demanda y defensa de la tierra como espacio productivo. En este contexto el gobierno sembró el conflicto agrario al otorgar dotaciones ejidales en terrenos reconocidos con anterioridad a los Chimas. Esta medida encubrió, además, las actividades ilegales realizadas por madereros y ganaderos, quienes en lugar de salir de la zona se favorecieron con las nuevas dotaciones pues preservaron el control político y productivo sobre los nuevos ejidatarios. La antigua ley de colonización había dotado solo a particulares quienes no habían logrado un poblamiento masivo, la nueva ley dotó a campesinos sin afectar a particulares, logrando así el poblamiento del sureste.

2. Nuevas políticas del Estado para el Trópico Húmedo

En el sureste mexicano se intentó reactivar el proyecto de los ejidos colectivos implementados en la época de Lázaro Cárdenas. No obstante, se hizo en un contexto de crisis, sin un verdadero proyecto de desarrollo y tratando de obligar a los campesinos a producir aquello que no habían logrado los empresarios agrícolas (Leyva y Ascencio, 1997: 22-23). Fue así como desde 1962 se intensificó una política de reparto agrario ejidal en el trópico húmedo. Las demandas y presiones demográficas de los campesinos del norte y centro del país obligaron al gobierno a incluir un mayor número de grupos de familias campesinas que no contaban con los medios de vida en su lugar de origen (Fort, 1979: 17-18).

La Ley Federal de la Reforma Agraria de 1962 especificaba la afectación de tierras, supuestamente propiedad de la nación, para conformar ejidos, ampliación de los mismos o nuevos centros de población ejidal (NCPE). Sin embargo, amparados en esa ley se realizaron gran parte de los despojos de tierras pertenecientes a las culturas indígenas del sureste del país. Esta ley amplió la concepción de ejido en sus artículos 51 y 52, que establecían el régimen de propiedad de bienes ejidales. El cual se definió como una propiedad titulada por el Estado, con el derecho de uso y goce, considerándolo como el conjunto de tierras, bosques y aguas, y todos los recursos naturales accesorios. De esta manera se reconoció la personalidad jurídica que permitía explotarlo lícita e integralmente. Ese nuevo énfasis que se dio a las áreas tradicionales, particularmente a los ejidos, permitió mitigar las crecientes demandas campesinas (Ochoa, 1998: 61-62).

Sin embargo, tal como señala Warman (1984: 34-35), entre 1964 y 1970 el descontento social de los campesinos presionó al Estado al grado que en respuesta se promovió una reforma agraria ficticia, con dotación de tierras marginales, improductivas o topográficamente inexistentes, representando salidas falsas al problema. Hasta ese momento, los intentos por incrementar la productividad agrícola y pecuaria en el país se habían basado únicamente en los empresarios rurales del centro y norte del país. A ellos se les otorgó la infraestructura necesaria, principalmente a través del riego, el desarrollo tecnológico (revolución verde) y el apoyo a la organización de los productores. El Estado había otorgado apoyos crediticios para la mecanización, introducción de semilla mejorada, fertilizantes e insumos químicos. También los dotó de las mejores tierras, recursos energéticos subsidiados (agua, energía eléctrica, combustibles), créditos, canales de comercialización, precios de garantía y subsidios en casi todas las etapas del proceso productivo (v. Hewitt, 1988).

En cambio la mayoría de los campesinos eran minifundistas y ocupaban terrenos marginales o áreas donde ya habían fracasado los planes de desarrollo rural empresarial, disminuyendo así la eficacia y productividad de su trabajo (v. Appendini *et al.*, 1985: 173-182). El gobierno relegó por mucho tiempo a la economía campesina, aunque pretendía que estos cubrieran la producción de alimentos para un mercado interno, sin otorgarles apoyos importantes para su despliegue económico y productivo. Encomienda que no lograron ni siquiera a través de la ampliación de la frontera agrícola, uso intensivo del suelo y/o la sobreexplotación de su fuerza de trabajo. La economía nacional dependía de la exportación de productos primarios extractivos y

agropecuarios, actividades desarrolladas por los empresarios, por tanto, el gobierno continuó apoyando prioritariamente a este sector.

En tal contexto, el discurso del gobierno en materia de reparto agrario y desarrollo agrícola fue muy distinto a sus prácticas. La retórica estatal colocó a los campesinos en el centro de sus políticas, haciendo cada vez más contradictoria su relación con ellos (v. Procuraduría Agraria, 1998). En 1965, se hablaba de ampliar la superficie cultivable a través de diversas acciones: obras de recuperación de tierras dañadas por el desmonte; programas para incrementar los rendimientos agrícolas y enfrentar la escasez de granos básicos; y programas para abatir el empobrecimiento de los campesinos; entre otros. Todas fueron promesas canalizadas para tratar de aminorar el crecimiento del movimiento campesino.

Esa misma trayectoria siguió el programa que pretendía propiciar el desarrollo agrícola a través de la reactivación económica del ejido colectivo. Al menos en el discurso se hablaba del impulso al ejido ganadero y forestal vía la colonización campesina del trópico húmedo; pero en muchos casos la dotación ejidal se realizó sobre terrenos reclamados por grupos indígenas o de difícil acceso. De ahí que se considerara que el ejido colectivo fue un débil complemento de la Reforma Agraria de 1962, pues se dio en un contexto de descontento social, aumento demográfico, desempleo y baja productividad; sin un verdadero compromiso del gobierno para asegurar su éxito (Appendini, *et al.*, 1985: 159-172).

No obstante, el gobierno presentó planes importantes de cultivo para cítricos y otros frutales a los nuevos ejidatarios de las zonas selváticas. Asimismo, pretendía evitar las limitantes del minifundio dotando a los campesinos con parcelas de 15 hectáreas, tanto para uso agrícola como pecuario. También les prometió inversión en obras de beneficio social e infraestructura (drenaje, caminos-luz-desmontes y riego). Ninguno de estos planes se consolidó, los nuevos colonos se enfrentaron a problemas de salud, falta de formación cooperativa, falta de crédito y problemas de comunicación con las instancias gubernamentales. Había mayor preocupación por detener las fuertes movilizaciones de campesinos del centro y norte del país que estaban invadiendo las mejores tierras; por tanto, no siguieron con mucho empeño la reactivación de los ejidos colectivos (Fort, 1979: 26-27).

En Chimalapas, como ya se mencionó, las dotaciones ejidales se hicieron sobre terrenos que anteriormente habían sido desmontados y convertidos en pastizales. Era muy factible que los

nuevos pobladores intentaran continuar con el mismo patrón productivo (aunque en condiciones de desventaja). Los campesinos con posibilidad económica, introdujeron "un poco" de ganado y sembraron en los pastizales, si bien no obtuvieron buenos rendimientos. Otros se vieron en la necesidad de extraer madera u otros productos para completar su gasto familiar, elemento fomentado por los mismos madereros, ganaderos y particulares, quienes pese a haber sido expulsados por los Chimas, nunca abandonaron totalmente la zona. Estos últimos contaban con el capital necesario para invertir en la producción, de ahí que los mismos Chimas les permitieran seguir aprovechando estos terrenos. Los mecanismos para lograrlo fueron diversos, entre ellos encontramos la "renta", "mediería", apropiación de la producción a precios bajos, o sobreexplotación de la mano de obra campesina que fue contratada como peones. Esta misma tendencia se siguió para el sector forestal en casi todo el país.

Los distintos proyectos que el gobierno diseñó para el sureste mexicano y que acompañaron la Reforma Agraria de 1962 estuvieron plagados de este tipo de mecanismos. Las fuertes inversiones que se hicieron en esta región fueron aprovechadas por grupos de poder regional para afianzar su control sobre los campesinos. Se dio mayor importancia a las cuencas hidrológicas, fortaleciendo las comisiones que había para el Río Fuerte (1951), Río Grijalva, Río Papaloapan, Río Tepalcatepec y posteriormente la Comisión del Río Balsas. Todas dependientes de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH, posteriormente SARH) quien gozaba de gran libertad en su actuar (Fort, 1979: 24-26).

La mayoría de los programas que se diseñaron para toda la región fracasaron. Algunos ejemplos de ello son: el Plan Chontalpa en Tabasco; Plan Chaac en Yucatán; Plan Balancán en Tenosique, Tabasco. Se incluye también el aprovechamiento del Río Candelaria en Campeche; Comunidad Lacandona en Chiapas; y el reacomodo poblacional chinanteco en Uxpanapa, Veracruz. En todos estos casos se realizaron fuertes inversiones económicas por parte de los gobiernos que los impulsaron. Pese a ello, no siempre existió la suficiente claridad en sus objetivos o no contaban con los recursos económicos necesarios para concluir los programas; ni se utilizó la infraestructura apropiada a las condiciones climáticas y ecológicas de la selva (v. Tudela, 1989).

Al mismo tiempo que el Estado estaba promocionando el proyecto que presuntamente iba a beneficiar a los campesinos, entró en tratos directos con empresas privadas para la explotación ganadera y forestal del sureste. La SARH declaró tierras ociosas aquellas que no fueron

destinadas a los fines de producción señalados y legalizó la renta de parcelas ejidales y comunales; además, facilitó la entrada de capital extranjero en la industria alimentaria. Los ejidatarios recibieron pocos apoyos, mismos que servían para incrementar su dependencia hacia el gobierno pues eran destinados para obtener fertilizantes, insumos agrícolas y créditos bajo un esquema de relaciones clientelares, con fines políticos o electorales.

En suma, la política agraria de 1962 basada en la colonización del trópico húmedo se volvió un mecanismo para institucionalizar y controlar el acceso a la tierra y redistribuir a la población excedente o demandante. Presuntamente la idea central era fomentar el desarrollo económico a través del incremento en la producción agrícola y ganadera, además de la extracción de recursos maderables y no maderables de las selvas; sin embargo, nunca fue un proyecto dirigido a los campesinos sino a la iniciativa privada.

En marzo de 1972, el gobierno federal, a través de la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec, lanzó un folleto titulado *"Invierta en el Istmo: está a su alcance"*. En él promocionaba y ponía a disposición una región con abundantes recursos: "selvas apenas exploradas", llanuras, cadenas montañosas, ríos, lagos, esteros, parajes para ganadería y agricultura, yacimientos de petróleo, azufre y metales, lugar propicio para la pesca, caza, explotación silvícola, apicultura, avicultura, árboles frutales, con gran variedad de flores y "atractivas poblaciones indígenas" (García *et al.*, 1991).

Se trataba de atraer capitales e impulsar el desarrollo de la región. Existían aún amplias zonas escasamente pobladas, también diversos proyectos promovidos y dirigidos por el Estado, mismos que no involucraban a las comunidades nativas en su ejecución. Las presas que se construyeron en el sureste del país habían beneficiado a los grandes empresarios, no así a la población nativa. Con todo y las ventajas otorgadas a este gremio imperaba un desconocimiento total en cuanto al manejo de selvas tropicales, lo que dificultó la mecanización e introducción de infraestructura y llevó a deforestar amplias zonas, muchas de las cuales quedaron atrofiadas tanto para la producción agrícola como ganadera. Además, se abusó del consumo energético y de los recursos naturales que abastecían a las ciudades y zonas de riego como electrificación, petróleo, madera, carbón y agua; con ello, se empobrecieron los suelos, se contaminó el agua y se ocasionaron daños irreversibles a la selva (v. Fort, 1979: 25).

Los empresarios rurales, por tanto, no lograron consolidar polos de desarrollo agrícola en el sureste del país. Pero a diferencia de otras épocas, en la década de los setenta y ochenta estas tierras consideradas en el pasado hostiles e insalubres, ahora ya deforestadas, estaban poblándose de manera acelerada y desordenada. Aunque es cierto que el fracaso de la mayoría de los programas implementados para el trópico húmedo ahuyentó a buena parte de los ejidatarios de los NCPE que procedían de los estados del norte y centro del país; también es cierto que varios de ellos se quedaron a vivir en esas tierras, pero en condiciones de alta marginalidad. Situación a la que se sumaron quienes se desplazaron al sureste por cuenta propia, sin siquiera contar con algún tipo de beneficio agrario.

De lo anterior se desprende que el poblamiento del sureste mexicano no obedeció a la política de colonización agraria fomentada por el Estado, pues este tipo de colonización siempre iba acompañada por la entrada de grandes capitales a la región, cosa que no sucedió en el sureste (v. Aboites, 1995). En su mayor parte fueron movilizaciones espontáneas de campesinos en busca de tierra o empleo. Simultáneamente, el desplazamiento poblacional en el trópico húmedo se incrementó debido a los movimientos poblacionales locales-regionales y no únicamente a los fomentados de norte a sur. De ahí que ambos flujos hayan sido y sigan siendo importantes para el crecimiento poblacional que se registró en esta región de nuestro país. Los movimientos poblacionales local-regionales dentro del sureste han sido característicos de estas zonas, flujos principalmente espontáneos que han respondido a una lógica de reproducción social de los grupos que ahí habitan.

Chimalapas no había registrado un poblamiento masivo hasta que los campesinos ligados al cultivo tradicional de básicos fueron dotados de tierra. Desde la década de los cincuenta, los madereros y ganaderos habían trasladado peones de otras partes del país; en aquel entonces ajenos a la reivindicación de la tierra, pero “dispuestos” a trabajar. Las compañías madereras formaron pequeños poblados para sus trabajadores, introduciendo gradualmente algunos servicios, pero no favorecieron el arraigo de una población estable. Fue hasta que los peones tuvieron acceso a la tierra que se arraigaron y poblaron realmente la selva. Este tipo de poblamiento reprodujo el sistema de producción campesina, en lugar del despliegue económico de la empresa rural que tanto buscaban las políticas de colonización del trópico húmedo.

El poblamiento del sureste, protagonizado principalmente por campesinos, estuvo acompañado por diversas estrategias utilizadas por el gobierno para dividir y polarizar aún más al sector rural.

Incluso, se logró enfrentar a los campesinos entre sí, quienes se disputaron los escasos recursos que el Estado destinaba al sector social. De ahí que el impulso de los ejidos colectivos con campesinos que se encontraban corporativizados y arruinados, en lugar de representar una nueva política de desarrollo, significara una forma de canalizar los descontentos y fomentar el divisionismo. Se trató más bien de una relación de dominio y explotación compleja con beneficiarios diversos y en competencia constante. El ejido colectivo se volvió la base política y base de poder del Estado. Este ganó mayor poder hegemónico, pero perdió movilidad, debido a que con sus sistemas corporativos no logró implementar alternativas de desarrollo para el campo; por tanto, perdió poder y legitimidad ante las demandas crecientes de la población rural.

Esta situación era fiel reflejo del problema primordial que se vivía en el ámbito rural de todo el país. La contradicción generada por dos modelos de desarrollo divergentes con lógicas, demandas y requerimientos distintos: la empresarial y la campesina. En donde el modelo de desarrollo capitalista aplicado al sureste mexicano a través del impulso de empresas madereras, ganaderas, plantaciones, áreas de monocultivo o la extracción de energéticos, no logró impulsar el poblamiento ni la modernización de esa región. Tal modelo se enfrentó a conflictos regionales que se oponían a sus fines expansionistas, pues la idea de escasez de población y abundancia de tierras vacías y baldías, se vio contrarrestada cuando grupos de indígenas o campesinos reivindicaron derechos sobre la tierra. Se trataba de territorios que habían sido trabajados bajo sistemas tradicionales durante mucho tiempo (v. Aboites, 1997: 49). Por tanto, para el gobierno, un nuevo intento para impulsar el desarrollo en la región debería superar dos grandes dificultades; arrebatarles "legalmente" el territorio a sus pobladores e impulsar un poblamiento acorde a las necesidades capitalistas.

En suma, las políticas de colonización para el trópico húmedo antes del siglo XX favorecieron la consolidación del territorio nacional; mientras que las políticas posrevolucionarias, en un primer momento, fueron la mejor arma de la propiedad privada contra la reforma agraria y posteriormente, se volvió una nueva política de reparto agrario ejidal. Este último sirvió de desahogo parcial al crecimiento demográfico; aunque básicamente, representó un mecanismo para cooptar a los campesinos y hacerlos dependientes de las políticas subsidiarias y de la introducción de insumos químicos al sur del país. Ese proceso de colonización transformó las relaciones sociales en el medio rural y generó movimientos de población y apertura de nuevas áreas de cultivo (Leyva y Ascencio, 1997: 22-23).

El Estado, a través de las modificaciones a la reforma agraria en 1962, permitió a los intereses privados arrebatar “legalmente” la tierra a sus ancestrales pobladores y arraigar a los nuevos por medio de las dotaciones ejidales. Así aseguró mano de obra, mayor acceso a tierra y el control político de los campesinos. El desahogo a la creciente demanda agraria fue meramente circunstancial, pues realmente nunca fue su propósito central. En Chimalapas se intentó invalidar la ejecución de Bienes Comunales creando un complejo problema agrario, pues la resolución presidencial amenazaba el desarrollo de la ganadería y explotación forestal. Por eso se aceleró un mecanismo artificial de dotación ejidal que ha traído graves consecuencias sociopolíticas y ambientales a la región.

3. El poblamiento eje de nuevos procesos

El poblamiento de Chimalapas fue más coyuntural que planificado y terminó por alterar la baja presión demográfica que imperaba en las congregaciones Chimas. Las características geográficas y topográficas de esa región dejaron de ser una limitante a las invasiones externas. Por lo que la estrategia que siguieron sus moradores para contrarrestar dichas invasiones fue fomentar el poblamiento de sus fronteras. Una especie de “barrera humana” que incluía campesinos locales y foráneos en búsqueda de tierra. Intentaron con ello detener las dotaciones ejidales y el avance de los intereses privados que amenazaban la región; al mismo tiempo pretendían asegurar el poder político sobre los nuevos habitantes. Este escenario, impulsado primero por las autoridades agrarias con las dotaciones ejidales y seguido por los zoques Chimas trajo consigo importantes cambios demográficos en la región.

En la década de los ochenta, se presentó la mayor tasa de crecimiento poblacional en los municipios de Santa María y San Miguel Chimalapa (Sedesol, s/f). Esto se debió principalmente a los asentamientos que se conformaron en los límites del territorio comunal. Anteriormente, en los años cincuenta y sesenta, la tendencia de ambos municipios fue formar nuevas localidades, en su mayoría con pobladores nativos, en los puntos dispersos del territorio comunal que estaban bajo amenaza de invasión. Más tarde, en la década de los ochenta, estos poblados se volvieron a fragmentar para extenderse en el territorio, aunque incorporaron a un mayor número de personas externas (de Teresa y Hernández, 2000: 28).

Este no ha sido un proceso acabado en Chimalapas, ya que existe una gran inestabilidad demográfica producto de la constante reorganización poblacional; a través del tiempo, han aparecido, desaparecido o se han fragmentado diversas localidades. Según los censos de

población de 1930 a 1995, sólo el 45% de las poblaciones formadas permanecieron; el 9.5% sufrió un proceso de desaparición para volverse a fundar años después; el 26.8% fueron de nueva creación; y el 18.1% de las localidades desaparecieron; ello denota una gran movilidad poblacional al interior del territorio Chima. Existen algunas imprecisiones en los datos históricos de la región puesto que en algunos casos, determinadas localidades registradas en los censos de población nunca aparecieron físicamente. Es probable que se trate de anexos a las localidades, sean maquillaje de ganaderos y madereros o hayan cambiado de nombre (de Teresa y Hernández, 2000: 29-30).

Ese poblamiento espontáneo ha sido el eje de la estructura de las relaciones políticas, sociales y culturales desarrolladas entre los distintos grupos asentados en Chimalapas. Este representa un proceso que no se explica sólo por sus variables demográficas, sino que se basa en la noción de *territorio*, el uso y apropiación de los recursos por parte de la población, así como por el tipo de relaciones culturales y de poder que se conformaron al interior. La frontera humana que se formó para la defensa del territorio fue una estrategia que definió la permanencia, fragmentación, fusión, disolución y/o creación de nuevos centros de población, pues marcó el área de distribución de instituciones y prácticas culturales espacialmente localizadas. Hasta hoy día, el área que ocupan los zoques en Chimalapas no se mantiene estática, se redefine constantemente en el tiempo. De ahí, que el movimiento de sus fronteras territoriales responda tanto a factores internos como a nuevas situaciones de origen externo (de Teresa y Hernández, 2000: 14-15).

Desde el punto de vista interno las modificaciones demográficas marcaron la expansión (crecimiento de la población) o la contracción del territorio (epidemias, migración, desastres naturales, etc.). En cuanto a las situaciones de origen externo, se observa que las políticas de colonización impulsadas por el gobierno y los conflictos suscitados por las amenazas de despojo e invasión por parte de los grupos de poder local (empresas madereras, ganaderos, agricultores mestizos y narcotraficantes), son los factores que más influyeron sobre la distribución geográfica de los asentamientos controlados por la población nativa (de Teresa y Hernández, 2000).

Los mecanismos por los que el territorio zoque se ha fragmentado o expandido suponen la existencia de una memoria histórica estrechamente ligada al territorio, que se expresa tangiblemente en su lucha por el reconocimiento y titulación de sus bienes comunales. Un largo proceso que ha transitado por varias etapas y varias disposiciones legales, pero que no se ha

derivado de la escasez de tierras de cultivo como en otros lugares. Lo que ahí está en juego son los límites de la superficie terrestre en la cual se inscribe el pasado histórico de este grupo étnico, e implica simultáneamente una valoración objetiva y subjetiva del espacio territorial (de Teresa y Hernández, 2000).

Existen dos momentos que se distinguen en el proceso de poblamiento de la región. El primero abarca de fines del siglo XIX a 1947, caracterizado por desplazamientos espontáneos por parte de la población nativa. El segundo abarca de 1950 a 1995, donde se entrelazan la estrategia seguida por los zoques para ocupar su territorio y las políticas de colonización impulsadas por el gobierno.

En la primera etapa, a principios de siglo XX, había nueve localidades formadas entre 1800 y 1915, con indígenas zoques que salieron de la cabecera municipal de San Miguel y Santa María Chimalapa, y con trabajadores de las haciendas establecidas en la región. Con el paso de los años, el crecimiento demográfico dio origen a una segunda generación de localidades por el movimiento natural de la población, mayoritariamente zoque, que intentó reproducir sus mismas condiciones de vida, pero con la búsqueda de más y mejores tierras de cultivo. El patrón se repetía siempre, primero partían hombres solos y luego regresaban para organizar la migración de grupos, movilizand o familias enteras (de Teresa y Hernández, 2000: 16-17).

En la segunda etapa, el poblamiento se organizó como estrategia demográfica y política, fundar nuevas localidades, de tercera y cuarta generación en puntos fronterizos amenazados por penetración externa. Para ello los Chimas realizaron de alianzas políticas con la población foránea que aceptó “convertirse” o hizo la petición explícita para ingresar como comunero y defender la tierra de los Chimalapas. Así, se generaron nuevas relaciones interétnicas que agregaron recursos y expandieron la influencia de los centros de poder local hacia esos nuevos poblados.

La escasez de población y la constante amenaza de invasión externa llevó a un poblamiento espontáneo que exigía un incremento de población preferentemente zoque, dispuesta a guardar la integridad territorial de los bienes comunales. De ahí, se deduce que estos se hayan preocupado por ampliar su capacidad de reproducción tanto demográfica como social y cultural. Mecanismo estratégico para ampliar su dominio territorial efectivo, relacionado con su discurso, que sostiene que los indígenas zoques (“y sólo ellos”) son “dueños y señores de estas tierras”.

Incluso las tasas de fecundidad de las mujeres zoques Chimas son significativamente superiores a las observadas en otros grupos étnicos de la región o en la población indígena del estado. Según el INEGI, en el censo de 1930 había trece poblados en la región, 11 en San Miguel y 2 en Santa María. En 1995 el número de localidades era de cuarenta y siete, 20 ubicadas en San Miguel y 27 en Santa María, lo que representa un crecimiento promedio anual del orden de 2.17% entre 1930 y 1995. La población de ambos municipios pasó, durante el mismo periodo, de 3,840 a 13,072 habitantes, lo que resulta en una tasa de crecimiento promedio anual de 2.1% para ese periodo. La población promedio por localidad fue más constante, en 1930 fue de 295.4 habitantes y 297.1 en 1995 (de Teresa y Hernández, 2000). En el censo general de población del 2000, el INEGI reportó una población absoluta de 12,910 habitantes: 5,928 para el municipio de San Miguel y 6,982 para el de Santa María.

El crecimiento demográfico estuvo marcado por los procesos que se dieron en las últimas décadas, primordialmente por la migración externa; esta ha sido tal que la población zoque es actualmente minoritaria en Chimalapas. Se estima que sólo la tercera parte de los comuneros es zoque. Su lengua es hablada únicamente por un grupo mayoritario de adultos en las cabeceras de Santa María y San Miguel y las comunidades aledañas. La mayoría de los jóvenes y niños ya no hablan la lengua indígena de sus antepasados (de Ávila y García, 1997).

Al principio, las localidades que se fragmentaron de las cabeceras municipales o de las congregaciones más antiguas continuaron con su tradicional sistema agrícola y mantuvieron contacto con la localidad "madre" a través de redes de solidaridad. No existía una fuerte presión demográfica que obligará a los Chimas a extenderse hacia las zonas más marginales. Posteriormente, con la incorporación de personas externas, las estrategias se tuvieron que diversificar. Los nuevos poblamientos implicaron una notable movilización de población nativa presentándose de maneras muy diversas, pero siempre dentro de la demarcación del mismo territorio, con distintos lazos de compartición. Cuando llegó gente de fuera se demarcaron los límites y se establecieron estrategias de vínculo jerarquizado.

Para los nuevos habitantes externos, en su mayoría campesinos, la selva representaba un espacio desconocido, difícil pero atractivo por la cantidad de lluvias, tierras y venta de madera (Paz, 1997: 167). Habían sido expulsados de otros territorios pero su lógica de trabajo era la propia de la economía campesina, la tierra era su demanda principal y sus sistemas productivos estaban influidos por la experiencia adquirida en sus lugares de procedencia. Esta situación les

permitió valorar de distintas maneras el uso de la selva. Por ejemplo, los chinantecos acostumbrados al sistema de la llamada "parcela chinanteca" que era más diversificada que la de los zoques; solían utilizar sistemas productivos más intensivos que extensivos puesto que en la Chinantla había mayor presión sobre la tierra. Otro ejemplo lo proporcionan los mixtecos, la abundancia de recursos representó una nueva oportunidad para su exigua economía, dado que ellos provenían de lugares con agudos problemas de degradación de suelos y severas limitantes en el acceso a tierra (donde predominaban los enfrentamientos violentos).

En general estos nuevos pobladores se caracterizaron por personificar una migración rural-rural con fuertes vínculos y alianzas con sus comunidades de origen. Requerían de esos lazos de solidaridad y ayuda mutua para salir adelante, pues llegaron a zonas marginadas sin infraestructura, sin integración al sistema económico regional ni de mercado (v. Leyva y Ascencio, 1997: 21). Debieron apropiarse de los recursos naturales a través de acciones colectivas; aspecto que benefició a las comunidades de origen pues amplió su espacio controlado a través de una creciente red de parientes que se extendió en los nuevos asentamientos, aunque no sucedió así en todas las congregaciones nuevas.

La vida comunitaria recreada en los nuevos espacios abrió algunos canales de comunicación y socialización entre la comunidad Chima y los nuevos centros. Pero también generó algunas fuentes de conflicto pues los zoques Chimas centralizaron el poder a través de diversos mecanismos afianzados en la estructura municipal y comunal. Las nuevas relaciones interétnicas requerían del reconocimiento y aceptación generalizada de esa diversidad y diferencia cultural (al fin y al cabo el poblamiento fue voluntario y por razones coyunturales). No obstante, faltó mayor representatividad que respondiera a esa confluencia de varios grupos étnicos y mestizos para construir parámetros que dieran sentido a nuevas identidades interétnicas (v. Leyva y Ascencio, 1997: 29).

En este proceso interétnico se establecieron mecanismos diferenciales de identidad. Siendo que la tolerancia radica únicamente en la posibilidad de compartir la defensa del territorio sea por amenaza de invasiones, despojos o de incendios forestales; pues, hasta la fecha, durante situaciones de amenaza y conflicto se llegan a organizar en función de esa defensa. Tanto nativos como foráneos se presentan como Chimas, es decir como un colectivo diverso-homogéneo, aunque al interior se reconozcan como heterogéneos. Fuera de esta posibilidad de defensa territorial no han logrado coincidir en otros aspectos de la vida cotidiana y cultural, de tal

manera que puedan fortalecer lazos de solidaridad para enfrentar otras amenazas externas y resolver los problemas internos. Es principalmente en los momentos coyunturales que las estrategias colectivas se han vuelto vitales para la sobrevivencia y reproducción de los nuevos pobladores, especialmente cuando enfrentan amenazas como en el caso de los incendios forestales. Las diferencias culturales pueden persistir a pesar del contacto interétnico y de la interdependencia (Barth, 1976: 9-10).

La centralización y control de las nuevas poblaciones, a través de la distribución de familias zoques que asumieron los puestos de representación social y política, fue una estrategia que marcó la frontera étnica del territorio. Sin embargo, no fue un hecho del todo homogéneo temporal y espacialmente. Por ejemplo, cuando nacieron algunas comunidades de la zona oriente de Chimalapas, como Benito Juárez, San Antonio o Nuevo San Juan, lo hicieron en un escenario de confrontación directa con los madereros. En la que hubo personajes que destacaron y no eran zoques, sino michoacanos y guerrerenses (hombres y mujeres, por cierto) que tuvieron una participación estratégica y de liderazgo contra las compañías. Algunos de ellos lograron un liderazgo no cuestionado por los zoques que ahí residían, ocuparon los cargos públicos municipales o comunales. Incluso en el proceso de conformación de estas comunidades de la zona oriente parecía que en ciertos momentos había mayor interés en el cuidado de los recursos que en las propias cabeceras. Por ejemplo, ante incendios forestales privaban las diferencias políticas entre las cabeceras y las comunidades, sin que aquellas extendieran el apoyo necesario, con lo que hacían patente su centralismo. Es decir, es posible, que el control zoque sobre el territorio haya sido más a través de la política y administración pública que mediante la presencia, por sí y para sí, de zoques en los nuevos poblados (cfr. con de Teresa y Hernández, 2000: 17)

Los zoques también han enfrentado cierta pérdida de poder en relación con los pobladores "externos" pese a sus estrategias centralistas. Por ejemplo, en algunas localidades que enfrentan mayor presión demográfica, sus moradores han desmontado nuevas áreas o incrementado la extracción de recursos naturales sin el consentimiento de las autoridades zoques. Con ello han perdido zonas de amortiguamiento al expandir sistemas productivos de baja productividad en la región como la ganadería extensiva, que requiere grandes extensiones de terreno. A su vez, localidades aisladas de la cabecera municipal, como San Antonio Nuevo Paraíso se ha mantenido independiente de algunas estrategias de control zoque pero en

cuestión de trámites administrativos como los permisos de aprovechamiento forestal siguen dependiendo de ellos, lo que ha llegado a ocasionar algunos conflictos.

En términos generales, la estrategia de poblamiento Chima implicó nuevas fuentes de conflicto internas. La población zoque defiende su derecho al territorio a través del manejo de un discurso "etnicista", en la medida que son dueños de la tierra, para legitimar la supremacía de las cabeceras municipales sobre las localidades dependientes. Podría decirse que hay un manejo político de la identidad zoque, aunque en principio ésta se adquiere por lazos de sangre o de alianza y se refuerza con el uso de la lengua. Algunas autoridades son reconocidas y se asumen como parte de este grupo étnico, sin cumplir realmente con las características genealógicas o lingüísticas que indican las reglas (de Teresa y Hernández, 2000: 17-18).

Las nuevas y complejas estrategias en la defensa del territorio Chima, por tanto, no se limitan a la defensa de las tierras y recursos naturales, es un proceso que ha llevado a buscar mecanismos para preservar el dominio geográfico, cultural y político de los zoques. Mecanismos que han tratado de desestructurar tanto los nuevos pobladores como los intereses externos a través de diferentes medios. Al interior, los nuevos pobladores buscan ganar espacios políticos a través de alianzas estratégicas con actores políticos externos. Por su parte, los madereros, ganaderos, comerciantes e instancias de gobierno lo hacen principalmente a través de la ingerencia en las estructuras de toma de decisión Chima; la introducción del conflicto agrario; los nuevos procesos productivos que se extendieron por todo Chimalapas y las legislaciones nacionales, como se verá más adelante.

En suma, en Chimalapas el proceso de recomposición territorial con un patrón de asentamiento disperso y heterogéneo acentuó los niveles de marginación y pobreza de los campesinos que residen en las áreas fronterizas. También se dio una estratificación social que se manifestó tanto en las estructuras de poder vigentes como en el acceso diferencial a los recursos por parte de los habitantes de la zona (de Teresa y Hernández, 2000: 17). Este proceso terminó por minar la base material y social de los Chimas, la cual les permitía dirigir de manera autónoma su economía. Se impusieron así, nuevas formas de organizar el proceso productivo, distribución y comercialización en beneficio de intereses privados y del Estado.

Siglas del Capítulo

CNC	Confederación Nacional Campesina
DAAC	Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
MPS	Maderas del Pueblo del Sureste, A.C.
NCPE	Nuevos Centros de Población Ejidal
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SRA	Secretaría de Reforma Agraria
SRH	Secretaría de Recursos Hidráulicos
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos

IV. Economía de los Chimas y división interna

Chimalapas experimentó cambios económicos, productivos y políticos muy importantes a raíz del tipo de poblamiento que ahí se vivió. Entre otras cosas alteró el sistema productivo tradicional, que era la base de la estrategia de sobrevivencia de los Chimas. Esto aceleró el desmantelamiento de su economía debido principalmente a:

1. La presencia de “ladinos” en las cabeceras municipales que permanentemente disputaron el poder político a los Chimas; esto vulneró la organización comunitaria e incrementó la división interna de los comuneros.
2. La invasión de particulares madereros y ganaderos, así como de narcotraficantes, que en un momento dado aceleraron el poblamiento e impulsaron nuevas prácticas productivas. Ellos desviaron la atención de la movilización campesina al enfrentar a campesinos Chimas contra campesinos beneficiados por las dotaciones ejidales.
3. Las promesas estatales y su ingerencia directa sobre los sistemas productivos de la región; esta situación logró que los Chimas actuaran más dependientes de los organismos oficiales y establecieran con ellos relaciones clientelares y paternalistas.

Desde principios del siglo XX, se arraigaron en las cabeceras municipales zapotecos y mestizos (ladinos) que estaban ligados a las estructuras políticas y económicas de poder regional. Gracias a ello lograron controlar el comercio y más tarde el tráfico de productos maderables. Esta situación fue vulnerando al gobierno tradicional Chima, lo cual explica en parte la ingerencia de los funcionarios de gobierno que lograron influir en sus decisiones y estrategias productivas. Si bien, esto no propició directamente el derrumbe de su economía, la diversidad de intereses y manipulación a la que fueron sometidos sembró la discordia interna y facilitó la penetración de diversos grupos de interés.

1. La Selva da'pa comer y reproducirse (antes de los años setenta):

En la década de los sesenta, en el Istmo de Tehuantepec se referían a Chimalapas como una “inmensa selva” con inagotables recursos naturales; sus pobladores eran considerados “salvajes” porque se creía que solían matarse entre sí o con los fuereños. Tal rumor les confirió un mayor aislamiento geográfico que nunca fue un aislamiento social. Pues tanto San Miguel como Santa María mantenían constantes intercambios económicos, sociales y culturales entre sí; de la misma manera lo hacían con zapotecos de Santiago Chivela; zapotecos del Mezquite; mixes de Mogoñe (etnia considerada hermana de los zoques); y con otros poblados cercanos. En esa década la vida de los Chimas fue documentada por Muñoz (1997) en su libro titulado *Crónica de Santa María Chimalapa*. Ahí encontramos algunos elementos que nos ayudan a inferir la gobernabilidad que sobre su economía conservaban los zoques de Santa María, pese a la presencia de los “ladinos”.

En esa época, los caminos de acceso a Santa María eran muy malos. Lo que obstaculizaba la entrada de cualquier tipo de transporte; si acaso, en temporada de secas incursionaban algunas carretas. No obstante, la única manera de llegar a Santa María era a pie o a caballo. Sus moradores tardaban de uno a dos días dependiendo de las condiciones climáticas. Esa falta de transporte influyó para que en la periferia de ambas cabeceras municipales los recursos forestales no fueran explotados de manera intensiva tal como estaba aconteciendo en las fronteras de Chimalapas. Esporádicamente personas dedicadas a la explotación del hule (“huleros”) o de algunos otros recursos naturales se llegaron a internar en las inmediaciones.

Los Chimas solían sembrar en tierras de temporal y de chahuite (humedad) de donde obtenían maíz, frijol y calabaza; también sembraban un poco de chile, camote, yuca, jitomate, guajes y algunas frutas como el plátano guineo y la naranja. Ello bajo el sistema tradicional de roza, tumba y quema (r-t-q) que practicaban en casi todo el Istmo; empleaban la coa, punzón o estaca y fertilizaban con la ceniza de los troncos calcinados. En la parcela el principal problema era la presencia de diversos animales como los tejones, mapaches y jabalís que asediaban las milpas. De la “montaña” y los acahuals obtenían leña; madera para la construcción de casas y elaboración de muebles; animales y plantas comestibles o medicinales. Por consiguiente, “de entre la milpa y la selva” los Chimas obtenían casi todos los alimentos que consumían, al igual que los insumos que necesitaban para sus viviendas.

Su dieta era muy variada pues incluía tanto productos silvestres como cultivados. Destaca el consumo de café, "pozol", pan, tamales y chocolate, pero sobre todo el maíz, mismo que hasta la fecha sigue siendo la base de su alimentación. Los Chimas se han caracterizado por el alto consumo de tortilla, cuando escaseaba el maíz lo combinaban con plátano verde para hacerlas rendir. También se han distinguido por el alto consumo de productos cármicos: animales de traspatio, de la selva, de los ríos y los arroyos. De ahí que tanto la cacería como la pesca hayan representado actividades muy importantes para su alimentación y economía; el excedente que no aprovechaba la unidad familiar era vendido al interior de la misma localidad o en los poblados cercanos.

En cambio, la dieta vegetal ha sido más restringida, en especial las "hierbas de milpa", pues todavía mantienen una carga peyorativa debido a que únicamente recurrían a ellas en tiempo de carestía; si bien, algunas personas solían consumirlas constantemente, preferían que nadie se enterara pues era sinónimo de escasez y pobreza. Lo que no llegó a faltar en su dieta diaria fue la fruta de temporada, la cual era muy apreciada; incluso tenían árboles frutales en los patios de las casas y cercanías del poblado.

Los animales de traspatio criados para autoconsumo eran la gallina, marrano, guajolote y pato, en cambio la variedad de animales de "montaña" era más extensa: iguana, jabalí, venado, tejón, armadillo, tepescuintle, danta (tapir), mazate, marín (senso), serete (aguti), pavas, faisán, perdiz, loros y muchas otros mamíferos y aves. En sus narraciones Muñoz (1977) destaca que los Chimas comían toda clase de animales de "montaña", incluso menciona que llegaron a comer tigre, aunque no ingerían sus vísceras pues creían que era nagual y que comía seres humanos.

En la década de los sesenta la pesca era todavía abundante, había mojarra blanca y negra, "corrientera", pez bobo, jolote, robalo, "pico de oro", sardina, "dormilón", camarón de río, cangrejo y caracol (concha) de arroyo, entre otros. Solían pescar con anzuelo o tarraya, pero gradualmente incorporaron dinamita y veneno vegetal (preparado con bejucos), ocasionando con ello graves daños ecológicos. En las narraciones de los ancianos existía una sanción moral hacia esas prácticas, sin embargo, lograron extenderse por toda la región. Esta actividad era practicada por hombres y niños, aunque las mujeres pescaban sardina y recolectaban el caracol.

Las frutas tropicales que más consumían eran la guanábana, plátano guineo, naranja, chichón, pomarosa, mamey, nanche, mango, chicozapote, ciruela, guayaba, higos, y muchas más. Algunas frutas, principalmente la guanábana, eran vendidas en San Miguel o Juchitán, las demás eran consumidas localmente según la temporada. Otros productos de alto consumo eran el cogollo de palma de coyol, aguacate, hongos, hierba mora, hierba borracha, hierba santa, limón, chayote, pimienta, achiote, cacao, almendras y vainilla. En cambio, productos como el huitlacoche o la flor de calabaza tenían poca demanda entre los Chimas. De la selva aprovechaban algunos productos maderables para la construcción de casas y muebles, entre ellos destacan el cedro, la caoba, el guanacastle y otros conocidos en la región como leche amarilla, café móchi, pomarrosa, guapinol, guarumbos, majahua, nopo, entre muchos otros.

Antiguamente, tenían plantíos de tabaco, pero a mediados de los años sesenta sólo sembraban un poco en los patios de las casas. La explotación del chicle se realizó básicamente a principios del siglo XX. La pita, aunque era muy bien vendida en todo el Istmo, en los años sesenta únicamente la utilizaban para hacer productos de consumo doméstico (cordeles, mecates, morrales y redes para pescar). En esa década predominó la extracción del barbasco y el cultivo de café.

El barbasco lo obtenían de los acahuales, durante varios años éste significó una importante entrada de ingresos económicos pues lo vendían a compradores de Suchiapan, Veracruz. Ellos llegaban a Santa María por lancha a través del Río el Corte. Por su parte, el café pergamino se vendía en San Miguel, Juchitán o Santiago Chivela. El comercio de este producto estaba dominado en la región por compradores que provenían de Ixtepec: "Zardain", "Cia. Cafetalera Mexicana" y "Juan Fernández". En Santa María contaban con molinos despulpadores y por lo general el trabajo de corte, secado y despulpado era realizado por mujeres y niños. Entre los Chimas la ganadería no estaba extendida aunque existían pequeños ranchos ganaderos, en terrenos que vendían o rentaban a particulares. Esta se reducía a unas cuantas cabezas vacunas.

Para los hombres Chimas salir de "viaje" significaba ir a las ciudades cercanas para vender productos de la cosecha, la extracción o la recolección y a su vez comprar ropa o mercancías. No obstante, la mayor de las veces estos productos se conseguían en la misma comunidad pues los ladinos los comercializaban. Estos últimos se encargaban tanto del comercio como de la arriería pues contaban con bestias de carga. Esta actividad no representaba una amenaza

grave para la economía de los Chimas, ya que no dependían completamente de la comercialización. Ellos mantenían un equilibrio entre ésta y otras actividades, y podían decidir a quien vender su producción.

Algunas mujeres también aportaban al gasto familiar con actividades remunerativas, principalmente a través de la venta de totopo, cómales, ollas de barro y algunos bordados que aprendían a realizar desde niñas. Sin embargo, la mayor parte de sus actividades carecían de retribución económica; con ayuda de los niños se encargaban del cuidado de animales domésticos, acarreo de agua, leña, lavado de ropa, preparación de alimentos y cal para el nixtamal (con piedras de cuevas, como estalactitas, estalagmitas y conchas). A los hombres les tocaba atender asuntos de la milpa, gobierno, iglesia, fiestas, construcción de casas, tequio y a veces salían a trabajar a Coatzacoalcos o a Suchiapan. En suma la división del trabajo familiar estaba bien delimitada según las necesidades domésticas.

En cuanto a la organización social y política, las autoridades tradicionales ostentaban el máximo poder de la comunidad. Los ancianos principales eran quienes nombraban al presidente municipal y demás autoridades en la asamblea comunitaria, después llenaban los papeles burocráticos de la comisión electoral y el PRI para cumplir con el formulismo oficial. En esta época, los ladinos estaban influyendo cada vez más sobre los ancianos y, por tanto, sobre la toma de decisiones. Además, comenzaron a disputar los cargos públicos pese a la total oposición de los Chimas.

Las autoridades elegidas por los ancianos impartían justicia; juzgaban; sentenciaban; *rentaban terrenos de la comunidad*; otorgaban permisos para abandonar el pueblo o avecindarse en él; vigilaban el cumplimiento de fiestas o ceremonias tradicionales; iglesia y escuela; convocaban a tequio; realizaban trámites en el distrito de Juchitán, gobierno estatal o federal. Los mecanismos de redistribución interna estaban prescritos por reglas tradicionales. Existía entre los Chimas una creencia muy peculiar, que explica en parte, el equilibrio que mantenían entre las actividades productivas y la redistribución del excedente al interior de la comunidad. Cuando alguien comenzaba a hacerse rico, es decir, tenía mejor casa, adquiría bestias o acopiaba dinero, era probable que le pasara algo malo porque actuaban los nagueales de gente poderosa que sentía envidia; de ahí que cuando alguien empezaba a acumular le vinieran enfermedades, "desgracia" o muerte.

Los Chimas creían en la ventaja de no hacerse ricos, cuando a un comunero le iba “muy bien”, principalmente con la venta de productos de la milpa o de los cafetales, gastaba su dinero en mayordomías, fiestas comunales, fiestas particulares y “borracheras”; en ello se le iba la mayor parte de lo que obtenía con la venta de esos productos. En el mes de febrero se festejaba el carnaval, que sigue siendo la fiesta principal de Santa María; pero, ya desde el mes de octubre, temporada de la cosecha del café, abundaba todo tipo de festividades. Existía un control en la intensificación del trabajo que estaba medido según las necesidades familiares y los compromisos comunales (mayordomías, bodas, u otras celebraciones).

En materia de salud tenían muchas carencias, únicamente contaban con parteras al interior del pueblo. No existía una fuerte tradición de curanderos por lo que aceptaban con facilidad la medicina del exterior y visitas periódicas de brigadas contra el paludismo. Las principales enfermedades y epidemias que enfrentaron los Chimas, desde la época de la colonia, eran la viruela, mal de pinto, rabia, gripa, influenza, paludismo y sarampión. Además, sufrían constantes mordeduras de víbora (entre las más peligrosas destacan la nauyaca y el coralillo). En materia educativa el principal problema era la escasez de maestros pues muy pocos aceptaban ir a trabajar a Santa María Chimalapa, o solían ausentarse por largas temporadas. Los ladinos pagaban maestros particulares para sus hijos, a quienes preferían mantener apartados de los niños indígenas.

Por otro lado, en esa época un “nuevo proyecto” modernizador para el trópico húmedo (antecedente del llamado megaproyecto del Istmo y posterior Plan Puebla Panamá) empezaba a generar cambios en los procesos productivos del Istmo de Tehuantepec. Entre ellos la SARH, a mediados de los años sesenta, realizó un estudio sobre la afluencia del río El Corte. Aunque a la población no se le explicó la finalidad real del estudio, es sabido que estaban evaluando la factibilidad del proyecto hidráulico Chicapa-Chimalapa para extender la agricultura de riego en la planicie costera oaxaqueña; de llevarse a cabo esto hubiera significado el reacomodo poblacional de Santa María. Una década después, la misma secretaría promovió entre los Chimas la creación de una empresa forestal propia para “favorecer su desarrollo”. Un cambio radical de postura en comparación a la que pretendía favorecer la agricultura empresarial, aún a costa de la expulsión de los Chimas.

En suma, hasta antes de los años setenta los Chimas habían logrado mantener el control directo sobre su economía y formas de reproducción. Disponían de fondos para consumo doméstico,

consumo ritual, reposición y ampliación de los medios de producción y comercialización. Su organización giraba en torno a la comunidad, basada en la memoria colectiva de los límites territoriales; tequio y ayuda interfamiliar; la redistribución colectiva a través de fiestas patronales y comunitarias; además del poder concentrado en la asamblea comunitaria, las mayordomías y los ancianos principales, aunque su autoridad ya estaba siendo vulnerada.

Las narraciones de Muñoz (1977) nos permiten ubicar los posteriores cambios que se presentaron en las estrategias campesinas de los Chimas, así como la pérdida de control sobre sus procesos productivos y políticos. Cambios que están relacionados con la nueva ideología modernizadora de algunos proyectos gubernamentales como el del Uxpanapa que afectó física¹ e ideológicamente la región de Chimalapas

2. El Uxpanapa “seamos realistas hagamos lo imposible”

Desde los años setenta, la política agrícola que imperaba para el trópico húmedo quedó documentada en los resultados del Plan Chontalpa y el Desarrollo Agrícola del Uxpanapa. Este último, además del reacomodo de los chinantecos afectados por la presa Cerro de Oro, implementó un ambicioso plan de desarrollo económico agroindustrial. Fue uno de los grandes proyectos integrados que el gobierno emprendió para el trópico húmedo. El creciente déficit nacional de alimentos y el rápido crecimiento de la población implicó mayor presión sobre la tierra y otros recursos del sureste mexicano. Se suponía que de los 18 millones de hectáreas de selvas, 10% de territorio del país, entre 8 y 10 millones estaban escasamente pobladas, eran potencialmente productivas para cultivos y pastos, y contenían enormes recursos forestales e hídricos.

La apertura de nuevos mercados internacionales vía las multinacionales y la entrada de capitales a la región impulsaron este proyecto “modernizador”. Éste incluía la mecanización de la agricultura y la aplicación de fertilizantes, insecticidas y funguicidas para controlar plagas y enfermedades. No obstante, al igual que en el norte del país la política de subsidios y economía polarizada (empresarial-campesina) no logró sostenerse por mucho tiempo. Pese a ello, el mismo patrón se siguió en el sureste, sometiendo a competencia la ganadería extensiva y los terrenos destinados a la agricultura. En la lógica de la industria alimentaria dominada por las multinacionales esta contradicción no tenía importancia pues la producción agrícola se regía por requerimientos económicos y no por las necesidades de las poblaciones humanas. Así regiones

¹ 17 mil hectáreas expropiadas a Santa María Chimalapa por decreto presidencial en enero de 1972.

enteras del sureste mexicano cambiaron rápidamente el uso de suelo de agrícola y forestal a ganadero, haciendo más compleja la siembra de alimentos para los campesinos (Rello, 1986: 48-49).

El Uxpanapa era visto como ideal para concentrar ahí las inversiones, aumentar la producción agrícola a través de la mecanización y el crédito supervisado, proporcionar servicios básicos a la población y construir la infraestructura básica de desarrollo regional, incluso fue llamado “el granero de la nación” (Ewell y Poleman, 1980: 24). En esta región, el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC) ya había promovido anteriormente un poblamiento con campesinos sin tierra provenientes del centro y norte del país; a la par, vendió terrenos a particulares, pero muy pocos lograron adaptarse a las condiciones de la selva.

La maquinaria que se introdujo en el Uxpanapa se descompuso o se oxidó, los insumos y la asistencia técnica proporcionada no fueron apropiadas a la región (de hecho se desconocía el manejo de selvas y acahuales), los suelos se agotaron y la demanda de agroquímicos fue cada vez mayor. Los discursos gubernamentales sostenían que a los Chinantecos se les había dado la “oportunidad” de ganar mucho dinero y la “responsabilidad” de proporcionar granos básicos para el país. Se les había dotado de infraestructura, créditos, camiones, insumos subsidiados. Además, se abrieron rutas de comercialización y caminos. Presuntamente tenían “todo lo que se requería” para la modernización de la agricultura. De ahí que los funcionarios, banqueros e ingenieros no lograban comprender por qué los “indios” no se habían responsabilizado de tal encomienda, pese a que, según ellos, desde su traslado al Uxpanapa fueron tratados con todas las consideraciones.

Esta visión, que culpaba a los campesinos del fracaso del proyecto, pretendía que con la inversión de millones de pesos en caminos, infraestructura, desmonte y crédito, un grupo que había vivido en la pobreza se convirtiera en miembro de una comunidad próspera. No obstante, eran tratados como ignorantes, los técnicos dirigían todo el proceso productivo, instruían el uso de los agroquímicos y pretendían que los chinantecos tomarán decisiones apresuradas sobre procesos que desconocían. En suma, para los promotores del desarrollo era incomprensible que los chinantecos reacomodados perdieran “la gran oportunidad” de hacerse ricos y modernizarse (Ewell y Poleman, 1980: 15).

Tal como sucedió en todo el país, el discurso versaba sobre el progreso de los campesinos, mientras que en los hechos se beneficiaba a los empresarios. En este caso, gran parte de los recursos económicos fueron desviados a través de corruptelas. El aprovechamiento maderero se otorgó en Fideicomiso a 16 compañías madereras; y la construcción de casas y servicios a funcionarios y particulares a través de "compadrazgos" (éstas no respondieron a las necesidades de la gente ni a la calidad esperada, acorde a la inversión realizada). Otros empresarios particulares se beneficiaron al invertir en gasolineras, restaurantes, comercios, cantinas y prostíbulos.

A los chinantecos se les dotó con 20 hectáreas, mismas que debían ser trabajadas en cooperativa como unidad productiva colectiva y no podían ser parceladas. Se les informó qué y cómo debían ser sembradas, a quién y dónde debían vender su cosecha, se impusieron créditos indicando en qué debían invertirlos (tractores, camiones de transporte, maquinaria, sistemas de abasto al mayoreo, etc.). Pero sobre todo se les impuso una forma de organización colectiva alejada de los ámbitos donde se tomaban las principales decisiones sobre el desarrollo rural regional y del país.

Los chinantecos no estaban acostumbrados a esa forma de organización, sus sistemas de siembra eran tradicionales propios a las condiciones agroecológicas del trópico. Se les impusieron cultivos que pretendían impulsarse a gran escala como en el caso del arroz. No obstante, los resultados obtenidos demostraron que con su sistema tradicional y sin maquinaria, podían obtener mayor productividad e invertir menor fuerza de trabajo. El sistema mecanizado que se les impuso no se ajustó a las condiciones geográficas y climáticas de la zona. En cuanto a su sistema de abasto regional, el cual era diversificado, se rompió completamente en el nuevo ámbito.

Para los funcionarios con ideas sesgadas del desarrollo, los indígenas "debían... asumir la disciplina y ponerse a trabajar realmente". Desde su punto de vista, los campesinos ponían pretextos al programa de desarrollo por tener problemas de responsabilidad en el trabajo, carecían de la disciplina de un horario y por ello abandonaban sus labores ante cualquier eventualidad. Ellos pretendían que los chinantecos cambiaran toda su cosmovisión campesina y asumieran la de empresarios, manejando la unión de ejidos como un negocio. Es decir, que asumieran el proceso productivo a gran escala en competencia con el mercado capitalista sin contar con información técnica, de mercados, reglas de comercialización y apropiación del

proceso productivo, pero sobre todo sin la autonomía económica ni el control de su sistema organizativo. Las empresas agrícolas en ese entonces se desarrollaban en un ambiente altamente competitivo que requería disciplina, liderazgo, nuevas habilidades y apoyo crediticio (Ewell y Poleman, 1980: 16-19, 42).

Las organizaciones productivas que se agruparon en la coalición de ejidos autónomos del norte del país, como UNORCA, atravesaron por un largo proceso autogestivo que implicó un gran esfuerzo y tiempo para lograr organizar la producción a gran escala. No sin antes tener que superar inmensas dificultades y lidiar día a día con los conflictos internos y las trabas impuestas por el Estado para desmanteladas. En el caso del Uxpanapa, ni siquiera fue un planteamiento propio de los chinantecos, no defendían demandas productivas; sus demandas se centraban en el acceso a buenas tierras, mejores a las que dejaron en la Chinantla o por lo menos que aseguraran su reproducción.

En los NCPE se rompió con la organización tradicional campesina, en cada ejido se mezclaron personas de distintos lugares, imposibilitando la cohesión y la acción colectiva independiente. Estas medidas lograron detener las protestas campesinas, y apoyar a los empresarios a través de inyectar capital, tecnología, organización y dar una alternativa que terminara con el fraccionamiento de la tierra. Para definir estas medidas se utilizaron brigadas de jóvenes de la SARH y otras dependencias gubernamentales; las cuales salían a las comunidades con audiovisuales para decir a los campesinos lo "torpes" que eran y lo "atrasados" que estaban. Les mostraban los beneficios del trabajo colectivo, los hacían firmar compromisos para recibir créditos (para la compra de fertilizantes) y vender su producción al Estado en colectivo, al precio que éste fijara (v. Warman, 1988, 289). Tal como en muchos otros casos, los chinantecos aunque formalmente se colectivizaron, siguieron trabajando de manera tradicional sus parcelas.

En síntesis, la modernidad del trópico húmedo realmente nunca fue planeada, se tomaron medidas desesperadas para incrementar la producción de alimentos, partiendo de un gran desconocimiento social y ambiental de la región. Lo cierto es que la mecanización y ganaderización como vía de desarrollo implementado para los bosques y selvas trajo consigo cambios drásticos de uso de suelo y problemas ecológicos severos. Las denuncias de Víctor M. Toledo y Gómez Pompa entre otros, fueron ignoradas, en varios foros manifestaron que tal modelo no era apto a las condiciones ecológicas del trópico húmedo. En el caso de Uxpanapa esta situación desplegó un amplio movimiento ecologista que levantó fuertes polémicas frente al

“ecocidio” y “etnocidio” que ahí se protagonizó. Como se verá más adelante, éste influyó en el movimiento ambientalista que a finales de la década de los ochenta se desarrolló en Chimalapas.

3. Cambio económico en Chimalapas

Hasta antes de los años setenta, los Chimas mantenían el control sobre su territorio y sus procesos productivos. Esto gracias a la autonomía que mantenían en cuanto a la distribución interna de la tierra; ventaja que no fue alterada por la titulación de bienes comunales de 1967. Aunque son pocas las diferencias jurídicas entre el estatuto que rige al ejido y a la comunidad, estas diferencias fueron esenciales para conservar mayor independencia interna dentro de los bienes comunales. El régimen ejidal dependía directamente del poder ejecutivo, quien otorgaba, distribuía o quitaba la tierra. La comunidad agraria Chima mantenía personalidad jurídica derivada de su propio estatuto y reglas tradicionales, lo que le permitía redistribuir internamente la tierra sin necesidad de contar con el aval y mediación de las autoridades agrarias externas.

Esta ventaja fue una conquista histórica de las comunidades indígenas por el control de su territorio que los llevó a sostener prácticas políticas diferentes, no sólo de organización interna, sino también dentro del marco jurídico federal; dio mayor soberanía a la comunidad y facilitó procesos autogestivos para la defensa de su espacio territorial y político (v. Ávila, 1991: 65). Aspectos que lograron retrasar por mucho tiempo la ingerencia de los funcionarios de gobierno en sus decisiones políticas y económicas. De ahí que para incrementar dicha ingerencia, el gobierno tuvo que desmembrar las bases de poder interno y el control que detentaban los Chimas sobre su territorio.

Esto lo consiguieron principalmente a través de la dotación ejidal sobrepuesta en terrenos comunales, pues permitió al Estado agregar un sistema distinto de acceso a la tierra que quedaba fuera del control de los Chimas. Así, los funcionarios de gobierno aseguraron un dominio más directo en el reparto de tierras y en las decisiones productivas; polarizaron las relaciones campesinas de la región y fomentaron el sistema extractivo-ganadero en Chimalapas. Aunque este sistema extractivo se implantó en los ejidos, poco a poco se fue extendiendo hacia los poblados regidos bajo el sistema de bienes comunales.

Por tanto, el acelerado proceso de poblamiento registrado en las tres últimas décadas en Chimalapas no sólo se derivó de la dotación ejidal; también estas nuevas prácticas productivas

atrajeron a más población y pusieron al descubierto la diversidad de intereses que se cernían sobre la selva de los Chimalapas. Con esto se alteró la baja presión demográfica que mantenía en equilibrio la demanda de tierra y el acceso a la misma; aunque este equilibrio no se rompió del todo, sí trastocó los sistemas rotativos propios del sistema agrícola tradicional al disminuir los periodos de descanso.

Los Chimas habían logrado diversificar su sistema productivo con la introducción de algunos productos comerciales como el café, barbasco y pita. Cuando alguno de esos productos se vio afectado por la caída de precios dejó de ser importante para la economía familiar (de Ávila y García, 1997). Tales variaciones en las actividades comerciales no habían logrado afectar su economía, pues fungían únicamente como un complemento. A partir del proceso de poblamiento la economía de los Chimas registró cambios significativos. Se introdujeron nuevas actividades productivas como la extracción de tablones de cedro, caoba y otras especies preciosas así como de productos no maderables como la palma camedor; cría de reses; venta de pieles, y en algunas localidades el cultivo de enervantes. Estas actividades proporcionaron a los Chimas fuentes de ingreso monetario (de Ávila y García, 1997). No obstante, el mayor beneficio económico quedó en manos de personas externas, inicialmente a través de concesiones que el gobierno otorgó a particulares y posteriormente, a través de contratos que establecieron las empresas madereras con las mismas comunidades Chimas.

La concesión para la explotación de madera era otorgada, desde finales de los años cuarenta, por la entonces Secretaría de Agricultura y Ganadería (posteriormente SARH). Las empresas madereras concesionadas no contaban con planes de explotación ni de desarrollo para la región. Se trataba de un sistema extractivo que saqueaba grandes volúmenes de madera, la mayor de las veces en forma clandestina². Posteriormente, las áreas desmontadas se convertían en pastizales para la ganadería extensiva; tal situación imposibilitó el proceso de regeneración natural de las áreas taladas. También se implantaron fincas cafetaleras, siempre bajo el control de madereros, empresarios privados o bajo la protección de funcionarios del gobierno.

² Para mayor información sobre las empresas madereras que ingresaron a Chimalapas y las zonas de extracción de madera ver García *et al.*, 1991

La ganaderización en Chimalapas se aceleró al ser adoptada por los mismos comuneros y ejidatarios, quienes desmontaron nuevas áreas para pastizales; sin embargo, muy pocos lograron capitalizarse y trabajar de manera independiente. La mayoría no contaba con recursos económicos, por lo que trabajaron con medieros o se convirtieron en rentistas de sus propias tierras. Así el gobierno implementó un mecanismo más eficaz de control sobre el territorio Chima. No sólo sembrando el conflicto agrario o propiciando el poblamiento, sino también imponiendo un nuevo modelo económico y productivo; que al mismo tiempo que protegía los intereses privados, se extendió por todo Chimalapas.

Tanto comuneros como ejidatarios propagaron la ganadería y extracción de madera. Primero hacia sus mismas áreas de trabajo y luego tumbando selva para abrir nuevos potreros; a la vez que la agricultura siguió funcionando bajo el esquema tradicional. Así, se logró implantar el modelo extractivista y expansionista en Chimalapas, al igual que en casi todo el sureste mexicano. La falta de un plan de desarrollo agrícola acorde a las características ecológicas regionales; sin apoyos crediticios, técnicos o de insumos y con un desgaste cada vez mayor de los terrenos favoreció la rápida depredación de las selvas tropicales. A principios de los años setenta, Ewell y Poleman (1980: 127) sostenían, Chimalapas es tan silvestre e inhóspita que nadie le ha disputado sus derechos a los nativos zoques desde los tiempos de la colonia. Sin embargo, en unas cuantas décadas Chimalapas cambió su paisaje. La indefinición, inseguridad e inestabilidad facilitó la entrada de diversos grupos de interés entre los que destacan los intermediarios, comerciantes, narcotraficantes y saqueadores clandestinos de los recursos naturales.

Esto se vio favorecido por la indefinición de los límites interestatales, pues ante la protesta de los Chimas presentada ante autoridades agrarias, anteponiendo la dotación de bienes comunales en el caso de la zona oriente, recibieron como respuesta que el terreno pertenecía a Chiapas. Así, se desvió el problema hacia la indefinición de los límites interestatales, incrementando la inestabilidad en la región (v. mapa 2 y 3). Esta situación no tendría por qué haber afectado la propiedad agraria comunal, según lo estipulado por la Ley Federal de la Reforma Agraria vigente en esa época. La cual en su artículo 356 decía que la SRA debía decidir en cuál de las dos delegaciones realizar los trámites. Independientemente del problema de límites estatales, estos terrenos eran propiedad de las comunidades dotadas y sólo cambiaba su situación administrativa en cuanto a la delegación que podría corresponder a los municipios de Cintalapa y Ocozocuahtla en el estado de Chiapas. Pese a ello, las dotaciones ejidales sobre

territorio Chima si bien eran ilegales, no solamente continuaron, sino que los trámites se aceleraron, mostrando la SRA una eficiencia resolutoria que casi no se le conoció en ninguna otra parte del país (de Ávila y García, 1997).

Con la agudización del conflicto interestatal, los supuestos propietarios asesorados y apoyados por el gobierno del estado de Chiapas, por la Confederación Nacional Campesina (CNC) y por la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (ambas afiliadas al PRI), interpusieron amparos contra la ejecución de la resolución presidencial de 1967. Además, presionaron y manipularon a los ejidos tzotziles para llevar a cabo esta acción jurídica. El conflicto con Chiapas afectó entre 96 y 100 mil hectáreas; además de una gran cantidad de predios de "pequeñas propiedades" comprados fraudulentamente en la frontera con Tapanatepec y Rizo de Oro, alrededor de Río Frío y Nuevo San Juan.

Además, en la década de los ochenta, en la periferia de las cabeceras municipales se aceleró el proceso de deforestación pese a que se había mantenido al margen de estas prácticas depredatorias. En la zona oriente de Chimalapas este proceso se incrementó; en la zona norte el proyecto de Distrito de Drenaje del Uxpanapa también deforestó la región, pues el mismo "Fideicomiso para el aprovechamiento de madera del Uxpanapa" explotó clandestinamente terrenos forestales de Chimalapas (García *et al.*, 1991). Los Chimas perdieron amplias áreas de vegetación y trastocaron su sistema rotativo de suelos destinados a la agricultura y áreas de aprovechamiento forestal cercanas. Áreas de donde obtenían alimentos silvestres, vegetales y animales complementarios a su dieta.

Cada vez tenían que recorrer mayores distancias para conseguir los recursos maderables y no maderables que les servían de combustible (leña) o insumo para elaborar casas, muebles e instrumentos de trabajo. Introdujeron, además, nuevos patrones de consumo alimentario, de uso doméstico, instrumentos de trabajo e insumos químicos, especialmente fertilizantes e insecticidas. Estos últimos dañaron considerablemente los suelos agrícolas y volvieron dependientes a los Chimas de las instancias oficiales de quienes los obtenían. Ello fue en detrimento de sus ecosistemas naturales y de su organización social, pues incrementaron el uso de su fuerza de trabajo y la diversificación de sus estrategias de sobrevivencia.

A la par de estos acontecimientos en Chimalapas, se inició desde finales de los años ochenta, una defensa ecologista del territorio. En todo el país, especialmente en el sureste, se impulsó un

nuevo movimiento que pugnaba por la modificación de las políticas de desarrollo rural. Proponían la inclusión de prácticas de conservación de suelos y diversificación productiva. Se hablaba del manejo integrado como respuesta a la pobreza y al deterioro ambiental. Se proponía adecuar la tecnología, respetando las condiciones ambientales para evitar el deterioro, dando un uso sostenido de los recursos e introduciendo mecanismos adecuados de financiamiento, comercialización y abasto (v. Toledo, *et al.*, 1992: 286).

Contrariamente, otros pugnaron por solucionar la crisis agrícola importando granos básicos del extranjero, lo cual resultaba más barato aduciendo las ventajas comparativas. Los que se oponían a ello vaticinaron que si esto ocurría se iba a minar la economía familiar y cultural de zonas indígenas y campesinas; habría mayor dependencia hacia el gobierno y mercado internacional, y con ello mayor vulnerabilidad. Comunidades enteras se convertirían en receptoras de caridad, se propiciaría la desorganización de los campesinos y la pérdida de lazos de solidaridad local (Argueta, *et al.*, 1992: 309-310). Además, el modelo de ventajas comparativas no se interesaba por la conservación de recursos, sino por la productividad. Tampoco favorecía el desarrollo de la economía campesina ni el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales (Ramírez y Peña, 1998: 2).

Mientras en el país se decidían las nuevas políticas para el campo, el desmantelamiento de la economía campesina se había dado ya. Este no dependió únicamente de la violencia, sino también de las formas de sujeción y control que implementó el Estado. Disputas internas, nuevos poblamientos y mecanismos de control del proceso productivo ayudaron también a denigrar su sistema productivo. La sumisión de la economía campesina frente a la economía capitalista logró que los campesinos perdieran recursos naturales importantes, parte de su territorio, el control de su sistema productivo tradicional, el debilitamiento de muchas de sus formas organizativas comunales. Tal sumisión fue indispensable para justificar la dominación y opresión de madereros, ganaderos, particulares y del Estado. A los campesinos se les pasó la factura del fracaso y fin de la autosuficiencia alimentaria en el país; se les hizo creer que su fracaso radicaba en la persistencia de sus sistemas tradicionales.

En suma, durante la década de los setenta y ochenta los Chimas mantuvieron una fuerte defensa de su territorio, que se caracterizó por incluir movilizaciones violentas. Tuvieron que enfrentar a policías, autoridades, funcionarios de gobierno, pistoleros de los ganaderos, madereros, y sistemas judiciales que manipularon y obstaculizaron la defensa de su territorio por

la vía legal. No obstante, la sujeción de los campesinos se logró gracias a las carencias y necesidades de subsistencia, generadas por la nueva dinámica productiva introducida por intereses particulares. En Chimalapas, los invasores no sólo ocuparon el espacio, también implantaron una lógica productiva distinta. Por encima de las tendencias comunales y colectivas avanzó el capital, se introdujo en el proceso productivo y de consumo de los campesinos (v. Von del Borde, 1997: 120, 127).

4. ¿Los Chimas empresarios forestales?

Las protestas y movilizaciones protagonizadas por los Chimas para hacerse escuchar, especialmente en 1977 cuando expulsaron a madereros de la zona oriente, pusieron en alerta al gobierno; que para entonces tenía gran experiencia en frenar a toda costa la inconformidad campesina. En 1978 la SARH, con base en el "Programa Nacional de Desarrollo Forestal", negoció con los comuneros de Chimalapas la suspensión de los permisos de aprovechamiento forestal que había otorgado a las compañías madereras. La condición era que los Chimas formarían su propia empresa forestal; encubriendo con ello distintos proyectos de desarrollo que el gobierno había planificado para la zona (extracción de madera, construcción de presas y carreteras y, explotación de recursos naturales diversos).

En 1978, los Chimas crearon su propia empresa a la que denominaron "Unidad Productora de Materias Primas Forestales Santa María Chimalapa", sustentados en la nueva figura jurídica de "Empresa comunal forestal" introducida por la ley agraria de 1976. De esta manera la SARH logró que los propios Chimas explotaran los recursos forestales de su territorio (de Ávila y García, 1997). En ese mismo año, la SARH construyó la brecha, de aproximadamente 40 kilómetros, que comunica a la cabecera municipal de Santa María con el poblado Lázaro Cárdenas; así se estableció un vínculo directo con la Carretera Transístmica.

La empresa comunal Chima fracasó al realizar su primer intento de aprovechamiento entre 1979 y 1980. Se enfrentaron a la mala planeación, desorganización, corrupción interna, falta de capacitación técnica y administrativa; además, de la acción boicoteadora de caciques locales (ladinos y Chimas). El fracaso era eminente ya que no contaban con experiencia y quedaron a merced de empresas madereras que manipularon la extracción y comercialización para su propio beneficio. La SARH intentó reactivar la empresa Chima en distintos momentos, ajustándose a los constantes cambios implementados en la ley, pero enfrentaron nuevos fracasos. En San Miguel sucedió algo similar (García *et al.*, 1991).

Se tenía planeado que la empresa comunal favoreciera principalmente a FAPATUX, empresa papelera en proceso de expansión arraigada en Tuxtepec. FAPATUX, desde 1975, había elaborado un convenio con el gobierno para la explotación de los bosques Chimas, pero la asamblea de comuneros había logrado abortar el proyecto (Vocalía Ejecutiva, 1990: 6). En el nuevo contexto la empresa forestal Chima quedó bajo control de la Dirección Técnica Forestal dependiente de la SARH y con ello, a merced de FAPATUX y otras empresas forestales.

Al interior de Chimalapas, lo que parecía ser un beneficio para la comunidad, en realidad favoreció a los comerciantes locales (zapotecos o mestizos) que acapararon el comercio de tablones de maderas preciosas, café, ganado, pieles de animales e introdujeron productos industrializados y manufacturados a la comunidad. Con ello, se fortalecieron o crearon nuevos cacicazgos y grupos de poder al interior de Santa María Chimalapa (García *et al.*, 1991: 103).

A su vez, las expectativas que se generaron entre los Chimas por el control de una empresa forestal dividió a los comuneros y permitió al gobierno manipular la extracción de madera acorde a las necesidades de las empresas privadas. La falta de experiencia campesina y el fracaso de la empresa forestal Chima los obligó a contratar la extracción de madera con diversas compañías privadas, con quienes establecieron contratos a cambio de algún ingreso económico, servicios u obras menores en la comunidad (Vocalía Ejecutiva, 1990). Muchas de ellas quedaron en promesas incumplidas, pagos inequitativos o en sistemas de corrupción; propagándose rápidamente las prácticas clandestinas de saqueo, donde los propios Chimas fueron los principales protagonistas.

En tal contexto, la extracción de madera se convirtió en parte importante de las estrategias Chimas para obtener recursos económicos y completar el gasto familiar, pese al poco dinero que recibían a cambio. El intermediarismo y la baja en el precio de los tablones por la entrada al país de maderas preciosas provenientes de Centroamérica favorecieron esta situación (de Ávila y García, 1997). Los Chimas quedaron a merced de las políticas del gobierno, quien estableció nuevos convenios con empresas privadas. En 1985, junto con una de estas empresas, pretendía afectar la región de Chimalapas y Santo Domingo Petapa para explotar 200 mil metros cúbicos de madera que enviaría al mercado nacional y extranjero. El estudio de factibilidad quedó a cargo de la Comisión Nacional Forestal de la SARH como parte del proyecto denominado "Desarrollo, Exportación y Conservación de la Región del Istmo de Tehuantepec" (Vocalía Ejecutiva, 1990: 6).

Funcionarios y brigadistas de la SARH hicieron creer a los Chimas que sus sistemas eran atrasados, que no funcionaban; pues convenía a los intereses privados y del Estado que los campesinos asumieran, en relaciones de subordinación, la explotación maderera y ganadera. La empresa forestal campesina no contaba con recursos financieros, ni apoyos de capacitación o extensionismo; únicamente recibieron paquetes tecnológicos por parte de la SARH y Banrural, quienes buscaban un mayor control de los Chimas.

En suma, los zoques, quienes carecían de una cultura forestal, ingresaron a esta actividad en condiciones de desventaja y dependientes de los organismos oficiales e intermediarios; no obstante, jurídicamente eran reconocidos como empresarios forestales. Durante muchos años el Estado había concesionado la explotación de los bosques a diferentes actores privados, sin destinar recursos económicos para su fomento. En ese contexto, frente a las protestas de las comunidades campesinas e indígenas dueñas de los bosques, promovieron la creación de las empresas forestales campesinas. Sin embargo, esta medida únicamente pretendía otorgar nuevos mecanismos legales para que las empresas privadas siguieran accediendo a los recursos maderables y no maderables, en lugar de impulsar el despliegue de un verdadero sector forestal campesino.

En Chimalapas esta situación provocó que se intensificara el saqueo de maderas preciosas y otros recursos forestales, beneficiando a los intermediarios y a las empresas privadas forestales. Los Chimas trastocaron así su sistema agrícola rotativo con la apertura de nuevos terrenos para la explotación forestal, agrícola y ganadera; minando con ello la base en que apoyaban su economía. Un proceso en el que además de la destrucción ecológica, se sumó la inestabilidad política generada por la división interna, los conflictos agrarios, la indefinición de límites interestatales y la ingerencia de diversos intereses (de Teresa y Hernández, 2000: 11).

5. Chimalapas a raíz de la penetración externa

La introducción de nuevos procesos productivos en Chimalapas transformó la forma en que los indígenas-campesinos manejaban el territorio. Su sistema agrícola tradicional les había permitido incluir ciclos de explotación, con ciclos de descanso y regeneración de las áreas trabajadas. Asegurando con ello su permanencia y la de la "montaña", la cual les accedía otros recursos producto de la cacería, recolección, pesca, agua, etc. Sin embargo, los madereros, ganaderos y particulares impusieron prácticas y dinámicas productivas muy distintas al expandirse sobre el terreno sin un ciclo de regeneración de las áreas desmontadas; utilizando sistemas depredatorios, poco eficientes y de baja productividad.

En un ciclo agrícola un comunero llegaba a tumbar, rozar y quemar (r-t-q) de una a tres hectáreas las cuales iban rotando año con año, en cambio un ganadero desmontaba de 70 a 500 hectáreas sin dar espacio a la regeneración natural (Sandoval, 1994: 5-6). Pese a su eficacia, el sistema de r-t-q debía conservar cierta holgura para moverse eficientemente en el espacio, cuando se intensificó la explotación maderera y ganadera en Chimalapas, las áreas y periodos de descanso de los terrenos agrícolas se mermaron, rompiendo con ello el equilibrio que conservaba dicho sistema.

Muchos fueron los intereses involucrados en este proceso que minó la economía de los Chimas y agudizó la lucha por el poder ante la búsqueda de un mayor control y acceso a los recursos naturales del territorio. La ingerencia de grupos de interés, incluyendo a funcionarios de distintas dependencias de gobierno lograron enfrentar entre sí a los Chimas y fortalecer algunos cacicazgos. En San Miguel esto dio origen a un conflicto violento a principios de los años ochenta cuando los Chimas se afiliaron a la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI) para desterrar a algunos caciques, lo cual dejó un saldo de decenas de muertos.

El temor de desatar una racha similar de violencia disuadió a los zoques de Santa María de simpatizar con la COCEI. No obstante, buscaron nexos con la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), organización indígena que fungió como fuerza de apoyo para contrarrestar a los comerciantes y caciques de Santa María. A finales de los años ochenta, esta organización produjo y difundió un boletín en zoque titulado **An Tzamuypa**, y encabezó el movimiento que logró finalmente destituir al Presidente del Comisariado de Bienes Comunales, personaje ligado a los comerciantes, acusado de corrupción (de Ávila y García, 1997).

A partir de entonces, los zoques han procurado alianzas estratégicas con actores externos para recuperar espacios de poder al interior de Santa María y San Miguel Chimalapa; sin embargo, ello llevó a una mayor división interna, incluso algunos nativos han impugnado el sistema tradicional de usos y costumbres. Esta división fue posible gracias a que los grupos de interés externos manipularon para beneficio propio sus alianzas con los Chimas o encontraron socios al interior de las comunidades. Con engaño, manipulación o violencia se fueron apropiando de espacios de poder político en las mismas cabeceras municipales; influyendo en algunos integrantes del consejo de ancianos o intentando intervenir directamente en la asamblea comunal, que es el máximo órgano de toma de decisiones de los Chimas. En este aspecto han tenido menor éxito, no obstante utilizan estrategias indirectas para lograrlo.

Internamente, las autoridades comunales y municipales Chimas también se fraccionaron. El tipo de relación que cada instancia mantenía con autoridades estatales y federales, era diferenciado y llegó a ocasionar mayores conflictos; la disputa logró que perdieran cohesión de grupo y con ello parte de su autonomía. Al fraccionar sus procesos políticos cedieron mayor poder a agentes externos. Esto ocasionó crisis de hegemonía, pues las instituciones tradicionales fueron trastocadas, perdiendo autoridad y eficacia (v. Ávila, 1991: 69-71).

En tal contexto, a finales de la década de los ochenta imperaba en Chimalapas un ambiente de inestabilidad política y productiva. Esta situación adquirió matices diferentes en cada una de las zonas del territorio Chima, mismas que se fueron definiendo a partir del proceso de poblamiento y conflicto agrario que se vivió en cada una de ellas. Tal zonificación fue descrita y documentada por García (*et al.*, 1991) y dio cuenta de la situación que imperaba en Chimalapas a raíz de la penetración externa. En el *cuadro 1* se ubican las comunidades, ejidos y colonias agrarias que actualmente se identifican en cada una de las zonas (v. Mapa 2, 3 y 4).

a) Zona de Santa María

La zona centro de Santa María se ubica alrededor de la cabecera municipal del mismo nombre. El proceso de poblamiento y aparición de nuevas localidades en esta zona estuvo a cargo de la población nativa que salió de la cabecera municipal o de las congregaciones y rancherías más antiguas en busca de mejores tierras para sembrar. Solían migrar jóvenes y unidades familiares en etapa de formación, ellos partían a riesgo y cuenta propia, apoyados por una amplia red de parientes, ampliando así el espacio comunitario. La llegada de los primeros zapotecos y mestizos ocurrió a principios del siglo XX, un segundo grupo se asentó en Santa María en la década de los ochenta, con zapotecos expulsados del municipio de San Miguel Chimalapa. A pesar de esa ingerencia externa, esta zona ha enfrentado un menor número de conflictos agrarios, el principal de ellos es el protagonizado por Tierra Blanca que quedó parcialmente fuera de los bienes comunales.

A partir de 1978, año en que se abrió la brecha Lázaro Cárdenas-Santa María se aceleró la extracción de madera semielaborada y la ganaderización. El cultivo comercial del café sufrió un proceso de abandono. La producción frutícola aunque seguía siendo importante en Cofradía y Tierra Blanca, no logró ampliarse. La venta de tablones rústicos de especies preciosas se anexó a la economía familiar, intensificándose gradualmente, con una merma a partir de 1988. Se

calcula que, a finales de los años ochenta, el 75% de los jefes de familia continuaban con esta práctica de manera clandestina, deforestando en menos de una década esta rica zona selvática.

La apertura de terrenos con fines ganaderos se incrementó, sin ser proporcional al número de cabezas de ganado, el cual era reducido. Esto permitió a algunos comuneros convertirse en caciques al ampliar el control sobre el territorio a través de ranchos ganaderos que operaban como "pequeñas propiedades" pese a que formalmente se ubicaban en terrenos comunales. Otra actividad que se intensificó fue la pesca con el uso de dinamita, incrementando su comercialización externa aunque la legislación tradicional sanciona y condena socialmente esas prácticas. Se introdujeron también algunos servicios de salud y educación aunque siguieron siendo muy marginales (García *et al.*, 1991).

b) Zona Centro de San Miguel

Alrededor de la cabecera municipal de San Miguel el poblamiento se caracterizó por reacomodos internos e inmigraciones regionales. Casi todas las congregaciones fueron pobladas por personas nativas del municipio de San Miguel a excepción de Barrancón, poblado por zapotecos y algunos mestizos que llegaron desde el siglo XIX en busca de tierras para cultivo. También Las Conchas y San Felipe fundadas por ex - trabajadores de la línea férrea del Istmo, algunos de los cuales eran guatemaltecos. En el caso del ejido "El Porvenir", aunque se pobló con zoques de Chimalapas fue tramitado a través de la Reforma Agraria sobre terrenos Chimas que antiguamente usufructuaba el dueño del Ingenio Santo Domingo.

En esta zona los Chimas protagonizaron confrontaciones directas con los invasores del territorio. A mediados del siglo XX, lograron recuperar los terrenos que había invadido el Ingenio Santo Domingo y algunos particulares; a quienes la Compañía Fomento de Tehuantepec había cedido tierras, creando grandes fincas como las haciendas de El Respiro y Chivela. En 1977, los habitantes de esta zona se movilaron en alianza con trabajadores de las compañías madereras para recuperar tierras de la zona oriente. Entre 1978-82, se dio otra gran movilización que pretendía recuperar el poder político de su propia cabecera municipal; los Chimas se enfrentaron violentamente a avecindados mestizos y zapotecos que estaban guiados por la CNC. En esta ocasión se aliaron a la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI), coordinadora opositora de la CNC. Tras fuertes enfrentamientos los avecindados salieron huyendo hacia Santa María, Juchitán e Ixtepec (García *et al.*, 1991).

La violencia que imperaba en esta época se agudizó a raíz del cultivo de enervantes en El Palmar, Cuauhtémoc Guadalupe y Río Grande; de ahí que muchas familias salieran huyendo de la región, disminuyendo considerablemente su población. La SRA intentó sembrar un nuevo conflicto agrario en esta zona, al enfrentar a San Miguel y Santa María Chimalapa por diferencias encontradas en los límites intercomunales. Sin embargo, este problema fue solucionado internamente por ambas comunidades agrarias (García *et al.*, 1991).

En esta zona se propagó la ganadería extensiva, perturbando la selva baja; las grandes sequías que se registraron entre 1982-1987 y 1990, afectaron enormemente la siembra de milpa y mermaron algunos de los productos naturales que solían aprovechar como el tule, palma real e ixtle. De este último hacían artesanías en su mayoría para consumo local. La explotación forestal aunque fue reducida logró disminuir considerablemente la población de cedro, caoba, guanacastle y caobilla. La cal era un recurso importante en la zona pero con bajo aprovechamiento comercial. Los Chimas perdieron la mayor parte de sus estrategias de autosubsistencia, por lo que se incrementó la migración laboral. La división interna se agudizó con la entrada del narcotráfico y la fuerte tendencia oficial de minar o disminuir el alto grado de organización y autonomía campesina que imperaba en San Miguel Chimalapa (de Ávila y García, 1997).

c) Zona Uxpanapa

Del lado norte de Santa María, el proceso de poblamiento se aceleró con la llegada de personas de distintas partes del país, atraídas como mano de obra para las colonias Cuauhtémoc, el Porvenir y Ramos Millán y posteriormente por el reacomodo del Uxpanapa. Aunque sólo la Colonia Cuauhtémoc se ubicaba parcialmente dentro de los bienes comunales de Chimalapas, estas zonas atrajeron a una población que potencialmente amenazaba con invadir el territorio Chima (de Ávila y García, 1997).

Las congregaciones de La Fortaleza y San Francisco La Paz se fundaron con población en su mayoría chinanteca. También llegaron mixes y mixtecos, algunos de los cuales fundaron la congregación de San Antonio Nuevo Paraíso. Otros campesinos provenientes del norte y centro de Veracruz, expulsados de su lugar de origen por las disputas en la tenencia de la tierra o por la pérdida de productividad de sus tierras, migraron a Chimalapas. Formaron las congregaciones de Nicolás Bravo, Chalchijapa, La Libertad y el ejido La Esmeralda. El Progreso se formó entre 1989-90 con empleados del gobierno federal que trabajaron en el reacomodo del Uxpanapa, en

su mayoría campesinos que solicitaron a los Chimas tierras para cultivo. Vista Hermosa quedó poblada con gente de Guerrero. En 1982 la empresa "Primavera, Cedro y Caoba, S. de R.L. (PRICECA) le disputó a Nicolás Bravo 9,000 hectáreas, las cuales explotaron durante varios años, aunque tiempo después la misma SRA reconoció que pertenecían a Chimalapas. Además, en un clima de violencia generalizada, los Chimas enfrentaron graves problemas con la Colonia Cuauhtémoc y San Isidro la Gringa (esta última poblada desde 1974 por ganaderos provenientes de Chiapas, Guanajuato, Durango y Guerrero).

En esta zona se desarrolló la ganadería extensiva de baja productividad y la extracción de madera que se propagó a partir del reacomodo chinanteco en el Uxpanapa perturbando enormemente la selva alta. En Chalchijapa, Nicolás Bravo, La Esmeralda y la Colonia Cuauhtémoc persiste la producción clandestina de tablones rústicos. Mientras que en algunas poblaciones han experimentado con la producción de café o cultivo de piña pero a muy baja escala y con escasos resultados. La pesca ha sido poco significativa, únicamente se ha extendido la comercialización de Acamaya (langostino de río); y predomina la comercialización de animales de "montaña".

d) Zona Rizo de Oro (oriente)

Del lado oriente del municipio de San Miguel Chimalapa, a partir de 1945 se empezó a poblar la zona con la entrada de compañías madereras encabezadas por los Sánchez Monroy, quienes con la explotación del pino, marcaron el perfil económico de esta zona conformada principalmente por bosques templados. En los años cuarenta y cincuenta se incrementaron las invasiones protagonizadas por agricultores y ganaderos de otros estados del país; principalmente chiapanecos quienes ampliaron la explotación forestal, fundaron fincas ganaderas y cafetaleras, mediante compras y fraccionamientos ilegales (de Ávila y García, 1997).

Presuntamente compraron terrenos de la "nación" que posteriormente se convertirían en pequeñas propiedades: Rancho Las Guayabitas", propiedad de Sánchez Monroy; finca "Casa Blanca" y el predio La Cienega, propiedad de Adolfo López; y el Rancho "El Mango", propiedad de Cinecio López. En 1952 y 1953 llegó la Compañía "Maderas y Resinas, S. de R. L." propiedad de Juan Pérez, empleado en Michoacán de los Sánchez Monroy. Entre los ranchos que desarrollaron grandes explotaciones comerciales, ganaderas o forestales, destacan: Cerro Baúl y Paso de Tulipán (perteneciente a Carlos Gunther, descendiente de alemanes, que desmontó 900 hectáreas); ranchos La Orquídea y el Quebrachal (propiedad de Guzmán

Toledo); ranchos Arroyo del Retén I, Arroyo del Retén II, Arroyo del Retén III (propiedad de los Hermanos poblanos, Gil Toledo); rancho La Cascada (propiedad de Flores Ramos); y El Monarca (propiedad de Luz Albarrán, ahora de Edmundo de la Madrid); entre muchos más que se extendieron en la zona (García *et al.*, 1991).

Algunos de estos ranchos llegaron a albergar a miles de trabajadores junto con sus familias quienes formaron pequeños poblados con unos cuantos servicios. En 1977, los Chimas de San Miguel en alianza con algunos de estos trabajadores expulsaron de manera violenta a madereros y ganaderos de la zona oriente. Estos últimos se apresuraron a poblar la zona para asegurar la continuidad de la explotación forestal, gestionando para sus empleados la dotación ejidal ante la SRA; ellos manejaban la indefinición de los límites interestatales para reivindicar los terrenos para el estado Chiapas. Así fue como se poblaron los ejidos Díaz Ordaz, Rodulfo Figueroa, Ramón E. Balboa y Flor de Chiapas con peones de los aserraderos.

Algunos comuneros de San Miguel migraron hacia esta zona y, junto con los extrabajadores de los aserraderos que se rebelaron contra sus patrones, fundaron las congregaciones de San Antonio Encinal y Benito Juárez (El Trébol). Chocomanatlan se formó en los terrenos donde se ubicaba la finca cafetalera "Casa Blanca"; Sol y Luna se pobló con zoques del municipio de Zanatepec. Con ello, los Chimas intentaban recuperar tierras comunales invadidas por particulares. Después de la expulsión de los madereros y ganaderos, esta zona sufrió un proceso de campesinización, pero en relaciones de sujeción hacia las prácticas productivas impuestas por madereros y ganaderos. Estos últimos seguían explotando la región a través de diversas vías, principalmente la mediería y arrendamiento de tierras, además de provocar la disputa entre los campesinos ejidatarios y comuneros.

La vida económica de la zona oriente, antes de 1977, giraba alrededor de los aserraderos, ganadería, explotación de palma camedor (destinada a la exportación) y la construcción de caminos internos, entre los que destaca el que conecta a Chimalapas con Rizo de Oro. Esta zona fungió como el motor de desarrollo económico para Cintalapa, Chis. (García *et al.*, 1991). A finales de los años ochenta, la milpa, caza y pesca eran actividades destinadas únicamente al autoconsumo, pues la falta de mantenimiento de caminos aisló a los habitantes de esta zona. Tanto comuneros como ejidatarios enfrentaron graves problemas de abasto, acceso a servicios y un ambiente de violencia generalizada. También se vedó la explotación forestal a causa de los conflictos agrarios y de límites interestatales; sin embargo, persiste la extracción de madera

como una práctica clandestina. La palma camedor al ser sobreexplotada empezó a escasear; los intermediarios la acaparaban comprándola a precios bajos, al igual que la orquídea y espadaña que prácticamente se han extinguido. La falta de otras alternativas ha incrementado la migración laboral temporal o definitiva, principalmente hacia diversas zonas de cultivo en el Istmo de Tehuantepec.

Recientemente, algunas actividades como la cafecultura, fruticultura o cultivo de hortalizas, se han experimentado en ciertas localidades sin mucho éxito. Ello debido a los constantes conflictos y la dificultad para extraer los productos destinados a la comercialización. En el caso de Chocomanatlán abandonaron los cafetales de la antigua finca por los constantes conflictos entre comuneros y ejidatarios. El conflicto entre el ejido Díaz Ordaz y la congregación San Antonio Encinal ha mermado el aprovechamiento de su potencial productivo; los primeros se dedican a la ganadería y en menor medida al cultivo de tomate; los segundos, también al cultivo del tomate (ambos con un uso indiscriminado de agroquímicos, sin apoyos técnicos ni recursos financieros). En Flor de Chiapas la ganadería no ha logrado prosperar pero la apertura de nuevas áreas para potreros y la introducción de pastos (como el zacate estrella) favorece la entrada de grandes ganaderos a la zona.

e) Zona Cintalapa (nor-oriental)

Esta zona se ubica en el lado oriente de Santa María, colindando con los municipios de Cintalapa y Ocozocuahtla, en el estado de Chiapas. Ahí existen diferentes tipos de vegetación que incluyen tanto bosques templados como selvas medianas y bajas. Las características geográficas del territorio dificultaron el acceso a la zona y, por tanto, retrasaron por mucho tiempo su poblamiento. Sánchez Monroy inició con grandes dificultades la extracción de madera, pero fue hasta 1958 que se instaló el primer poblado al constituirse el ejido Constitución I. En 1960, Salvador Mogel, dueño de la empresa "Aníbal Mogel, S. de R. L.", logró intensificar la explotación forestal y con ello se incrementó la invasión de terrenos, la creación de NCPE y la venta de tierras a particulares.

En 1962, la Colonia Agrícola Felipe Ángeles invadió terrenos de Santa María. Posteriormente, la CNC, el gobierno de Chiapas y la SRA promovieron la creación de diversos NCPE. Los primeros que se fundaron fueron Las Merceditas, Benito Juárez I, Benito Juárez II, Rafael Cal y Mayor y la ampliación del ejido Constitución I. Por su parte, tanto madereros como ganaderos invadieron la región y empezaron a constituir diversos ranchos particulares entre los que destacan: Casa

Blanca o El Salto y Pueblo Viejo (de Salvador Moguel); Jesús María (de Guadalupe Fernández); Rancho Martínez (de Luz Marín); y La Esperanza (de Celestino Valdés) entre muchos otros. Los Chimas intentaron detener el avance de los NCPE y rescatar las tierras invadidas por particulares, para ello fundaron en 1978 las congregaciones de La Esperanza, Nuevo San Juan y Río Frío. En su mayoría con empleados de los madereros originarios de los estados de Guerrero y Michoacán e indígenas que provenían de los altos de Chiapas, Bochil, Simojobel, San Cristóbal y Cintalapa del mismo estado (García *et al.*, 1991).

Con ello el gobierno chiapaneco creó las bases jurídicas y sociopolíticas para disputar los terrenos a Chimalapas, solucionar demandas indígenas de tierras y evitar los crecientes conflictos religiosos que se agudizaron en las comunidades indígenas chiapanecas. A partir de 1981, se apresuraron a poblar la zona con dotaciones ejidales que se hicieron al vapor. Se formaron los ejidos Luis Echeverría, La Lucha y Pilar Espinoza de León mediante resoluciones presidenciales y los ejidos Guadalupe Victoria, Canaan, Oreb, Plan de Guadalupe II y Elsy Herrerías de Castellanos mediante mandamientos gubernamentales. Además, la CNC y el PRI promovieron la creación de los ejidos La Reforma, Nuevo Jerusalem y Jerusalem.

En esta zona, se especuló mucho con las tierras, existían diversos traficantes dedicados a la venta fraudulenta de terrenos, algunos de los cuales fueron vendidos mediante engaños a campesinos pobres. En cuanto a los NCPE hubo muchas irregularidades, algunas tierras no fueron entregadas al ejido que correspondía según los tramites de dotación; en otros casos, se poblaron con muy pocas personas, aunque en listas aparecían muchos beneficiarios o prácticamente quedaron abandonados por la violencia que impera en la zona. Estos espacios quedaron abiertos al narcotráfico y muchos de ellos han servido de refugio a prófugos de la ley. Otros ejidos funcionaron como pantalla de propietarios privados, entre ellos se encuentran los ejidos Oreb, Benito Juárez II y Plan de Guadalupe II que nunca fueron poblados. Estos ejidos fueron usufructuados por particulares, e incluso llegaron a ser beneficiados por algunos programas de apoyo al campo implementados por el gobierno estatal y federal.

Tales irregularidades provocaron una gran inestabilidad social y constante violación a los derechos humanos, jurídicos y legales de los campesinos que habitaban la zona. También aceleró la destrucción ambiental al incrementarse la explotación desorganizada de los recursos forestales y los desmontes para potreros. A cada NCPE Salvador Moguel le contrataba la explotación forestal, para posteriormente instaurar sobre los terrenos desmontados ranchos

ganaderos que el mismo Moguel y otros particulares manejaban como propiedad privada. Esto mermó considerablemente la población de pino, maderas tropicales corrientes y finas (como cedro y caoba), palma camedor y una gran variedad de árboles frutales. El bosque de coníferas ha sido el más golpeado por la extracción de pino (que prácticamente se ha acabado). El gobierno enredó el problema agrario, en un ambiente de violencia producto del tejido social que ahí imperaba. Los conflictos armados entre ejidatarios y particulares se volvieron frecuentes; estos últimos fueron apoyados por la policía Chiapaneca. Además, contaban con pistoleros contratados para defender sus intereses, incluyendo a algunos políticos chiapanecos o del gobierno federal que fundaron junto con sus familias ranchos ganaderos o madereros en terrenos de Chimalapas.

Esta zona ha sido la más marginada de Chimalapas a pesar de su riqueza en recursos naturales. Predomina entre los campesinos la agricultura de subsistencia con bajos índices de productividad, también se extendió la producción de café y ganadería con fines comerciales, pero carecen de canales de comercialización; de ahí que sean actividades mal manejadas y subutilizadas. Tan sólo en Rafael Cal y Mayor, Constitución I y Merceditas la ganadería pasó a ser más importante que la agricultura, en las demás localidades continúa siendo una actividad secundaria, siendo los particulares los más beneficiados con dicha actividad. En Cannan y Las Merceditas han experimentado con la producción de plátano y tomate y en Nuevo San Juan y La Esperanza con la cría de borrego pelibuey. Sin embargo, enfrentan los mismos problemas de transporte y comercialización; la principal alternativa para transportarse es a través de animales de carga (mular y caballar). Por otro lado, existen diversos proyectos carreteros para la zona, los cuales a pesar de haber sido cancelados por gestión de los Chimas, debido a la gran destrucción ecológica que representa para la zona, han ido avanzando por tramos como se verá más adelante.

Siglas del Capítulo

CNC	Confederación Nacional Campesina
COCEI	Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo
DAAC	Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización
FAPATUX	Fábricas de Papel Tuxtepec
NCPE	Nuevos Centros de Población Ejidal
PRI	Partido de la Revolución Mexicana
PRICECA	Primavera, Cedro y Caoba, S. de R.L.
SRA	Secretaría de Reforma Agraria
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos

Cuadro 1 "Congregaciones, Ejidos y Colonias Agrarias en Chimalapas distribuidos por zonas"				
Zona Centro de Santa María	Zona Centro de San Miguel	Zona de Uxpanapa (norte)	Zona Rizo de Oro (oriente)	Zona Cintalapa (nor-oriente)
Congregaciones: - Santa María (cabecera) - Escolapa - Santa Inés - Cofradía - Chichihua - Tierra Blanca	Congregaciones: - San Miguel (cabecera) - Barrancón - Cieneguilla - Cuauhtémoc Guadalupe - El Palmar - Emiliano Zapata - Las Anonas - Las Conchas - Las Cruces - Los Limones - Nanchital - San Felipe - La Compuerta - Vista Hermosa	Congregaciones: - Chalchijapa - Nicolás Bravo - La Fortaleza - San Francisco La Paz - San Antonio Nuevo Paraíso - Vista Hermosa	Congregaciones: - San Antonio Encinal - Benito Juárez - Chocomanatlan - Sol y Luna - Cerro Baúl	Congregaciones: - Río Frio - La Esperanza - Nuevo San Juan - La Libertad (antes ejido Eisy Herrerías de Castellanos) - San Pedro Buenavista (antes ejido)
	Ejidos: - El Porvenir (Poblado con nativos de San Miguel Chimalapa) - Yerba Santa - Lázaro Cárdenas	Ejidos: - La Esmeralda	Ejidos: - Nuevo Tenochtitlán (Rizo de Oro) - Flor de Chiapas - Rodolfo Figueroa - Ramón E. Balboa - Díaz Ordaz - Jorge de la Vega Domínguez - Ampliación Nueva Tenochtitlán - Nuevas Maravillas - Monte Sinai	Ejidos: - La Constitución - Las Merceditas - Benito Juárez I - Benito Juárez II - Rafael Cal y Mayor - Luis Echeverría A. - La Lucha - Pilar Espinoza de León I (en 1996 aceptó el régimen de Bienes comunales) - Pilar Espinoza de León II - Guadalupe Victoria II - Cannan - Plan de Guadalupe II - Las Nuevas Maravillas - Reforma (en 1998 aceptó el régimen de Bienes comunales) - Nueva Jerusalem - Jerusalem - San Juan del Río - Ignacio Zaragoza (en 1996 aceptó el régimen de Bienes comunales) - Oreb
			Infinidad de supuestos predios particulares	Infinidad de supuestos predios particulares
		Colonias Agropecuarias: - Col. Cuauhtémoc - Col. San Isidro la Gringa (terreno recuperado por los Chimas en 1994)		Colonias Agropecuarias: - Felipe Angeles

Fuente: Diversos documentos de MPS y García, et al., 1991

TERCERA PARTE

V. La selva Chimalapa: recurso escaso en disputa

Hacia finales de la década de los ochenta, la lucha agraria en Chimalapas entró en una nueva etapa tras la incorporación de la retórica ambiental en la disputa por el control del territorio Chima. Esto sucedió a través de dos vías distintas: una fue la denuncia pública que realizaron grupos ecologistas para dar a conocer la problemática ambiental y social de Chimalapas; la otra fue la incorporación del tema en los discursos oficiales y programas de gobierno. Esta última ha sido característica de las políticas gubernamentales de los últimos sexenios, en respuesta a los tratados y convenios firmados por México en el ámbito de la política internacional.

El debate público iniciado por los grupos ecologistas desplegó una serie de discursos, programas y acciones para la región. En 1989, se anunció un ambicioso programa interinstitucional que pretendía destinar recursos para la resolución del problema agrario y la promoción del desarrollo productivo y social de Chimalapas. Participaron, además de instituciones oficiales (locales, estatales y federales), nuevos actores entre los que destacan organizaciones ecologistas, académicos y miembros de la sociedad civil; todos ellos con intereses diversos, la mayor de las veces contrapuestos. Los distintos actores no lograron concretar alternativas conjuntas para aminorar la devastación social y ecológica de la región. Por el contrario, se fueron develando nuevos intereses y mayor presión sobre los recursos al surgir un nuevo mercado internacional de productos naturales, a raíz de la "moda ecologista" y el repunte de la ingeniería genética.

1. Discursos verdes en una región verde

En Chimalapas, durante la década de los ochenta, se aceleró la deforestación de algunas zonas comprometiendo el equilibrio ecológico y social de la región (García, 1998). Esta situación se vivió en casi todo el sureste mexicano. Contexto en el cual surgieron "movilizaciones verdes" en protesta por el modelo de desarrollo expansionista que estaba arrasando con las selvas tropicales. En la esfera pública de Chimalapas aparecieron organizaciones ambientalistas no gubernamentales, agrupadas en la coalición del Pacto de Grupos Ecologistas (PGE), formada en su mayoría por profesionistas urbanos.

En 1987, el PGE convocó en octubre a una reunión en la ciudad de Oaxaca. El tema oficial fue el "Aprovechamiento sostenible y conservación de los recursos naturales del estado de Oaxaca". No obstante, la intención real, fue tratar la problemática de Chimalapas y hacerla del dominio público. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) financió el evento a iniciativa de algunos personajes del Pacto que tenían relación cercana con Manuel Camacho Solís, titular de la dependencia. También recibieron el apoyo del Centro Antropológico de Documentación para América Latina (CADAL) (de Ávila y García, 1997 y García *et al.*, 2000: 40-41).

Pese a que no se tenía contemplado invitar a los Chimas ni a otras organizaciones sociales, lograron estar presentes las autoridades de Santa María Chimalapa y la Unión de Comunidades y Ejidos Forestales del Estado de Oaxaca (UCEFO, S.C.). Ahí, los Chimas descubrieron que existían diversos proyectos desarrollistas programados por los gobiernos estatal y federal para la región de Chimalapas sin que ellos estuvieran enterados. Algunos representantes de CADAL llevaron a discusión tres de esas propuestas gubernamentales: el proyecto hidráulico Chicapa-Chimalapa, el proyecto forestal SARH-BID, y la construcción del camino Palomares - Cintalapa.

Ello desató una fuerte polémica entre los distintos actores, especialmente entre el PGE (a quienes se les empezó a llamar "los ecologistas"¹) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) que defendía el proyecto forestal SARH-BID. El cual ya estaba negociado y sería fuertemente financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, sin que los Chimas hubiesen participado en la transacción. Esto puso al descubierto la insistencia del gobierno de pensar en Chimalapas como un polo de extracción forestal, pasando por encima de la tenencia comunal de la tierra. Tras esta polémica una de las alternativas que ahí se vertió fue la referida a convertir la zona en área natural protegida. Ello suscitó nuevas controversias entre los ecologistas, investigadores, funcionarios de gobierno y las autoridades de Santa María ahí presentes. A pesar de las diferencias de opinión entre los asistentes a esa primera reunión, los "ecologistas" lograron

¹ En este trabajo cuando utilizo el término "los ecologistas", hago referencia exclusivamente a los integrantes del Pacto de Grupos Ecologistas (PGE), miembros de Maderas del Pueblo del Sureste, A.C. (MPS) y al Comité Nacional de Defensa de los Chimalapas (CNDCh), tal como se les conoce en la región. Cabe aclarar que los integrantes de las tres instancias están estrechamente relacionados pues MPS es la ONG representativa de la red de organizaciones ambientalistas del PGE en la región de Chimalapas y el CNDCh se formó a instancia tanto del PGE y de MPS, invitando a otros actores a participar en la defensa de este territorio. Es por ello, que *algunos* de sus miembros se movilizan en las tres instancias dependiendo del escenario en el que participen.

llamar la atención de los medios de comunicación y la opinión pública respecto de la problemática ambiental de Chimalapas.

Esta denuncia se inscribía en un movimiento social más amplio protagonizado por diversos grupos ecologistas en el ámbito nacional e internacional. Tendencia que se consolidó a partir de la década de los setenta después de una intensa lucha sostenida por diversos movimientos ecologistas. Quienes consiguieron que los organismos bilaterales y multilaterales condicionaran los apoyos económico-financieros a la incorporación del componente ambiental en los proyectos de desarrollo que respaldaban en todo el mundo. En México, la presión ejercida por estos grupos obligó al gobierno a reestructurar su discurso oficial de desarrollo; así, gradualmente incorporó una retórica más “verde” en todos los programas públicos.

Desde 1972, México adoptó una “política ambiental oficial” al organizar la reunión preparatoria para la conferencia internacional sobre el medio ambiente en Estocolmo. Ahí, los científicos y académicos, sin tener todavía un peso político importante, encontraron un nuevo espacio de participación; principalmente a través de foros de discusión organizados por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). En 1982, se creó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología donde se implementó una política ambiental oficial. En 1988, surge la extensa Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente (LGEEPA). También se crearon leyes y secretarías en materia ecológica con poco poder político y recursos muy precarios, acciones insertas dentro del marco de las exigencias de ajuste estructural que se impusieron a México (Kürzinger-F, *et al.*, 1991: 15-17).

En este proceso se involucró principalmente a académicos, mismos que fueron haciendo carrera pública al incorporar progresivamente criterios ecológicos en todas las políticas sectoriales macrosociales. Ellos se contrapusieron muy poco a los proyectos gubernamentales de desarrollo, realizaron unas cuantas acciones simbólicas, sin impulsar una verdadera política ambiental radical y consecuente con la problemática ambiental del país. Estas acciones sirvieron como estrategia discursiva para hacer frente a las demandas internacionales y a las presiones del movimiento ecologista nacional.

De esta manera, a principios de los años noventa, Chimalapas dejó de ser, en la retórica oficial, un polo de desarrollo forestal y pasó a ser “un patrimonio nacional de gran riqueza biótica” que habría que proteger con medidas urgentes de conservación. Al mismo tiempo, el gobierno de

Salinas de Gortari sentó las bases jurídico-legales para expandir las políticas neoliberales, que según previsiones de “los ecologistas” estarían entregando los recursos naturales del país a la demanda del libre mercado (reformas al artículo 27 constitucional, a la Ley forestal, a la Ley de Aguas, etc.). Hecho constatado por la actitud permisiva que el gobierno mantenía hacia el saqueo legal y clandestino de áreas forestales, incluyendo la biopiratería que se estaba gestando en distintas áreas del sureste mexicano.

En el ámbito nacional el movimiento ecologista estuvo a cargo de personajes de la sociedad civil, muchos de los cuales incursionaron después a la esfera pública nacional o internacional; entretejiendo amplias redes sociales que abrieron nuevos espacios de negociación entre el gobierno y la sociedad civil. Otros personajes se movilizaron y hasta hoy día participan en organizaciones civiles, comúnmente llamadas ONG´s. A mediados de la década de los ochenta, algunas de las organizaciones más representativas eran el Grupo de lo Cien, Partido Verde, Grupo Gema, Comité para la Vida Silvestre, Organización Ecologista de Tlalpan y Coyoacan, entre otras. Ellos atendían algunas demandas ciudadanas y fungían como fuente de información y denuncia en espacios de opinión pública.

Durante esa misma década, las ONG´s comprometidas con la defensa ecológica en México eran muy heterogéneas. Había organizaciones que se inclinaban hacia la protección de la naturaleza, la introducción y difusión de tecnologías apropiadas, modificación del desarrollo económico, o buscaban la interacción entre la defensa de los derechos humanos y la protección ambiental. Solían trabajar con indígenas, campesinos, intelectuales, clase media urbana o grupos populares, entre otros. Casi siempre se encontraban agrupadas en alguna red como el Pacto de Grupos Ecologistas, la Asociación de Conservación Mexicana o asociaciones regionales y sectoriales.

La mayoría de estas ONG´s se han caracterizado por su relación ambivalente con el Estado. Algunas mantienen una retórica antiestatal como el PGE y otras como el Partido Verde fueron ganando espacios en la política. Una parte de sus militantes ingresaron en la administración pública, ganando espacios de poder al interior del mismo gobierno. Sin embargo, en términos generales las ONG´s no han logrado consolidar agrupaciones y redes independientes y vigorosas, tendientes a reforzar a la sociedad civil en su conjunto.

En suma, a la primera reunión convocada por el PGE asistieron personajes que posteriormente llegaron a ocupar posiciones estratégicas dentro de la administración pública, la política nacional o el movimiento ecologista. Muchos de ellos han sido clave para entretener la red de alianzas sociales que se movilizaron en la nueva arena política de Chimalapas. Por su parte el PGE pertenecía a una corriente del movimiento ecologista nacional que se contraponía a las políticas públicas de desarrollo. En Chimalapas estas implicaban la creación de grandes obras de infraestructura como presas hidroeléctricas, explotaciones forestales a gran escala y la apertura de caminos y vías de comunicación que pretendían conectar las regiones del sureste mexicano con los principales polos de desarrollo nacional. A Chimalapas también ingresaron discursos ambientalistas oficiales que en un primer momento eran de tipo conservacionista y después hablaban de implementar el desarrollo sustentable.

2. Del discurso a la acción

En octubre de 1987, un grupo representativo del PGE fue invitado por las autoridades comunales a una reunión en Santa María Chimalapa. Ahí se pretendía buscar, de manera conjunta, alternativas de aprovechamiento de los recursos de la selva, sin dañar el ambiente. El PGE se comprometió a realizar una propuesta para someterla a la consideración de las comunidades. Esto representó una primera alianza y la entrada oficial del PGE a la vida pública de Santa María Chimalapa (Vocalía Ejecutiva, 1990: 8). Durante 1988 y 1989, los integrantes del PGE recurrieron a la denuncia pública y la presión política para encontrar una solución al problema agrario y la cancelación de proyectos de desarrollo; logrando que el proyecto forestal SARH-BID fuera archivado por las duras críticas recibidas.

En 1989, "los ecologistas" recibieron el primer financiamiento para iniciar su trabajo en Chimalapas. La World Wildlife Fund (WWF) proporcionó apoyo económico para realizar un "diagnóstico regional" como parte inicial del proyecto: "Propuesta de Programas para la Protección y Desarrollo Integral de la región de los Chimalapas". El PGE no tenía personalidad jurídica, por tanto, el manejo y administración de fondos se presentó bajo la cobertura de la asociación civil "Maderas Ejidales y Comunales". Aunque por problemas en su situación fiscal, optaron por un nuevo registro, quedando a partir del 31 de octubre de 1991, como "Maderas del Pueblo del Sureste, A.C." (MPS). De ahí que en la región de Chimalapas se refieran por igual al PGE y a MPS identificándolos como "los ecologistas" (García *et al.*, 2000: 41).

El documento que surgió del diagnóstico regional se tituló *“Tendencias, dinámica y magnitud de la destrucción de la selva de los Chimalapas, Oax.”*. Éste sirvió de base para la planeación de nuevos proyectos, propuestas de conservación y autogestión comunitaria. MPS, a través de nuevos financiamientos, decidió llevar a la práctica sus propuestas productivas; con el proyecto “Desarrollo Alternativo y Participación Comunitaria en la Selva de los Chimalapas 1991-1995” nuevamente financiado por la WWF, con un enfoque agroecológico de difusión de abonos verdes. A su vez la fundación Rockefeller financió por año y medio el “Programa de Gestión de Recursos Naturales” para la zona sur, proyecto semejante al anterior.

Por su parte, el gobierno del estado de Oaxaca en 1989 creó una comisión especial integrada al Comité de Planeación para el Desarrollo Estatal (COPLADE). Ello como respuesta política ante los nuevos enfrentamientos violentos que se presentaron en la zona. Estos se agudizaron a partir de que se vio implicado un hermano del entonces gobernador del estado de Chiapas, Gral. Absalón Castellanos, a quien se le sorprendió en 1986 talando bosques de Chimalapas. Los Chimas de la zona oriente le decomisaron la maquinaria y lo llevaron preso a Santa María. La presión que se ejerció sobre los comuneros dio como resultado varias muertes y violación a sus derechos humanos. Los gobernadores de ambos estados negociaron una solución política que protegía sus intereses. El mismo Heladio Ramírez, gobernador de Oaxaca, fue a hablar con los Chimas para convencerlos de dejar libre al hermano de Absalón Castellanos (de Ávila y García, 1997).

La comisión especial del COPLADE inició una serie de reuniones donde convocó a las autoridades de Santa María y San Miguel, a representantes de instituciones gubernamentales estatales y federales, a representantes de la UCIZONI y del PGE. Presuntamente se pretendía implementar planes y programas de atención a las demandas de los Chimas y la problemática ambiental de la región, pero la comisión especial no funcionó conforme a lo planeado.

El PGE presionó para obligar al gobierno a reestablecer espacios de negociación con los Chimas. Pretendía que los planes y programas diseñados para la región incluyeran las demandas de los Chimas y las propuestas de la UCIZONI y el PGE. La UCIZONI propuso negociar los términos de comercialización de la madera, acceder a capacitación y definir zonas de reserva forestal. En cambio la propuesta de “los ecologistas” era más integral pues incluía aspectos agrícolas, ganaderos, forestales, de salud y de desarrollo social. Con esto se introdujo en Chimalapas nuevas demandas de corte productivo que iban más allá de la lucha por la tierra.

La demanda principal de los comuneros seguía siendo la defensa agraria de su territorio por encima de la realización de obras públicas, proyectos productivos o de asistencia social. El territorio seguía amenazado por intereses regionales de madereros y ganaderos, quienes venían invadiendo y disponiendo de sus recursos, sin compensar ni social ni económicamente a sus moradores. En este contexto, la comisión especial de COPLADE representaba una nueva esperanza de solución política al problema agrario y una opción para incluir demandas productivas y sociales.

El 8 de junio de 1989, la comisión especial del COPLADE decidió crear una "Vocalía Ejecutiva para Chimalapas", debido a la presión ejercida por los Chimas y "los ecologistas" pues no se había ejecutado ningún programa planeado por la comisión. La Vocalía Ejecutiva procuró fungir como "Instancia de concertación interinstitucional para el desarrollo de la zona". Fue presidida por Gustavo Esteva asesor del gobernador de Oaxaca, e incluía a los integrantes de la comisión especial del COPLADE (instituciones oficiales -locales, estatales y federales-, académicos, la UCIZONI y el PGE); se integró, además, la CNC, el Instituto Synergos y organizaciones no gubernamentales como El Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño (Campo) y Biocenosis. Algunos eran más allegados al Vocal y otros guardaban distancias estratégicas con las instancias gubernamentales. El financiamiento lo proporcionó el gobierno del estado de Oaxaca y el Instituto Synergos. Este último a través de la fundación McArthur estableció un "fideicomiso para Chimalapas"; la Vocalía también recibió algunos apoyos de la WWF para estudios básicos de la región (de Ávila y García, 1997).

En un proceso que intentaba ser participativo, se organizaron brigadas para visitar las comunidades y explorar las peticiones y demandas de los Chimas. En octubre 1989, se dio a conocer la primera colección de planteamientos emanados por los comuneros, investigadores, ecologistas e instancias gubernamentales. La primera versión del documento titulado "*Tequio por Chimalapas*" incluía un plan de trabajo por un plazo de 3 años. La segunda versión del documento se presentó a principios de 1990 e incluía el análisis del recorrido de las brigadas por todas las localidades (Vocalía Ejecutiva, 1990: 20). El objetivo del Plan de Trabajo, de acuerdo con el documento, era totalmente explícito en cuanto a la inclusión de lo ambiental: "la perduración de la naturaleza y sociedad, mediante concertación y colaboración"; es decir, asumieron oficialmente los componentes ecológico y social (naturaleza y población) para atender la problemática de la región.

La Vocalía interpretó las versiones de ambos documentos como propuestas. Sin embargo, no quedó claro para todos los involucrados, especialmente para los Chimas quienes lo interpretaron como promesas a las demandas que plantearon durante los recorridos de la Vocalía. Esas demandas se levantaron por igual en todas las poblaciones sin procesos de reflexión ni objetivos jerarquizados. La propuesta intentó ser tan integral que estaba plagada de iniciativas que abarcaban todos los ámbitos de la vida comunitaria. En ella se incluían cuatro programas: 1) de regulación social; 2) de mejoramiento de vida; 3) de cuidado y fomento de la selva y el monte; y 4) de investigación.

Fue un esfuerzo extenuante que incluía toda clase de demandas, destaca la petición de una gran variedad de servicios técnicos y de infraestructura. Por ejemplo: líneas telefónicas para todas las localidades, revestimiento de caminos, instalación de red de energía eléctrica, captación de agua potable, transporte mixto, red de experimentación de técnicas agrícolas, pecuarias, piscícolas, viveros, carpinterías, plantaciones forestales, patios de acopio y comercialización de madera, reorganización del aprovechamiento forestal, hasta materiales y equipos curativos, entre muchos otros.

En ambos documentos quedaron plasmados varios extractos del discurso de las organizaciones campesinas independientes como UNORCA que durante la década de los ochenta habían pugnado porque las comunidades campesinas recuperaran el control sobre su "proceso productivo y vida social". Es decir, que generaran procesos autogestivos y autónomos de la burocracia, que permitieran optimizar el uso de los recursos estatales y modificar la correlación de fuerzas de la economía campesina en el mercado. También contenía algunos de los discursos del movimiento ecologista nacional. En el *Tequio por Chimalapas* se hablaba de autosuficiencia material, mejora de la calidad y condiciones de vida de los habitantes, y protección de los recursos bióticos y genéticos de la región. En suma, al menos en el discurso se proponía garantizar tanto la integridad de los ecosistemas, como de la vida social y productiva de las localidades. Sin embargo, todo ello quedó en mera retórica (v. Vocalía Ejecutiva, 1990: 14).

El documento parecía un resumen detallado de una "comunidad ideal" autónoma, autosuficiente y autogestiva. Reorganizada en empresas comunales con un control absoluto de sus procesos socioculturales, políticos, productivos, distributivos y comerciales; sin poner en riesgo los recursos naturales y sin deteriorar la tierra; con mayor capacidad de negociación frente al

Estado. Incluía aquellos elementos que a las coaliciones campesinas independientes, regidas bajo formas distintas de solidaridad, les llevo años reflexionar y organizar; y que sin embargo, no siempre lograron implementar.

Podemos decir que la Vocalía fue portavoz de la nueva retórica Salinista, quien para legitimar su gobierno arremetió contra los gobiernos anteriores, “paternalistas y clientelares”. Asimismo, se apropió de frases e ideas de las organizaciones campesinas independientes gracias a su relación estrecha con algunos de sus líderes, principalmente provenientes de UNORCA. En sus discursos se hablaba de la necesidad de vincular la organización colectiva, la producción sustentable y la apertura a mercados nacionales e internacionales. Sin embargo, en realidad se estaba gestando una mayor apertura de los recursos naturales y las tierras campesinas al sistema de mercado. Salinas de Gortari introdujo el término de “desarrollo sustentable” en sus discursos y programas de gobierno, término que no termina por definirse pues más que un concepto implica procesos sociales y naturales muy complejos.

Durante este lapso los pobladores de Chimalapas se fueron apropiando del discurso ambientalista, con el cual hicieron frente a la presencia de nuevos actores y a la apertura de nuevos espacios de negociación. De alguna manera reestructuraron, reforzaron o flexibilizaron sus formas de lucha contra los intereses externos pero también representó una nueva correlación de fuerzas en el ámbito interno. Inicialmente, las autoridades y grupos de poder de Santa María Chimalapa fueron los más allegadas a la Vocalía. Sin embargo, pronto le dieron la espalda, pues tuvieron que presionar para que, después de varias promesas incumplidas, dieran inicio las obras. Únicamente se ejecutaron unas cuantas acciones en ciertas localidades, tales como compostura de caminos y puentes, introducción de electricidad y agua entubada, construcción de aulas y dispensarios médicos, y comunicación por radiotelefonía. Los fondos del “fideicomiso para Chimalapas” se destinaron a pequeñas empresas productivas como carpinterías, granjas de pollos y piscicultura.

Una vez que los programas pasaron del discurso a la acción, se enfrentaron a la heterogeneidad de las demandas de los “Chimas”. La Vocalía reconoció que esa diversidad junto con la dispersión de las localidades y las distintas formas de convivir con la selva, dificultaron el diseño de una propuesta que complaciera a todos; además, no existía la capacidad del gobierno para otorgar todos los servicios (v. Vocalía Ejecutiva, 1991). La dotación de recursos económicos respondió más a respuestas inmediatas, según las presiones ejercidas por los Chimas, que a

una verdadera planificación. El saldo fue la creación de infraestructura, misma que al tiempo quedó abandonada e inservible; el beneficio temporal a unas cuantas familias vinculadas al “fideicomiso para Chimalapas”; y el uso político que el gobierno del estado dio a las reuniones mensuales con la Vocalía (de Ávila y García, 1997).

La capacidad organizativa de la Vocalía Ejecutiva no logró hacer frente a las expectativas creadas por los Chimas, ni pudo mantener por mucho tiempo el doble discurso oficial. La falta de avances significativos propició que los Chimas la desconocieran y al mismo tiempo exigieran al gobierno del estado de Oaxaca una auditoría para esclarecer el destino de los fondos que esta manejaba, tanto los provenientes del Estado como de las fundaciones internacionales. Los Chimas utilizaron su fuerza interna y alianza con la UCIZONI y “los ecologistas” para confrontar al gobierno, vía la Vocalía.

Para los Chimas el saldo fue desfavorable, pese a que la experiencia representó una oportunidad para abrir espacios de convivencia, negociación y organización entre las cabeceras municipales y las congregaciones, las cabeceras dejaron de concentrar poder político (de Ávila y García, 1997). También se organizaron otras fuerzas, en San Miguel surgió el Centro Autónomo de Desarrollo Indígena de Chimalapas (CADICH), integrado por profesionistas indígenas, la mayoría maestros bilingües. Ellos mantuvieron una postura abiertamente crítica hacia la Vocalía. Sin embargo, por conflictos internos se desmembró, volviéndose a reactivar tiempo después. Las alianzas con organizaciones regionales se limitaron a la UCIZONI; si bien la COCEI representaba la principal fuerza regional de confrontación al Estado (Mejía y Sarmiento, 1991: 123), los Chimas se mantuvieron al margen de esta debido a la experiencia de violencia que vivieron en 1980 cuando se aliaron a la misma.

La decisión de los Chimas de desconocer a la Vocalía como instancia interinstitucional se atribuyó a varios factores. Uno de los principales fue la difusión de un fuerte rumor acerca de la asistencia del Vocal a una reunión oficial convocada por la Secretaría de Gobernación, con representantes del gobierno de Chiapas y dependencias federales. Ahí se discutió la factibilidad de crear una Reserva de la Biosfera (RB) en la zona oriente de Chimalapas. Aunque el Vocal negó la existencia del proyecto, los Chimas obtuvieron una copia de un documento oficial que atestiguaba su participación en dicha reunión. Por su parte la Vocalía atribuyó esa decisión a una campaña de desprestigio, que según dicen, iniciaron representantes del PGE y miembros

de MPS en contra de la Vocalía. También se imputó a la presión ejercida por grupos de madereros ante el intento de declarar una veda forestal en todo Chimalapas.

La propuesta de una Reserva de la Biosfera surgió a raíz de una gira que realizó Carlos Salinas de Gortari por el Istmo. Una comisión de comuneros Chimas se entrevistó con él y lograron que éste ordenara la creación de una Comisión Especial Auxiliar, para el estudio y solución del problema de Chimalapas. La comisión fue presidida por la Secretaría de Gobernación (SG), representantes de los Gobiernos estatales de Chiapas y Oaxaca, la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), la Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). Sin embargo, no se invitó a las autoridades de las comunidades a quienes no les gustó la conclusión de la comisión: decretar una "Reserva de la Biosfera" en la zona oriente de Chimalapas; por lo que se negaron por completo a aceptarla.

El PGE y MPS también hicieron pública la amenaza de la Reserva de la Biosfera, lo que levantó controversias en distintos ámbitos políticos, académicos y de la sociedad civil. En 1990 ya se había dado una señal de alarma, cuando el entonces diputado José Murat Casab propuso decretar un "parque nacional" en Chimalapas. La propuesta se basó en un estudio de "Ordenamiento ecológico de Chimalapas" que en 1988 la SEDUE pagó a la empresa "Ader Consultores, S.A."; aunque el estudio carecía de trabajo y corroboración en campo sirvió para los fines políticos que ahí se perfilaban (Sandoval, 1994: 9).

Al desaparecer la Vocalía, nuevamente salió a relucir la dificultad de vincular programas de conservación con los de fomento económico, pues para impulsar un proceso de producción sustentable se requería algo más que un "plan integral" escrito en un documento. En los hechos, la Vocalía mantuvo un doble discurso que distrajo la solución al conflicto agrario y dio mayor apertura a las prácticas clandestinas de extracción de madera y extensión ganadera. Las instancias gubernamentales no atacaron abiertamente a los madereros y ganaderos, quienes continuaron realizando sus actividades. E incluso mantenían alianzas con autoridades locales y federales a través de relaciones parentales como en el caso de familiares de Patrocinio González Garrido, que invadieron y explotaron terrenos comunales de Chimalapas.

En este contexto, el conflicto agrario permanecía en el abismo existente entre la normatividad agraria y su ejecución. Las mismas autoridades solapaban las acciones creadas por los intereses regionales para evadir la legislación y/o buscar "salidas" que imposibilitaban su

solución. El conflicto se alimentó con intereses de distintos niveles (locales, regionales y nacionales), especialmente después de la amenaza de la Reserva de la Biosfera que incorporó nuevas fuentes de lucha. Ya no se trataba únicamente de la disputa por un espacio productivo, sino también la demarcación de un nuevo dominio de ejercicio de poder que desplegó una fuerte cuota de violencia regional.

En suma, la iniciativa interinstitucional que pretendía dar solución a la compleja problemática de la región Chima fracasó. Esta involucraba una gran diversidad de intereses divergentes que se evidenciaron cuando se intentó pasar del discurso a la acción. La diferencia de posturas, las expectativas creadas, las promesas incumplidas y los acuerdos tomados sin la participación de los Chimas llevaron a una serie de rupturas entre los actores involucrados. Los principales conflictos se dieron entre el PGE y la dirigencia de la Vocalía Ejecutiva. Quedó claro que esta instancia ejecutora se creó únicamente para incrementar la ingerencia estatal sobre la vida económica y política de los Chimas, vía el control burocrático.

La solución al problema agrario y a problemas ambientales y productivos pasaron a formar parte de la retórica en las negociaciones entre el gobierno y los Chimas. Se cimentaron así diversos discursos ambientalistas que reflejaron modelos de desarrollo contrapuestos. Esto hizo imposible encontrar solución a múltiples problemas de la región Chima. Ante la falta de voluntad política, el gobierno propuso crear una Reserva de la Biosfera, antes que apoyar procesos autogestivos y de autosuficiencia productiva como planteó en los documentos de *Tequio por Chimalapas*. Esto provocó que el PGE actuara de manera independiente a la Vocalía e implementara programas agroecológicos y de gestión para buscar solución al problema agrario y ambiental. Por su parte, los comuneros, aunque abrieron nuevos espacios de negociación interna, zanjaron nuevos divisionismos especialmente entre las familias o localidades allegadas a la Vocalía y aquellas que no fueron beneficiadas por dicha instancia.

3. Alianzas estratégicas

El Pacto de Grupos Ecologistas, a partir de las fricciones con la Vocalía, actuó por su cuenta a través de redes que le ayudaron a obtener información clave respecto a las decisiones gubernamentales que se estaban tomando en torno a Chimalapas. Este aspecto fue de vital importancia para los Chimas pues a través de “los ecologistas” y sus alianzas estratégicas accedieron a información oportuna que les permitió tomar decisiones, negociar o presionar al gobierno antes de que éste implementara sus acciones.

Una de las amenazas más latentes era la Reserva de la Biosfera, ante lo cual las comunidades Chimas junto con miembros del PGE (incluyendo a MPS) convocaron a diversas reuniones de trabajo para buscar soluciones alternas a dicha iniciativa del gobierno. Más de 40 ONG's ambientalistas y personalidades del mundo académico y artístico convocadas por Luis Bustamante y Regina Barba asistieron a dichas reuniones. En ellas se planteó la necesidad de resolver prioritariamente el problema agrario por lo que se propuso crear una instancia abocada a propiciar políticamente una solución. Así, nació el Comité Nacional de Defensa de los Chimalapas (CNDCh), el cual quedó encabezado por las comunidades Chimas; aunque, como se verá más adelante, los cambios de autoridades lograron en distintos momentos romper las relaciones concertadas con el CNDCh.

El Comité quedó integrado por comuneros, ONG's ambientalistas y personalidades del mundo académico y artístico que participaron en las reuniones. El 31 de octubre de 1991, publicaron su plan de trabajo en el periódico *La Jornada*; en marzo de 1992 el Comité fue inaugurado mediante un acto oficial en la cabecera municipal de Santa María Chimalapa. El acto fue presidido, en representación del Presidente de la República, por el Dr. Arturo Gómez Pompa, asesor presidencial para el trópico húmedo y la Dra. Silvia del Amo, vocal ejecutiva del Programa de Acción Forestal Tropical (PROAFT) de la SARH. Durante la ceremonia se propusieron acciones concretas para contrarrestar la amenaza de la Reserva de la Biosfera, entre ellas destaca la propuesta de un área natural protegida, que más tarde fue bautizada como Reserva Ecológica Campesina (REC) por el Dr. Arturo Gómez Pompa (García *et al.*, 2000: 43).

Con este acto oficial se concretaron nuevas alianzas de trabajo entre los Chimas y los grupos "ecologistas", posterior a la ruptura que sostuvieron ambos con la Vocalía Ejecutiva. De esta manera, tanto el CNDCh como el PGE y MPS tuvieron mayor participación e ingerencia directa en las reuniones oficiales convocadas por el gobierno para abordar la problemática de Chimalapas. En buena medida esto se debió a que representantes del CNDCh sostenían alianzas con distintos personajes de la política nacional. Destaca la relación de Luis Bustamante, coordinador general del CNDCh, con un grupo allegado al Lic. Luis Donald Colosio, entonces secretario de SEDUE (poco después Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL). A través de esos vínculos lograron agilizar algunas gestiones, asesorías jurídicas e información oportuna y relevante con la que se movilizó el CNDCh, elementos que sirvieron de verdadero contrapeso al poder gubernamental tanto estatal como federal.

Un logro importante que obtuvieron los Chimas en 1992, en alianza con el CNDCh fue detener la construcción de la carretera Ocozocuautila-Sayula (proyecto ampliamente promovido y defendido por Patrocinio González Garrido), cuyo trazo original se desvió después de denunciar que afectaría las selva zoque (Ocote, Chimalapas y Uxpanapa). Esta carretera era parte del megaproyecto que el gobierno diseñó para modernizar el sureste mexicano y que constantemente se sigue reactivando. Las estrategias de "los ecologistas" para detener el avance de estos proyectos se concretaron en movilizaciones, denuncias y campañas publicitarias.

Entre las acciones del CNDCh al interior de Chimalapas destaca la creación de consejos regionales y un "Consejo General de Representantes" en diciembre de 1992. El consejo incluía a representantes de todas las localidades con la intención de crear un mecanismo práctico por donde fluyera la información a toda la población, fortalecer la organización interna de los Chimas y resolver problemas de centralismo y corrupción de las cabeceras municipales. Anterior a esa iniciativa, las congregaciones no tenían mucha ingerencia en la toma de decisiones, selección y elección de sus autoridades, por lo que el consejo representó una oportunidad para incrementar su participación en la estructura política local.

El CNDCh y el Consejo General de Representantes tomaron dos acuerdos importantes. El primero fue "no permitir la realización de proyectos externos proyectados para la zona, sin autorización de los comuneros", incluyendo proyectos de investigación. Aspecto que "los ecologistas" aprovecharon para controlar la participación de instancias gubernamentales y no gubernamentales en Chimalapas. El segundo fue hacer pública su intención de establecer una Reserva Ecológica Campesina (REC) en todo el territorio Chima (de Ávila y García, 1997).

A través de las alianzas con el CNDCh, los Chimas establecieron nuevas formas de relacionarse con las instancias gubernamentales. El Secretario de Desarrollo Social se comprometió a respetar los tiempos y dinámicas internas de las comunidades dentro del proceso consultivo para que los Chimas le dieran forma a la REC. Sin embargo, no garantizó la autorización oficial de dicha iniciativa por quedar fuera de la legislación vigente. El Secretario proponía el término "Reserva de la Biosfera Campesina de Chimalapa", lo cual implicaba que quedaría legalizada como Reserva de la Biosfera. Es decir, una modalidad donde los Chimas perderían el control administrativo sobre su territorio. Para convencerlos les planteó que su aceptación les daría acceso a los fondos económicos y asesoría del programa "Man and the Biosphere" (MAB) de la

UNESCO (de Ávila y García, 1997). Nuevamente con manipulación y paternalismo se intentaba desviar la solución definitiva del problema agrario, ganando clientela entre los Chimas para que desistieran de sus demandas (García *et al.*, 2000: 111).

La maniobra del gobierno para tratar de resolver problemas tan complejos, a través de una declaratoria de reserva natural, fue rechazada por los Chimas y por “los ecologistas”. Como se verá más adelante, la misma maniobra se utilizó en la “Reserva de la Biosfera Montes Azules” en el estado de Chiapas, ahí los problemas en lugar de resolverse se agudizaron aún más. El gobierno pasó por alto los acuerdos firmados en el tratado de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Que estipula en su artículo 169 el respeto a las culturas indígenas en la autodeterminación y manejo de sus territorios, y que comprende tanto la utilización, como la administración y conservación de sus recursos (Parra y Moguel, 1998: 17). El convenio lo firmó el Presidente Salinas de Gortari el 27 de junio de 1989, aprobado por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión el 11 de julio de 1990 y ratificado con la firma presidencial el 13 de agosto de 1990 (Tarrío y Calderón, 1999: 48).

En nuevas negociaciones los Chimas y el CNDCh aceptaron firmar un convenio de concertación para la creación de la reserva; supeditándolo a la entrega del Plano Agrario Definitivo y el Acta de Posesión expedida por la Secretaría de Reforma Agraria (SRA), lo que permitiría finalmente la ejecución de la Resolución Presidencial de 1967. Para el CNDCh un punto primordial era jerarquizar las peticiones de los comuneros y conciliar demandas entre estos y los ejidatarios, ambas tentativas fueron rechazadas por el gobierno.

Las instituciones gubernamentales vieron con recelo la relación estrecha entre los representantes comunales y “los ecologistas”. Se acusó a estos últimos de tener una intromisión directa en los asuntos internos de Santa María y San Miguel Chimalapa, con ingerencia en la toma de decisiones de los campesinos. Además, cuestionaron la representatividad de los Chimas en el Consejo General de Representantes. Por su parte, MPS manifestó que esa postura indicaba el grado con que el gobierno subestimaba a las comunidades indígenas en la toma de sus decisiones.

Cabe destacar que la alianza entre comuneros y miembros de MPS, PGE o CNDCh no carecía de conflictos; al interior de las comunidades los cambios de autoridad municipal o comunal imprimieron un matiz diferente a las alianzas que se establecían en cada ocasión. Dependía de

quién ocupará los cargos, pues algunas facciones apoyaban las iniciativas del gobierno y otras las de “los ecologistas”. No obstante, aunque los aliados de estos últimos no ocuparán cargos en la presidencia municipal o en el comisariado de bienes comunales, llegaron a repercutir en las decisiones de la asamblea comunitaria al ventilar información que desconocía el resto de la población. La alianza de los Chimas con agentes externos también dependía de en qué momento se realizaban y quién ocupaba los puestos clave en las dependencias de gobierno. Por tanto, más que alianzas bien planificadas, se trataba de alianzas que respondían a momentos coyunturales.

Era claro que dentro de este marco la cuestión ambiental fue utilizada como vehículo para negociar los puntos de interés que incumbían a cada uno de los actores involucrados. Para *los Chimas* la alianza con “los ecologistas”, por un lado, y con funcionarios de gobierno, por el otro, representaba una oportunidad de ganar fuerza para su lucha agraria y disputa interna. “Los ecologistas”, en alianza con los Chimas, lograron movilizar sus nexos políticos con el fin de detener grandes proyectos de infraestructura diseñados para la región; además de acceder a recursos económicos y promover la defensa ecológica de Chimalapas. *El gobierno*, por su parte, en alianza con intereses particulares insistía en quitar el control del territorio a las partes en conflicto por el problema agrario ante su incapacidad, falta de voluntad política o en defensa de sus intereses propios. Un *grupo de maestros* que fundaron el Centro Cultural Zoque, en alianza con algunas facciones Chimas mantuvieron una postura crítica hacia la Reserva de la Biosfera. De ahí que la lucha por el poder al interior de Chimalapas mantuvo su dinámica propia, pues se movilizaron diferentes recursos políticos que imprimieron un matiz distinto cada vez.

4. ¿Por cuánto tiempo nos servirán estos papeles?

En Chimalapas, al igual que en la mayoría de las comunidades indígenas, la lucha por la tierra se ha vuelto más compleja debido a la diversidad de intereses que giran en torno a ella. Los campesinos enfrentan cada vez mayor inseguridad en la tenencia de la tierra frente a las reformas agrarias que se establecieron en la última década. Siendo la tenencia comunal y corporativa la que más ha afrontado dicha indefinición. A partir de la década de los noventa, el proceso de uso, dotación y control de la tierra fue alterado por: a) las reformas al artículo 27 que legaliza la venta y renta de los predios de propiedad social, hecho que se venía dando desde hacía mucho tiempo, pero que se expandió aún más; b) el abandono gubernamental a los apoyos productivos; c) los múltiples despojos de tierras a los campesinos por diversas vías; y d) la intromisión de intereses externos en la normatividad comunitaria.

Dicha normatividad regula, a través de complejas dinámicas, el control y asignación de la tierra en torno a costumbres, normas de legitimidad, reglas de transferencia, mecanismos de toma de decisiones y ejercicio de poder, entre otros. En cambio en las reformas constitucionales la población rural suele ignorar o acatar las prescripciones legales y negociar o modificar sus implicaciones, con lo cual reconstruyen y estructuran cada vez dicha tenencia. De ahí que cualquier cambio en el ámbito de la ley comunitaria o constitucional tenga repercusiones muy diversas para las distintas regiones o grupos campesinos del país, según asuman o combinen dichas normatividades (Van der Haar, 1998: 1).

En los bienes comunales, por ser un tipo de tenencia social son inafectables, se preserva el control comunitario sobre el uso y acceso a la tierra pese a las reformas al artículo 27 constitucional. Los zoques Chimas conservan esta facultad de decidir internamente sobre las formas de asignación y distribución de sus predios. No obstante, como se vio en el capítulo anterior, el control de las mismas les es disputado por diversas vías: invasiones, sobreposición de planos, imprecisión en los aparatos de medición o cualquier traba burocrática que se le ocurra a la autoridad agraria en turno. Existen, además, medidas indirectas a través de las cuales agentes externos han logrado acceder al control de distintas áreas del territorio Chima.

En las zonas marginales o con fuertes conflictos agrarios esto se ha llevado a cabo a través de la renta de la tierra y la mediería. Si bien, los Chimas cuentan con suficientes áreas de trabajo, carecen de capacidad económica para su producción. Paradójicamente esos predios han sido ofertados a grupos de poder económico tales como madereros, ganaderos o particulares, quienes se han apropiado tanto de las tierras como de sus excedentes. Para los Chimas, esta medida representa una forma de acceder a recursos monetarios; pero, en los últimos años, también ha sido una práctica común de autoridades corruptas. La asamblea comunitaria es el máximo órgano de control y distribución de la tierra, pero al ser permeada por distintas facciones ha perdido en parte dicho control. De ahí que tanto comuneros como algunas autoridades locales estén actuando por cuenta propia sin previa autorización de la asamblea.

A pesar de dichos conflictos internos, la defensa agraria del territorio ha dado cohesión comunitaria a los Chimas. El proceso histórico que ha seguido esa lucha de defensa agraria funciona como un mecanismo mediador para determinar internamente quién es considerado "Chima" y, por tanto, quién tiene derecho de acceso a la tierra. Dicho acceso es regulado por la normatividad comunitaria, cuyo control interno tiene que ver con varios factores. Con respecto a

los nuevos pobladores el derecho de acceso esta marcado también por esa normatividad comunitaria y los límites en sus estrategias de sobrevivencia. Para la mayoría de los Chimas, el vínculo con la tierra representa algo más que una simple base productiva o económica; es el eje central de su estrategia de sobrevivencia. La tierra es a la vez área de residencia, de trabajo y de acceso a recursos naturales; es decir, se concibe como una unidad complementaria que permite la reproducción comunitaria.

La asamblea general en las cabeceras municipales regula la calidad comunal de todas las localidades, pero cada congregación lleva el control de sus propios pobladores. Los principales conflictos que se llegaban a presentar eran por el aprovechamiento de los recursos naturales antes que por el acceso a la tierra. No obstante, las principales amenazas tenían que ver con los factores externos. De ahí que los Chimas hayan tenido que aprender la normatividad oficial para poder negociar con las instancias de gobierno. Por un lado, aún existe una gran incapacidad de la estructura institucional (incluyendo a los partidos políticos) para resolver los problemas agrarios y el saqueo de los recursos naturales; y por otro, los agentes tradicionales de intermediación también resultaron insuficientes. Por tanto, se carecía de instancias adecuadas de mediación, representación y participación entre la comunidad y el Estado. Esa inexistencia dio mayor potencial a las ONG's, pero no todas entendieron la magnitud de tal encomienda.

El surgimiento y desarrollo de esos espacios fueron posibles gracias al acercamiento de recursos estratégicos para la defensa del territorio. Tales como: conocimiento de la normatividad oficial, información, red de relaciones, contacto con funcionarios y partidos de oposición, financiamiento gubernamental y no gubernamental, asistencia técnica, tecnologías alternativas, vínculos con otros grupos campesinos, etc. En Chimalapas esta opción se facilitó debido a la diferenciación social interna que se vive entre los Chimas por la presencia de ladinos y la aparición de distintas facciones de poder. El papel mediador de MPS y del CNDCh, permitió asesorar jurídicamente a los Chimas quienes decidieron realizar un proceso de conciliación agraria directa con los ejidatarios chiapanecos, conocida como "de campesino a campesino". Este proceso inició en 1991 y concluyó en marzo de 1992.

Los recorridos fueron realizados por una comisión conformada por 12 comuneros encabezados por los comisariados de Santa María y San Miguel y acompañados por personal de MPS (García *et al.*, 2000: 43). Las llamadas "brigadas conciliatorias", visitaron todos los ejidos de la zona limítrofe con Chiapas e hicieron ver a los ejidatarios que no podían continuar enfrentándose

indígenas y campesinos pobres (Sandoval 1994: 11). La base de la conciliación fue la garantía que dieron los Chimas a los ejidatarios en cuanto al reconocimiento y respeto a sus derechos de acceso a la tierra; a cambio de que ellos renunciaran a la tenencia ejidal y reconocieran la tenencia comunal. Integrantes de MPS explicaron a los ejidatarios que legalmente podían ser reconocidos como comuneros de Chimalapas, a la vez que podían preservar su categoría política dentro de la jurisdicción municipal del estado de Chiapas. La mayoría de los ejidatarios se mostraron convencidos, pero tras nuevas amenazas y muertes ejecutadas por ganaderos, se volvió a estancar la solución agraria (de Ávila y García, 1997).

Existían, posturas duras como la del entonces Gobernador de Chiapas Patrocinio González Garrido, quien llegó a manifestar públicamente: "mientras yo sea autoridad, el conflicto de los Chimalapas no se solucionará a favor de Oaxaca". Patrocino González emprendió una campaña de ataque, desinformación y odios entre los chiapanecos y los Chimas, negándose a negociar los límites interestatales y aplazando indefinidamente el conflicto (Sandoval, 1994: 10). Grupos de madereros, ganaderos y sindicatos de carpinteros de Cintalapa y Ocozocuautila, Chiapas, también utilizaron sus influencias para evitar que el conflicto se resolviera a favor de los Chimas (García *et al.*, 2000).

Por su parte, los comuneros buscaron otras estrategias para hacer valer sus derechos, recurrieron a plantones y bloqueos para presionar al Secretario de la Reforma Agraria (Cervera Pacheco), logrando acordar con él la entrega de los planos definitivos para el día 28 de agosto de 1993. El acto fue suspendido con el pretexto de que debía estar presente el Presidente de la República, el acto se prorrogó para el día 9 de octubre de 1993. Entre tanto, el CNDCh consiguió una copia heliográfica de los planos que ya tenía la SRA. Los Chimas, por su parte, consiguieron una copia certificada de los mismos a través de la Delegación Oaxaqueña de la SRA. El 4 de octubre de 1993, el Juez de Distrito de Tuxtla ordenó la suspensión de la entrega de los planos definitivos por la existencia de un "amparo" interpuesto por ejidos chiapanecos. Según los "ecologistas" esta suspensión fue ilegal debido a que el amparo era contra "desposesión", pero no se iba a proceder a desalojar a los "auténticos" campesinos chiapanecos. Para ese entonces González Garrido era Secretario de Gobernación y se cree que fue él quien presionó para suspender la entrega.

Ante la negativa de los Chimas de regresar la copia certificada de los planos definitivos, la SRA los tipificó oficialmente como "planos de deslinde" y con esa maniobra jurídico-legal, se retractó

nuevamente del reconocimiento oficial que daba posesión a los Chimas del territorio que disputaban. El procurador agrario (Arturo Warman), en nuevas reuniones con los Chimas, los alertó de que cualquier decisión podía traer mayor violencia. Recurso político utilizado por varios funcionarios para deslindar la responsabilidad gubernamental de dar solución al problema agrario. No obstante, la región Chima cuenta con una larga historia de enfrentamientos violentos como emboscadas, asesinatos y detenciones arbitrarias. Algunos de estos casos han sido denunciados ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos; sin que hayan tenido una respuesta contundente, permanecen vigentes ante el clima de inestabilidad que sigue beneficiando a intereses particulares.

El 6 de diciembre de 1993, 110 indígenas Chimas se plantaron frente a las oficinas del PNUMA y posteriormente encabezaron una marcha a Los Pinos solicitando audiencia presidencial. Esta no les fue concedida pero fueron convocados a nuevas reuniones con funcionarios de gobierno, quienes trataron de evitar un escándalo ante la cercanía de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC). En dichas reuniones se formaron nuevas comisiones interinstitucionales para “atender integralmente” el problema de Chimalapas. El 20 de diciembre de 1993, los Chimas presentaron una propuesta de 5 puntos para destrabar las “reunionitis” de estas comisiones. Los involucrados firmaron un acuerdo donde se comprometían a dar solución definitiva al problema agrario; expulsar a ganaderos e invasores; conciliar con los ejidatarios para que aceptaran la tenencia comunal; atender las denuncias contra violación de derechos humanos e inseguridad social; y apoyar el proceso comunitario para establecer la REC. Los firmantes fueron las comunidades Chimas; el CNDCh; Carlos Rojas de SEDESOL; Cervera Pacheco de la SRA; Mondragón, subsecretario de la SARH; Arturo Warman de la PA; Diódoro Carrasco, Gobernador de Oaxaca; y Seltzer, gobernador de Chiapas (MPS, s/f, 6)

Se formaron 18 brigadas encabezadas por 66 comuneros y personal de gobierno para la conciliación agraria; sin embargo, los recorridos de campo se suspendieron por el ambiente de inseguridad propiciado por ganaderos y supuestos propietarios. En los núcleos ejidales se difundió una campaña de desinformación y “miedo” aprovechando el ambiente de incertidumbre que había por el levantamiento zapatista, para que los ejidatarios desistieran de participar en las conciliaciones. Por su parte, el gobernador de Chiapas canceló los acuerdos y permitió que la recién formada Coalición de Defensa de la Zona Noroeste de Cintalapa, integrada por ganaderos, pequeños propietarios, ejidatarios y madereros, agrediera y amenazará a los asistentes a las reuniones de conciliación. Estas se efectuaron en Cintalapa y Tuxtla Gutiérrez,

Chiapas en abril de 1994, pero tuvieron que suspenderse y reanudarse posteriormente en Acayucan, Veracruz, en septiembre del mismo año (de Ávila y García, 1997).

Las instancias gubernamentales volvieron a incumplir lo ya acordado, su negativa de resolver definitivamente el problema agrario giró en torno a la defensa institucional de intereses particulares o del mismo gobierno sobre la región, pasando por encima de los derechos de los Chimas. El CNDCh dio a conocer los resultados de las estimaciones realizadas sobre la *situación agraria de los ejidos que se encontraban en territorio Chima, el cual se resume en el cuadro 2.*

Cuadro 2 "Situación agraria de los ejidos ubicados dentro de los Bienes Comunales"							
	No. de núcleos con dotación ejidal			Superficie dotada (ha)		No. de beneficiados	
	Total de Núcleos dotados	No. de Núcleos en Santa María	No. de Núcleos en San Miguel	Superficie dotada por resolución o mandamiento	Superficie que invade el territorio Chima	Beneficiarios oficiales	Beneficiarios reales
A. Con Resolución Presidencial anterior a los Bienes Comunales de 1967 (excluidos de la disputa agraria)	6	3	3	11,918.4	11,569.9	418	?
B1. Con Resolución Presidencial posterior a los Bienes Comunales de 1967	13	11	2	34,260.8	31,145.4	894	789
B2. Con Mandamiento Gubernamental posterior a 1967	5	4	1	10,321.6	9,446.8 s/Nvo. Tenochtitlán	280	108 s/Nvo. Tenochtitlán
B3. Con Solicitud ante CAM	5	5	0	0	715	-	152
B4. Totalmente irregulares	5	5	0	0	6,027.3	0	?
Total de B (en conflicto agrario)	28	25	3	44,582.4	47,334.5	1,174	1,049

Fuente: CNDCh, 1995

La superficie afectada por las pequeñas propiedades no se ha podido cuantificar, sin embargo, el análisis de la situación agraria muestra que algunos ejidos no existían físicamente o estaban escasamente poblados. Por lo menos ocho de ellos eran ejidos donde no vivía nadie, aunque su superficie estaba siendo usufructuada por particulares (CNDCh, 1996). En julio de 1995, Arturo Warman, entonces Secretario de la Reforma Agraria, asumió una postura abierta en favor de los ejidos chiapanecos a quienes se les dio la ejecución de sus ejidos antes que a los Chimas. Decía que la zona oriente estaba poblada por campesinos pobres y no por ganaderos ni madereros como denunciaban "los ecologistas". Además, recomendó a los Chimas que

conciliaran con los llamados “nacionaleros” (supuestos propietarios particulares), pero éstos se siguieron negando (de Ávila y García, 1997).

A pesar de que la razón jurídica apuntaba a favor de los Chimas, quienes habían demostrado la antigüedad de sus derechos territoriales conforme a la ley y habían levantado y firmado acuerdos con el gobierno federal y los gobiernos de Oaxaca y Chiapas, se les siguió negando ese derecho. Incluso procuraron minar sus estructuras comunitarias al crear en julio de 1994 en Matías Romero, Oaxaca, una subdelegación especial de SEDESOL para Chimalapas. La subdelegación intentó cooptar a las autoridades comunales y municipales y a líderes de las congregaciones e inició una campaña contra “los ecologistas”, condicionando obras de beneficio social a la ruptura con ellos. Esto afectó gravemente los trabajos técnicos que ya tenían avanzados con MPS y que se interrumpieron intempestivamente. Además, se propuso reactivar el “Comité Especial del COPLADE para Chimalapas”, con algunos ex-miembros de la Vocalía. Sin embargo, autoridades de Santa María rechazaron a ambas instancias gubernamentales.

Posteriormente, algunas localidades volvieron a establecer alianzas y acuerdos de trabajo con MPS y el CNDCh; aunque el ciclo de alianzas-rupturas impactó fuertemente su trabajo técnico. Para entonces, esta organización había conseguido un fuerte financiamiento para llevar a la práctica el proyecto titulado “*Reserva Ecológica Campesina de los Chimalapas*” como se verá más adelante. En ese contexto la violencia se agudizó y el narcotráfico se extendió en toda la región (García, *s/f*: 3). Actos como el ocurrido en agosto de 1995 eran muy comunes: los chiapanecos derribaron selva alta para continuar la construcción de la brecha Cal y Mayor-Elsy Herrerías que pretendían ampliar hasta San Isidro la Gringa, sin contar con el permiso de Semarnap, ni de la Profepa y sin ser sancionados por ello. Aunque los Chimas lograron detener al grupo de taladores, estos fueron puestos en libertad por las instancias municipales y estatales (CNDCh, 1996).

En medio de este clima de tensión, en 1995 la WWF y McArthur financiaron a Santa María para que en un proceso participativo elaborara sus estatutos comunales, hecho de gran relevancia para los Chimas. El proyecto contemplaba aspectos de identidad (que definía quién era considerado miembro de la comunidad), de organización política interna, de actividades productivas (agricultura de roza, extracción forestal, ganadería, pesca), de manejo de recursos naturales y además incluía los principios de la REC. Para su elaboración realizaron dos recorridos por cada una de las congregaciones en un proceso de consulta y aprobación de la

propuesta final (CNDCh, 1996). Estatuto que rescata los principios de los derechos de los indígenas que pugnan por la gobernabilidad en sus asuntos internos y en el manejo de sus recursos naturales y culturales.

En febrero de 1996, los Chimas asesorados por el CNDCh lograron que los amparos agrarios de los chiapanecos fueran sobreseídos y archivados, con esto ya no había traba legal para proceder a la titulación y ejecución de los planos definitivos de Chimalapas. Conjuntamente el CNDCh consiguió que en la cámara de diputados se formara una comisión plural para visitar la zona de conflicto, este acto fue boicoteado bajo el argumento de inseguridad en la zona. Algunos senadores también se sumaron a las peticiones de los Chimas, solicitando al Presidente de la República poner fin a la disputa agraria; sin embargo, ninguna de estas acciones ayudó a destrabar dicho problema (CNDCh, 1996).

El 11 de abril de 1996, en nueva reunión con la Comisión Interinstitucional para los Chimalapas, se planteó la posibilidad de incluir la figura de la REC en la cercana reforma a la legislación ambiental y se insistió en la conciliación agraria y cumplimiento a anteriores acuerdos. Entre 1997 y 1998, se hizo un nuevo intento de conciliación centrándose únicamente en núcleos con mayores posibilidades de conciliación, lo cual se logró con los ejidos Pilar Espinoza, Elsy Herrerías (La Libertad), Ignacio Zaragoza y Reforma (García *et al.*, 2000: 28-29).

Durante este proceso los Chimas entablaron nuevas alianzas y rupturas con funcionarios de gobierno y con "los ecologistas". Ellos aprovecharon los recursos que estos actores les acercaron en distintos momentos para sus procesos de negociación. Pero durante los últimos años la Delegación Regional de Gobierno para la región de Chimalapas del estado de Oaxaca, empezó a tener mayor ingerencia en los asuntos internos de los Chimas. El delegado en alianza con algunos funcionarios de SEMARNAP y otras instituciones de gobierno federal se dedicaron a manipular y cooptar autoridades comunitarias y municipales, así como a líderes campesinos; manejando beneficios y apoyos con criterios clientelares.

La presencia de la delegación de gobierno sobrepasa funciones de gobierno en el ámbito municipal, por lo que podría ser considerada anticonstitucional. El municipio sigue siendo tal como Arias y Bazán (1979: 11) lo describían en los años setenta "entidades sin autonomía política ni económica". Dichas delegaciones restringen la libre determinación de los pueblos, pues toda gestión de los municipios tiene que pasar por la intermediación de dicha instancia,

creándose relaciones clientelares entre algunos líderes y los delegados. El estado de Oaxaca es considerado el estado más avanzado en cuanto a que incluye en la legislación estatal aspectos importantes de usos y costumbres y cultura de los indígenas. Sin embargo, aunque dicha legislación contempla el derecho a la libre determinación, mantiene algunas instancias como las delegaciones de gobierno que restringen su ejercicio (v. López, 1998: 133-134).

Además, la delegación regional para Chimalapas no fungió como instancia mediadora en la negociación del conflicto agrario, ni siquiera otorgó asesoría jurídico-política a los Chimas, esta fue proporcionada por "los ecologistas". Por el contrario, la delegación promovió y presionó a los Chimas para que se ajustaran a los intereses del gobierno estatal y federal, principalmente, para que conciliaran con los supuestos propietarios particulares.

En este contexto estaba claro que tanto la vía burocrática como la política seguían aplazando la solución al problema agrario de Chimalapas. La indefinición en la tenencia de la tierra va más allá de la obtención de un documento oficial, por los intereses involucrados. Incluso en el supuesto caso que recibieran los documentos que avalan y legitiman la posesión de la tierra, existen múltiples formas legales de imputar las dotaciones, acorde a distintas interpretaciones o cambios legales que amenazan la tenencia social de la tierra. Por tanto, es posible que este problema se mantenga de manera indefinida, hasta que haya cambios legislativos que favorezcan a los Chimas o hasta que les sea arrebatado su territorio por otras vías.

En los Bienes Comunales de Santa Cruz Yagavila, Oaxaca, sus representantes se preguntan *¿A quién se le ocurrió que nuestras tierras debían tener papeles? "... esto viene desde hace mucho, los abuelos nos dicen que esta tierra es nuestra con papeles o sin papeles, con planos o sin ellos, pero también nos dicen que allá afuera papelito habla, ellos ni saben leer, pero saben que ese papelito da seguridad aunque sea por un tiempo, por eso nos exigen estar detrás de los funcionarios para obtener una sentencia favorable"* (Aguilar, 1999).

¿Por cuánto tiempo nos servirán estos papeles?, se volvieron a preguntar los comisariados de Santa Cruz Yagavila, cuando recibieron la sentencia que tituló sus tierras comunales, pues persisten los conflictos con todo y "papelito" (Aguilar, 1999). Esta pregunta refleja la relatividad de la vía institucional para resolver los problemas agrarios. La duda es, si tal sentencia pone fin a los conflictos y, por tanto, se constituye en un documento que les da seguridad jurídica sobre sus tierras; o si por el contrario, al ejecutarse se incrementan los problemas. Una sentencia así

puede contener la verdad jurídica, pero carece de bases para dar una solución real a los múltiples problemas que giran en torno a la cuestión agraria; conflictos que muchas veces sembró tanto el gobierno como los intereses particulares (Aguilar, 1999). La pregunta también refleja, la incredulidad de los comuneros, quienes han recibido infinidad de promesas incumplidas, tramites legales y procesos de desgaste comunitario; que implican varios años de lucha, para que, como en el caso Chima, un documento que les fue otorgado en 1967 no les de ninguna seguridad.

Para los comuneros está claro que los conflictos agrarios son artificiales, pero no pueden quedarse cruzados de brazos, su defensa se basa tanto en procesos jurídicos como en movilizaciones y acciones directas contra intereses externos. El Estado tiene una gran deuda de justicia agraria con los pueblos indígenas, en Yagavila se preguntan “¿Cuántos problemas no se han inventado? ¿Cuántos muertos por la necesidad de poner líneas sobre nuestra madre tierra?”

Las comunidades Chimas no han tenido autonomía para resolver el conflicto agrario bajo los criterios de la normatividad comunitaria, sobre la base de esos principios se pretendía realizar la conciliación directa con los ejidatarios. Sin embargo, dicho conflicto ha sido controlado por las instancias gubernamentales desde la legislación jurídica, misma que los Chimas desconocían; fue a través de “los ecologistas” que descubrieron la manipulación que se hace de dichas leyes. Así aunque los Chimas pueden recurrir a la normatividad comunitaria, como dueños ancestrales de la tierra para mantener el control interno de la tierra, pierden esa capacidad frente a los ejidatarios y particulares quienes manipulan la legislación agraria vigente para su beneficio. En caso de que los Chimas lograran que los ejidatarios adoptaran la tenencia comunal, preservarían el poder de asignación, transferencia y uso de los terrenos que ocupan.

Sin embargo, esta no es la forma que conviene a los intereses particulares ni al gobierno, quienes manipulan el sistema jurídico legal para mantener el control sobre la región. Por la vía legal, la mayor parte de documentos se obtiene después de 40 ó 50 años de trámites, tiempo durante el cual las comunidades pierden terrenos, recursos naturales y cohesión comunitaria. Esa inseguridad en la tenencia de la tierra, obligó a los Chimas a buscar nuevas fuentes de mediación para defender el control sobre la tierra. Parte de ese proceso fueron las alianzas que entablaron con actores externos, las cuales modificaron las estructuras de decisión y en algunos casos incrementó el poder de unos sobre otros.

Las alianzas con agentes gubernamentales ejercieron una fuerte presión sobre las estructuras comunitarias internas. Su intromisión en las decisiones comunitarias fue a través de las legislaciones vigentes como la ley agraria, la LGEEPA y la ley forestal, entre otras; así como a través de la cooptación. Los Chimas enfrentaron el desconocimiento que tenían de esas leyes a través de su alianza con "los ecologistas". A la propuesta de la Reserva de la Biosfera respondieron con la propuesta de la Reserva Ecológica Campesina; frente a la irresolución del conflicto agrario propusieron la conciliación agraria "de campesino a campesino", así en cada proceso fueron ganando espacios de negociación.

Internamente, los zoques al reconocerse como etnia oriunda de la región no han otorgado espacios de participación a las congregaciones para que participen en la toma de decisiones y elección de autoridades municipales; aunque, las congregaciones los han ido disputando en los años recientes. Se fue dando una relación vertical y diferenciada, fortaleciendo con ello, el sectarismo y el resquebrajamiento de la solidaridad y la relación entre los comuneros. El Consejo General de Representantes fracasó en su intento por aminorar las diferencias entre las cabeceras municipales y las congregaciones. Estos problemas afectaron decisiones importantes para la región, como es el caso de la negativa de las autoridades comunales para apoyar algunas iniciativas de las congregaciones en materia de planeación y manejo de los recursos naturales. Tal es el caso de San Antonio Nuevo Paraíso que culminó su estudio de ordenamiento ecológico participativo, y Nuevo San Juan que elaboró un plan de manejo forestal, ambos con asesoría técnica de MPS. Sin bien la normatividad comunitaria los reconoce como esfuerzos indispensables para un mejor aprovechamiento de los recursos naturales, las autoridades comunales se negaron a avalarlos, siendo un requisito indispensable para que SEMARNAP autorizará su implementación (García *et al.*, 2000: 113).

En suma, nuevas formas de intromisión en las decisiones de asamblea están debilitando la fuerza comunitaria, por lo que se corre el riesgo de que los Chimas pierdan el papel rector en cuanto al control de la tierra. Incluso podrían preservar su calidad de poseedores de los Bienes Comunales, pero perder la capacidad de decisión sobre su uso, transferencia y restricciones sobre la tierra; quedando en manos de organismos externos a través de la renta, mediería, RB, contratos con empresas forestales o nuevas reformas a las leyes vigentes. Los documentos que abalan su tenencia comunal no les dan la seguridad jurídica suficiente para preservar dicho control. El Programa de Certificación de Parcelas Ejidales y Solares Urbanos (PROCEDE)

intenta convencer a los campesinos de que por esta vía obtendrán tal seguridad; sin embargo, el programa se sigue rechazando y no ha avanzado como se esperaba (Zepeda, 1998).

Las alianzas que los Chimas entablaron con “los ecologistas” permitieron a ciertas congregaciones mover recursos para enfrentar el centralismo y la estructura de control comunitario o para enfrentar la ingerencia de actores externos. La forma como se movilizaron recursos, se establecieron alianzas, se legitimaron las decisiones y se hicieron valer los derechos tiene que ver con el control de la información, los recursos económicos, así como con el conocimiento de la ley. El manejo de información, tanto interna como externa, logró que las comunidades diseñarán estrategias de defensa; entre las que destacan las movilizaciones, cartas de protesta, negociaciones o denuncias ante instancias gubernamentales, e incluso llegó a legitimar decisiones, como el rompimiento de los Chimas con determinados actores externos que intentaron incitar aún más la división interna.

5. La tierra es de quien arremete contra ella ... y luego la negocia

Los Chimas han tenido que enfrentar diversas luchas violentas para defender su territorio. Una de las más desgastantes fue la protagonizada con la Colonia Agrícola-Ganadera San Isidro La Gringa. Diversos ganaderos invadieron más de 40,995 hectáreas en la zona nororiente de Chimalapas, mismas que el gobierno federal decretó a su favor en 1987 sobre supuestos terrenos nacionales. Tras años de resistir a pistoleros, ganaderos, violación de derechos humanos, muertes y demás, los Chimas lograron recuperar esos terrenos. No sin enfrentar procesos de tensión y negociación en completa desventaja, pues grupos de poder del gobierno federal y del estado de Chiapas (encabezados por Patrocinio González Garrido y otros gobernadores) se interpusieron por tener intereses directos en esta zona.

El 18 de abril de 1994, tras fuertes protestas, denuncias, cierre de carreteras, manifestaciones y detención de los agresores, los Chimas lograron que un acuerdo presidencial desconociera el decreto de 1987. Así quedó sin validez jurídica cualquier título privado que pudiera existir sobre esa zona y se reconoció la propiedad legal a los Chimas. El 8 de septiembre de 1994 se realizó un acto oficial para la devolución del predio San Isidro La Gringa; asistieron al acto varios representantes institucionales, gubernamentales y de la sociedad civil.

Un nuevo intento de arrebatar el terreno a los Chimas fue la iniciativa del gobierno de declarar una Reserva Ecológica en los terrenos recuperados. Los Chimas nuevamente tuvieron que

renegociar sus terrenos en este contexto. Más que hacer valer su derecho por la vía jurídica (ante años de padecer la burocracia), propusieron crear un Centro de Experimentación Campesina en alianza con MPS y el CNDCh. El centro de experimentación quedó bautizado como "Área Piloto de Manejo y Conservación del Predio Comunal San Isidro La Gringa, Chimalapa". En el proceso participaron diversas organizaciones civiles y académicas. Los Chimas recibieron nuevas promesas de fuentes de financiamiento para proyectos productivos y recursos materiales para poner en marcha dicho centro. Este no llegó a funcionar como tal, pues los recursos se canalizaron por vías clientelares.

Los ganaderos habían talado selva, desmontado grandes áreas, provocado violencia y muerte en la zona; pero en lugar de sancionar penalmente sus actos, el gobierno los indemnizó como medida de negociación. Pese a ello, estos ganaderos continuamente amenazan con volver a invadir el predio. Así, la afectación a la propiedad social dejó impunes muchos delitos agrarios, ambientales y penales en Chimalapas. El proceso que ha seguido la invasión a los bienes comunales, ha sido propiciado por la misma ley agraria que manipulada otorga y reconoce derechos legales a los infractores; al mismo tiempo que desconoce los derechos comunales, incluso los obliga a pactar con aquellos "que arremetieron contra su tierra". Ejemplo de ello, es el conflicto con la Colonia Cuauhtémoc donde el gobierno solicitó a los Chimas negociar el 50% del terreno invadido, pero después del deslinde físico se descubrió que la invasión abarcaba mucho más terreno del que se había estimado. Los Chimas se negaron a ceder más de 10 mil hectáreas, por lo que el gobierno se declaró incompetente para solucionar el problema en lugar de obligar a los invasores a respetar los terrenos comunales de los Chimas.

En el caso de la localidad Nicolás Bravo, parte de los terrenos que venían ocupando fueron reclamados por PRICECA, la SRA les reconoció oficialmente ese derecho y años más tarde la misma secretaría "rectificó" y determinó que gran parte de esos terrenos se ubicaban en territorio Chima. Para entonces la compañía había saqueado grandes volúmenes de madera. Por su parte, en la zona oriente, los constantes conflictos que enfrentan las congregaciones de Benito Juárez y San Antonio con madereros y ejidatarios chiapanecos, sigue acumulando muertes e inseguridad en la zona.

Pareciera que el mensaje del gobierno a los invasores es "la tierra es de quien arremete contra ella y luego la negocia". Pues en lugar de aplicar la ley contra quien invade, deforesta o extrae recursos, se muestra permisivo con ellos dejando que actúen libremente, incluyendo a sus

“pistoleros”. Ante el supuesto de buscar salidas políticas, el gobierno ha dejado impunes diversos delitos agrarios, forestales, violación a los derechos humanos y asesinatos en perjuicio de la población local.

En suma, los Chimas carecen de garantías jurídicas y políticas que defiendan su propiedad, cuando exigen justicia se les otorgan algunas “compensaciones” (un radio para la localidad, dinero u otra cosa) para que dejen de presionar. Los comuneros aceptan estos paliativos, siempre tratando de negociar más pues saben que sus demandas no son escuchadas. El gobierno, prefiere indemnizar antes que castigar los delitos; con ello gana nuevas clientelas, y aplaza y complica más la resolución del conflicto. La protección a los invasores tiene que ver con los requerimientos del mercado y las redes de poder político. Pese a los discursos, el gobierno apoya a los productores que aseguran cubrir cuotas para el mercado, y desprotegen a quienes no lo hacen, aunque sean los propietarios de la tierra. Por ello, es cuestionable la intención de declarar una Reserva de la Biosfera en Chimalapas, en este ambiente de conflicto y de pugna de intereses. ¿Qué y cómo se garantizaría su viabilidad más allá del decreto y de sus repercusiones sobre la tenencia comunal del territorio Chima? ¿Se tendrían que presupuestar también indemnizaciones a los infractores que cometan algún tipo de delito dentro de la zona decretada?

Siglas del Capítulo

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CADAL	Centro Antropológico de Documentación para América Latina
CADICH	Centro Autónomo de Desarrollo Indígena de Chimalapa
CAMPO	Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño
CNC	Confederación Nacional Campesina
CNDCh	Comité Nacional de Defensa de los Chimalapas
COCEI	Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
COPLADE	Comité de Planeación para el Desarrollo Estatal
MAB	Man and the Biosphere (siglas en inglés)
MPS	Maderas del Pueblo del Sureste, A.C.
LGEEPA	Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente
ONG's	Organizaciones no Gubernamentales
PA	Procuraduría Agraria
PGE	Pacto de Grupos Ecologistas
PGR	Procuraduría General de la República
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PRICECA	Primavera, Cedro y Caoba, S. de R.L.
PROAFT	Programa de Acción Forestal Tropical
PROCEDE	Programa de Certificación de Parcelas Ejidales y Solares Urbanos
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
RB	Reserva de la Biosfera
REC	Reserva Ecológica Campesina
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
SEDENA	Secretaría de Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDUE	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
SEMARNAP	Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca
SG	Secretaría de Gobernación
TLC	Tratado de Libre comercio
UCEFO	Unión de Comunidades y Ejidos Forestales del Estado de Oaxaca
UCIZONI	Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo de Tehuantepec
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
UNORCA	Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas
WWF	World Wildlife Fund (Fondo Mundial para la Naturaleza)

VI. Ambientalismo en Chimalapas

1. ¿Por qué una Reserva de la Biosfera?

La “selva zoque”, por ser un corredor de gran diversidad biológica y ecológica ha despertado el interés de grupos y organizaciones nacionales e internacionales. En el caso de Chimalapas algunos funcionarios consideran que debería decretarse una Reserva de la Biosfera para preservar dicha riqueza. No obstante, la región enfrenta una compleja problemática que pone en riesgo no únicamente el espacio natural, sino también la reproducción misma de sus habitantes. Con la declaratoria de una Reserva de la Biosfera, presuntamente se conjuntarían esfuerzos para aminorar el impacto de dicha problemática sobre los recursos naturales.

Este tipo de iniciativas forma parte de las estrategias con las que el gobierno pretende hacer frente a la creciente deforestación de nuestro país que, según diversas fuentes, anualmente fluctúa entre 300 y 800 mil hectáreas (INE, 1995: 38). De acuerdo con el Inventario Nacional Forestal de 1994, en México hay 25.1 millones de hectáreas de bosques tropicales, de los cuales 14.1 millones corresponden a selvas altas y medianas. Se estima que entre 1979 y 1990 el 60% de la superficie deforestada en estas áreas se debió a la ganadería, le siguen los incendios forestales (entre el 7% y 22%) y la agricultura (entre el 10% y 14%); tendencia que va en incremento debido a los desmontes no controlados (Merino, 1998).

Esta situación planteó la necesidad de buscar medidas urgentes para detener la deforestación, entre ellas se decidió incrementar las Áreas Naturales Protegidas (ANP) en el país. Anteriormente se consideraban áreas potenciales de captación de turismo nacional e internacional sin integrar a su desarrollo planes de manejo de los recursos naturales (Ordóñez y Flores, 1995: 14-15). Aparte de su mal funcionamiento y daño a las comunidades nativas, estas figuras funcionaron como reservas territoriales que llegado el momento, fueron usadas para construir carreteras, presas, complejos turísticos, zonas petroleras, asentamientos humanos o proyectos agrícolas y pecuarios (Anaya y Ávila, 1994: 16-17). El presupuesto fue insuficiente, no se contaba con personal capacitado, ni había la voluntad política para sostener e impulsar dichas áreas.

En la década de los setenta la UNESCO implementó las Reservas de la Biosfera (RB) como áreas de investigación e intercambio científico. A partir de las revisiones de 1984-1986 se dio mayor impulso a la "función de desarrollo" dentro del Programa "*El Hombre y la Biosfera*" (MAB), que se refería a la conservación integral de los recursos naturales, conservación del hábitat de determinadas especies de flora y fauna y al manejo de recursos por las poblaciones humanas que los habitan (Ordóñez y Flores, 1995: 13-14).

Con el modelo RB se pretendía ensayar y demostrar métodos de conservación y desarrollo sustentable a escala regional. La RB se define como "*área de uso múltiple, en donde existen zonas con distinto grado de protección y normas de manejo, pero donde el conjunto corresponde a un plan coordinado que busca hacer compatibles la conservación a largo plazo de la mayor diversidad de plantas y animales, con la investigación y el desarrollo experimental*" (Halfpter, s/f: 6, 21).

En su estructura incluye una o varias "**áreas núcleo**" destinadas a la protección, monitoreo, investigación de largo plazo. Una o varias "**zonas de amortiguamiento**" o "**tampón**" contigua a la zona núcleo, destinada también a la protección pero donde es factible realizar alguna actividad o investigación experimental de la biodiversidad, formación, educación, sensibilización del público o áreas de restauración. Por último, la "**área exterior**", "**de transición**" o "**cooperación extensa**" (v. esquema 1) en la que se pueden dar múltiples actividades demostrativas y polos de acción dentro del marco de políticas de desarrollo regional y ordenamiento del territorio, como puede ser la agricultura, actividades de sustento de la población u otros usos.

Presuntamente el aprovechamiento realizado en las áreas exteriores debe planificarse entre comunidades locales, agencias de conservación, científicos, asociaciones civiles, grupos culturales, empresas privadas y otros propietarios que trabajen juntos para el manejo y desarrollo sustentable de los recursos naturales en beneficio de la población que ahí habita. El "desarrollo sustentable", según lo estipulado por la ONU en el marco del documento "*Nuestro Futuro Común*", es aquel que satisface las necesidades esenciales de la generación presente sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades esenciales de las generaciones futuras. Involucra el *bienestar humano* (salud, educación, vivienda, seguridad, protección de los derechos), el *bienestar ecológico* (aire, suelos, agua) y *las interacciones* (población, gobierno, equidad, distribución de la riqueza, desarrollo económico, producción y consumo). En México, la

LGEEPA retomó los criterios de desarrollo sustentable que involucra tanto lo ambiental, como lo económico y social.

Dentro de ese marco, se considera que el crecimiento económico debería ser suficiente para resolver el problema de la pobreza y paralelamente sustentable para evitar una crisis ambiental. Sin embargo, en la práctica, el desarrollo sustentable que busca el crecimiento económico bajo los principios del modelo neoliberal sigue excluyendo a grandes sectores de la población sumiéndolos más en la pobreza.

En Chimalapas, diferentes actores han utilizado el término de desarrollo sustentable para consolidar discursivamente sus disputas por el territorio, con ello entretejen las justificaciones que dan legitimidad a sus acciones. Pareciera que tales discursos unifican el interés por la defensa ecológica y social de la región, sin embargo, vemos que en la práctica no es así. La propuesta de decretar una RB en ese contexto, nos lleva a cuestionar cuál sería el principio que regiría esta figura de entre todos los discursos que actualmente pugnan por la presunta defensa ecológica de Chimalapas.

Independientemente de esos discursos, en la práctica se deben encontrar medidas urgentes al problema ambiental de Chimalapas, el cual se incrementa cada vez más. De acuerdo con estimaciones realizadas antes de los incendios forestales de 1998, el 78% de la superficie estaba cubierta con vegetación bien conservada, el 17% con vegetación fragmentada y el 5% correspondía a áreas deforestadas; siendo los pastizales el principal cambio de uso de suelo (SERBO, A.C., 1997: 42-43). Después de ese año, tras una evaluación de campo realizada por MPS, se estima que la superficie con vegetación fragmentada es aun mayor, aunque se carece de mayores estudios que nos den cifras más actualizadas.

Optar por una RB, implica ajustarla a la problemática de Chimalapas, pues no existe un modelo de RB a seguir, cada caso es diferente; existen principios básicos que es necesario considerar (INE, 1995), mismos que pueden ser aplicados al caso de Chimalapas:

- Definición clara e inequívoca de fronteras o límites de la RB (en Chimalapas se requeriría dar solución a los límites comunales y estatales)
- Fortalecimiento de derechos de posesión, acceso y/o de uso entre individuos y grupos (garantías a la tenencia comunal de la tierra, autodeterminación en el manejo de su territorio)

- Mecanismos de participación colectiva en el establecimiento de las reglas de operación (que podrían incluir los lineamientos de los estatutos comunales y LGEEPA), monitorio y vigilancia legítimas (mecanismos operativos interinstitucionales con reglas claras de sucesión o cese), sanciones creíbles (normativas tanto comunales como jurídicas)
- Mecanismos de bajo costo de resolución de conflictos y controversias (amplia representatividad de las congregaciones)
- Congruencia con sistemas regulatorios o económicos de mayor jerarquía (que sean sustentables)

Lo más importante es romper con las relaciones paternalistas y clientelares, y otorgar garantías a los Chimas sobre sus bienes comunales. No solamente a través de un documento que, como se ha visto, no da plena garantía jurídica, sino a través de un verdadero respaldo institucional donde se hagan valer las leyes.

Desde 1991, el fantasma de la RB acompañó la disputa por la selva Chimalapa, para ese entonces, se habían acumulado varias experiencias de RB en el país (v. anexo 3). No obstante, la falta de respaldo institucional, las negligencias y corruptelas han llevado a un mal manejo de las mismas. Especialmente en las RB cuyos habitantes enfrentan graves problemas socioeconómicos y que en su mayoría se ubican en el sureste del país. Las estrategias de aprovechamiento sustentable en esas RB necesariamente han tenido que contemplar la solución a dichos problemas. Esto suele ser muy complejo, pues se trata de los mismos problemas que aquejan al campo mexicano y para los cuales no se ha ofrecido ninguna solución institucional, al menos no dentro de los preceptos del “desarrollo sustentable”.

Por ejemplo, en Montes Azules, Chiapas, se decretó una RB sobre 331,200 hectáreas en 1978. En una zona que ya había sufrido fuertes procesos de colonización dirigida y espontánea, y donde se vivían fuertes conflictos agrarios, que pretendieron acallarse con la promulgación de su decreto más que una medida gubernamental con fines ambientalistas (Paz, 1997: 168). A la fecha, los problemas agrarios se han vuelto más complejos, la pobreza es extrema y la situación ambiental apunta al franco deterioro. Es decir, todo indica que el modelo de RB ha sido ineficaz para proteger la biodiversidad y con ello la satisfacción de las necesidades presentes y futuras de la población local.

La situación actual de "Montes Azules" y otras RB similares muestran que la gran complejidad de disputas internas y externas, y la crisis ambiental no se resuelve con un decreto de este tipo. No obstante, la SEMARNAP (hoy SEMARNAT) sigue insistiendo a los Chimas para que firmen la aprobación de una RB en su territorio. Esto no garantiza destrabar los complejos problemas que ahí se viven; por el contrario, incrementa la vulnerabilidad de la región ante la indefinición en la tenencia de la tierra, la diversidad de intereses y la incapacidad de las agencias gubernamentales para detener las prácticas clandestinas.

En estas RB deben existir mecanismos claros para involucrar a la población en actividades productivas sustentables. Independientemente de que en Chimalapas no se ha decretado la RB, ninguna agencia gubernamental ha logrado implementar algún programa en este sentido. Sus políticas se han caracterizado por promover actividades que van en contra de preceptos ambientales como la ganadería extensiva que ha tomado un nuevo impulso en los programas del Instituto Nacional Indigenista (INI). Si se decretara la RB, es muy posible que no cambie esta situación de la noche a la mañana, pues se requiere un trabajo constante y duradero. Es decir, se trata de un largo proceso que las distintas instancias de gobierno deberían empezar a trabajar y a promover coordinadamente.

Sólo así se podría asegurar que la población local se involucre en la preservación de la naturaleza y cuente con estrategias de sobrevivencia que le permitan una vida mejor, ayudando a resolver sus problemas inmediatos y asegurando la estabilidad a largo plazo. No obstante, cuando se está en un ambiente de indefinición e inestabilidad como el que se vive en Chimalapas, la región se expone aún más a nuevas invasiones (v. Halffter, s/f: 9). Mientras persista la indefinición en la propiedad de la tierra, la declaratoria de una RB no cambiaría mucho esta situación.

Por otro lado, si dicha RB se diseñara basándose en la idea de "sustentabilidad" impulsada por las filiales de la ONU, se requeriría de un equilibrio real entre crecimiento económico y las estrategias basadas en la sustentabilidad. Aunque está visto que, según el actual modelo neoliberal, las políticas de crecimiento y desarrollo económicos se basan en la explotación intensiva que resulte en un alto rendimiento. No puede haber conservación con explotación intensiva y por tanto, no es algo compatible con las RB (Halffter, s/f: 8).

Sin embargo, existen otras propuestas que potencialmente permitirían a la población que habita las RB acceder a recursos económicos. Para el INE las ANP cuentan con “bienes y servicios ambientales” de gran valor intrínseco, mismo que representa un capital ecológico proporcional a su acervo y calidad. Patrimonio genético, absorción de gases de invernadero, regulación climática, mantenimiento de recursos hídricos, conservación de suelo, preservación de valores paisajísticos, la producción de recursos forestales o maderables y no maderables y la estructuración de hábitats para miles de especies que representan millones de años de procesos evolutivos. Ese capital natural puede proporcionar bienes y servicios que satisfagan necesidades humanas. Por lo que, de acuerdo con el INE, negarse a valorar los ecosistemas en unidades comparables a bienes y servicios comercializables es equivalente en la práctica a considerar los bienes y servicios ecológicos como gratuitos lo que distorsiona la toma de decisiones públicas y privadas (INE, 1995: 41).

No obstante, aun no se tiene la información suficiente para calcular costos y beneficios de ese capital ecológico, por lo que esa relación quedaría sometida a la manipulación de un sistema de mercado (v. Barth, 1994: 73). Dicha solución en la práctica no conviene a las transnacionales quienes no pagan dichos costos ni se rigen bajo una concepción de mayor bienestar humano y ecológico. Además, esta alternativa no estaría al alcance de las poblaciones que habitan dentro de las RB, pues los campesinos no cuentan con los elementos necesarios para una optimización “sustentable” del capital ecológico que ahí se encuentra. No así para las transnacionales que acceden a información especializada del potencial que hay en las selvas (principalmente de la riqueza genética). Misma que explotan sin responsabilizarse de los costos, manipulando la información que concentran en sus manos ¿Cómo lograr que esa información acceda a los campesinos?

Qué garantiza que, en el marco del Plan Puebla Panamá (PPP), no se exploten las RB del sureste mexicano más allá de los límites de equilibrio; en caso de que las transnacionales tengan participación en las actividades productivas que se desarrollen en la “zona externa”, e incluso si se les da acceso a las zonas de “amortiguamiento” y “núcleo”. En Chiapas, de acuerdo con Tarrío y Calderón (1999: 40), la SEMARNAP concedió al grupo Pulsar el 90% de los fondos de inversión para el desarrollo de su proyecto de Plantaciones Forestales en la Selva Lacandona y el norte de Chiapas y el 10% restante para los campesinos de la región. Además, concesionó a la misma empresa la Reserva de la Biosfera de Montes Azules como vivero y campo de experimentación. Uno de los puntos medulares del PPP es impulsar plantaciones

forestales uniespecíficas. ¿Qué garantiza que esa investigación y aprovechamiento respete los principios ecológicos y de bienestar humano antes que sus intereses económicos?

En el sureste mexicano, en este contexto del PPP, pareciera que poner a salvo alguna parcela del universo declarándola reserva natural implicaría inmolarse en aras del desarrollo. Bajo este esquema, la prioridad de la conservación se centra en las ANP, pero no donde la producción se realiza bajo el sistema de mercado. Sin ninguna consideración de sustentabilidad ambiental, como si no fueran parte del entorno (Burkart, *et al.*, *s/f*).

Una RB ideal sería aquella donde se da la convergencia entre desarrollo y conservación, con el manejo apropiado de las áreas de intervención, pues esta contribuiría a la diversidad biológica. Sin embargo, tanto el desarrollo como la conservación siguen siendo antagonismos irreconciliables debido a las corruptelas que se dan y que permiten la ingerencia de grupos poderosos que se rigen únicamente bajo los principios de crecimiento económico. Las RB para funcionar adecuadamente solo lo podrían hacer con actividades de bajo impacto ambiental, por lo que se requiere que la población la asuma por convicción y no por falsas promesas de crecimiento económico de un lado, o por imposición de la conservación del otro.

En el actual contexto de pobreza campesina y conflictos que se viven en el campo, el intento de decretar una RB en Chimalapas puede generar conflictos entre antagonismos, hasta ahora irresueltos. El desarrollo y los intereses económicos a corto plazo en contraposición a la conservación ecológica y genética a largo plazo; entre usos distintos de la tierra como ganadería, forestal, agrícola, etc. Ahí la posibilidad de choque de intereses es evidente (Halffter, *s/f*: 17). La prioridad sería aminorar los índices de pobreza de la población para disminuir la presión sobre los recursos. Bajo esas condiciones el decreto de una RB tendría que involucrar no sólo a los pobladores locales, sino también a los vecinos que tendrían que ir incorporando el desarrollo sustentable. El gobierno tendría que ofrecerles asistencia técnica material, empleo y subsistencia de mutuo beneficio, además de un ordenamiento de tierras y uso de recursos naturales (Burkart, *et al.*, *s/f*: 328).

El cómo se manejan las tierras fuera de las áreas protegidas es lo que puede evitar la destrucción ambiental y así garantizar que las áreas núcleo aseguren su función de conservación. Por tanto, el modelo de la RB debe ajustarse a la realidad socioeconómica y política particular de cada lugar (v. Halffter, *s/f*). En este caso en Chimalapas, debido a los

conflictos agrarios, muy difícilmente se podrían hacer ordenamientos territoriales de manera participativa (como se supone debería ser), en especial con los vecinos con los que se tienen las disputas. Por otro lado, si se imponen desde las instancias gubernamentales los campesinos no los asumirían. Esto nos hace ver que se requiere de un proceso de negociación muy intenso y más allá de la simple declaratoria.

Otras dificultades que habría que salvar, sería lo extensivo y disperso del territorio Chima y de sus poblaciones. Esto obligaría a fortalecer mecanismos para proteger sus fronteras, aspecto que hasta ahora ha sido insuficiente ¿Qué orientación técnica se utilizaría para atender la dispersión de la población y los diferentes manejos que sus habitantes hacen de la selva? ¿Habría suficiente personal y equipo para atenderlas? ¿Con qué base técnica y qué tipo de planeación sería la más adecuada? ¿Qué conocimiento se tiene de la capacidad de carga de los recursos (existencias y tasas de reposición)? ¿Cómo se planearían las actividades productivas en la zona externa?, etc.

En Chimalapas se han realizado pocos estudios relacionados con el potencial de sus recursos naturales. Esa falta de conocimiento puede llevar a implementar el sobre-aprovechamiento de unos recursos y la sub-explotación de otros sin un aprovechamiento uniforme, diversificado y sostenido como ha venido sucediendo hasta ahora (Burkart, *et al.*, sff: 329). En otros lugares, esa falta de conocimiento ha llevado a introducir productos exóticos que traen tecnología y experimentación que no son aptas a la cultura y entorno. Mientras que los recursos y conocimientos nativos son ignorados por no proporcionar rendimiento y rentabilidad económica, no son opciones "probadas y seguras".

De las RB podrían salir experimentos de conservación con planes de desarrollo rural. Es decir, servirían como espacios adecuados de estudio y experimentación del uso de recursos, que dieran como resultado opciones y técnicas con mayor viabilidad (Burkart, *et al.*, sff: 341). Ello implicaría que los campesinos sean tomados en cuenta y obtengan ingresos económicos por sus propios conocimientos y experimentaciones. Sólo así se daría seguridad y continuidad, evitándose privilegiar otras actividades más remunerativas, pero poco sustentables.

Existen varias experiencias en nuestro país de lo difícil que es equilibrar tanto lo socio-productivo como la conservación de los recursos, especialmente en áreas con fuertes problemas sociales. A nivel nacional se han puesto como ejemplo las RB donde se involucra a la población

local en actividades productivas sustentables y de protección ambiental: Sian Ka'an, Montes Azules, El Triunfo y Calakmul. No obstante, a pesar de los resultados positivos que pudieran presentar, de acuerdo con un estudio realizado por la PROFEPA¹ y publicado en el diario Reforma (06 de febrero del 2001; 8 y 9A) son áreas que están enfrentando problemas de deforestación. Por esta situación, la PROFEPA las coloca bajo una categoría de "atención prioritaria".

En esas condiciones encontramos varios ejemplos de RB, una de ellas es la "Reserva de la Biosfera Calakmul", decretada en 1989, en cuyo territorio continúan expandiéndose las actividades cotidianas de extracción de madera; comercio ilícito de especies; cacería de subsistencia y comercial; avance de la agricultura de roza; tumba y quema; poblamientos espontáneos de campesinos en busca de tierra; e incluso siguen avanzando los proyectos gubernamentales, pues abrieron más selva para reacomodar a nuevas poblaciones y fragmentaron la zona núcleo con una carretera.

En estos lugares no se ha logrado que las comunidades se involucren satisfactoriamente en las actividades de la RB. A pesar de ello, se puede decir que hay algunos casos "exitosos" de organizaciones productivas que intentan equilibrar actividades productivas sustentables con un buen precio en el sistema de mercado. Sin embargo, vale la pena preguntarnos hasta dónde su producción se equilibra con la conservación de los recursos. Esto ayudaría a ponderar los "verdaderos" casos que combinan conservación, producción sustentable y buen precio en el mercado. Aunque es difícil responder cuando algunos casos "exitosos" coinciden con aquellas zonas que siguen incrementando la deforestación en sus áreas de conservación.

En lo que respecta al aprovechamiento sustentable dentro o fuera de las RB, aún no existen proyectos de desarrollo regional que den mayores garantías de factibilidad económica y que hayan superado los problemas de mercado. Esto se ve limitado por la carencia de conocimientos básicos respecto a los recursos nativos, a las técnicas de manejo apropiadas para su aprovechamiento sustentable y a la rentabilidad de dichos recursos (Burkart, *et al.*, s/f: 341).

¹ *Estados de Interés Forestal y Áreas Críticas de Atención Prioritaria para la Inspección y Vigilancia Forestal de Áreas Naturales Protegidas*, realizado por la Subprocuraduría de Recursos Naturales y la dirección General de Inspección y Vigilancia Forestal de la PROFEPA

En el caso de Chimalapas tampoco existen formas “exitosas” de producción para el mercado, aunque se siguen experimentando algunas alternativas. Declararla como RB no garantiza que el proceso se va a dar por sí solo, es una obligación de todos los programas de gobierno y los sectores involucrados en promover la sustentabilidad, en lugar de canalizar apoyos asistencialistas y de manera clientelar. Por otro lado, la declaratoria de la RB atenta contra el derecho de los moradores a la autodeterminación en el manejo de sus territorios, este derecho se debe respetar; por ello se ha abierto un proceso de discusión académica, legislativa y social. Un manejo sustentable de los mismos implicaría que se les otorguen apoyos de asesoría, capacitación y gestión, para que aprendan a administrar correctamente sus recursos. La RB no afecta la propiedad de la tierra, pero sí afecta la toma de decisiones y administración de los recursos.

Las RB son designadas por el Consejo Internacional de Coordinación del programa MAB a petición del Estado interesado. Pero cada una de ellas está sujeta a la soberanía exclusiva del Estado en la que se ubica y por tanto, sometida únicamente a la legislación nacional. De acuerdo con la legislación mexicana, la aceptación de la RB llevaría a delegar la administración de esos recursos, así como las responsabilidades y capacidad para tomar decisiones a determinadas dependencias gubernamentales o privadas, principalmente la SEMARNAT.

Estas instancias de gobierno suelen ejercer su propia influencia y activan nuevos procesos políticos entre la población que habita en las RB. No solo desde la esfera jurídica sino desde la propia dinámica regional y local. En este proceso necesariamente se afectarían ciertas alianzas y/o desarrollarían conflictos internos frente a la búsqueda de acceso a los recursos acercados por los nuevos actores (v. Molina, 1992). La declaratoria de una RB necesariamente requiere tiempo y esfuerzo para mediar entre los distintos niveles de organización social y política regional, no se puede dar como una decisión central pues entonces fracasaría (Halffter, s/f: 10).

En este caso, nos preguntamos por qué tienen que seguir siendo los campesinos los que sacrifiquen sus derechos para hacer frente a la crisis ambiental. Cuando los principales responsables son los madereros, ganaderos y políticos, que han sido ampliamente identificados por los Chimas. Por qué no respetar el derecho de autodeterminación de un territorio en el que sus moradores han tenido que enfrentar largas luchas.

Los Chimas, en alianza con "los ecologistas", propusieron la creación de una REC más como una estrategia de defensa de su territorio que como resultado de una fuerte concientización ambiental. Si bien, en su condición de "salvaguardas del territorio", contaban con elementos tradicionales que hacían factible la alternativa, se instrumentó un trabajo técnico, por medio de "los ecologistas", que integró la reflexión participativa y capacitación que se pretendió extender a todo Chimalapas. Sin embargo, los enfrentamientos y disputas por el poder y control del territorio provocaron que el modelo de la REC se incorporara más como capital político que como un potencial alternativo, con posibilidades de ser apoyado por todos los actores involucrados, incluyendo al gobierno.

En términos generales, el fracaso del proyecto de la REC hasta hoy día ha tenido que ver con los actores internos y externos que se involucraron en su implementación. Las acciones quedaron aisladas, fueron coyunturales, sin una planificación sistemática y sin ser llevadas a la práctica pues quedaron alejadas de las esferas de decisión de Chimalapas. MPS reconoció que su participación técnica en la región estuvo plagada de errores, mismos que se reflejan en el bajo impacto ambiental y social de un proyecto tan ambicioso como la REC. Esta ONG que ya no tiene una fuerte presencia en la región, vislumbra la necesidad de mejorar sustancialmente la capacidad técnica-organizativa, el trabajo de reflexión de base, organización, operación de grupos de trabajo integrados, sistematización analizada y autocrítica del conocimiento de la experiencia técnica, política y social adquirida (García *et al.*, 2000: 124).

Este proceso no fue apoyado por las instancias gubernamentales en lo que respecta a asesorías, capacitación, gestión, ni apoyos para que se diera dentro de un verdadero proceso participativo en las comunidades. Lo mismo está sucediendo con la promoción de la RB donde se ha tratado de convencer a los líderes para que firmen la aceptación de la misma sin realizar una consulta amplia. En Chimalapas se tienen tres experiencias importantes de este tipo de acciones participativas. En los recorridos de la Vocalía para el diseño de una estrategia conjunta; pero sobre todo en la conciliación agraria "de campesino a campesino" implementada por los propios Chimas y en su consulta para la elaboración de los estatutos comunales en cada una de las congregaciones. En los tres se enfrentaron grandes problemas. En el caso de la Vocalía no se tenían claros los objetivos de la consulta. En la conciliación y el diseño de los estatutos se lograron avances significativos que fueron boicoteados por intereses privados y gubernamentales; además, de que se les dio un manejo político mediado por relaciones de poder que no buscaban la solución de los problemas.

De ahí que la consulta para una RB tendría que ser bastante clara y sin desconocer estas experiencias previas para no cometer los mismos errores. Lo cual se ve difícil en el actual contexto de inestabilidad política, diversidad de intereses, e incredulidad campesina. Otra opción sería reactivar el proceso que se venía dando con la REC², pero con amplia participación, claridad de objetivos y mayor compromiso de los involucrados. Existen algunas experiencias donde la administración de las RB quedó en manos de las comunidades locales. La reserva de Popenguine en África, por ejemplo, es la primera en el mundo administrada exclusivamente por mujeres. Pero ello requiere todo un proceso de aprendizaje participativo, y de condiciones favorables para que se organicen las comunidades que las administrarían. La discusión es ¿hasta donde puede llegar la participación local en la toma de decisiones, especialmente cuando atañen a la investigación y a la conservación? (Halffter, s/f: 9). Por otro lado, también surge la duda de por qué la planeación de una RB se sigue dando en un contexto de negligencia, improvisación, falta de personal capacitado y escasos recursos.

La opinión de las instancias gubernamentales es que la administración de estas áreas no puede quedar en manos de los campesinos porque si hay ineficiencia institucional local también hay incapacidad para hacer valer las regulaciones sobre los ecosistemas y los recursos. Además, argumentan que donde prevalece la indefinición en los derechos de propiedad, se pierde también el control sobre la tierra y se favorece el saqueo, invasiones, asentamientos irregulares, desmontes, entre otros casos. Desde el punto de vista del INE cuando esto sucede debe haber una intervención gubernamental *ineludible*; es decir, que el control no puede quedar sólo en manos de las comunidades, sino en la esfera pública de la nación. No como propiedad estatal, sino con una labor coordinadora que retribuya a la sociedad su soberanía y capacidad reguladora. Se dice que, si bien, en otros ámbitos de la vida social es discutible la intervención coordinadora del gobierno, aquí resulta *indispensable* (INE, 1995: 40).

² Algunas experiencias encaminadas a la implementación de la REC se están dando en determinadas comunidades de la región de los Tuxtlas y Sierra de Santa Marta en Veracruz (Paré y García, 1998). El CNDCh intentó incluir la REC como nueva figura dentro de las reformas a la LGEEPA de 1996. Esto no se logró, sin embargo, consiguió que se incluyera el artículo 59, que acepta la participación civil en el manejo de ANP. Artículo 59.- "Los pueblos indígenas", las organizaciones sociales, públicas o privadas y demás personas interesadas, podrán promover ante la Secretaría el establecimiento, en terrenos de su propiedad o mediante contrato con terceros, las áreas naturales protegidas, cuando se trate de áreas destinadas a la preservación, protección, restauración de la biodiversidad. La Secretaría en su caso, promoverá ante el ejecutivo federal la expedición de la declaratoria respectiva, mediante la cual se establecerá el manejo del área por parte del promovente, con la participación de la Secretaría conforme a las atribuciones que al respecto se le otorguen a esta ley" (García et al., 2000: 40)

Esta afirmación encierra mucho del discurso oficial, pues la pérdida de la capacidad para regular el acceso a los recursos y la indefinición de los derechos de propiedad fueron procesos que propiciaron las políticas de gobierno. Es el mismo gobierno quien ahora quiere retribuir a la sociedad su soberanía y capacidad reguladora quitándole la administración de sus recursos. Generalmente, los funcionarios gobiernan por sexenios; las comunidades han vivido en su territorio por cientos de años; la administración está por encima de los derechos.

En un contexto de graves conflictos sociales y políticos, con campesinos en quiebra, múltiples intereses asediando los recursos y la incapacidad de las instancias gubernamentales para controlar las prácticas clandestinas, lo mejor es buscar opciones más creativas en lugar de centrarse en la RB tal como se ha venido aplicando en nuestro país. Por ejemplo, buscar otras categorías de manejo apropiadas al contexto y que se incluyan en la legislación nacional; fomento de actividades productivas de menor impacto; recursos de cooperación de organizaciones especializadas y amplia participación de diversos sectores; dar señales de voluntad política haciendo valer los derechos de propiedad y castigando a los invasores y saqueadores entre otras acciones (v. Burkart, *et al.*, s/f: 335).

En suma, existen múltiples obstáculos para que las comunidades generen sus propias instituciones eficaces de manejo de áreas naturales en el marco de una RB. Existen instancias externas que controlan los procesos políticos, a través de funcionarios y delegaciones especiales que han cooptado a los líderes y manipulado la división interna (v. INE, 1995: 43). Si no hay instancias de intermediación legítimas para cada uno de los actores del conflicto, qué garantiza que las decisiones no queden bajo el control de los intereses políticos más poderosos en caso de que se declarase una RB en Chimalapas.

Como se sabe, fuertes intereses económicos y políticos sobre la región cuentan con el apoyo institucional, tal como lo demuestran las concesiones que SEMARNAP dio a Pulsar en la RB Montes Azules y la selva Lacandona. El modelo de desarrollo que impulsan estos grupos está encaminado a maximizar las ganancias sobre los recursos, y no a una búsqueda de equilibrio con la naturaleza. Lo que está en disputa no es únicamente la conservación a través de una RB, lo que realmente está detrás de este problema es quién preserva el control de los recursos. Es decir se trata de un problema de poder que involucra diferentes grupos de interés.

2. “No estamos locos para dejar que se quemé nuestra montaña”

Los incendios forestales han jugado un papel determinante en la deforestación que, en los últimos años, ha sufrido la región de Chimalapas. En 1998, se registró un mayor número de siniestros, razón por la cual se desplegó una gran movilización de recursos humanos y materiales. Participaron, además de comuneros, diversas instituciones gubernamentales, ONG's y particulares. Durante el proceso se dieron distintas formas de solidaridad pero también se agudizó el divisionismo al interior de las comunidades Chimas y se develaron múltiples conflictos entre los distintos actores. Destaca el deterioro en la relación que venían sosteniendo algunos funcionarios de SEMARNAP-Oaxaca con miembros de MPS. Surge así una nueva arena política en Chimalapas donde se dan nuevas alianzas y rupturas entre los actores.

Al inicio de la temporada de incendios las comunidades Chimas de la zona oriente en coordinación con el subprograma de Silvicultura Comunitaria de MPS organizaron brigadas voluntarias para combatir los incendios forestales, tal como lo venían haciendo desde 1996. Estos fenómenos sobrepasaron la capacidad de control de las comunidades, extendiéndose por todas las zonas de Chimalapas. Los comuneros difundieron la alarma y buscaron apoyos externos; sin embargo, tuvieron que recurrir a la denuncia pública para lograr que intervinieran las cabeceras municipales, la SEMARNAP y el Ejército. Esta situación molestó a los comuneros y a MPS, pues la falta de combate oportuno logró expandir el fuego. Por su parte, algunos funcionarios de gobierno se incomodaron ante la denuncia pública pues estaba de por medio su imagen institucional; inició así una serie de fricciones entre los diferentes actores, muchas de las cuales se ventilaron en diferentes medios de comunicación.

La SEMARNAP y la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) intentaron desplazar a MPS del escenario solicitando el refuerzo técnico de otras ONG's, en este caso el apoyo cartográfico lo otorgó la asociación civil Sociedad para el Estudio de los Recursos Bióticos de Oaxaca (SERBO, A.C.) Sin embargo, el conocimiento geográfico y social que tenía MPS de la región, así como su capacidad estratégica y organizativa con las brigadas campesinas de combate, su movilidad en campo, la infraestructura e información con que contaba hicieron indispensable su participación cuando los incendios rebasaron toda lógica en la región. A su vez MPS y el CNDCh desplegaron una enorme movilización en apoyos logísticos, de combate e incluso de coordinación; hicieron un llamado a la sociedad civil quienes aportaron despensas, medicinas, herramientas (bombas aspersoras), combustibles y equipos de comunicación.

Las declaraciones de “los ecologistas” en los medios de comunicación molestaron a las instancias gubernamentales pues estaban manejando cifras y datos distintos a los oficiales y denunciaron que intereses externos estaban provocando los incendios registrados en el corazón de la selva. Esto en un contexto donde en el ámbito nacional existía una gran molestia con el gobierno por su incapacidad para hacer frente a estos fenómenos.

El reporte final indica un total de 108 incendios de los cuales se combatieron 49 en acciones coordinadas, tal como lo muestra el cuadro 3. Esto evitó la destrucción total del bosque de niebla y zonas selváticas, además de la labor de difusión que acercó múltiples apoyos sin los cuales la magnitud del daño hubiese sido mayor. La dificultad para controlarlos fue inmensa debido al acceso, dispersión, condiciones topográficas, falta de caminos, problemas de visibilidad y cambios de dirección del viento, disponibilidad de personal, etc. Al menos 7 de ellos fueron “de proporciones gravísimas” con predominio de incendios de superficie y subterráneos, algunos de los cuales sólo se extinguieron con la llegada de las lluvias.

Cuadro 3 “Incendios forestales presentados de febrero a junio de 1988 en Chimalapas”				
Zonas	Incendios registrados	Incendios combatidos	Incendios combatidos con participación de campesinos	Participantes
Zona centro	29	18	18	SEDENA, SEMARNAP, Comuneros, MPS
Zona Rio Blanco	12	2	1	SEDENA, SEMARNAP, Comuneros, MPS
Zona Oriente	51	24	23	SEDENA, SEMARNAP, Comuneros, Ejidatarios, MPS, Helicópteros
Zona Centro de San Miguel	16	5	3	SEDENA, SEMARNAP, Comuneros
Total	108	49	45	

Fuente: Subprograma de Silvicultura Comunitaria, MPS, en García, *et al.*, 1999: 92.

Esta situación, llevó a algunos actores a utilizar el discurso ambientalista para defender posturas de carácter político. En el caso del gobierno, públicamente acusó a los campesinos de ser los responsables de las quemaduras. El 6 de junio de 1998 el periódico *La Jornada* publicó una nota en la que Ernesto Zedillo, presidente de México, planteó que si bien los incendios forestales se originaron por fenómenos climatológicos (fenómeno de “el niño”), a estos factores se sumaron “cuestiones muy antiguas” como la “lamentable” práctica de quemar para poder sembrar (roza-tumba-quema). Además decretó el Programa Nacional de Reforestación (PRONARE) para restaurar lo perdido y declaró: “los “narcos” provocaron los incendios en medio de la selva” y “se

aplicará todo el peso de la ley para que las zonas devastadas no sufran un cambio de uso de suelo". En ningún momento, el gobierno cuestionó la responsabilidad de los intereses privados y las políticas gubernamentales que fomentaron la conversión de bosques en campos de cultivo y pastizales.

MPS por su parte, acusó al gobierno de solapar prácticas ilegales en la zona, no sólo del "narco" sino también de otros intereses poderosos que según se sospechaba provocaron varios incendios ubicados en selvas altas y bosques de niebla (mesófilo); es decir, en áreas muy húmedas y de difícil acceso. De acuerdo con imágenes de satélite se deduce que algunas coinciden con el trazo original de la carretera Ocozocautla-Sayula que se había logrado desviar. Sin embargo, no se consiguió determinar quienes fueron los responsables; la acusación a los "narcos" hecha por Zedillo, en su calidad clandestina, terminó por no fincar responsabilidades ni acusar a alguien en concreto, a la vez que permitió al gobierno incumplir los compromisos contraídos.

Con respecto a los conflictos internos, el comisariado de Bienes Comunales de Santa María acusó públicamente a las congregaciones de la zona oriente de haber suspendido el combate a los incendios. Ante lo cual las localidades que participaron más activamente como Nuevo San Juan, Río Frío, Chocomanatlan, Benito Juárez, Gustavo Díaz Ordaz señalaron: "no estamos locos para dejar que se queme nuestra montaña". Con ello, surgieron nuevas pugnas entre las cabeceras municipales y las congregaciones y, entre éstas y las agencias gubernamentales; SEMARNAP buscaba el control de los equipos y recursos materiales donados desde el exterior a las comunidades.

Pese a esas disputas, en Chimalapas se desplegó una fuerte organización interna con la activación de lazos de solidaridad intercomunitarios, incluyendo a algunos ejidos. Vínculos que se rompieron al finalizar esa temporada de incendios, ya que SEMARNAP implementó la política de *contratar* a comuneros para formar brigadas permanentes, lo cual trajo nuevos conflictos y desmotivó la organización comunitaria. Unos cuantos Chimas comenzaron a recibir sueldo por algo que era considerado una responsabilidad común, de ahí que los demás manifestaran su negativa de participar en el combate a nuevos incendios.

Los funcionarios de SEMARNAP venían trabajando con las autoridades comunitarias y algunos líderes Chimas desde tiempo atrás y sabían que este tipo de acuerdos deberían ser abalados

por la asamblea comunitaria. Sin embargo, de esta forma los acuerdos comunitarios fueron sustituidos por el trabajo de los brigadistas que ahora dependían directamente de las decisiones de la SEMARNAP en torno al combate de los incendios, con el tiempo algunos de ellos lograron ingresar al sindicato de la institución. Posteriormente, la SEMARNAP tomó un papel más activo en la instrumentación de nuevos programas, los cuales fueron manejados a través de líderes y comuneros con quienes estableció una buena relación. Tiempo después se volvió a cabildear con las autoridades comunales para que aceptaran la Reserva de la Biosfera, misma que se negaron a aceptar.

Por otro lado, los comuneros entraron en pugna con la SEMARNAP y la SEDENA porque esperaban que estos distribuyeran entre las congregaciones el equipo y herramientas que donó el gobierno de Estados Unidos para combatir los incendios de la región. El malestar radicó en que los comuneros creían que correspondía a ellos conservar los equipos pues eran los más capacitados para combatir los siniestros como quedó demostrado en 1998. Ya que, según su opinión, la institución encargada había mostrado muchas deficiencias para hacerlo. En el país se evidenció que el gobierno mexicano no estaba preparado para afrontar estas situaciones de emergencia. No existía una política de planeación que promoviera brigadas de combatientes locales voluntarias, entrenadas y bien equipadas.

MPS también atribuyó a la SEMARNAP la magnitud de los incendios por no contar con medidas preventivas. Habló de un proyecto de las comunidades Chimas, que en octubre de 1997 entregaron a la SEMARNAP para construir una red de torres vigías a un costo no superior de 80 mil pesos. Éstas funcionarían como lugares permanentes de vigilancia, para detectar incendios a tiempo de poder ser controlados por los mismos comuneros. Sin embargo, no fue aceptado y en 1998, la SEMARNAP tuvo que gastar 6 mil dólares la hora por el alquiler del helicóptero Air Crane de los bomberos de Estados Unidos (con capacidad para descargas hasta por 7 mil 600 litros de agua) y 22 mil pesos la hora por los helicópteros "helibaldes" para controlar por aire los incendios. Además de las intensas jornadas de trabajo que invirtieron las comunidades, las organizaciones, el Ejército y SEMARNAP en el combate por tierra. Después de esta experiencia, entre noviembre de 1998 y febrero de 1999 se establecieron las dos primeras torres, en las cercanías de las congregaciones de San Antonio Encinal y Nuevo San Juan. De noviembre de 1999 a febrero del 2000, se establecen otras dos, en las cercanías de la congregación de San Antonio Nuevo Paraíso y otra mas hacia del lado de San Antonio Encinal.

En México, se estima que el 55% de los incendios provienen de actividades agropecuarias (SEMARNAP 1998), en los Chimalapas 6 de cada 10 incendios provienen de actividades agropecuarias lícitas y el resto se distribuyen en cazadores, intencionales, conflictos agrarios y actividades agropecuarias ilícitas, según estimaciones del coordinador del subprograma de Sivicultura Comunitaria de MPS. Regularmente los incendios forestales en Chimalapas se presentan en los bosques de pino, pino-encino de la zona oriente y selvas bajas caducifolias al sur; La "temporada de incendios" se presenta en los meses de abril a mayo y en algunos casos empiezan desde marzo.

La Dirección General Forestal de la SEMARNAP reportó 12,627 incendios forestales que afectaron 381,241 hectáreas en todo el país, principalmente en Puebla, Chihuahua, Michoacán, Distrito Federal y Estado de México. Sin embargo, tan solo en Chimalapas, el reporte final dio como resultado la afectación 210,564 hectáreas lo cual implica que hay una diferencia enorme con los datos oficiales. Las cifras del gobierno son muy moderadas debido a la crítica internacional; la cual evidenció la incapacidad institucional para hacer frente a las emergencias por catástrofes naturales y aquellas provocadas por el hombre. Respecto a la reforestación de las áreas afectadas el gobierno tendría que analizar la restauración ecológica más apropiada, promover la participación comunitaria, darle el seguimiento adecuado y evaluar el proceso.

En suma, en 1998 durante el proceso de los incendios forestales en Chimalapas se dio una lucha por el poder entre distintos actores externos con influencia en la región. Especialmente entre funcionarios de la SEMARNAP y miembros de MPS. Esta ruptura modificó las relaciones de poder, pues anteriormente personal de MPS coordinaba las brigadas contra los incendios acercando recursos a la población y legitimando su participación en la defensa ambiental de Chimalapas. Posterior a eso, el control quedó en manos de SEMARNAP, modificando además las estructuras de poder interno en las comunidades Chimas.

Al romperse la solidaridad comunitaria desplegada en las temporadas de incendios forestales, se volvieron a polarizar las relaciones entre la población. La contratación de algunos comuneros para integrar las brigadas contra incendios desarticuló los mecanismos de negociación y organización interna, estos se regían bajo los principios de la normatividad comunitaria. MPS apoyaba el proceso a través de asesorías, capacitaciones, gestorías y organización, siendo la asamblea comunitaria quien decidía los mecanismos de participación y toma de decisiones; actualmente lo decide la SEMARNAT-Oaxaca (antes SEMARNAP).

Las consecuencias de ello en la política interna de Chimalapas habrá que estudiarlas más a fondo pero a corto plazo logró, por un lado, disminuir parte del poder que legitimaba la acción de MPS en la zona y por otro lado, desmembró uno de los mecanismos que mediaban los lazos de solidaridad comunitaria. Mientras tanto, se puede observar que a pesar de la cuantiosa inversión económica y humana que se desprende del proceso que engloba el combate a los incendios forestales, el discurso ambiental sigue siendo retórica para ocultar muchos otros intereses en la región.

3. Organismos de financiamiento nacionales e internacionales

Diversos organismos internacionales (OMC, FMI, UE, BM, entre otros) han impuesto su visión de desarrollo a países como México a través del control del capital financiero que los coloca por encima de los gobiernos nacionales. De la misma manera, en los países ricos existen fundaciones, financiadoras u organizaciones de la sociedad civil que, de acuerdo a su visión de desarrollo, financian proyectos comunitarios o regionales en los países pobres. Las hay de tipo crediticio; dependientes de distintos partidos políticos; organizaciones religiosas de izquierda y derecha; embajadas de distintas naciones; entre muchas más que financian proyectos de desarrollo según su propia visión y con una gran capacidad de imponerlas en el terreno concreto. La mayoría de esos organismos canalizan los recursos económicos a través de ONG's locales a quienes se les condiciona la aprobación de los proyectos a la adopción y aplicación de sus lineamientos. Aunque en algunos casos se fomenta o se negocia la experimentación de formas alternativas locales, lo común es que los programas de desarrollo sean orientados por dichas organizaciones.

No obstante, a través del *PNUMA*, la *ONU*, el *PNUD* y otros organismos se ha cuestionado la propuesta de desarrollo sustentable implementada por las agencias internacionales de desarrollo (*BID*, *BM*, *FMI*, etc) y los organismos de financiamiento. Se señala que sus principios se transformaron en requerimientos que suelen manipular para condicionar los programas de apoyo en África, Asia y América Latina. Además, sus políticas de desarrollo se encuentran enmarcadas en el modelo neoliberal, lo cual no siempre se ajusta a la sustentabilidad que tanto se anuncia. De ahí que el discurso ambientalista en este contexto represente más un discurso político que un modelo de desarrollo a seguir.

En el caso de la organización Maderas de Pueblo del Sureste, A.C., recibió diversos financiamientos con los que ejecutó sus proyectos en Chimalapas. En su mayoría los obtuvo de

organismos internacionales entre los que destaca el Ministerio de Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID), la Fundación Rockefeller, la Fundación McArthur, y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés), entre otras. Cada uno de esos organismos tenía sus propios lineamientos de financiamiento basándose en su visión de desarrollo y conservación de la naturaleza. Estas visiones ocasionalmente llegaron a contraponerse a las metas de MPS, de modo que negociaron los desacuerdos con resultados diversos. En algunos casos el desacuerdo derivó en la suspensión de financiamientos; en otros, se mediaron las posturas permitiendo mantener la relación y los convenios.

Cabe destacar que la diferencia de opinión en cuanto a temas y visiones de desarrollo en ocasiones se llegaron a dar a partir del cambio en la dirigencia de las financiadoras, sea en su estructura internacional o en la representación que tenían en México. Durante esos cambios se redefinieron los lineamientos de financiamiento o se les dio un matiz distinto por lo cual MPS tenía que negociar cada vez, para que esos ajustes no afectasen la visión y metas de sus propios proyectos. MPS llegó a tener diferencias de opinión con ellos en la implementación de programas relacionados con algunos temas entre los que destaca los de visión conservacionista. En este caso se pretendía que MPS se enfocará más a actividades relacionadas con la preservación del entorno natural y dejará en un plano secundario su apoyo a programas relacionados con la organización social. Otro de los temas que tuvieron que negociar fue el uso de agroquímicos, pues para algunas de estas financiadoras el uso adecuado de los mismos permitía obtener aumentos en la producción a diferencia del uso exclusivo de técnicas orgánicas; mientras que para MPS fue un tema controversial con el que no estuvieron de acuerdo.

Un tema que también ha ocasionado polémicas en la postura de MPS ha sido el relacionado con la biotecnología específicamente con la cuestión de los transgénicos. Aunque ninguno de sus proyectos fue condicionado a la incorporación del uso de los mismos o a la promoción de la investigación relacionada con el tema en la región de Chimalapas, su postura ha sido contraria a algunos planteamientos de sus financiadores. Por ejemplo, la Rockefeller, ha invertido en proyectos de investigación biotecnológica en otros lugares "para ayudar a los campesinos de países en vías de desarrollo". En Chimalapas únicamente financió el programa de abonos verdes el cual es aceptado como parte de la promoción de la agricultura orgánica con la que estuvo de acuerdo el proyecto de MPS. Esta organización muestra controversias en cuanto a que la biotecnología sea la vía de solución para ayudar a los campesinos pobres.

En otros casos, MPS enfrentó públicamente diferencias de opinión con algunas de sus financiadoras. Por ejemplo, la WWF a través de su filial en Estados Unidos la WWF-US, otorgó un reconocimiento público al Presidente Carlos Salinas por sus acciones conservacionistas, destacando "la protección de la Selva de los Chimalapas". Tal acción suscitó cartas de protesta de las comunidades Chimas y de MPS (de Ávila y García, 1997). Más tarde la WWF protagonizó otro escándalo nacional al firmar un comunicado, junto con otras organizaciones, donde solicitaron el desalojo de las poblaciones que habitan la Reserva de la Biosfera de Montes Azules, Chiapas. La visión más conservacionista de algunos de los dirigentes de la WWF entró en contradicción con la postura de desarrollo rural alternativo y justicia social que promovía MPS.

Por cuestiones de política internacional hubo un cuidado constante de las organizaciones internacionales para que no se involucrara el proyecto que financiaban en Chimalapas con cuestiones relacionadas a la lucha agraria y la defensa de los derechos humanos de los Chimas. Aspectos que fueron retomados por el CNDCh pero, por sus vínculos directos con MPS, llegaron a ocasionar diferencias de opinión entre estos últimos y las financiadoras.

En el ámbito nacional, hay algunas organizaciones que financian proyectos o programas específicos de la ONG's, en su mayoría son intermediarias porque reciben fondos de organismos internacionales o de instancias gubernamentales de nuestro país. En este caso el CNDCh recibió algunos apoyos económicos del proyecto BA'ASOLAY integrado por una amplia red de ONG's con apoyo financiero del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del gobierno federal (específicamente del Instituto Nacional de Solidaridad de SEDESOL).

En algunos casos se ha cuestionado el papel de las organizaciones que reciben fondos del gobierno pues se cree que por esta vía el gobierno se convierte en juez y parte de la acción social. Por lo general, el financiamiento se condiciona a la aplicación de las políticas de desarrollo que están enmarcadas en los programas de gobierno. En el discurso oficial se insta a las ONG's a "unir esfuerzos en el combate a la pobreza", pero el gobierno da poco margen a la acción social independiente, es decir fuera de los lineamientos institucionales, reproduciendo así algunos problemas de burocracia y en ocasiones de clientelismo y paternalismo.

Muchas ONG's han hecho de la obtención de fondos económicos un modo de vida sin comprometerse con las causas que defienden en sus discursos. Sin embargo, aquellas ONG's que cuentan con una trayectoria amplia de acción social actualmente se ven sometidas a la competencia por los fondos que otorga tanto el gobierno como otros organismos nacionales e internacionales, limitando así su desempeño (Salazar, 1998). Algunas ONG's logran entablar relaciones personales con las financiadoras de tal manera que los convenios son directos pero en los últimos años se han cerrado muchas de las fuentes de financiamiento. Esto está provocando un replanteamiento de las ONG's quienes ahora compiten por los fondos bajo los criterios que se les imponen, buscan formas alternativas de autofinanciamiento o se están convirtiendo en proveedoras de servicios (asesoras, consultoras, etc.). La crisis que enfrentan actualmente las ONG's no es únicamente de fondos económicos, también va acompañada de una crisis de identidad como se vio en la primera parte de este trabajo; muchas de las veces se están alejando de la movilización social que les dio forma.

La gama de organizaciones civiles es amplia; hay desde las conformadas por intelectuales, altruistas, conservacionistas, desarrollistas, de defensa electoral, reflexivas, hasta las ciudadanas, entre muchas otras. En México la proliferación de organismos no gubernamentales tiene que ver con la falta de representatividad de los partidos políticos ante la sociedad civil y del propio Estado. No obstante, también se ha convertido en una forma de obtener recursos económicos (estrategia de sobrevivencia de algunos profesionistas) y acceso a grupos de poder, por lo que no todas están comprometidas con la labor social que justifica su presencia. Las demandas de la sociedad se han vuelto demasiado complejas y sofisticadas, y ninguna organización hoy día tiene la respuesta a todos los problemas que aquejan a la sociedad. Por ello hay gran diversidad de organizaciones defendiendo distintas posturas, muchas de las veces contrapuestas (v. reportaje del periódico La Jornada, 21 de febrero de 2001).

En suma, estas organizaciones civiles representan una posibilidad de contrapeso a las decisiones del estado, sin embargo se encuentran fragmentadas y con diversidad de ideas, actuando bajo el esquema de eventos coyunturales. Ese contrapeso se ve disminuido o condicionado cuando los fondos económicos provienen de las instancias gubernamentales o internacionales con visiones distintas. En el caso de Chimalapas la presencia de "los ecologistas" (MPS, PGE y CNDCh) hizo frente al modelo de desarrollo que el estado quería imponer en la región con una propuesta de modelo alternativo de desarrollo que incluía alternativas más locales y participativas.

Otras organizaciones civiles que brindaron apoyo itinerante a los Chimas, y que destacan por su participación en algunos proyectos de gestoría, denuncia pública, programas de desarrollo o conservación son: Grupo de Estudios Ambientales A.C. (GEA); Autonomía, Descentralismo y Gestión (ANADEGES-pacífico sur); Biocenosis; Conservación internacional; Opción A.C.; Espacios Tecnológicos, A.C. (Beltrán, 1999: 13). Las organizaciones regionales o estatales con las que los Chimas mantuvieron o mantienen algún vínculo de organización o trabajo son el Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño (CAMPO); la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI) y la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI).

Algunas instituciones académicas y de investigación que han jugado un papel específico o que han realizado estudios en Chimalapas son la Universidad Autónoma Benito Juárez; la Universidad de Chapingo; la Universidad Autónoma Metropolitana; el Instituto Politécnico Nacional; el Centro de Ecología de la UNAM, el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM; la Sociedad para el Estudio de los Recursos Bióticos de Oaxaca (SERBO); El Grupo Mesófilo de Oaxaca; el Centro de Ecodesarrollo; Estudios Rurales y Asesoría, A.C. (ERA); entre otros (Beltrán, 1999: 13).

4. Desarrollo rural y protección ecológica

La mayoría de los programas institucionales, principalmente los relacionados con el campo, condicionan la implementación de sus proyectos a la inclusión del componente ambiental. Así por ejemplo, los diferentes programas integrados a la SEMARNAT (antes SEMARNAP) condicionan los créditos y apoyos a cubrir ciertos lineamientos del enfoque de desarrollo sustentable. Dicho enfoque pretende lograr un equilibrio entre el crecimiento económico, la sustentabilidad ambiental y la equidad social. No obstante, vemos que en la mayoría de los proyectos que financian tienden a priorizar el aspecto productivo (o económico), en detrimento de lo ambiental y lo social. Con respecto a lo ambiental se da una laxa protección del entorno natural, con medidas que inciden poco en las causas de los problemas ecológicos y mucho menos se aplican medidas preventivas. Con respecto a lo social muchas veces se deja de lado, sea por desconocimiento, o porque los procesos sociales son complejos y van acompañados de procesos políticos, mismos que no suelen contemplarse pues tienen que ver con la equidad social.

En la práctica es difícil implementar un “modelo de desarrollo sustentable” pues el rasgo más sobresaliente de la agricultura mexicana es su heterogeneidad (Gordillo, 1994: 188 y Torres, 1998). Según la CEPAL, las medidas diseñadas para fomentar la pequeña agricultura, tienen que partir de esa heterogeneidad para poner en marcha políticas por tipo de productor, no sólo políticas de alcance generalizado (ONU/CEPAL, 1998: 1).

En lo que respecta a las parcelas tradicionales en su mayoría son pequeñas e incapaces de dar respuestas a demandas mayores de consumo y producción. Algunos campesinos habitan en zonas marginales, densamente pobladas, en tierras de baja capacidad productiva, suelos pobres y deteriorados, terrenos escarpados y clima desfavorable (Pichón y Uquillas, 1999: 47). Otros, en cambio, habitan zonas con gran riqueza biótica, recursos abundantes y diversos, pero que están sufriendo un acelerado proceso de saqueo, depredación y deforestación.

En ese contexto, en los años recientes, se ha cuestionado mucho la viabilidad de las comunidades campesinas como entidades sociales. Se ha dicho que para que México sea un país moderno, debe tener a la mayoría de su población en las ciudades (Chapela y Lara: 1994: 2). Sin embargo, ni la política social, ni los programas de combate a la pobreza puestos en marcha en países como México eliminan la pobreza o la pobreza extrema, la cual sigue aumentando tanto en el campo como en las ciudades (v. ONU/CEPAL, 1998: 1).

Tal pareciera que el desarrollo sustentable sólo se incorpora a los programas dirigidos a estos campesinos pobres ante la falta de una política agrícola destinada a reactivar al sector rural. Sin embargo, las mismas instituciones de gobierno no respetan esos principios o llegan a entrar en contradicción por la forma como se implementan, pues no siempre integran el enfoque ambiental que está estipulado en sus lineamientos. Un ejemplo de ello es la forma como se han manejado los apoyos de PROCAMPO, que en lugar de estimular la agricultura bajo los principios sustentables, ha provocado que los campesinos abran nuevas áreas de selva con tal de recibir mayores apoyos. También se ha relacionado con la distribución de paquetes de agroquímicos sin ofrecer ninguna capacitación (Lazos, 1998: 7). Los Fondos Regionales del INI y Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad (FONAES), han impulsado programas de ganadería extensiva especialmente de ganado bovino en las áreas selváticas.

El INEGI estima que de seguir las tendencias actuales de degradación, en las siguientes tres décadas el crecimiento económico que se pudiera lograr generará una pérdida anual en

recursos naturales equivalente al 37.4 %. Hasta ahora las legislaciones ambientales en el país han tenido vicios y distorsiones. La actual Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental (LGEEPA), a pesar de contar con los instrumentos para una adecuada gestión ambiental, no ha sido capaz de revertir las principales tendencias de depredación y degradación del medio.

La poca importancia que el gobierno da a las cuestiones ambientales se refleja en la creación de instituciones débiles y con bajos presupuestos. Actualmente aunque la SEMARNAT ha adquirido mayor importancia y cuenta con mayor presupuesto no es suficiente para atender la problemática ambiental que aqueja al país. En los últimos años el presupuesto destinado a la protección ambiental ha ido decreciendo como se muestra en el cuadro 4.

Año	PIB ¹	Gasto en protección ambiental ²	Gasto en protección/PIB (%)
1990	676 067.0	2 536	0.38
1991	868 219.2	3 248	0.37
1992	1 029 004.6	4 414	0.43
1993	1 155 132.2	5 494	0.48
1994	1 306 301.6	6 190	0.47
1995	1 638 834.8	6 096	0.36
1996	2 296 674.6	7 182	0.31
1997	2 873 273.0	7 934	0.28
1998	3 516 344.8	8 643	0.25

¹ PIB en valores básicos

² Se refiere a los utilizados exclusivamente en los rubros de presupuesto ejercido, discriminando aquellos que aunque estuvieron programados no se ejercieron, así como aquellos que no incidían directamente en la protección ambiental.

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas de México, 1988-1998, México 2000

El dilema está entre la compatibilidad del desarrollo socioeconómico y la conservación de los recursos naturales que aseguran la sobrevivencia (Paré, 1995). En el sector rural ambos aspectos se siguen viendo de manera parcializada; entre los investigadores la visión que predomina para hacer frente a la crisis agrícola es incrementar el desarrollo o transferencia tecnológica agropecuaria para maximizar los rendimientos. Pero esa transferencia tecnológica no atiende cuestiones de carácter ambiental; además, sería difícil lograr los cambios que se requieren acordes a las demandas actuales de desarrollo. En el extremo opuesto están algunas organizaciones ecologistas que plantean el rescate del desarrollo comunitario a través de estrategias participativas que apunten a la protección de los recursos. Esta alternativa no está pensada para maximizar rendimientos sino más bien para reactivar la economía campesina. No obstante, dentro de esta misma corriente existen ideas diversas de lo que representa el desarrollo sustentable (v. Calva, 1993b).

Hablar de sustentable nos llevaría a un debate interminable, sin embargo, nos dice David Barkin (1998) que no se trata simplemente de un asunto de ambiente, justicia social y desarrollo. También se trata de la sobrevivencia de individuos y culturas. *La sostenibilidad es entonces una lucha por la diversidad en todas sus dimensiones*. Siendo que las comunidades luchan contra fuerzas externas poderosas para defender su particularidad, sus derechos y sus habilidades para sobrevivir, mientras tratan de satisfacer sus propias necesidades. El interés por la biodiversidad, en el sentido más amplio, abarca no sólo la flora y la fauna amenazadas, sino también la supervivencia de comunidades humanas como productoras y administradoras del ambiente natural.

Esa sobrevivencia cada vez está más amenazada pues los importantes vacíos institucionales no han sido llenados por el sector privado tal como se esperaba, situación que ha debilitado los apoyos al campo. Los pequeños productores rurales resultan particularmente afectados por este proceso, por lo que se observa una regresión tecnológica a la agricultura campesina (ONU/CEPAL, 1998: 1). Diversos grupos de la sociedad civil a través de ONG's han intentado buscar un desarrollo rural alternativo. En el se da un nuevo repliegue hacia la economía de subsistencia, tendencia de los productores agrícolas más marginados, ante la imposibilidad de sujetarse a las nuevas reglas de mercado (como se verá en el siguiente capítulo).

Este es un fenómeno mundial, pues incluso en la misma Unión Europea existe un fuerte movimiento enfocado en una "posmoderna reforma agraria antiproductivista" que busca "sustituir el modelo intensivo y depredador replegándose a la economía familiar compatible con la salud ambiental y alimentaria, preservadora de la cultura campesina y el paisaje rural" (Bartra, 1998: 9). Sin embargo, lo hacen en situación de desventaja, al competir por el espacio y los recursos con un modelo de desarrollo expansionista.

El desarrollo rural alternativo que promueven algunas ONG's en México, es muy diverso ya que algunas incluyen únicamente técnicas productivas agroecológicas, silvícolas o ganaderas, con medidas de protección al ambiente. Mientras que otras incluyen procesos de organización social más amplios. Por ejemplo, retoman además de los proyectos productivos, otros aspectos en materia de salud, nutrición, abasto, comercialización, créditos alternativos, fondos de ahorro, gestoría, género, etc. Además, incluyen programas específicos de protección ecológica entre los que se encuentran ordenamientos ecológicos del terreno, que contemplan planes de manejo forestal, programas de regeneración de áreas dañadas, áreas de conservación, entre otras.

Para promover dichos programas las ONG's se han dado a la tarea de realizar trabajo de base en las comunidades indígenas o campesinas. La acción ambiental tiene que ver con cuestiones de sobrevivencia en las comunidades que se ven amenazadas por la extracción y degradación de sus recursos. Los proyectos de desarrollo rural alternativo en los años setenta y ochenta se realizaron con gran fuerza de voluntad y entusiasmo pero con una profunda debilidad teórica, poca reflexión y gran desconocimiento de lo que otros habían hecho o pensado acerca de la misma problemática (gran fragmentación). Por lo general, las utopías insertas en ese desarrollo giran en torno a detalles tecnológicos (tecnocracia), colonias en el espacio, manipulación genética, etc., pero son poco creativos en cuanto a organización social y orden político (Kraemer, 1993: 2-3).

La producción para el autoconsumo y el estilo de vida alternativo está también supeditado a la posibilidad de colocar productos de alto valor comercial en el mercado. Si bien, en México hay gran cantidad de recursos naturales con enorme potencial alimentario, la mayoría no tiene valor comercial por los patrones de consumo (el cual también tiene sus modas). En el campo se han desarrollado patrones de consumo de productos que se producen lejos de la comunidad. Ello requiere mayores ingresos para obtenerlos, además altera la diversidad de productos de autoconsumo y defensa de estilos de vida propios (Kraemer, 1993: 31).

Este proceso se está acelerando en el sureste mexicano donde los grandes programas de desarrollo vulneran las iniciativas de desarrollo rural alternativo. El modelo neoliberal pretende ir desplazando las prácticas tradicionales por otras de carácter empresarial. Esta competencia entre dos modelos de desarrollo divergentes apunta a una serie de conflictos que se irán agudizando en la presente década; destaca una mayor presión sobre los recursos naturales. Hasta ahora la teoría económica ignora la posibilidad de que grupos y comunidades puedan generar instituciones locales que controlen o impidan la sobreexplotación de los recursos. En el mundo existen múltiples experiencias de instituciones de este tipo con distintos matices. La pregunta clave apuntaría a cuestionar cuáles son las circunstancias que alientan la sobreexplotación, bajo qué circunstancias la gente impulsa organizaciones para la conservación de los recursos y si un gran número de sociedades puede crear esas instituciones (Plattner, 1991: 511).

Siglas del Capítulo

ANADEGES	Autonomía, Descentralismo y Gestión
ANP	Áreas Naturales Protegidas
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAMPO	Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CNDCh	Comité Nacional de Defensa de los Chimalapas
COCEI	Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo
ERA	Estudios Rurales y Asesoría, A.C.
FMI	Fondo Monetario Internacional
FONAES	Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad
GEA	Grupo de Estudios Ambientales A.C.
INE	Instituto Nacional Ecologista
INEGI	Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática
INI	Instituto Nacional Indigenista
LGEEPA	Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente
MAB	Man and the Biosphere (siglas en inglés)
MPS	Maderas del Pueblo del Sureste, a.c.
UE	Unión Europea
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONG's	Organizaciones no gubernamentales
ONU	Organización de Naciones Unidas
PGE	Pacto de Grupos Ecologistas
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PPP	Plan Puebla Panamá
PROCAMPO	Programa de Apoyo Directo a los Productores Rurales
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
RB	Reserva de la Biosfera
REC	Reserva Ecológica Campesina
SAHOP	Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
SEDENA	Secretaría de Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDUE	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
SEMARNAP	Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SERBO,A.C	Sociedad para el Estudio de los Recursos Bióticos de Oaxaca
UCIZONI	Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo de Tehuantepec
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
WWF	World Wildlife Fund (Fondo Mundial para la Naturaleza)

VII. ¿Ahora sí vamos a salir de pobres?

1. Plan Puebla Panamá

Los proyectos de desarrollo planeados para Chimalapas han estado dirigidos por el gobierno chiapaneco y federal antes que por el oaxaqueño. Sin embargo, no necesariamente responden a requerimientos regionales, sino a reacomodos en las economías mundiales. La región del Istmo de Tehuantepec en el marco del Tratado de Libre Comercio (TLC) y la integración regional de Norteamérica con América Central juega un rol político-económico muy importante para el desplazamiento del capital financiero global. En el primer caso, se trata de una negociación con Canadá y Estados Unidos para llegar a acuerdos económicos relacionados con aranceles, circulación de bienes, recursos y eventualmente personas. En el segundo caso, la integración sería mucho mayor y obligaría a una serie de paulatinos acuerdos y convergencias que no se limitarían al plano económico, sino que incluirían la dimensión política y la social (v. Achugar y Bustamante 1996: 127). Este último se conoce como proyecto de integración regional "Plan Puebla-Panamá".

La insignificante presencia del tema en los medios de comunicación contrasta con la magnitud del proyecto. Se trata de una obra que viene gestándose en la esfera de las decisiones políticas, pero que no se hace pública, es decir siendo un asunto público, no es publicitado (v. Bayardo, 1996). Más allá de la figura legal que la obra u obras asuman, el proceso inició desde hace años con el antecedente llamado "Megaproyecto del Istmo de Tehuantepec". Mismo que responde a una lógica de mercado en la cual los grandes consorcios transnacionales son los actores privilegiados. Acorde a la recomendación de los consultores del Banco Mundial el proyecto está concebido para ser totalmente financiado, construido y operado por el sector privado.

El Plan Puebla-Panamá supera en mucho al Megaproyecto del Istmo de Tehuantepec pues abarca a los países de México y Centroamérica. En lo que respecta a México se integran los estados de Puebla, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, estados con serio rezago socioeconómico con respecto a las regiones del centro y norte del país. En el discurso gubernamental se habla de consultar a las comunidades y promover la participación activa de la sociedad civil, lo cierto es que muy pocas personas del

sureste mexicano lo conocen. Únicamente se ha invitado a actores afines a la propuesta, tanto gubernamentales como de la sociedad civil. La falta de participación de la ciudadanía no es sólo desinterés sino que hay una ruptura entre los beneficios que anuncia el discurso legitimador y lo que realmente está detrás del proyecto. El desarrollo socioeconómico que oficialmente se promete no necesariamente corresponde a las implicaciones del mismo (cfr. Bayardo, 1996).

Estas implicaciones se están dejando al azar, escasean los estudios de impacto ambiental y social del área que será afectada; algunas organizaciones civiles y académicas han aportado datos pero aún hace falta mucha información. Los problemas ambientales, sociales, políticos y culturales, que obras de esta envergadura pueden traer a la región, no son tomados en cuenta por los consultores y concesionarios interesados únicamente en concretar grandes negocios. Ellos reducen el proceso a su aspecto técnico sin considerar la magnitud de cambios que traerá consigo la integración regional y cultural, no solo a nivel local o nacional sino entre los países involucrados (Bayardo, 1996).

Se estima que las repercusiones que tendrá para Chimalapas serán cuantiosas, entre otras cosas, por la presencia de grupos ávidamente interesados por los recursos naturales de la región ¿Qué va a pasar con la tenencia de la tierra en estos lugares? Pareciera que la urgencia por resolver problemas como el de Chiapas y Chimalapas va en el sentido de controlar la tierra, los recursos naturales y a las personas que pueblan la región. En el *cuadro 5* se resumen algunos proyectos gestados desde hace algunos años para Chimalapas. Éstos únicamente se han ido aplazando frente la presión de los Chimas y “los ecologistas”, esperando mejores coyunturas políticas y sociales para implementarlos.

Estos proyectos en el contexto del nuevo gobierno panista y del Plan Puebla Panamá discursivamente prometen el “desarrollo integral de las comunidades y pueblos indígenas”:

- a) · lucha contra la pobreza
- b) promoción de la inversión y desarrollo productivo
- c) inversiones estratégicas en infraestructura (redes de comunicación y otras)
- d) nueva política de precios de bienes y servicios producidos por el sector público
- e) sustentabilidad ambiental del crecimiento económico

Cuadro 5: Proyectos de infraestructura y desarrollo programados para Chimalapas

Proyecto	Promotor	Propósito	Afectación	Situación actual
Carretera de Cuota 4 carriles (trazo original Ocozocuautila-Sayula 1990)	Gobierno de Chiapas (Patrocinio González Garrido) Apoyo del gobierno federal	Carretera que uniría la transistmica, a la altura de Palomares, con la panamericana, a la altura de Cintalapa. Después, comunicar Tuxtla Gutiérrez, Chis, con las principales autopistas que tienen por destino la Ciudad de México	Afectaría la Selva del Ocote, parte de la selva Chima y la de Uxpanapa La nueva ruta es Ocozocuautila, Chis. – Cosoleacaque, Ver	En 1992, el gobierno federal lo desvía ante la presión de "los ecologistas" y los Chimas. Nueva amenaza de reactivación en el siguiente sexenio (los incendios de 1998 afectaron las zonas por donde cruzaba el trazo original).
Brecha revestida (1992)	Gobierno de Chiapas	Enlazarse con la brecha que se está abriendo en el poblado 14, Ver. Para comunicarse con la carretera transistmica	Desde ejido "Cal y Mayor" hasta "Reforma", con pretensión de llegar al poblado 14 en Veracruz.	Va avanzando por tramos, tanto en zona oriente como en el poblado 14, Ver.
Hidráulico (Chicapa-Chimalapa) (1975 aprox.)	SARH* Presentado al Banco Mundial Parte del mega-proyecto Alfa Omega de desarrollo industrial del Istmo	Extraer agua del Río el Corte: -Para extender agricultura de riego en la planicie costera oaxaqueña -Alimentar de agua, posibles ampliaciones del complejo petroquímico Salina Cruz	Implicaba 3 presas (Chimalapa, Chichihua, Chicapa) Abriría túneles dentro de la selva Otras 3 cortinas al sureste de Chimalapas	En 1990 se suspendió por los altos costos, la suspensión de financiamiento internacional y por presiones de los Chimas y "ecologistas". Amenazas de reactivación después de los incendios de 1998 por priistas regionales
Complejo Industrial Forestal BID-CONAFOR/SARH (1987)	Gobierno Federal CONAFOR** (1987) Apoyo del BID***	Explotación forestal a gran escala con apoyos de infraestructura extractiva para exportar madera a través del Pacífico.	Instalar en Chimalapas grandes plantas industriales madereras Acompañada de red de caminos para extracción de madera	Cancelado por el BID en 1990, ante las denuncias de los Chimas y "ecologistas"
Megaproyecto del Istmo de Tehuantepec (años ochenta) Plan Puebla-Panamá	Gobierno federal Interés Multinacional	Moderna vía interoceánica terrestre que conectará los dos principales puertos petroleros del país Privatización de los complejos petroquímicos Corredor Industrial de maquiladoras Mecanización de cultivos intensivos para agro-exportación	Conecta a Coatzacoalcos, Ver. Con Salina Cruz, Oax.	Avanza fragmentadamente, sin llamar mucho la atención. (Aeropuerto Internacional de Ixtepec, Oax; planta de Akilatación en Salina Cruz, Oax.; Licitación del FFCC del Sureste en su tramo México-Veracruz – Coatzacoalcos (obtenido por Tribasa); siembra de grandes extensiones de eucalipto (Sierra Mixe)

Fuente: (García *et al.*, 2000: 32-35)

* Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos

** Comisión Nacional Forestal

*** Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Sin embargo, la lucha contra la pobreza y la sustentabilidad ambiental se perciben muy débiles en la propuesta presentada por el gobierno mexicano, mientras que la inversión, infraestructura y política de precios están pensados para beneficiar y ser implementados únicamente por la iniciativa privada. Aseguran sus promotores que van a diseñar un mecanismo de consulta continua y permanente para perfeccionar una estrategia integral regional. Lo cual supone la

participación de comunidades indígenas, pueblos, organizaciones ciudadanas, empresarios y distintas instancias gubernamentales (Presidencia de la República, 2001: 4-8). No obstante, si ese fuera el caso, el mismo gobierno hubiera impulsado ya un debate público con amplia participación ciudadana, lo cual hasta la fecha no se ha dado.

El proyecto refleja más que una planeación conjunta, una imposición. Se trata de un modelo de desarrollo basado en el potencial que existe en la región: Mano de obra abundante (con costos mundialmente competitivos de mano de obra barata y mano de obra femenina); posición geográfica privilegiada; vías e infraestructura de comunicación para conectar a la región con el mercado estadounidense (facilitar las rutas comerciales del vecino país y el saqueo de recursos naturales); interconexión eléctrica con Centroamérica (abasto de energéticos a los grandes capitales); recursos naturales abundantes con extraordinaria biodiversidad (“corredor mesoamericano”); turismo ecológico y cultural de calidad (poblaciones indígenas como piezas de museo en su ambiente natural); suelo abundante y de calidad competitiva (territorios indígenas a disponibilidad del mercado). Posibilidad de incrementar el comercio exterior, de captar inversión externa y tecnificación de la agricultura (v. Presidencia de la República, 2001: 10-11).

Un aspecto central del Plan es “alentar el aprovechamiento de los recursos naturales”, mismos que hasta ahora han sido parte de la riqueza natural y productiva de las localidades nativas. Estos lugares cuentan con gran diversidad de recursos biológicos y agrícolas, agua, reservas de hidrocarburos, sitios históricos y ecológicos entre muchos otros (v. Presidencia de la República, 2001). Recursos que en el actual contexto de competencia y ampliación de mercados corren graves riesgos; un ejemplo de ello es la pugna por el control de los recursos fitogenéticos que cada vez es más intensa. En esa pugna las multinacionales más poderosas y sus empresas nacionales asociadas, están interesadas únicamente en acentuar las condiciones de competencia inter-empresarial. Se trata de bajar costos para aumentar su competitividad, una nueva forma de producción vinculada a la expansión de los sistemas económicos. Poco les interesa el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y/o atender las demandas de un gran número de comunidades pobres que se encuentran dispersas en toda la región; no obstante, éstas siguen representando un gran obstáculo para sus fines expansionistas.

En estos proyectos la promesa de mayor empleo a las comunidades campesinas pobres es una falacia según tendencias de otros lugares. La inversión extranjera o nacional no favorece la

ocupación de mano de obra rural, pues su contratación es mínima y cada vez menor, dados los avances de la tecnificación en la producción, empaque y demás actividades. El mercado global exige que los productores cuenten con estándares y certificaciones de calidad en todas sus ramas de actividad. Ello con el fin de impulsar en el ámbito rural mejoras a la producción, disminución de costos, incorporación de nuevas tecnologías, capacitación y formación de recursos humanos. Para lo cual los campesinos de la región aun no están cualificados y por lo tanto, quedarían desplazados o pasarían a formar parte de la mano de obra de las maquiladoras una vez implementados estos proyectos en toda la región.

En Chiapas ya se introdujeron algunos proyectos acordes a dicho modelo, a través de grandes consorcios de capital y bajo esquemas de modernización y globalización. Ahí se está poniendo a prueba la viabilidad del modelo neoliberal frente a la capacidad de respuesta de las fuerzas sociales, aglutinadas fundamentalmente en torno al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y la iglesia católica. Estos junto con diversas organizaciones sociales han venido impulsando entre los pueblos indígenas proyectos productivos, de organización social, comercialización, derechos humanos, territorialización, autonomía y libre determinación. Ambos modelos requieren de un mismo territorio, pero son incompatibles, de ahí se deduce que la lucha por el poder y control de estos territorios se va a agudizar cada vez más, especialmente a partir de la integración comercial de México con Centroamérica (Tarrío y Calderón, 1999: 30-31).

Algunos de esos consorcios o actores con intereses específicos en la entidad son Pulsar e Internacional Paper que están impulsando plantaciones forestales de eucalipto y gmelina para obtener pulpa de celulosa destinada a la fabricación de papel. También hay grupos de "inversionistas ricos" que están dando un nuevo impulso a la ganadería extensiva misma que ha probado su ineficiencia. Esto se da en un contexto de competencia con Guatemala y Costa Rica quienes practican la producción intensiva con menores costos de producción. Algunos proyectos fueron apoyados por el gobierno estatal de Albores Guillén promovidos a través del Fondo Chiapas destinado a la reconversión agrícola de productos no tradicionales. Dicho Fondo no fue pensado para beneficiar a los indígenas sino para los intereses de quienes lo conformaron. Entre ellos están el grupo Pulsar, Minsa, Maseca, Bital, El Porvenir, Bancrecer, Serfin, Grupo Mexicano de Desarrollo, Grupo Modelo, Nafin y el gobierno del estado de Chiapas. Ellos están promoviendo proyectos de acuacultura, silvicultura, pesca, agroindustria, producción de flores y frutas, turismo, maquila, entre muchos otros; sin que se estimule la producción del maíz y del café, actividades propiamente campesinas (Tarrío y Calderón, 1999).

En Chiapas los políticos estatales están vinculados a “los ricos”; o incluso ellos mismos son inversionistas en la región. La lista es diversa y generalmente la forman políticos priístas. Aunque también hay antiguos activistas de la izquierda mexicana que ahora son políticos o asesores del gobierno federal. Todos ellos responden a intereses reducidos de poder donde los campesinos e indígenas no tienen cabida (Tarrío y Calderón, 1999). Se atenta contra el derecho de autodeterminación de los pueblos indígenas a manejar sus territorios, como lo ha demostrado la reciente aprobación de la Ley Indígena, que les niega el derecho a la territorialidad.

En suma, la implementación del Plan Puebla Panamá sigue avanzando de manera “discreta”. Sin embargo, hace falta un debate público, abierto y crítico, tanto en el espacio político mexicano como en las universidades, entidades locales, municipales y organizaciones civiles. Se han realizado algunos foros que no rebasan ciertos ámbitos, quedando fuera de los medios masivos de comunicación. La intención de eliminar fronteras, desde lo local hasta lo regional y nacional (no sólo físicas sino también en el imaginario colectivo) es preocupante. Toda vez que en lo cultural el proceso de integración de lo diferente es un modelo necesariamente conflictivo y significa la constitución de un nuevo ámbito para la resolución de conflictos (Bayardo, 1996 y García, 1999). La falta de mecanismos de incorporación a las esferas de información, discusión y decisión, obstaculiza la construcción de nuevas identidades, sujetos y ámbitos. Por lo que se predice que en la nueva arena política donde se van a disputar los controles de la región, no solamente van a surgir conflictos económico-políticos, sino también culturales.

2. Triste realidad... antes de ser ricos hay que sobrevivir

Los proyectos planificados para Chimalapas indican que el tipo de desarrollo que se pretende implementar en la región no está pensado para los Chimas, a no ser como mano de obra barata. La supuesta política de desarrollo económico y social no va enfocada a la reactivación de la economía agrícola nacional, y mucho menos de la población indígena y campesina olvidada por el proyecto neoliberal. Al igual que en muchas otras zonas del país los Chimas se fragmentaron, debilitando así su fuerza social colectiva de organización. Ellos se vieron obligados a buscar individualmente su subsistencia, incrementando considerablemente la economía “clandestina” frente a los altos índices de marginalidad. Al perderse la tradición comunitaria de los pequeños productores, es difícil que estos puedan unir esfuerzos para mejorar sus condiciones de vida, de trabajo y de organización. Esta cuestión se volvió cada vez más estructural, ya que la pobreza, falta de empleos y de apoyos productivos no son transitorios (v. Echánove y Steffen, 1998: 1-2).

La retirada del Estado de la esfera de producción, comercialización, financiamiento y servicios sectoriales responde a un modelo de desarrollo acorde a los intereses del capital global (Echánove y Steffen, 1998). En dicho modelo la agricultura dejó de ser soporte de la economía y más aún, la agricultura de subsistencia se volvió un obstáculo para la economía nacional. En Chimalapas, los programas de gobierno en lugar de promover proyectos agrícolas consideran primordialmente la ganadería y riquezas naturales como son los recursos maderables; que en el marco del Plan Puebla Panamá serán ofertados a la iniciativa privada. Algunos programas están pensados para incrementar la productividad sin atender la conservación de los recursos, utilizando insumos y tecnologías que deterioran el ambiente y contaminan suelos y aguas. Los Chimas, con una tradición más agrícola que forestal, estarían enfrentándose a mayor explotación de sus selvas y bosques, según el modelo extractivista que les fue impuesto desde finales de los años setenta.

En dicho modelo se plantea incrementar la productividad para alcanzar un mayor crecimiento económico que permita superar la pobreza. Sin embargo, el incremento de esa productividad no necesariamente va acompañado de mejor distribución del ingreso a través de mejores salarios, prestaciones sociales, apoyo a los productores minifundistas. En cambio, sobre explota los recursos naturales, legal o clandestinamente. No existen alternativas para que los Chimas salgan de pobres, antes tendrían que recuperar los controles de su economía y gobernabilidad en el manejo de sus recursos, ello les permitiría buscar nuevas alternativas que no comprometan sus recursos naturales. Lo cual sólo se logra gracias a un fortalecimiento de los sectores populares frente al capital (Kraemer, 1993).

No obstante, el mismo modelo neoliberal y extractivista ha fragmentado la organización campesina. La tremenda crisis en el campo ha llevado a modificar las estructuras internas de la organización del trabajo campesino que se agudiza con la fluctuación en el mercado de trabajo y el crecimiento de mano de obra femenina (v. de Teresa y Cortez, 1996; UAM, 2000). En este contexto, existe una búsqueda de nuevos caminos cooperativos, autoprogresivos o codirigidos que intentan revitalizar la relación entre organización económica campesina y sociedad civil. Una orientación hacia la emergencia de nuevos valores puntuales y específicos que terminen con el paternalismo y fortalezca el trabajo de grupos organizados. Rescatando así los principios de solidaridad, reciprocidad y comunitarismo que llaman al trabajo y a la decisión colectiva; frente al individualismo, la lógica del mercado y la competencia (Calderón, 1995: 93).

Las opciones no son muy claras, pues en México se eliminó todo subsidio al campo a diferencia de la Unión Europea y Estados Unidos que retiraron subsidios a los precios y mantuvieron apoyos directos a los productores. En México se implementaron programas como PRONASOL, después PROCAMPO, FONAES y Alianza para el Campo, entre otros, que terminaron siendo programas asistencialistas antes que apoyos a la producción. Estos programas ni fomentan el crecimiento económico ni apoyan los procesos de organización y solidaridad campesina. Es por eso que cierran toda posibilidad a cualquiera de las dos alternativas, tanto al modelo neoliberal como al modelo de subsistencia.

Las políticas compensatorias del estado, no incluyen propuestas de "amplia participación". Se trata de programas pensados en un espacio diferente al rural, que son aceptados y aprovechados por los campesinos a pesar de su insuficiencia. Ellos intentan acceder a esos escasos recursos, a sabiendas de que no representan alternativas reales para la familia rural. Lo severo de la crisis en la década de los noventa, hizo que la movilización campesina sin renunciar a la lucha por la tierra terminara fragmentándose en pequeños grupos de solicitantes de recursos y apoyos como únicos paliativos para lidiar con la pobreza. En Chimalapas, durante los procesos de negociación y conflicto, el gobierno (federal y estatal) anunció una gran cantidad de fondos, programas sociales y de inversión pública para "aliviar" la pobreza. Esto no se concretó, al igual que sucedió en Chiapas tras el inicio del movimiento armado de 1994. En casos como estos, no ha habido leyes que vigilen la aplicación de los fondos ni el cumplimiento de los acuerdos firmados o prometidos (v. Castro, 1998a: 2-6).

En 1998, en Chimalapas el nivel de marginalidad era alto según mediciones realizadas en base a la cobertura de infraestructura y servicios. En Santa María únicamente el 17.6% y en San Miguel el 21.1% de la población alcanzó un nivel de marginalidad bajo, es decir, son pocos los que tienen un mejor acceso a infraestructura y servicios. Comparativamente con la periferia de Chimalapas donde el 74.5% de la población presenta un nivel bajo de marginalidad, lo que significa que más personas acceden a mejores condiciones de vida que los Chimas (de Teresa y Hernández: 2000: 46-48). Los resultados podrían revelar que los programas gubernamentales y los proyectos de "los ecologistas" han tenido un bajo impacto en el mejoramiento del nivel de vida comunal. Lo que no significa que en casos particulares se presenten mejoras en el ámbito productivo, en la parcela o en los ingresos familiares, sin que necesariamente se vea reflejado a escala comunitaria, ni regional.

Cabe destacar que esa marginalidad poco tiene que ver con la condición indígena de los Chimas. Esta es aleatoria entre mestizos e indígenas, quienes comparten las mismas formas de trabajo y sistemas productivos (v. de Teresa y Hernández, 2000: 49-50). En algunas localidades se están sustituyendo los cultivos tradicionales por los comerciales; en el caso de la congregación de San Antonio y el ejido Díaz Ordaz cultivan jitomate, relegando el maíz a un segundo plano, lo que incrementa el consumo de harina de maíz. Ésta y otras situaciones introdujeron nuevos patrones de consumo a través de alimentos procesados, accediendo a productos de escaso aporte nutritivo. Se carece de estudios nutricionales en la región, sin embargo, el trabajo de MPS en materia de salud, revela que en cinco localidades el porcentaje de desnutrición en niños menores de 5 años está por arriba del 50%, lo que significa que es muy alto (García *et al.*, 1999: 58).

Los comerciantes también acostumbraron a los Chimas a comprar la mayoría de los bienes de consumo, principalmente en las cabeceras municipales, lo que les hizo abandonar algunas actividades tradicionales que les daban mayor autosuficiencia. Pese a ello, en Chimalapas la economía sigue siendo de autosubsistencia, el 86.9% de la superficie cultivada corresponde a milpa, combinada con una incipiente producción comercial entre las que destaca el hule, naranja, café, chile y jitomate (de Teresa y Hernández, 2000). No obstante, la tendencia actual en diversas regiones del país es dirigir la producción en función de las exigencias del mercado y en detrimento de la producción para el abasto familiar (Marañón y Cebada: 1998: 2).

La labor agrícola en la región exige alta inversión de trabajo, por lo que se mantiene una superficie de cultivo relativamente homogénea, que en promedio corresponde a 2.4 hectáreas por familia. Los rendimientos de maíz son medianamente bajos, entre 1,143.1 kilogramos y 1,550 kilogramos por hectárea, aunque hay localidades que no sobrepasan los 500 kilogramos por hectárea. El 75% de las localidades son excedentarias en la producción de maíz pero destinan una parte mínima a la venta. El excedente de grano se utiliza prioritariamente para la cría de animales de traspatio pues representa un "fondo de ahorro" para casos de emergencia o ceremoniales. Estas actividades las combinan con la extracción de madera, pesca y cacería, para autoconsumo y venta (de Teresa y Hernández, 2000: 138).

En suma, pese a la riqueza natural en Chimalapas sus habitantes sobreviven en la pobreza. Por esta razón, los Chimas aceptan con facilidad los escasos créditos y apoyos de programas gubernamentales estatales y federales, incluso en relaciones clientelares. En su mayoría han

provenido del Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE) y del Instituto Nacional Indigenista (INI). Esta situación cierra la posibilidad de impulsar un desarrollo económico agrícola o forestal por la vía institucional, pues los recursos económicos que se han destinado para la región se han canalizado por la vía clientelar sin apoyar la mejoría en las condiciones de vida de los Chimas. El dilema para los campesinos es centrar todo su esfuerzo en continuar con el modelo extractivista en condiciones de desventaja, dejando la felicidad para un futuro, según promesas del modelo basado en el crecimiento económico. O bien, pugnar por la implementación de una forma de vivir y producir más humana y en simbiosis con la naturaleza desde ahora, rescatando los principios de organización del modelo campesino de subsistencia.

3. “Cortar de todo y tirarle a todo pa´dar de comer a la familia”

En los bosques y selvas de Chimalapas la extracción de madera para la venta externa se ha realizado sin ninguna planeación; se “corta de todo” sin atender la edad de los árboles ni sus características, únicamente se calcula la obtención de 5 tablones o más por cada árbol y luego se vende en rollos, tablones (burdos) o postes rústicos (v. Vocalía Ejecutiva, 1990: 113-114). Actualmente, la población tiene que salir a mayores distancias, en busca de árboles maderables ya que la presión sobre los recursos está acelerando el proceso de deforestación en la periferia de cada localidad, especialmente en ambas cabeceras municipales.

El aprovechamiento de madera está normado por reglas comunitarias mismas que permiten a las familias, en caso de necesidad o emergencia, vender la cantidad de madera que requieren. En la actualidad algunos comuneros lo están haciendo como negocio personal lo que está ocasionando algunos conflictos comunitarios. La expansión de esa y otras actividades clandestinas (cultivo y tráfico de enervantes, tráfico de especies o saqueo de recursos no maderables como la pita y palma comedor), aunque no se ha logrado cuantificar va en aumento. A su vez, la ganadería extensiva se sigue propagando, a pesar de ser ineficiente por el uso de grandes extensiones de terreno y la obtención de escasos rendimientos agrícolas.

Estas actividades se han generalizado principalmente entre los jóvenes quienes han perdido la valoración del trabajo a la que hacían referencia algunos relatos y leyendas Chimas. Hay jóvenes que prefieren vender madera en lugar de dedicar mayor número de horas a sembrar o trabajar fuera de la comunidad. La venta de madera les da acceso a dinero inmediato sin que se requiera invertir muchos jomales, fomentando así el desarrollo de esas prácticas clandestinas.

Esto ha llevado a algunos Chimas a priorizar este tipo de actividades sobre las productivas ante la falta de opciones que consoliden mejores ingresos.

Sería muy aventurado afirmar que los jóvenes de las áreas rurales están perdiendo su vocación campesina; sin embargo, la tendencia pareciera dirigirse hacia allá. En los Chimalapas el oficio de campesino se transmite de generación a generación a través de la práctica. Pero cuando los jóvenes abandonan el cultivo de la tierra para obtener recursos económicos a través de otras actividades, incluyendo el saqueo de recursos, esa práctica se va perdiendo. La producción campesina no consiste únicamente en sembrar; es, ante todo, un sistema integrado de carácter agro-pecuario-forestal-(pesquero) o agro-silvo-pastoril-(piscícola), que implica una cierta racionalidad ecológica (Toledo, V.M., *et al.*, 1998: 3). Las actividades de caza, pesca, artesanía, entre otras, son complementarias a la producción de la parcela, pero con el auge del claudenstinaje la parcela se vuelve complementaria al principal ingreso económico (de Teresa, 1998: 6).

La comercialización de la madera está dominada por intermediarios y/o coyotes, quienes la venden a transportistas que a su vez la llevan a Santiago Ixtaltepec, donde es seleccionada y distribuida principalmente, a Juchitán, Matías Romero, México, Guadalajara y Coatzacoalcos. En el mercado regional, el precio de la madera es muy bajo por lo que, al ser considerada un recurso abundante, se intensifica su extracción en lugar de luchar por mejores precios o mejoras a la producción (v. Vocalía Ejecutiva, 1991: 68). Las dependencias gubernamentales involucradas en la vigilancia y sanción de las actividades forestales no han sido capaces de detener el saqueo ilegal de los recursos, actuando muchas veces al margen de los intereses de las comunidades y en complicidad con unos cuantos madereros y transportistas.

Desde principios de la década de los noventa, los Chimas denunciaron ante la SARH y la PROFEPA cuatro principales zonas que se habían detectado de contrabando permanente de madera sin que se actuara sobre ellas (CNDCh, 1996). Esta situación se vio auspiciada por la ley forestal de 1992 que aplicó importantes desregulaciones del sector. Esto provocó un caos en toda la cadena productiva, permitiendo el avance de corte y transporte ilegal de la madera, la relajación del sistema de vigilancia y sanciones. También se liberó el mercado de servicios técnicos forestales siendo que cada productor podía contratar al profesionalista forestal de su preferencia para dirigir el manejo de sus bosques, sin ningún control, lo que influyó en la baja calidad de los servicios y el consecuente deterioro del bosque (Télez, L, 1993; Merino, 1998: 5).

La falta de una planificación, asesoría técnica, infraestructura y estabilidad social ha dificultado la explotación legal de los bosques Chimas. Además de enfrentar una serie de trabas burocráticas que apoyan prioritariamente a los empresarios forestales antes que a los campesinos, pese a las reformas a la ley forestal de 1997. Con dichas reformas se intentó resolver algunos problemas relacionados con la *tala ilegal* diseñando nuevos mecanismos de inspección y vigilancia; el problema provocado por las *plantaciones forestales comerciales no reguladas*; los *servicios técnicos forestales*, dando mayor claridad en sus definiciones y controles; y el impulso a la investigación, capacitación y fomento forestal. Con ello se intentaron abrir espacios de participación social donde se habla del derecho a la información y facilidades para impulsar el desarrollo socioeconómico de los ejidos y comunidades indígenas; capitalización de la actividad forestal; generación de empleos para el sector social; y fomento de uso múltiple de los ecosistemas forestales, sin caer en la sobrerregulación de la actividad.

Sin embargo, en la práctica los recursos canalizados al sector social forestal siguen siendo insuficientes. El presupuesto de 1997 destinó solamente \$24 millones para subsidiar el manejo de bosque natural. En cambio, destinó \$250 millones para subsidiar plantaciones, principalmente de celulosa. Los inversionistas en plantaciones pueden concursar por un subsidio hasta de un 65%, cuentan con incentivos fiscales tales como la inmediata depreciación de la maquinaria. El sector social no puede competir en la subasta de licitaciones para tales subsidios. Es un proyecto por y para los grandes capitales forestales, especialmente las transnacionales (Klooster, 1998: 6).

De ahí que en Chimalapas el comercio clandestino de madera siga jugando un rol importante en la economía de sus pobladores pues carecen de recursos económicos para invertir en una producción forestal rentable. La competencia por los reducidos financiamientos al sector social es muy compleja. Esta tiene que ver con las capacidades técnicas forestales, el conocimiento y comprensión de los planes de manejo forestal, las asesorías y contratación de servicios técnicos, asesorías ecológicas, de gestión y comercialización, entre otras. Una posibilidad para comercializar madera es mediante la asociación con empresarios que aporten el capital, lo cual los colocaría en desventaja, considerando que no cuentan con capacitación, asesoría ni información de mercados. En Chimalapas el conflicto agrario complicó la obtención de permisos forestales; a principios de 1990, las autoridades declararon la suspensión de permisos y aprovechamientos forestales en la zona oriente, medida poco acatada pero que promovió la revisión y discusión de los permisos y autorizaciones.

De 58 localidades encuestadas tanto en Chimalapas como en la periferia, 41 localidades (71%) están involucradas en el aprovechamiento forestal maderable; 26 comunidades (45%) se dedican a la producción de tablonés y tablas para el mercado; y otras 15 (26%) utilizan únicamente algunas especies de árboles para construcción y leña. Las localidades de Chimalapas con mayor porcentaje de familias involucradas en la actividad forestal son Chalchijapa y el ejido Pilar Espinosa con el 100% y Santa María Chimalapa (cabecera) con el 87.64%. Le siguen Santa Inés con el 21.43%, Escolapa con 14.29 % y las demás se encuentran por debajo del 10% (de Teresa y Hernández, 2000).

Otra opción es el apoyo técnico que ofrecen las ONG's a los campesinos, el cual suele incluir un enfoque sustentable. En Chimalapas MPS apoyó en la elaboración del "plan de manejo forestal" (PMF) a tres localidades, aunque en ninguna se implementó. Uno fue en la cabecera municipal de Santa María para aprovechamiento de especies comunes tropicales, que no se llevó a la práctica por desacuerdos políticos con las nuevas autoridades comunales (1995-96), muy cercanas a la SEMARNAP. El otro fue en la congregación de Nuevo San Juan para aprovechamiento de pino, el cual fue rechazado por las autoridades comunales de Santa María, quienes se negaron a firmar su autorización (1998). En Benito Juárez y San Antonio se terminó el trabajo de campo pero no se concluyó el PMF, este se había planificado para el aprovechamiento de madera muerta de los incendios (1998-99).

Para Anaya y Álvarez (1994: 13) es mejor fomentar las prácticas de uso sostenible de los recursos forestales en lugar de limitar el comercio y el uso de madera ya que ello suele llevar al clandestinaje. Sin embargo, para concretarlo se requiere de un trabajo intenso y participativo con las comunidades, con asesorías y capacitaciones específicas. Pero no es suficiente tal como aconteció en Chimalapas, también se deben considerar tanto los mecanismos de solidaridad o acción colectiva como los conflictos y competencias por el poder (Bello, *et. al.*, 1998: 1).

Otra alternativa sería la diversificación de actividades con técnicas sustentables para evitar ejercer mayor presión sobre unos recursos que sobre otros. Por ejemplo, complementar la explotación forestal planificada con agricultura de autoabasto y comercial así como con sistemas agrosilvopastoriles. Sin embargo, ello también requiere intensificar la fuerza de trabajo familiar, lo cual no siempre es posible porque depende de las características intrínsecas de la unidad doméstica familiar y de la valoración que hacen de sus estrategias de sobrevivencia.

Ante la falta de apoyos económicos y de servicios técnicos para la explotación forestal y agrícola, la promoción de técnicas sustentables aparece como una medida de combate a la pobreza extrema y no como una alternativa de desarrollo económico dirigido a los productores y sus familias (de Teresa, 1998: 23). En un proyecto sustentable no está en juego únicamente la mayor o menor conciencia ecológica de las comunidades, sino también la sobrevivencia del grupo. La interacción ambiente - cultura se ve sometida a toda una serie de limitaciones. Estas van desde los conflictos agrarios hasta el acceso restringido al mercado, falta de mano de obra familiar, conflictos internos, falta de financiamientos y de programas gubernamentales agrícolas ganaderos y forestales (v. Lazos, 1998: 2-3).

La presencia de narcotraficantes, la pobreza y la conflictividad cotidiana en la vida intracomunitaria también ha facilitado la opción por el cultivo de enervantes. Este cobra importancia como parte de las estrategias de sobrevivencia de numerosas familias indígenas con añejas aspiraciones que han quedado sin satisfacer. Los conflictos agrarios, las agudas carencias sociales, las contiendas entre facciones por el control de la comisaría y el municipio, han creado el ambiente de incertidumbre donde se reproducen más estas actividades ilícitas. De ahí que mientras sigan las prácticas clandestinas en Chimalapas los pocos programas del gobierno para abatir la pobreza no van a tener ningún resultado positivo.

Los nuevos mercados de animales exóticos y su venta ilegal también provocaron que en Chimalapas algunos de sus pobladores "le tirarán a todo". Capturan todo tipo de animales sin distinción, no importando si son machos, hembras o crías o si se encuentran en etapa reproductiva. La cacería para consumo había estado regulada por la normatividad comunitaria, siendo los Chimas altos consumidores de productos cárnicos; sin embargo, la demanda externa de estos productos ha llevado a incorporar la sobreexplotación de algunas especies animales como una estrategia más de sobrevivencia, sin que exista ya la mediación de la normatividad comunitaria para regularla.

La migración no fue un fenómeno muy extendido en Chimalapas, pues el repliegue a la producción de autoabasto, les permitía resistir con mayor fuerza el impacto de la crisis agrícola. No obstante, en la última década, se ha incrementado y diversificado en relación con los destinos y a las actividades en las que se emplean. Actualmente, el mayor porcentaje (32.9%) trabaja en la industria como obrero, le sigue el sector servicios con 27.8%, se opta en menor medida por el jornaleo agrícola con el 21.8%, y el resto de lo migrantes (18.4%) se ocupa en

actividades diversas (de Teresa y Hernández, 2000: 153). Los principales lugares de destino son Coatzacoalcos, Distrito Federal y Juchitán; y muy recientemente la migración hacia los Estados Unidos ocupa un lugar cada vez más importante. Es interesante observar que la tendencia migratoria no es rural-rural, sino rural-urbana.

Las mujeres Chimas continúan con la comercialización de totopo, bordados y otras artesanías. Sin embargo, también enfrentan problemas de producción y de comercialización. En San Antonio Nuevo Paraíso se organizó un grupo de bordadoras, quienes tuvieron que enfrentar la baja calidad de sus productos, la falta de recursos y de mercado; lograron algunos apoyos, pero la lejanía de su comunidad les ha dificultado una mejor promoción de sus trabajos. En la zona oriente, algunos grupos de mujeres iniciaron el desarrollo de programas de hortalizas y cría de borregos pero también se han enfrentado a problemas de financiación.

En suma, las actividades de sobrevivencia de los Chimas se han diversificado pese a que las condiciones de producción, venta de mano de obra y de recursos naturales se realizan en condiciones de desventaja. La reproducción de los campesinos en Chimalapas exige la diversidad del trabajo familiar como la producción clandestina, el saqueo de recursos, las artesanías, el jornalero y la migración, mismas que no llegan a ser suficientes para mejorar sus condiciones de vida. Lo cual se vuelve un círculo vicioso pues para alcanzar los márgenes mínimos de subsistencia tienen que intensificar estas prácticas poco sustentables.

4. Producción alternativa (la propuesta ecologista)

En la actualidad se exige a los campesinos realizar cambios drásticos en sus formas de producción para que "no pierdan la carrera productiva frente al sistema de mercado". Una pregunta difícil de responder es ¿qué va a pasar con los millones de familias que producen en ineficiencia productiva desde el punto de vista del mercado? El problema de desarrollo en el campo se adjudica a la permanencia de formas de producción y organización tradicionales. Por tanto, su solución se vislumbra desde su dimensión puramente técnica, en el binomio modernización tecnológica y control de la natalidad. El primer aspecto estaría orientado a modificar el paquete tecnológico e impulsar la producción agro-empresarial; el segundo a disminuir la presión de la población sobre los recursos e incrementar el ingreso *per-cápita* de los productores. No obstante, como se ha demostrado, ni la modernización tecnológica que surgió de la revolución verde, ni los controles natales fueron suficientes (de Teresa, 1998).

Esto no cambió la situación de marginalidad y pobreza del grueso de los productores rurales. Por el contrario, ésta se incrementó considerablemente. Según datos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL; basados en el censo de 1970) el 71.8% de las unidades de producción campesinas se ubicaban en los niveles de infrasubsistencia y subsistencia. Para 1991, el sector campesino incrementó el número de unidades de producción en un 56.8%, con una superficie agrícola que sólo se ha incrementado en un 19.3%, lo que ha repercutido en una minifundización del sector (de Teresa, 1998: 1).

La falta de alternativas productivas sustentables, además de las condiciones de marginalidad, inestabilidad y conflicto en Chimalapas han contribuido a la sobreexplotación de los bosques. Esa falta de alternativas contrasta con las declaraciones del gobierno que acusa a los campesinos de incompetencia productiva y de destruir el ambiente natural. Se espera que estos abandonen sus prácticas tradicionales y desplieguen su propio desarrollo económico y productivo. En la última década se dieron dos tendencias 1) el gobierno no cumplió con las promesas de apoyo a proyectos productivos pero favoreció la entrada de capitales privados vía la ganadería y sobreexplotación de los recursos naturales (modelo neoliberal); y 2) "los ecologistas" que impulsaron una propuesta de desarrollo rural alternativo, cuyo reto fue lograr una producción de autoconsumo que garantizará la reproducción campesina sin dañar el ambiente (modelo de subsistencia).

De acuerdo con el primer modelo, en el ámbito nacional, el gobierno pretendía que el campesino incorporara la ganadería, nuevos cultivos, explotaciones forestales, nuevas tecnologías, que aumentaran la productividad, que mantuvieran una nueva vinculación con los mercados, y que fueran más competitivos. Todo ello sin ofrecer los recursos necesarios para fortalecer el desarrollo rural y sin preocuparse por las repercusiones que ello pudiera traer al entorno natural. El Estado ha implementado programas asistenciales que no han desplegado la producción y en cambio, si han remplazado los antiguos apoyos productivos para el campo. Se diseñó una nueva política social más individualizada con programas como Procampo, Alianza para el Campo, Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) entre otros. Frente a esas condiciones es difícil que los pequeños productores rurales incrementen su eficiencia productiva.

Una nueva tendencia para el productor campesino es que trabaje por contratos con empresas procesadoras o de insumos agrícolas. La opción representa varias ventajas para los dueños del capital. Entre ellas destacan: delegar en terceros los riesgos de la producción agrícola, eludir los

problemas derivados de las relaciones laborales, evitar la expropiación agraria e impedir la inmovilización de capital por la adquisición de tierras o acceder a ellas cuando no es posible adquirirlas. Por sí solos o en diversas combinaciones, estos contratos permiten a las empresas influir sobre los métodos de producción y compensar la inexistencia de mercados sin tener que establecer sus propias plantaciones; además de volver dependientes a los campesinos (Marañón y Cebada: 1998: 2).

En la práctica la asociación por contrato entre campesinos y empresarios no resuelve los problemas de pobreza, marginalidad ni los provocados por la falta de apoyos al proceso productivo. Ello únicamente permitiría a los campesinos obtener ingresos económicos para la producción inmediata (mantenimiento y renovación de capital fijo), sin permitirles la capitalización. Así que para fomentar mejoras a las condiciones productivas, se requiere invertir en asesorías, especialización de la fuerza de trabajo, acceso a recursos productivos, financieros, técnicos y comerciales, entre otros. Al ser costos que quedan fuera de la producción inmediata no son retomados por los empresarios, mientras que los campesinos descapitalizados no podrían invertir en ello. Por tanto, si el gobierno realmente pretende impulsar el desarrollo económico de los campesinos tendría que absorber esos costos a través de diversos programas de apoyo al campo (Marañón y Cebada: 1998).

El desarrollo de una empresa forestal, agrícola o ganadera, regida bajo los principios del modelo neoliberal llevaría a los Chimas a considerar características técnicas de tratamiento de los productos, variación en calidad, perecibilidad, tecnología, entre otras. Además, para cubrir las expectativas del mercado (exigente y variable en calidad) tendrían que involucrarse más, estudiar mercados, legislaciones y normas de producción y calidad, invertir en costos de administración, de contabilidad, etc. Es decir, tendrían que acceder a recursos económicos para capacitación, asesoría, gestión, infraestructura y cambios tecnológicos; aspectos que los actuales programas asistencialistas del gobierno jamás podrán cubrir (v. Torregrosa y Villena, 1998: 5). En un imaginario utópico, si el gobierno asumiera tales costos estaría en posibilidad de pedir a los campesinos que abandonen sus prácticas tradicionales, dejando de lado las necesidades de autoconsumo para pasar a la producción de mercado. Es parte del discurso del actual gobierno, convertir en microempresarios a los campesinos de subsistencia. Aún así, quedarían pendientes los costos ecológicos de dicho modelo.

La falta de credibilidad en las promesas y discursos del Estado, ha llevado a diversas asociaciones civiles a buscar una vía distinta a la señalada por el mercado. Una opción sería el aprovechamiento diversificado e intensivo de los recursos naturales bajo principios de solidaridad y trabajo colectivo entre campesinos, ONG's, centros de investigación y académicos, así como programas de gobierno que realmente fortalezcan la organización productiva de los campesinos. Sin embargo, únicamente podría suceder en aquellas localidades donde existen recursos naturales u otras opciones económicas (cultivos comerciales, explotaciones forestales, ganadería, artesanías y/o migración), así como la fuerza de trabajo necesaria. Se ha observado que las actividades que se derivan de este tipo de aprovechamiento, implican intensificar el trabajo, principalmente femenino e infantil (de Teresa, 1998).

En suma, resultaría inaceptable impulsar el desarrollo del sector social en competencia por espacios en los que opera la iniciativa privada. El sector social está orientado a cubrir aspectos poco rentables, como la producción para el consumo popular o la creación de empleos. Poner en marcha empresas sociales para que funcionen como si fueran "privadas" resulta socialmente absurdo. Es costoso y habría que preguntarse ¿de dónde saldrá el capital para impulsar el despliegue económico de millones de campesinos que viven en la marginalidad y pobreza? El modelo neoliberal ofrece muy pocas alternativas económicamente rentables, que a fin de cuentas son las que le interesan; además, les resultaría políticamente arriesgado ¿Qué alternativas quedan?

a) "Hay mucha montaña, alcanza para todos" (la presencia de ONG's)

En Chimalapas "los ecologistas" llegaron a cubrir algunos vacíos dejados por el estado en materia productiva y de desarrollo social. Ellos intentaron sentar las bases para que los Chimas alcanzaran una mayor autonomía y capacidad de gestión política, económica y social. Su propuesta inicial buscaba resolver algunos problemas de reestructuración productiva y organizativa de las unidades domésticas. Existía la urgencia de hacer frente al deterioro ambiental, problemas de fertilidad del suelo y autosuficiencia alimentaria. Sin embargo, sin la resolución del conflicto agrario poco se podía avanzar, de ahí que a través del CNDCh incorporaran cuestiones de gestoría y negociación política como vía para su resolución.

Durante la primera mitad de la década de los noventa, MPS ejecutó algunos proyectos en agroecología, salud comunitaria y organización social. Su principal labor se centró en ofrecer asesorías técnicas, capacitación, experimentación-demostración, información, procesos de

reflexión, y gestión de apoyos económicos alternativos entre otros. Posteriormente, diseñó una propuesta más integral con el proyecto "La Reserva Ecológica Campesina de los Chimalapas" financiado de 1995 a 2000 por el Ministerio de Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID). Tiempo durante el cual MPS adquirió mayor experiencia en metodologías participativas, tecnologías alternativas, derechos humanos y desarrollo popular (ver Anexo 4).

El proyecto de la REC se concibió como una forma alternativa a una Reserva de la Biosfera. Se pretendía establecer un marco general para que los campesinos pudieran adoptar el manejo comunitario integral de los recursos naturales; que contemplará un equilibrio entre estos y las necesidades humanas y fuera decidido y administrado por los mismos comuneros. Originalmente fue pensado para implementarse en las congregaciones más marginadas de la zona oriente. Justo en el área de conflicto, donde se estaba ejerciendo mayor presión sobre los recursos naturales. Después se extendió a toda la región, según la capacidad de atención de los grupos técnicos de MPS. Estos partieron de la premisa de que al mejorar la producción agrícola, los Chimas disminuirían la presión sobre otros recursos y eso les daría autosuficiencia alimentaria. Esta situación les permitiría depender menos del gobierno y así tendrían un mayor control sobre sus procesos productivos, autogestivos y organizativos (García *et al.*, 2000: 94).

Su ejecución se dividió en acciones especializadas integradas en áreas de asistencia técnica a las que se denominó equipos de trabajo o "subprogramas" (v. anexo 4). A pesar de esa división operativa se pretendía que el trabajo fuera complementario e interrelacionado entre todos sus componentes. No obstante, el cambio de personal o la incorporación de nuevos miembros al proyecto de MPS se realizó sin una estrategia adecuada para que estos adoptaran la integralidad del proyecto.

El trabajo de asistencia técnica y capacitación inició basándose en la incorporación de nuevas estrategias y tecnologías alternativas, retomadas de la experiencia y validación realizada en otras regiones. Se centraron principalmente en agroforestería, planes de manejo forestal, combate y control de incendios forestales, ordenamientos ecológicos territoriales participativos, técnicas de prevención a la salud y nutrición, saneamiento ambiental, organización comunitaria, fortalecimiento a la organización productiva, asesoría en gestión, defensa de los derechos humanos y comercialización de ciertos productos, entre otras (v. Mapa 4).

Al menos durante los primeros años, cada subprograma trabajó con dificultades de coordinación con los demás. Tiempo durante el cual cada equipo consolidó su estrategia de trabajo adoptando y adaptando metodologías, herramientas, materiales didácticos y recursos humanos, entre otros. La idea central era que los campesinos adaptaran y adoptaran las propuestas del proyecto según su propia experimentación y condiciones locales. MPS promovió la investigación-experimentación campesina sin un verdadero centro de experimentación y con personal técnico que fue aprendiendo junto con los campesinos sobre la marcha. Sólo hasta que el predio de la Gringa fue devuelto a Santa María hubo posibilidades de instrumentar un centro de experimentación y capacitación que, sin embargo, encontró diversas dificultades para ser adoptado por todas las comunidades donde MPS estaba trabajando.

La posibilidad de MPS de incorporar una gran variedad de alternativas técnicas y metodológicas fue factible gracias a su afiliación a una amplia red de ONG's de distintos contextos (nacionales e internacionales) y al trabajo directo con los campesinos. Se promovieron y apoyaron los intercambios con otras organizaciones e instituciones académicas. El vínculo con ellas favoreció el conocimiento de otras experiencias, intercambio de información y capacitación especializada, según se requería tanto para el personal técnico del proyecto como para los campesinos. La pertenencia a la red les permitió mantenerse informados sobre nuevas tecnologías, metodologías y procesos de aprendizaje.

Por otro lado, la labor técnica y administrativa de MPS enfrentó problemas de comunicación y coordinación al interior de la organización, afectando el buen desempeño de sus tres oficinas (Ciudad de México, Matías Romero y Zanatepec). También confrontó serias enemistades con funcionarios del gobierno de Oaxaca y Chiapas, algunos funcionarios de instituciones federales y actores sociales con intereses divergentes a los suyos. Pero su labor también les procuró simpatías de políticos y funcionarios que convergían con sus ideas. Algunas localidades en su conjunto o algunos miembros de estas no lograron simpatizar con el trabajo de MPS, pero sí tenían buena relación con los apoyos gubernamentales. Por lo que su presencia obedeció en gran medida a las condiciones políticas que permeaban desde las cabeceras; así como a la identificación y compromisos establecidos con las localidades que se mantuvieron trabajando en forma conjunta.

La transferencia de información en el ámbito local fue a través de los promotores y técnicos comunitarios. A ellos se les dotó de herramientas metodológicas, conocimientos y capacidades

para que las transfirieran a otros comuneros de sus localidades. Sin embargo, algunos de los promotores se enfrentaron a problemas de incumplimiento, clientelismo o abandono de su labor. Mientras que los técnicos comunitarios que tenían mayores responsabilidades de trabajo se vieron en la disyuntiva de atender sus compromisos comunitarios o con la organización civil. Esto limitó, en gran parte, las posibilidades de su trabajo en las localidades. La falta de sistematización de la experiencia que se iba adquiriendo en el desarrollo de las actividades y un cierto sectarismo entre las otras organizaciones afines, también dificultó una mayor coordinación y comunicación para enriquecer estas mismas experiencias (Red, 1998: 6). El manejo de técnicas, experimentación, capacitación y tecnología, se consolidó hasta la segunda mitad del proyecto.

La capacitación de los comuneros en el uso de diversas tecnologías y herramientas ayudaron no solamente a los fines del proyecto de la REC, también sirvieron a los Chimas para su defensa del territorio. Entre ellas destaca las asesorías en gestoría y defensa de los derechos humanos así como el uso de cartografías y GPS. Esto último fue indispensable para delimitar los límites de bienes comunales en su lucha agraria. Esto les dio argumentos de mucho peso frente a las autoridades agrarias federales y estatales de Chiapas y Oaxaca, pues con ayuda de esta tecnología poseían una información mucho más certera que la del gobierno; eran capaces de ubicar sus mojoneras y linderos con mucha precisión. La asamblea comunal lo sabía y los comisionaba ante cada visita de la Procuraduría Agraria. Contrariamente a lo esperado, el manejo de ésta herramienta les generó mayores conflictos con las instituciones agrarias pues era claro que no estaban interesadas en resolver el problema de linderos sino en manipular los resultados a beneficio de intereses privados.

Esta misma herramienta les dio un gran potencial durante la temporada de incendios. Con la ayuda de su conocimiento en el manejo de cartas topográficas, geoposicionadores y su conocimiento sobre el terreno lograron abatir incendios con mayor organización que el mismo ejército y la SEMARNAP. Al grado que, durante los incendios del 1998, eran quienes guiaban los ataques y coordinaban las acciones en campo, acción que les fue reconocida por los expertos norteamericanos que estuvieron apoyando.

Algunos otros impactos positivos fue la atención a la salud comunitaria en la que se formaron promotores que lograron sistematizar conocimientos de herbolaria tradicional y microdosis e instrumentar tecnologías de bajo impacto (fogones ahorradores de leña, letrinas secas y filtros

de agua) y su difusión particularmente en la zona oriente. Los estudios de ordenamiento ecológico que, a pesar de su limitado número, lograron consolidar una metodología que integra los conocimientos campesinos y técnicos a favor de la autogestión y planeación local (v. Montiel, *et al.*, 2000). En agroecología se impartieron nueve tecnologías a través de promotores, con una cobertura particularmente importante en la zona oriente y del Uxpanapa. Si bien el Centro Experimental de la Gringa encontró algunos problemas, se enfocó en la experimentación campesina en pequeño y en algunos casos, se lograron mejorar los rendimientos del maíz de 800 kg. hasta la tonelada y media. Otro aspecto importante que cabe destacar son los grupos de trabajo organizado que iniciaron con algunos proyectos de piscicultura y cría de borregos; actualmente, uno de estos grupos se ha vuelto gestor de sus propios proyectos e incluso ha realizado sus propios talleres de autodiagnóstico en la zona oriente.

El impacto del trabajo técnico de MPS se vio disminuido debido principalmente a la falta de integralidad en la planificación de las acciones, su participación en diversos eventos políticos y sociales coyunturales, la insuficiencia de personal especializado y los conflictos que enfrentaron con diversos actores e intereses de la región. Esta situación se reflejó en los resultados del proyecto integral de la REC, ya que la destrucción ecológica continúa. Sin embargo, hace falta evaluar el impacto de la capacitación técnica lograda por los diversos subprogramas, asesoría legal, capacidad de gestoría y otras alternativas que “los ecologistas” introdujeron a la región.

El modelo de la REC se basó en la reactivación de la economía de subsistencia; por lo tanto, la cuestión agrícola fue uno de los puntos centrales de su trabajo. Se impulsaron algunas técnicas alternativas para incrementar el rendimiento de los cultivos como labranza mínima, uso de compostas, conservación de suelos, abonos verdes, insecticidas orgánicos y el uso múltiple de los recursos naturales entre otros. Su implementación llevó a una mayor diversificación productiva lo que implicó incrementar la inversión de trabajo familiar, aspecto que no siempre fue bien acogido por los productores.

¿Qué motivó a los campesinos a invertir más horas de trabajo? Según la investigación dirigida por de Teresa en 1998, en Chimalapas dicha intensificación sucedió en situaciones de extrema marginalidad, pobreza y débil integración a la economía regional. Es decir, en situaciones donde los productores, ante la falta de ingresos económicos, tuvieron que producir la mayor parte de los productos de su canasta básica. Algunas poblaciones con altos índices de marginalidad respondieron mejor a las propuestas de MPS, no obstante, también se involucraron factores

políticos y culturales en la aceptación o cancelación de su participación en el proyecto (de Teresa y Hernández, 2000)

Los nuevos pobladores de Chimalapas, apartados de las esferas de decisión de las cabeceras municipales y en un ambiente distinto al de su lugar de procedencia, aceptaron con mayor facilidad las propuestas productivas de MPS. Algunos estuvieron dispuestos a experimentar nuevas alternativas de producción más armónicas con la naturaleza. Este es el caso de los habitantes de San Antonio Nuevo Paraíso, migrantes mixtecos, autorizados por la asamblea de Santa María para poblar desde 1989 un paraje ubicado en la frontera norte de Chimalapas. Ellos provenían de ambientes más limitantes, de ahí que invirtieran varios jornaes de trabajo en experimentar nuevas condiciones de producción, normas sociales y estilos de vida. En un inicio enfrentaron condiciones adversas para la sobrevivencia y la reproducción del grupo, su condición novata en una región rica y desconocida los obligó a trabajar fortaleciendo lazos de apoyo mutuo. Recurrieron a la comunidad en sus formas más tradicionales de organización, aunque posterior a esa convivencia surgieron varios conflictos, especialmente a medida que se adaptaron mejor a las nuevas formas de subsistencia (compárese Leyva y Ascencio, 1997: 24-29).

En otras regiones donde la subsistencia, se ha integrado al mercado, es poco probable que los campesinos se sumen a un modelo de sustentabilidad. En estos casos, los productores se muestran poco dispuestos a emprender largas y extenuantes jornadas de trabajo para producir aquellos bienes que su nivel de ingresos le permite adquirir en el mercado. Por lo anterior, se deduce que mientras no ocurra un cambio en la valorización del trabajo y de los productos campesinos en el mercado, el impulso a una producción con carácter sustentable no llegará por sí sola (de Teresa, 1998: 24).

Se podría plantear, llevando al extremo el argumento de sustentabilidad, que es precisamente la exclusión social que genera el modelo económico actual, la que ha impulsado el discurso oficial de desarrollo sustentable en los últimos años. Éste se incorporó, no únicamente por las presiones ejercidas del deterioro ambiental a escala global, sino para justificar el retiro del Estado de la esfera productiva y comercial. Se abandonó y se obligó así a los campesinos a “resolver sus problemas de subsistencia” por sí mismos. No obstante, el desarrollo sustentable implica que se involucren todos, desde los productores hasta las políticas públicas y sistemas de mercado, consumidores, investigadores, productores de insumos etc. Pero justamente es ahí

donde más se empantanaban las propuestas, pues no todos están dispuestos a asumir los compromisos que ello implica o no conviene a sus propios intereses.

Ante esta realidad los campesinos que no cuentan con los apoyos necesarios para incorporar el desarrollo sustentable, guían sus actividades productivas más por cuestiones de sobrevivencia que por consideraciones ecológicas. Tal como acontece con los Chimas y muchos otros grupos indígenas y campesinos que aún conservan grandes riquezas naturales. A partir de la incorporación de nuevos sistemas productivos y su relación con el actual sistema de mercado rompieron con el equilibrio de antiguas formas de producción y su entorno natural. Circunstancia en la cual no suelen relacionar el crecimiento de la ganadería, la venta de madera, la introducción de agroquímicos y la deforestación con la baja productividad de sus sistemas agrícolas, ni con el desequilibrio en la temporada de lluvias. Pareciera que los cambios de paisaje en la región no tienen relación con lo que ocurre en su parcela. Dicen que hay “mucho montaña” que no se puede acabar y requieren de la selva para “dar de comer a la familia”.

Fue hasta que empezaron a incorporar la dimensión ambiental, a reflexionar y a acceder a más información que algunos comuneros tomaron conciencia de los cambios. La visión del entorno como un todo interconectado fue introducida por “los ecologistas” a partir de talleres de reflexión-capacitación-acción con los comuneros. No obstante, el proceso de destrucción ecológica se está acelerando cada vez más. Resolver los problemas de pobreza para detener la destrucción es primordial, pero también se requiere cambiar algunas prácticas y costumbres arraigadas entre los productores, especialmente a partir de la ingerencia de grupos externos y la agudización de los conflictos internos.

Las más importantes son: el centralismo de poder en las cabeceras municipales que concentran los mejores servicios y otorgan espacios limitados de representatividad a las localidades. A su vez, la aceptación y participación en prácticas paternalistas y clientelares, permitieron que distintos actores tuvieran mayor ingerencia en los asuntos internos de la comunidad, limitando así la organización y el trabajo colectivo entre las distintas localidades. Otro aspecto importante es el cambio en los hábitos alimenticios de los Chimas, mismo que ha propiciado que consuman productos procesados o de harina de maíz de escaso aporte nutritivo. También consumen gran cantidad de animales de monte que, junto a los destinados a la venta, intensifican la caza sin ningún control; en cambio las plantas silvestres comestibles son subutilizadas pese a su gran diversidad. El uso de agroquímicos es otra práctica que se extendió entre los comuneros, su

única limitante ha sido la escasez monetaria para adquirirlos, antes que una verdadera conciencia ecológica.

En estos casos se requiere de un largo proceso de trabajo continuo y directo con los campesinos que involucra además de los aspectos técnicos, aspectos sociales, culturales, políticos y económicos. Es necesario, por tanto, que se impliquen y comprometan diferentes actores sociales y gubernamentales para que el modelo de sustentabilidad se extienda por todo Chimalapas, más allá de la duración de algún proyecto o programa sexenal. MPS incidió y abrió espacios entre los Chimas, pero no logró revertir el deterioro social y ambiental de la región. Por un lado, mantuvo diferencias importantes con instancias gubernamentales, de la sociedad civil o académicas en cuanto al tipo de programas que cada cual pretendía implementar. Por otro lado, al apoyar su trabajo en la capacitación de los promotores locales, no logró asegurar la apropiación del proceso en un mayor número de comuneros.

En el primer caso, los distintos actores no lograron convenir en alguna estrategia de trabajo conjunto, por el contrario invirtieron gran cantidad de tiempo en contraponer sus diferencias de opinión, modelos de desarrollo y/o conflictos de poder. En el segundo caso, algunos promotores tomaron su participación en el proyecto como "un empleo" sin mayor obligación; aunque otros se mostraron más concientes y comprometidos pero fueron los menos. A su vez, MPS propuso, antes que nada, solucionar el conflicto agrario para defender el acceso y usufructo exclusivo de los comuneros a los recursos, lo cual consumió una fuerte cantidad de recursos materiales, económicos y humanos de la organización. Con ello, buena parte del trabajo técnico propuesto en el proyecto de la REC se realizó de manera fragmentada y coyuntural, lo que imposibilitó alcanzar la integralidad con la que estaba diseñado y planeado.

MPS concluyó al final del proyecto que sólo la obtención rápida de ingresos podía dar viabilidad a las prácticas alternativas que habían promocionado. Aspecto que no lograron consolidar, pues ninguna organización productiva llegó a comercializar su producción bajo los principios ecológicos del programa. MPS se retiró de la región en el año 2000, a partir de entonces algunos grupos organizados que en su momento participaron en el proyecto han intentado consolidar algunos programas productivos de manera autónoma.

Sin embargo, hace falta fortalecer diversas alternativas sociales, productivas y económicas que permitan a los Chimas detener los procesos que dañan el ambiente natural y superar los altos

índices de violencia, marginalidad y pobreza en la región. Chimalapas aún está lejos de representar “un modelo de comunidad indígena” regida bajo los principios de sustentabilidad. Para implementar un modelo de este tipo hay que partir de las condiciones reales en las que viven, trabajan y se reproducen los habitantes de la región. Entre otras cosas, hace falta un mayor conocimiento de: a) el bajo nivel de aprovechamiento de los variados ecosistemas que las comunidades manejan para asegurar su subsistencia; b) las prácticas que inciden negativamente sobre la conservación del medio natural como son la ganadería extensiva, tala clandestina, narcotráfico y tráfico de especies (de Teresa y Hernández 2000: 12-18).

Aspectos que indican que la lucha por la tierra no es el único eje de la problemática que atraviesa la región. El reto para la conservación de la riqueza biológica de la selva en Chimalapas radica en tres aspectos fundamentales: 1) mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, generando estrategias tendientes a abatir la pobreza; 2) dar certeza jurídica y social a la tenencia de la tierra, por medio de una política clara en la resolución del conflicto agrario; y 3) que existan condiciones de participación democrática en la toma de decisiones y resolución de conflictos internos.

Para ello los productores deben hacer conciencia de que si se continua con esas prácticas que dañan el ambiente “no habrá mucha montaña” que alcance para todos. La opción es incorporar propuestas y estrategias ecológicas alternativas así como el rescate de aquellos aspectos tradicionales que mejor se ajustan a las nuevas circunstancias. Sobre todo, los referentes al conocimiento de la naturaleza y sus ciclos de cambio, así como a los valores comunitarios que norman sus formas organizativas. Se trata de un nuevo replanteamiento de la relación hombre/naturaleza, hombre/medios de producción. Aunque ello implique incrementar las jornadas de trabajo y tener que resolver algunos aspectos negativos del sistema agrícola tradicional o de aquellos que no se ajustan a las circunstancias productivas y organizativas actuales.

La viabilidad de dicho modelo se pone en duda pues el gobierno no está dispuesto a asumir el reto de apoyar el proceso de desarrollo sustentable hasta sus últimas consecuencias. Superar la pobreza e implementar sistemas productivos en armonía con la naturaleza son aspectos que se contraponen al desarrollo rural que pretenden implementar con el Plan Puebla Panamá en los territorios indígenas y campesinos del sureste mexicano. No obstante, en México el “modelo” para abatir la pobreza se opone al modelo para fomentar el crecimiento de la producción rural.

El primero requiere la creación de más empleos y mejores condiciones de trabajo, mientras que el segundo implica el desarrollo tecnológico y el desplazamiento de la mano de obra campesina. La competitividad de las empresas agroindustriales exige el mantenimiento de bajos salarios; por tanto, la empresa desplaza mano de obra y paga bajos salarios, de ahí que el mejoramiento tecnológico no implique mejoría de la población empleada.

En Chimalapas la única alternativa ha sido la ofertada por MPS; sin embargo, ya sin financiamiento difícilmente dicha organización podrá priorizar entre los Chimas la obtención de “ingresos económicos rápidos para dar viabilidad a las prácticas alternativas”. La problemática ambiental en Chimalapas continua provocando crisis al interior de la región a pesar de que “hay mucha montaña”. En esta perspectiva, la difusión de un cambio tecnológico que apunte a sustituir el sistema de r-t-q, la ganadería extensiva, la explotación forestal clandestina, la destrucción ambiental y otras prácticas que dañan el ambiente continúan siendo un “modelo de desarrollo sustentable” deseable pero aún no aplicable en la región.

En suma, la propuesta de “los ecologistas” de implementar un modelo sustentable entre los Chimas se ha dado en un contexto de múltiples problemas agrarios, políticos, sociales, económicos y ambientales que aún falta por resolver en Chimalapas. El abandono o la escasez de programas de gobierno para “abatir la pobreza en el territorio Chima”, así como el bajo impacto del proyecto de la REC ejecutado por MPS para detener la destrucción ecológica e impulsar el desarrollo social, nos lleva a cuestionar el uso del discurso ambientalista en la región. Múltiples actores lo utilizan para la defensa de sus propios intereses, incluyendo a los propios Chimas que lo han incorporado para la defensa de su territorio. Algunas experiencias de explotación forestal o agrícola campesina en otras regiones muestran que es factible incorporar el desarrollo sustentable bajo los principios de la economía de subsistencia. Esto solo es factible cuando las relaciones organizativas, productivas y comerciales se dan en condiciones justas, especialmente las relaciones de mercado o cuando hay amplia participación de diversos sectores de la población.

b) “Producir para nosotros” (productos orgánicos)

En la década de los noventa se presentaron cambios en la producción y consumo de alimentos, vinculados a la salud, cuidado del ambiente y gustos de los consumidores (mediatizados por la publicidad). La demanda de ciertos productos que interesan a mercados específicos, responde a variaciones en la dieta (Van de Venter, 1999). La sustitución de cárnicos y enlatados por

vegetales y frutas abre la posibilidad de un mercado para los productos orgánicos, especialmente en Estados Unidos y Europa. En México, la agricultura orgánica cada vez está tomando mayor auge con un crecimiento del 20% anual, principalmente en ciertos ámbitos del sector social. Se trata de producir alimentos para un mercado externo sin residuos tóxicos, desde la producción hasta el transporte, envase, embalaje y etiquetado. (Gómez *et al.*, 1998: 1).

Los campesinos que comercializan esos productos han tenido que recorrer un largo proceso de reflexión acerca de las implicaciones ecológicas, sociales y económicas que se involucran en el sistema de producción orgánica. Sin ello los productores no estarían dispuestos a invertir mayores jornadas de trabajo a menos que, como ya se mencionó, no tuvieran una mejor opción debido a sus condiciones de marginalidad y pobreza. Este sistema requiere cambios tecnológicos tanto productivos como de comercialización que han ido adaptándose a diferentes contextos y regiones según condiciones geográficas, ecológicas y de mercado. Por lo general, se fueron adoptando gradualmente en un continuo proceso de reflexión, capacitación, experimentación, organización y puesta en marcha. También se volvió importante el vínculo con otras organizaciones de distintos lugares insertas en redes alternativas de apoyo mutuo e intercambio de experiencias.

La comercialización de estos productos, en su mayoría, se realiza a través de redes de "comercio justo" que pugnan por una mezcla razonable de economía de mercado, justicia social e intereses ambientales (Tiffen y Zadek, 1999: 271). De ahí que los productores tengan que conocer más de mercado, de lo contrario la información incompleta puede llevar a producir algo que ya está saturado en mercados nacionales e internacionales. En el actual sistema de mercado, que es tan dinámico y con grandes variaciones de precios, la toma de decisiones correctas está sometida a grandes tensiones (Echánove y Steffen, 1998: 3-4). Los productores tienen que monitorear constantemente, marcar las tendencias de los consumidores y buscar los nichos de mercado que demandan los productos orgánicos por demás exigentes y sofisticados. También deben atender cuestiones de producción, control de calidad, logística, transporte, administración y contabilidad, entre otras.

Los productores se ven en la necesidad de buscar constantemente nuevos apoyos para asesorías, capacitación e información. Por ende, el dilema de lo orgánico, si se piensa a gran escala nos lleva a preguntarnos si las redes alternativas de ONG's que apoyan estos procesos ¿serían los medios de interacción social para obtener la información de mercado? Lo cual, hoy

día, se facilita con las nuevas tecnologías de información y comunicación y si ¿Esas redes podrían respaldar la capacitación y comercialización de los campesinos? O si ¿Tendrían la capacidad organizativa y administrativa para que algunos productores se dedicaran a ello? En el caso contrario, si se piensa en una producción a pequeña escala ¿Quedaría fuera del complejo proceso de mercado y entonces seguiría funcionando como economía de subsistencia? No es sencillo responder a estos cuestionamientos. De cualquier manera los campesinos antes de producir productos orgánicos para la comercialización, van configurando las oportunidades y el acceso a recursos y canales de comercialización, mismos que estructuran su tipo de inserción al mercado bajo condiciones que pueden ser muy diversas (v. Anexo 5).

La agricultura orgánica está generando mayor empleo, 3.7 millones de jomales anuales, y mayores ingresos a los pequeños productores. Pero también obliga a invertir más horas de trabajo en especial en aquellas unidades que no cuentan con los medios para contratar a otros trabajadores. En la práctica el incremento en la intensificación del trabajo familiar tiende a recaer sobre las mujeres y niños, revelándose como un elemento de malestar social. Quizá ese sea el foco rojo que explique la resistencia de muchas comunidades a asumir la propuesta del desarrollo sustentable (de Teresa, 1998: 23). No obstante, la agricultura orgánica al igual que el comercio justo parte de los principios de bienestar social, económico y ambiental de los productores marginados (Tiffen y Zadek, 1999: 277).

En contraste, el modelo de producción para el mercado requeriría de una mayor especialización en la producción e intensificación del trabajo. Esto induce a sistemas productivos de muy baja diversidad eco-geográfica, biológica, genética y productiva y a una mayor división del trabajo. Dicha especialización se contrapone con el principio de diversidad productiva y organización comunitaria para la producción. Así, que producir para el mercado, entraría más en el esquema de empresarios agrícolas. En cambio, en la economía de subsistencia, aunque una parte de la producción se destine al mercado, no está guiada por la lógica de este último, sino por la complementariedad. Esto significa que la producción orgánica se ajusta más a los principios de la economía de subsistencia y de aprovechamiento diversificado de los recursos.

Sin embargo, lo orgánico va más allá de combinar actividades de subsistencia con actividades productivas destinadas al mercado; eso siempre ha existido en la economía campesina. Se trata más bien de enfrentar distintas dinámicas productivas, tanto en escala, calidad y percepción de la producción, sin ponerse al servicio del capital. En este sentido, es clave dar un giro a la actual

orientación de la agricultura orgánica que está pensada para mercados externos, dejando abandonada la producción para un mercado local, el cual anteriormente era muy diversificado en cuanto a la oferta de alimentos.

Destinar la producción orgánica únicamente a un sistema de mercado requiere que se venda como un producto con valor agregado, ponderando las características ecológicas específicas que lo colocan a mejores precios. El problema con la comercialización de estos productos es que se basa en mercados demasiado vulnerables a shocks externos. Además, no satisface demandas locales ni regionales, pues no se tiene la capacidad económica para pagar el valor agregado y sería muy vulnerable al estar sujetos a la variación de precios.

Algunas ONG's ecologistas han propuesto que la producción orgánica se destine a dos fines: al mercado externo para la obtención de recursos económicos y al mercado interno (a precios más bajos) para reactivar el abasto regional y con ello la autosuficiencia alimentaria con productos de alta calidad. Esto requiere que a escala regional participen en la producción orgánica y de manera diversificada no sólo una cuantas, sino varias organizaciones insertas en alguna red regional.

El problema es pues, de mercado, ¿Quién demandará la producción orgánica en mercados locales? La única respuesta posible es *él mismo, los propios productores y sus trabajadores o familias*. La línea central de esa estrategia sería "PRODUCIR PARA NOSOTROS"; configurar un sector social capaz de crearse demanda de manera correlacionada al incremento de su producción. Esta demanda debe provenir básicamente de la retribución a sus propios trabajadores y factores de la producción y, deberá estar "amarrada" a sus capacidades productivas. Esta propuesta resultaría absurda aplicada a una sola empresa, ya que no podrían solos producir todo lo que necesitan. Pero ubicada en una organización amplia, que comprenda un umbral mínimo de varias docenas de unidades de producción, podría plantearse como una meta más modesta y viable: cubrir una porción relevante de la canasta de consumo de los productores de tal organización... Un esquema de este tipo no se construye de la noche a la mañana, es un proceso que implica partir de las capacidades productivas de las comunidades y su orientación hacia mercados alternativos. Lo importante es "alcanzar incrementos netos de la producción a partir del rescate de recursos y capacidades productivas subutilizadas o inutilizadas debido a su falta de competitividad en el mercado global, pero adecuados a la producción de satisfactores populares locales y regionales". La economía campesina enfrentada a problemas de mercado, evadiría las condiciones cada vez más complejas de la competitividad en el mercado global, rescatando y re-creando su propia dinámica de mercado. "Cuando se está en riesgo de perderlo todo, lo más saludable es no competir" (Franco, 1988: 8-9)

Esta vía "permitiría abrir las puertas a la recuperación de uso de multitud de tecnologías, que ciertamente no son de 'punta', pero que pueden resultar mucho más viables en las condiciones y con los recursos al alcance de la mayoría de la población rural y marginal mexicana". Las ONG's ambientalistas y de desarrollo rural alternativo están extendiendo diversos inventarios de las llamadas tecnologías "alternativas", "convencionales", "apropiadas", de mediana y pequeña

escala. No obstante, se requiere consolidar una fuerte red de intercambio comercial entre empresas del sector social. En el momento de incrementarse la producción originada por el uso más eficiente de sus capacidades subutilizadas, esta sería la mejor vía de salida al rendimiento excedentario (Franco, 1988: 9).

El sector social debe sustentarse en la creación de un mercado complementario para el intercambio entre numerosas unidades de producción "tradicionales", de productos aptos para la satisfacción de las necesidades populares desatendidas por las empresas formales. La estrategia implica también la recuperación de normas de consumo, que han venido minando formas de consumo supuestamente "modernas" y que muchas veces resultan inaccesibles y poco nutritivas. Deberá funcionar en su interior como un mercado regulado. Como mercado, en cuanto que deberá guiarse por las preferencias de sus consumidores y permitir un juego amplio de la oferta y demanda internas. Regulado, en cuanto que debe protegerse de las tendencias desintegradoras, estableciendo reglas para el intercambio interno y con el exterior. Un sector social así configurado puede admitir empresas bajo múltiples modalidades de propiedad, sin poseer ni entrometerse en la operación interna de ninguna de ellas. Las empresas pueden ser de tipo cooperativo, comunales, ejidales, familiares e incluso pequeñas empresas privadas de autoempleo (Franco, 1988: 10).

La producción destinada a mercados externos tendría otros requerimientos sobre la base de demandas propiamente de mercado. Actualmente, los grupos exportadores de orgánicos están insertos en redes de mercados alternativos, que no se rigen por la libre regulación del mercado. Pactan directamente el mejor precio, aunque el enlace se establece con el apoyo de ONG's nacionales e internacionales (Gómez, *et.al.*, 1998: 3-4). La duda es, si esta forma alternativa tiene capacidad de soportar incrementos de producción orgánica, en caso de que muchas más organizaciones los produzcan ¿habrá mercados alternativos para todas?

En el mercado exterior, el costo de los productos orgánicos se eleva, por lo que sus consumidores son personas con un alto poder adquisitivo, lo cual impide el acceso a los consumidores de escasos recursos. No obstante, esta opción también trae ventajas que se obtienen por los mejores precios. Implica mejores ingresos; conservación de recursos (suelo y agua); producción de alimentos sanos para mercado y autoconsumo; genera empleos; ambiente sano libre de tóxicos; conserva las formas de organización tradicionales y se vuelve autogestivo. Además, facilita el acceso a recursos, insumos y comercialización de esos productos (Gómez, *et.al.*, 1998: 5).

Uno de los problemas que han enfrentado los productores es la "certificación". Por lo general, dependen de las certificadoras orgánicas, que en su mayoría son extranjeras. La creación de la Certificadora Mexicana de Productos y Procesos Ecológicos (*Certimex*) ha disminuido parte de esa dependencia. No obstante, siguen enfrentando problemas de comercialización, ya que la producción orgánica no suele elevar los niveles de rentabilidad económica de los productores.

Pero si ayuda a mejorar las condiciones de vida a partir del aprovechamiento óptimo e integral de los recursos naturales disponibles en cada región (de Teresa, 1998: 3).

En este contexto, la diversificación productiva entre varias organizaciones no necesariamente lleva a mejorar las condiciones de vida de la población. En la Chinantla por ejemplo, los pobres son los que más diversifican, mientras que quienes presentan mejores condiciones de vida son los que orientan su producción al mercado (cultivos comerciales, ganado o migración). Esto significa que el sistema tradicional es eficiente en cuanto a conservación del ambiente, pero no en cuanto a capitalización de las familias pobres (de Teresa, 1998: 4). Con la producción orgánica se ponderan otras ventajas que ofrece la diversificación productiva, la reactivación del mercado regional y la generación de mayor valor agregado a través de su comercialización.

Un riesgo sería que el mercado de los orgánicos entre en el ámbito de competencia de los productos transgénicos, especialmente de aquellos que anuncian un mayor aporte nutritivo o dietético. Si bien, son dos mercados distintos la imagen “ecológica” publicitada para los transgénicos podría cautivar mercados potenciales que hasta ahora eran de los orgánicos. Ello con las mismas desventajas económicas que conlleva una producción dual, ya que los transgénicos están insertos prioritariamente en una economía empresarial y los orgánicos en una economía de subsistencia.

A su vez los transgénicos se promocionan como “los salvadores del hambre y desnutrición que se vive en el planeta” tal como ocurrió durante la revolución verde. No obstante, se demostró que la incorporación de insumos químicos, semillas mejoradas y mecanización del campo, no disminuyó la pobreza, por el contrario ésta siguió incrementándose al igual que las muertes por desnutrición. El problema más que de tecnología es del manejo y manipulación que hacen de ella los grupos de poder económico y político, y que actualmente se concentran en las transnacionales que dominan el mercado de los transgénicos.

Se desconoce cuáles serán los impactos reales que los transgénicos tendrán sobre el ambiente, el consumo y salud de las personas. Sin embargo, esos riesgos se potencian aún más cuando estos se utilizan en espacios que están fuera de control o su manejo es inadecuado. En el campo mexicano la introducción de estos productos (v. Mapa 5) se ha ido incrementando incluso de manera clandestina. Tal es el caso de cinco comunidades de la Sierra Juárez, Oaxaca, donde el delegado de SEMARNAT-Oaxaca anunció que se encontraron sembradas semillas de

maíz transgénico. No se tiene certeza de cómo se introdujeron, pero según hipótesis del mismo delegado apuntan a que los campesinos pudieran haber sembrado maíz importado por DICONSA hace años (actualmente está prohibido importarlo); o que hayan traído semillas de Estados Unidos; e incluso, que algún centro de investigación lo haya introducido. Acciones como estas están ocurriendo en todo el país sin que existan regulaciones eficientes para controlarlo.

Por lo pronto, no se sabe si lo orgánico se generalizará o seguirá siendo una excepción de las organizaciones campesinas marginadas. Lo cierto es que los transgénicos permanecerán y seguirán expandiéndose pues entran en el ámbito de competencia del sistema de mercado. Compañías transnacionales dedicadas a la investigación, producción y comercialización de agroquímicos y ahora transgénicos, tienen muchos intereses en juego. Monsanto, una de las empresas más poderosas del mundo, ha ido amoldando su personalidad acorde a los requerimientos de mercado y, a su vez impone nuevos patrones de consumo. De ser una compañía de agroquímicos (revolución verde), pasa a ser productora de insumos agrícolas, después ingresa a la industria de alimentos y ahora de transgénicos. Sin embargo, para aminorar la presión de organizaciones ecologistas, asume una personalidad agroecológica, que promueve y financia la protección de la naturaleza. En México el CINEVESTAV participa en algunos proyectos de investigación financiados por MONSANTO.

Otra de las grandes paradojas es PULSAR, empresa cuyo principal accionista es el Ing. Romo, empresario mexicano quien a través de la creación de Fomento Cultural y Educativo PULSAR, anuncia que apoyará una serie de actividades educativas, culturales y ecológicas. Uno de los proyectos que tiene en la Selva Lacandona es para "erradicar el contrabando de aves". No obstante, encubre los intereses de biopiratería que ellos mismos introdujeron en la región. Los representantes de PULSAR expresan que "para muchas tribus, actualmente es mejor negocio criar tucanes o guacamayas que producir maíz". Manifiestan que en la medida que a los campesinos se les ofrezcan proyectos de desarrollo económico dejarán de "comerse la selva". PULSAR cuenta con casi 500 investigadores en biotecnología en todo el mundo, en México hacen investigación en Chiapas, Nayarit y Tabasco (Castro, 1998b).

Frente a esas paradojas, lo ambiental se convirtió en un terreno articulador de discursos de diferentes signos. Por tanto, a la vez que el problema ambiental es un problema de *disputa* práctica y simbólica, también es "un problema *unificador* de intereses" (mediatizados por aspectos ideológicos). Así vemos, que las transnacionales productoras de contaminantes en la

agricultura, son las mismas productoras de “descontaminantes” o insumos ecológicos. Su papel consiste en generar nuevas formas de legitimar al capitalismo, a la vez que amplían viejos mercados y crean otros nuevos. Los sistemas de conocimiento indígenas también ingresan en esos mercados, pero sin ningún beneficio para estos; el manejo que tienen de las plantas representa nuevas fuentes de germoplasma, mismas que las transnacionales destinan para sus avances biotecnológicos (Barkin, 1998: 12).

Las transnacionales están patentando sustancias activas y propiedad genética de los recursos que extraen de los territorios indígenas. El Acuerdo de la OMC sobre Aspectos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (TRIPs por su abreviatura del inglés), establece estándares de derechos de propiedad intelectual sobre organismos vivos modificados (OVMS) a los cuales han de ajustarse todos los países miembros. El Acuerdo TRIPs entró en vigor en 1995, su incumplimiento puede dar lugar a sanciones comerciales, pues los derechos de propiedad intelectual amplían el control del mercado de las corporaciones transnacionales que los han patentado. En cambio, los países que cuentan con la riqueza genética y el conocimiento tradicional de las poblaciones que los utilizan quedan excluidos de los beneficios económicos. Para México, contar con estos recursos no representa mayores inversiones, transferencia tecnológica ni mucho menos ofrece una alternativa para el crecimiento económico.

El Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad, (convenido en Montreal, Canadá), después de cinco años de pláticas y negociaciones logró un acuerdo legal de carácter obligatorio para los 130 países que lo firmaron. Ahí se acordó que los gobiernos podrán decidir si aceptan o no las importaciones de artículos agrícolas que incluyan OVMS. Con el supuesto de *proteger al medio ambiente* de riesgos que pudieran producirse por el transporte transfronterizo de esos productos creados por la biotecnología moderna. El objetivo central es que los países importadores tomen sus precauciones y evalúen los riesgos que pudieran implicar, incluso antes de que se logre demostrar científicamente si causan o no algún daño.

Este avance en las negociaciones es muy significativo pero sigue siendo insuficiente pues las patentes de los OVMS aún son reguladas por la OMC, cuyo principal interés es económico y no de protección al ambiente. El acuerdo deja en manos de los gobiernos la decisión de aceptarlos en sus países; no obstante, sabemos que el capital financiero domina las decisiones de los gobiernos nacionales, principalmente de aquellos países con fuerte deuda externa; por otro lado la industria farmacéutica no entró en dichos acuerdos.

En países como México con gran riqueza biótica, las pocas investigaciones en biotecnología son apoyadas por las grandes transnacionales en lugar de ser financiadas por los gobiernos ¿Qué garantiza que esas investigaciones se destinen no solo a apoyar lo económico sino también a tratar de resolver problemas de salud, alimentación y ecología? Cuando su principal interés se centra en buscar nuevas formas de dominar el mercado de alimentos en el ámbito mundial. En ese contexto, incluso la agricultura orgánica representa una limitante para los fines expansionistas de esas transnacionales.

La experiencia de la revolución verde se repite en cuanto a que se manipula la información o falta de información que se tiene sobre los transgénicos. Según recientes investigaciones acerca de los componentes de los agroquímicos, se descubrió el daño real y palpable de muchos de ellos tanto para la salud como para la contaminación ambiental. Algunos de esos productos fueron ofertados como de bajo riesgo, basados en estudios manipulados o poco profundos. Incluso después de varios años de aplicación en los países altamente desarrollados, descubrieron el daño que les venía ocasionando. También se ha comprobado que algunos de ellos fueron prohibidos en sus países de origen y distribuidos en los países pobres, aún después de haber descubierto los daños que reporta su uso (Pinheiro, 1998).

En este contexto la agricultura orgánica se piensa como una alternativa para reactivar la economía de subsistencia y aminorar la destrucción ambiental, desnutrición, enfermedad y hambre en los países pobres. No obstante, el sistema de mercado sigue desplazando al sistema económico de las comunidades campesinas e indígenas, mismas que perdieron el control político y económico de sus recursos. Así que producir orgánicos en la racionalidad campesina significa recuperar parte de esos controles, significa que es deseable y urgente volver a reactivar su economía. No se trata simplemente de un asunto de rescate de culturas antiguas, sino de tomar ventaja de una herencia cultural y productiva importante para proporcionar soluciones a problemas actuales. Tampoco se trata de reinventar la economía campesina, sino de reunirla con sus propias organizaciones, para que estas guíen la producción hacia ellos mismos y, hacia una comercialización más justa con el resto de la sociedad (Barkin, 1998: 12).

Contrariamente vincular el desarrollo sustentable con los principios de crecimiento económico del modelo capitalista y sistema de mercado, es mucho más complejo y casi siempre representa grandes desventajas para los campesinos que prueban esta vía. Pese a ello, este modelo es promocionado por diferentes organismos internacionales, principalmente por las filiales de las

Naciones Unidas. Ellos insisten en articular un proceso de equilibrio entre *crecimiento económico*, equidad social y sustentabilidad ambiental en los proyectos que financian. Sin embargo, los problemas ambientales, de salud, educación y pobreza se dejan de lado pues invertir en ellos frenaría las expectativas de crecimiento económico.

Los campesinos no buscan el crecimiento económico por si mismo, sino una justicia redistributiva. Deben satisfacer requerimientos legítimos de solidaridad, colectividad, intercambio, o lo que socialmente sea necesario para su sobrevivencia, con todo y que sea condenado por el mercado (Bartra, citado en Coronado, 1998: 5). Querer competir con los empresarios los coloca en desventaja por las diferencias en la apropiación del proceso productivo y la comercialización. Las grandes redes comerciales de productos agrícolas no dan cabida a los campesinos, los apoyos que otorgan son selectivos según criterios de eficiencia y calidad y están destinados en su mayoría a los empresarios.

A partir de las experiencias que han tenido las organizaciones productoras de orgánicos, habría que preguntarse acerca de la viabilidad de convertir al campesino de subsistencia en empresario agrícola, según la iniciativa del Presidente Fox. Se anuncian apoyos que nunca llegan a los campesinos para que dejen su sistema tradicional y se inserten en la dinámica empresarial. En un contexto donde las posibilidades de ahorro, ya no digamos de capitalización, se acotan cada vez más. La producción orgánica no representa una alternativa viable desde el punto de vista de los gobiernos, los organismos internacionales y las grandes transnacionales. Ellos se inclinan a favor de la agricultura apoyada por la biotecnología e ingeniería genética, pues ofrece mayores rendimientos, menor inversión de tiempo y trabajo, entre otras ventajas que se les imputan.

En suma, con todo y que la producción orgánica representa la mejor alternativa para los millones de familias que producen en ineficiencia productiva desde el punto de vista del mercado, el "Talón de Aquiles" sigue siendo la cuestión organizativa y de comercialización. Las ONG's han realizado varios esfuerzos para consolidar pequeñas organizaciones productivas, aunque el proceso de reflexión y aceptación de esta alternativa requiere trabajo intensivo a pequeña escala. Es decir, se inicia con pocos productores, quienes atraviesan un largo camino para llegar a la autogestión, lo que demanda altos niveles de concientización, capacitación, organización, recursos naturales específicos, relaciones de compromiso mutuo a *largo plazo* entre los productores y entre estos y las empresas comercializadoras (canales alternativos). La información juega un papel importante pues las organizaciones de productores deben evitar los

ciclos escasez/sobreproducción y a los competidores desleales. Además, aún hay que librar la dinámica impuesta por el Estado benefactor y paternalista, por tanto el reto aún es enorme.

En Chimalapas MPS no logró consolidar este proceso, la ausencia de organizaciones productoras autogestivas ha llevado a los Chimas a continuar en relaciones de dependencia con distintas instancias gubernamentales. La presión sobre el ambiente sigue siendo fuerte, incluso superando muchos de los actuales problemas. En el ámbito mundial se estima que aunque la producción agrícola se intensifique habrá que dedicar nuevas tierras para el cultivo con el fin de satisfacer la creciente demanda de alimentos. Según el informe de la FAO, para el año 2010, noventa millones de hectáreas de tierra tendrán que ser destinadas a esta finalidad, y probablemente, la mitad de ellas provendrá de áreas que en la actualidad son reserva forestal y que conservan agua, lluvias y protegen el suelo de la erosión, entre otros múltiples recursos (DPI, 1997: 3). Las promesas de la biotecnología cuya investigación está dominada por las transnacionales con intereses económicos fuertes, aún no representan una alternativa a corto plazo para evitar el deterioro ambiental de estas zonas entre las que se encuentra Chimalapas.

5. Chimalapas al fin del milenio

Las formas de autogobierno en Chimalapas hacia finales de la década de los noventa se encontraban completamente trastocadas. Algunas de ellas persisten hasta hoy día más como un recurso organizativo básico, del que disponen los Chimas para regular la vida colectiva, que como una figura de tradición local. La "*asamblea comunitaria*" sigue siendo el espacio para tratar los asuntos públicos, funciona como el máximo órgano de toma de decisiones. Ahí se designan las autoridades, cargos específicos, órganos de gobierno, se planea el trabajo comunal (tequio, fatiga, sanciones, multas), se analizan problemas de índole agrario, etc. El consejo de ancianos, con adaptaciones a la legislación moderna, se presenta todavía en las cabeceras municipales, Los Limones y Chalchijapa; aunque ya no cumple con las funciones tradicionales que le daban fuerza a la toma de decisiones (de Teresa y Hernández, 2000).

El trabajo comunitario es organizado por comités, la mayoría para obras y festejos públicos; la principal cobertura de obras públicas se ha logrado a través de la autogestión. Esto es muy significativo, pues desde finales de la década de los ochenta se formaron gran cantidad de comisiones interinstitucionales prometiendo toda clase de servicios para "atender los problemas de Chimalapas". No obstante, el 74.6% de las obras se logró por gestión comunitaria y el 25.4% fueron a iniciativa de instituciones gubernamentales (Beltrán, 1999: 27). Ello refleja, por un lado,

el grado de marginalidad al que se ha relegado a las comunidades Chimas y, por el otro, su capacidad autogestiva.

La ingerencia de los partidos políticos se incrementó en ambas comunidades, influyendo de alguna manera en el cambio de valores tradicionales y en la estructura política de las distintas facciones. Incrementando las tendencias desintegradoras y la competencia interna por el acceso y control de los recursos. Ello trastocó aún más el sistema de usos y costumbres y fragmentó la interlocución social comunitaria haciendo difícil que prevaleciera la decisión de alguna facción. También favoreció una mayor cooptación de líderes y autoridades locales (García, *et al.*, 1999: 144-145).

En las elecciones de 1995 el gobierno del estado y el PRI, impusieron al presidente municipal y al síndico de San Miguel. En 1996 se eligió un nuevo cabildo comunal en Santa María en una asamblea que fue minoritaria, sin la participación de las congregaciones y con ingerencia del PRI y la delegación de gobierno estatal. Al siguiente año, nuevamente el PRI y el gobierno del estado impusieron al Comisariado de Bienes Comunales, en una asamblea donde se presentó gente armada que estaba a favor de este candidato. En 1998, se realizaron en forma adelantada las elecciones para presidente municipal de San Miguel con abierta ingerencia del PRI y PRD. En un ambiente de fraude priísta, toma de presidencia municipal y cierre de carreteras por parte de los comuneros perredistas. También la COCEI y el PRD incrementaron su ingerencia sobre los procesos internos de Chimalapas, principalmente en San Miguel (García, *et al.*, 1999: 166-167).

En ese contexto se agudizó la división interna y la desconfianza entre las cabeceras municipales; así como entre estas y las congregaciones, incluyendo a las que solían presentar mayor organización y solidaridad. Las autoridades que han centralizado el poder de las cabeceras municipales han actuado de manera excluyente, limitando la participación de las congregaciones y beneficiando a aquellos que conforman su clientela política. Extienden su poder microregional a través de una red más o menos densa de comunidades dependientes y jerarquizadas (de Teresa y Hernández, 2000: 24).

En este ambiente de incertidumbre, a partir de 1995 se extendió el narcotráfico expulsando a múltiples familias de la zona debido a la violencia que ahí imperaba, incluso se reavivó en zonas donde ya había salido. También se incrementó el saqueo clandestino de madera tipo hormiga y

se hizo un mal manejo de los permisos de aprovechamiento forestal. La comercialización de la madera amplió sus mercados hacia Cancún, Coatzacoalcos, Guadalajara y Distrito Federal. Se abasteció a infinidad de carpinterías en Juchitán, Tehuantepec, Matías Romero y Cintalapa. Desde 1998, el conflicto con la Colonia Cuauhtémoc se agudizó al grado de estar a punto de terminar en enfrentamientos armados. De 1996 a 1998 La Gringa fue reinvadida y desalojada 2 veces. Hacia la periferia del ejido Rafael Cal y Mayor se aceleró el saqueo de madera (García, *et al.*, 1999). En esta misma zona (oriente) se han hecho continuos los patrullajes militares bajo pretexto de controlar los enfrentamientos entre ejidos y congregaciones, estos han tenido momentos especialmente álgidos en los últimos años.

Las disputas por los cargos persisten principalmente entre comerciantes, ganaderos, maestros y otros miembros de facciones que han ido ganando mayores espacios políticos en la región sin manifestarse abiertamente en las asambleas. La presencia de grupos de interés, hace que en la asamblea prevalezcan los candidatos de dichos grupos, especialmente los ligados al tráfico de madera y su transportación. Desde los años ochenta, se desató la lucha por el control de los ayuntamientos, estos han tenido cada vez mayor ingerencia en la estructura de la organización tradicional, manipulando decisiones para su beneficio propio y ocasionando múltiples conflictos internos (de Teresa y Hernández, 2000: 42).

La mediación de sectores tradicionales es cada vez más inexistente y se ha ido debilitando la activación de lazos de solidaridad intercomunitarios sobre todo ante situaciones especiales como los incendios y la lucha agraria, de pronto pareciera que son preocupación únicamente de algunas congregaciones y no de las cabeceras. Las disputas internas han logrado desarticular posibles mecanismos de negociación tradicional capaces de solucionar los conflictos (v. Molina, 1992). La mediación hacia el ámbito externo, después del rompimiento con la Vocalía Ejecutiva, se vio apoyada por “los ecologistas”. Estos fueron ganando un sitio importante en las negociaciones de los Chimas con instancias gubernamentales. Los “ecologistas” mantenían una red de alianzas con personajes de distintos ámbitos entre los que destaca la presencia de personajes del movimiento ecologista de los años ochenta.

Este fue el ingrediente esencial de su éxito pues el PGE, MPS y el CNDCh alcanzaron un papel fundamental como actor político en la región, ya que estaban enlazados no sólo con los personajes que ocupaban puestos clave en la política nacional, sino también con las redes sociales a la que pertenecía cada uno de ellos. “Los ecologistas” mantuvieron abiertas esas

rutas, aunque no siempre fueron conocidas públicamente; sin embargo, durante su acción directa en Chimalapas fluctuaron entre diversas vías. Ello implicó interponerse entre intereses y orientaciones diversas, a través de una red de alianzas multidimensionales, negociando o enviando flujos de información hacia las diferentes partes. Enlazaban información estratégica entre los distintos actores que incluían desde las altas esferas de poder hasta los propios comuneros Chimas, sin que por ello se hayan suprimido los conflictos, simplemente mediando entre ellos y controlando algunas terminales de los canales de comunicación (v. Sánchez, 1998: 4).

Su posición quedó en un espacio fronterizo entre distintos actores correspondientes a niveles de poder diferenciado. Manejaron con bastante coherencia los valores y símbolos de la identidad étnica y ecológica de los Chimas. Estos fueron explotados como capital político para abrir espacios de dialogo y negociación, lo que les permitió una gran movilidad social. También sirvieron de interprete y enlace entre la legislación nacional y la normatividad comunitaria, papel que constantemente estuvieron asegurando para que nadie más lo desempeñara y no disminuir así su influencia en la zona. Los Chimas por su parte, se movilizaron entre lealtades distintas y alternas, con varios actores a la vez. En sus relaciones con los grupos externos vivieron algunos momentos que representaron una lucha por la sobrevivencia y en otros momentos una lucha por el poder.

MPS no logró mantener buenas relaciones con la mayoría de las autoridades que centralizaban el poder en las cabeceras municipales. Su principal apoyo fue a través de "líderes caracterizados" lo que le permitió movilizar recursos políticos y flujos de información que fueron estratégicos en la toma de decisiones de los Chimas. Los "ecologistas" enlazaron a los Chimas en sus procesos de negociación con distintos dominios de poder; estos se movilizaron en dichos dominios abriendo o cerrando las fronteras de su identidad de acuerdo con los intereses que les interesaba defender en cada momento. Movilizaron símbolos, al presentarse en unos contextos como dueños del territorio; en otros como "Chimas" poniendo por delante la identidad étnica, y en otros como "salvaguardas de la naturaleza". Movieron con gran flexibilidad la exclusividad-inclusividad sin que ello rompiera al interior de Chimalapas con las fronteras de identidad.

Algunas alianzas de "los ecologistas" hacia el exterior de Chimalapas se dieron en el ámbito personal, pero cuando se impuso la vía institucional, se llegaron a romper relaciones como en el caso de Julia Carabias. Este rompimiento fue importante pues algunos personajes de

SEMARNAP jugaron un papel central para que el DFID no ampliara el financiamiento al proyecto de la REC. También presionaron para que este se retirara antes de los cinco años pactados, de hecho el último de los cuales sirvió para preparar la salida de MPS de la región, pues se recortó el financiamiento y se adelgazo drásticamente el personal técnico y administrativo.

La complejidad política en la región y los conflictos internos de MPS colocaron en situación de desventaja el proyecto integral de la REC. Para el año 2000, el balance que se hizo del proyecto con relación al costo-beneficio fue desfavorable. El cierre del fuerte financiamiento que recibía del DFID obligó a ese adelgazamiento de personal, hasta que se desintegraron los equipos técnicos. En el ámbito tecnológico, esto representó una pérdida sensible de la experiencia acumulada y un relativo relajamiento de la labor de MPS. La baja capacidad de movilización espacial y temporal impidió llevar a cabo una reflexión propositiva de los aciertos y errores del camino andado; así como difundir los logros y continuar con la crítica pública de la situación ambiental y sociopolítica de Chimalapas. Actualmente, la única fuerza que persiste en la región es a través del CNDCh pero al no realizar trabajo de base con las comunidades Chimas, estos han perdido parte de su legitimidad y acción directa en zona.

Entre las razones por las cuales no se logró la integralidad del proyecto de la REC se encuentra la rotación constante de personal en MPS, derroche y desperdicio de recursos, subutilización o descuido en el uso de equipos y materiales, duplicación de esfuerzos y competencia entre el personal de los subprogramas (García, *et al.*, 1999: 129). Sin embargo, las razones de mayor peso estuvieron en la dinámica política de la región. Los equipos de trabajo tenían que realizar su labor entre constantes amenazas, incumplimientos debido a las negociaciones políticas, los conflictos entre comunidades o las actividades clandestinas que impedían su trabajo de campo.

Sería difícil determinar hasta qué grado los comuneros capacitados son actualmente impulsores de procesos autogestivos en Chimalapas. Se requiere una evaluación detallada para determinar cuál ha sido el proceso de transferencia local tecnológica, informativa, organizativa, y de distintas técnicas metodológicas en la región, más allá de los objetivos del proyecto de la REC. Además de saber cuáles son las transformaciones técnicas, sociales, económicas e ideológicas que forman parte de este proceso. Ello es motivo de una investigación más exhaustiva, misma que quedó pendiente.

En el ámbito rural y su contexto de mercado se requiere urgentemente de una evaluación de las posibilidades que representan estas experiencias de desarrollo rural alternativo.

En el caso de MPS y los demás “ecologistas” mantuvieron una relativa independencia ante el Estado. Ello les trajo muchas enemistades con facciones de partidos políticos, organizaciones sociales y segmentos de las instituciones dominantes del país que tenían intereses específicos en Chimalapas. Su postura llegó a ser considerada “intransigente”, calificativo que ganaron por negarse a negociar con otros actores de la sociedad civil que estaban aliados a instancias gubernamentales, que presentaban posturas ideológicas diferentes, que no congeniaban con la dirigencia de MPS o que presentaban propuestas alternativas distintas a la suya. Sin embargo, los “ecologistas” no se dieron abasto solos para atender todas las demandas de asesoría técnica-productiva y jurídica requeridas por los Chimas en la región.

En este sentido, cabe destacar que es difícil que las ONG’s puedan por sí solas hacer frente a las cuantiosas demandas campesinas y de los sectores pobres del país, aspectos que debían corresponder al gobierno pero estos no dan visas de ofrecer una solución. Por su parte, las ONG’s en México, especialmente las ecologistas, han procurado mantener una distancia prudente con los partidos políticos, esto a raíz de los escándalos políticos que estos últimos han protagonizado, la falta de representatividad plural y sus posturas institucionales, mismas que son más rígidas que las de las organizaciones civiles.

Los partidos políticos no están jugando el verdadero contrapeso de poder que les corresponde; ante eso, algunas ONG’s tratan de mediar con posturas de confrontación hacia las políticas del Estado, pero tampoco tienen la representatividad suficiente, pues existe gran fragmentación entre estas. En los últimos años, Alianza cívica y el Movimiento Ciudadano Democrático entre otros, a través de su campaña de defensa y transparencia electoral, han estimulado la participación de determinados partidos políticos para que asuman los problemas de la población. Esta vía es deseable pues, de lo contrario, es posible que continúe la proliferación de ONG’s que atienden infinidad de demandas sociales, atomizadas, con poca conexión entre ellas y escasa capacidad para producir cambios importantes en la sociedad, a no ser cambios coyunturales y focalizados.

En el proceso que vivió MPS en Chimalapas, al igual que una gran cantidad de ONG’s comprometidas con los campesinos en distintas regiones del país, se asumió el reto de buscar

salidas a problemas de pobreza, inseguridad alimentaria y deterioro ambiental; que son parte de los enfoques en los que se ha encasillado la problemática rural actual. Sin embargo, la intermediación de MPS en el mercado fue muy débil, no logró consolidar ningún proyecto productivo que consiguiera insertarse en la agricultura orgánica ni en las redes de comercio justo. Estas podrían haber constituido nuevas fuentes de poder que favorecieran a las comunidades Chimas.

Por otro lado, en las disputas por el control territorial de los recursos, expresadas en los intentos autónomos de varios grupos étnicos, se han ido entretejiendo una gran cantidad de alternativas a las formas y fórmulas políticas que están dominando el actual contexto nacional (Reyes, s/f). La sociedad civil ha jugado un papel determinante en ello, pero durante los años noventa muchas ONG's han tenido que enfrentar problemas de fragmentación, financiamiento, gestión, burocratización, descompromiso y la falta de cohesión interna.

Se critica a las ONG's porque en su mayoría son dirigidas por los miembros fundadores sin procesos de democratización interna; articulan a profesionales, técnicos y educadores especializados en forma rentada sin que estos asuman compromisos de largo plazo; no cuentan con recursos estables que den continuidad a los servicios que ofrecen; los fondos económicos que reciben no siempre se ven reflejados en las comunidades donde desempeñan su función. También se les acusa a algunas de obtener ingresos muy elevados y que son débiles en el dominio de cuestiones técnicas, que gozan de prerrogativas fiscales, créditos, porque se volvieron subcontratistas, consultoras y ejecutoras, que mantienen un bajo nivel de crítica hacia las políticas públicas del Estado, que carecen de una base social fuerte (Bebbington, 1999: 77). Ahora con el Presidente Fox muchos líderes de ONG's ocupan puestos importantes dentro de su administración, principalmente en las secretarías relacionadas con el desarrollo social.

En este contexto, para algunos personajes de la política las organizaciones civiles deben contar con un marco legal que les permita trabajar con reglas claras y participar en la promoción del desarrollo económico y democrático de México sin ser controladas por un organismo centrado. Lo importante es crear mecanismos para que se conduzcan con responsabilidad y honradez (Méndez, 1998: 28). Por supuesto, ello no podría estar orquestado por el gobierno, sino a través de un replanteamiento y evaluación que hagan las mismas ONG's de su labor mediatizadas por personajes clave de la sociedad civil, la cuestión es que haya tanto garantías como responsabilidades.

En el actual contexto, las ONG's deberán posicionarse, consolidar y abrir un debate acerca del desarrollo sustentable que activaron en relación a la economía, sociedad, ambiente. Replantear sus vínculos con los movimientos sociales, el gobierno y las empresas. En este proceso la academia también debe jugar un papel determinante, mismo que hasta ahora ha quedado al margen de los cambios que se están dando en el ámbito rural, pues muy pocas instancias de investigación están comprometidas con los campesinos (Scott, s/f). Los responsables de las investigaciones entran en competencia por recursos y muchas veces defienden un estatus y una posición privilegiada por lo que no se comprometen más allá (Blauert y Zadek, 1999: 9).

La compleja problemática por la que atraviesan los campesinos y en especial los del sureste mexicano, requiere de la colaboración estrecha entre distintas instancias. Pero sobre todo, una mayor responsabilidad de las políticas públicas, eliminando las corruptelas, cooptación y clientelismo. Con respecto al trabajo de investigación y promoción del desarrollo rural alternativo se requiere ampliar los beneficios y compromisos equitativos, muchas veces sólo se benefician las instituciones u organizaciones que los implementan. Esto genera mayor desconfianza entre los campesinos. Casos como el Convenio de Bio-prospección firmado entre la UNAM, a través de su Instituto de Biotecnología y la empresa norteamericana DIVERSA, a cambio de financiamiento para proyectos de investigación, van minando esa confianza de las comunidades indígenas y campesinas. No obstante las investigaciones participativas difícilmente llegan a ser financiadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por lo que hay una gran carencia institucional de apoyo a esas investigaciones (Anderson, 1999: 101-102).

En Chimalapas permanece activado el proceso regional y local que involucra a diversos actores con una gran variedad de problemáticas mismas que se siguen incrementando. Los "ecologistas", principalmente la organización civil Maderas del Pueblo del Sureste, A. C. (MPS), asumieron el reto de hacer frente a complejos problemas agrarios, productivos, ecológicos y sociopolíticos de Chimalapas desde un enfoque ambientalista. No obstante, aunque obtuvieron algunos logros importantes, persiste el problema agrario, productivo y ambiental.

En suma, durante la década de los noventa MPS se convirtió en un actor clave dentro de la arena política de Chimalapas. Sin embargo, su salida de la región dejó muchos vacíos en cuanto a capacitación, asesorías técnicas, gestoría, negociación política. La lucha agraria y la sobrevivencia de los Chimas continua, pero cada vez hay mayor ingerencia de nuevos actores sociales; entre los que destacan los partidos políticos y nuevos programas de gobierno. Ante

ello, MPS dejó de representar una fuerza de contrapoder contra los ganaderos, comerciantes, saqueadores de madera, narcotráfico y los proyectos de desarrollo que el Estado ha implementado para la región. Queda pendiente la solución a múltiples conflictos políticos, económicos y sociales; a la vez se están posicionando nuevos grupos de poder en el contexto del Plan Puebla Panamá ¿Cuál será la estrategia de los Chimas para seguir defendiendo su territorio en este nuevo escenario?

Siglas del Capítulo

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CERTIMEX	Certificadora Mexicana de Productos y Procesos Ecológicos
CINVESTAV	Centro de Investigación y Estudios Avanzados
CNDCh	Comité Nacional de Defensa de los Chimalapas
COCEI	Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
COPLADE	Comité de Planeación para el Desarrollo Estatal
DFID	Ministerio de Desarrollo Internacional del Reino Unido
DPI	Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FONAES	Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad
GPS	Global Position System
INI	Instituto Nacional Indigenista
MPS	Maderas del Pueblo del Sureste, a.c.
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONG's	Organizaciones no gubernamentales
OVMs	Organismos Vivos Modificados
PMF	Plan de Manejo Forestal
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido de la Revolución Mexicana
PROCAMPO	Programa de Apoyo Directo a los Productores Rurales
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PROGRESA	Programa para la Educación, la Salud y la Alimentación
PRONASOL	Programa Nacional de Solidaridad
REC	Reserva Ecológica Campesina
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
SEMARNAP	Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca
TLC	Tratado de Libre comercio
TRIPS	Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados al Comercio (siglas en inglés)
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

VIII. Comentarios finales

El proceso histórico protagonizado por los Chimas para la defensa de su territorio nos revela la complejidad que asume la reproducción campesina una vez que ha perdido la gobernabilidad sobre su economía. Actualmente, la permanencia de los campesinos, pese a su exclusión del sistema de mercado, asume diversos matices que no suelen ser explicados por los enfoques clásicos. Los estudios “campesinistas”, “conservacionistas” y “economicistas”, preocupados respectivamente por asuntos socio-culturales, ambientales o económico-financieros, no dan cuenta de esa complejidad. Las estrategias de sobrevivencia campesinas se han diversificado, ampliado, o replegado. La lucha de clases ha dejado de ser el referente de sus manifestaciones sociales; sus organizaciones se han fragmentado e insertado en redes múltiples de acción social. Los problemas de los campesinos se equiparan a la situación que viven los pobres de todo el mundo, desdibujándose las fronteras entre lo rural-urbano y tradicional-moderno.

Hasta antes de la década de los setenta, los Chimas mantenían un relativo control sobre su territorio y procesos productivos. Los cambios demográficos y económicos derivados del conflicto agrario y la imposición de nuevos patrones productivos extractivistas y depredatorios, al momento de ser incorporados por la población local, representaron una pérdida del equilibrio productivo, de la autosuficiencia alimentaria y desestabilización social. Se trastocaron así, sus formas de organización tradicional, principalmente el consejo de ancianos y sistema de cargos y se fragmentó la lucha por el poder interno. Esto les hizo perder el control del sistema social y natural, y con ello la responsabilidad que detentaban sobre sus ecosistemas.

La posesión de la tierra, hasta hoy día, sigue siendo el punto central de sus movilizaciones. No se trata sólo de una cuestión de posesión, se trata también de los medios de producción de la tierra y el acceso a lo producido como principios económicos y sociales fundamentales (Nigh, 1988). Además, de una valoración del territorio que va más allá del espacio productivo y que tiene que ver con cuestiones de reproducción social, cultural y de sobrevivencia. Sin embargo, la solución del problema agrario se volvió políticamente difícil; se saturaron los canales de mediación de intereses y se puso de manifiesto la incapacidad de la estructura institucional para resolver problemas de tenencia así como del saqueo de los recursos naturales.

El territorio Chima aún preserva una gran riqueza natural; no obstante, que la extracción clandestina y métodos depredatorios de explotación de sus recursos, está pasando a ser la actividad primaria sobre la que se sostiene actualmente la economía de los Chimas. De continuar esa tendencia, se pone en riesgo la permanencia de bosques y selvas; y por ende, la reproducción de los comuneros como comunidad campesina. Roto el relativo equilibrio que había “entre la tierra y el bosque” para garantizar su sobrevivencia, han tenido que incrementar esas prácticas clandestinas. Parte de ese equilibrio estaba ligado a los conocimientos transmitidos por la cultura en el manejo de los recursos naturales. La pérdida de esa información ha puesto en riesgo la diversidad cultural y ecológica de los Chimas. Ahora, esa diversidad es manipulada por varios grupos de poder político y económico quienes para legitimar sus acciones utilizan los discursos ambientalistas.

La disputa por el control del territorio se ha diversificado. Actualmente, no sólo está en juego la propiedad de la tierra; al vulnerarse sus estructuras internas, se disputa el acceso a los recursos naturales y a la toma de decisiones. La asamblea comunitaria se ha debilitado; se corre el riesgo de perder el poder de sancionar la transferencia de la tierra, lo que llevaría a perder el control sobre su territorio. Otro riesgo sería la declaratoria de la reserva de la biosfera en caso de que se vincule a la consolidación del poder político del gobierno y de los grupos particulares por encima de los intereses de los nativos. La competencia por los recursos naturales en el ámbito local está también mermando los mecanismos de poder político y económico; estos se apoyaban en la normatividad comunitaria para determinar el uso que se hacía de los recursos naturales. Las alianzas con grupos o individuos, fuera del ámbito comunitario, ha sido la principal fuente de presión sobre las estructuras comunitarias, atentando principalmente contra los acuerdos comunitarios.

Por su parte, el gobierno a través de diversos programas de desarrollo está llevando “nuevamente la modernidad” al sureste mexicano a través de proyectos forestales, carreteros, hidrológicos, plantaciones, introducción de nuevos modelos productivos, inversión en corredores biológicos y/o la creación de reservas naturales, entre otros. Tanto la explotación intensiva como la conservación natural de estas zonas, son aspectos alejados de la tradicional economía campesina de los Chimas. En el contexto del Plan Puebla Panamá, la disyuntiva para ellos será que se “modernicen” en el aprovechamiento y conservación de sus recursos o serán desplazados por la iniciativa privada. El capital mundial, tendrá todas las ventajas para expandirse en la región al ampliar sus controles energéticos y centralizar su poder; sea

invadiendo el territorio, saqueándolo, sobreexplotándolo, administrando sus recursos u obteniendo concesiones para proyectos de aprovechamiento, experimentación y/o investigación.

Actualmente, el sector privado con apoyo de las nuevas tecnologías ha diversificado las formas de apropiación de los recursos naturales; desde el punto de vista ecológico esto coloca en mayor riesgo la selva de los Chimalapas. La maximización de su poder se basa en la alianza entre el sistema político, grupos económicos y medios de comunicación (v. Romero y Arbós, 2001). Mesoamérica, al quedar bajo el ojo de la globalización y bajo la lupa del Banco Mundial, está comprometiendo la “cultura del maíz”. Las riquezas del trópico húmedo (biodiversidad, energéticos y puntos estratégicos) son la causa principal del interés repentino por los estados más pobres del país; ahí se reproduce gran parte de la economía campesina (productores del maíz).

En este nuevo escenario la tecnología “moderna” (relacionada con la biotecnología) se presenta como la panacea para el campo. No obstante, sus implicaciones son cuestionables desde el punto de vista social, económico y ambiental. Las relaciones de poder son las que determinan para quién son los beneficios de las mismas. El control y transformación científica están en manos de grupos de poder político, económico y financiero mundial. Ellos están interesados en maximizar las ganancias y no tanto en atender demandas sociales y ambientales. El riesgo de que la implementación de estas tecnologías quede en manos de los intereses económicos, se está constatando, hoy día con los impactos de la revolución verde.

Los grupos en el poder descalifican otras iniciativas como la agricultura orgánica, que podría ser menos dañina aunque también menos redituable en términos de mercado. En el discurso oficial sólo se avala la “agricultura moderna” que promueven los ingenieros agrónomos (tecnócratas), mientras que lo que hacen los agricultores pasó a considerarse agricultura de subsistencia que hay que “modernizar”. La agricultura alternativa (orgánica) en ciertos ámbitos también está siendo descalificada. Tal pareciera que en ese contexto la permanencia campesina en los territorios con gran riqueza natural sólo se justifica en tanto sigan como guardianes de los recursos que requerirá el capital en un futuro próximo. Estos recursos forman parte ya de la disputa política y económica de grupos de poder diverso (v. Vargas, 1998).

Los Chimas sin desviar la atención de su lucha agraria, están buscando por otros medios resolver problemas de productividad, abasto, redistribución, servicios, etc. Moviéndose por

diversos niveles de actividad política para la defensa de su territorio y el reacomodo político a nivel local. Durante la década de los noventa se plantearon problemas relacionados con la producción, el control y decisión sobre el uso de sus recursos naturales. La tecnología y sistemas productivos “tradicionales” ya no les asegura la solución a sus problemas; las condiciones organizativas y ecológicas han cambiado. Esas tecnologías y técnicas tradicionales que requieren pocos insumos externos, suelen ser atractivas hoy día; pero se predice que no resistirán las presiones de la globalización.

En el mundo se está dando lo que se ha llamado una “regresión tecnológica de la agricultura campesina”. En cambio para quienes “el desarrollo sustentable” implica un crecimiento económico en equilibrio con la conservación, postulan que esto se logra al incorporar el uso “adecuado” de agroquímicos, la biotecnología y los transgénicos. Por tanto, el repliegue hacia la producción de autoconsumo, es vista como una regresión. Para los campesinos ese repliegue, por un lado, representa la única alternativa de subsistencia ante la falta de apoyos productivos y la imposibilidad de competir con las grandes transnacionales que han monopolizado los mercados rurales más redituables; incluyendo los mercados de granos básicos, ganadería, silvicultura y pesca. Por otro lado, también representa formas de resistencia y formas de contraponerse a la intromisión externa. Se está dando así un replanteamiento de los valores universales y de los niveles de consumo energético.

Para Maderas del Pueblo del Sureste, el fortalecimiento de la economía campesina en Chimalapas formó parte del proceso orientado a mejorar las condiciones de vida y proteger la naturaleza. No fue un repliegue hacia el aislamiento, se intentó tomar fortaleza de las ventajas que implican los sistemas productivos tradicionales junto con los sistemas alternativos en el actual contexto de la crisis de los recursos naturales y energéticos. Para ellos el “desarrollo sustentable” implica antes que un crecimiento económico, una economía moral, con sistemas de redistribución, apoyo mutuo y uso de tecnologías suaves.

Los Chimas al depender de prácticas clandestinas y depredatorias para su reproducción, se han mantenido en un reajuste constante donde defienden el territorio, pero también defienden la sobrevivencia económica. El proyecto de la REC replanteó desde una perspectiva de desarrollo sustentable otras estrategias productivas forestales, agrícolas y de organización social; combinando algunas prácticas tradicionales con otras alternativas. En Chimalapas, las prácticas sustentables aún no se consolidan, pero se manejan como capital político para la defensa del

territorio. En la práctica hay esfuerzos personales, de pequeños grupos o localidades que participaron en el proyecto de la REC, que están avanzando a pequeña escala.

Los Chimas tendrían que recuperar el control sobre su economía y buscar nuevas fuentes de poder para conservar en sus manos las principales decisiones sobre su territorio. El movimiento ambientalista nacional resaltó los elementos simbólicos de las comunidades campesinas e indígenas como preservadoras de la actual riqueza natural. La legitimidad así ganada les confiere un capital político para la defensa de su territorio. Con todo, no es suficiente por los dobles discursos oficiales que, a la vez que reconocen esos atributos, los acusan de ser los principales depredadores. El movimiento ambientalista nacional, se encuentra fragmentado y las ONG's enfrentan una fuerte crisis financiera, de identidad y credibilidad. No se vislumbran otras instancias adecuadas de mediación, representación y/o participación que ayuden a destrabar la compleja problemática de Chimalapas.

En este contexto, resurge la demanda de autonomía entre los campesinos, como una forma de recuperar el control sobre sus procesos reproductivos. Sin librarse por completo del clientelismo, las manifestaciones campesinas que se inscriben hoy día entre los nuevos movimientos sociales se han diversificado a través de toda una gama de asociaciones y organizaciones que asumen distintos fines, formas y planteamientos ideológicos. Los Chimas requieren alianzas que les permitan movilizarse flexiblemente por los diferentes niveles de poder para hacer frente a la diversidad y complejidad de intereses que están determinando la viabilidad y el futuro de su permanencia en Chimalapas.

A su vez la viabilidad de la economía campesina contemporánea está en duda. No se sabe por dónde puedan surgir nuevas alternativas para generar, captar y reinvertir en las zonas rurales de tal manera que los campesinos sean los beneficiarios directos. La agricultura orgánica es una de las pocas alternativas que se está poniendo en práctica. Existe alta demanda mundial de estos productos, pero al ser destinados a ese mercado externo crea dependencia. Esto representa un riesgo para la economía campesina, pues una inclinación hacia la economía de mercado pondría en riesgo el uso sostenible de los recursos naturales; y un repliegue hacia la economía campesina pondría en riesgo a los campesinos. Existe un abandono total de estrategias dirigidas a reactivar los mercados regionales, base de la economía campesina. Las alianzas regionales de las organizaciones campesinas son escasas y no existe una cultura generalizada de intercambios y apoyos estratégicos para incrementar su poder.

autogestiva a partir de que MPS se retiró de la región. Sería difícil que estas iniciativas se reprodujeran en toda la región, en un ambiente donde predominan las relaciones clientelares.

La evaluación que se ha hecho de estos proyectos ha sido basándose en análisis de "costo-beneficio" que termina por catalogar a la agricultura orgánica como no redituable. En este sentido MPS cuestionó a las financiadoras que apoyan proyectos sustentables por hacer sus balances en términos económicos. Sin incluir otras ventajas como, por ejemplo, la disminución en la deforestación y en el impacto de las actividades productivas sobre el ambiente; la prevención de incendios forestales; la conservación de los recursos naturales; la mayor organización social y productiva; el mejoramiento de vida desde los parámetros de las mismas comunidades; entre otros beneficios ambientales y sociales.

La situación actual de Chimalapas nos hace reflexionar respecto a los costos ambientales que no se ven incorporados en los precios de los productos. La economía ha operado de tal manera que los precios sólo reflejan la producción de bienes y costos de energía y recursos. Sin considerar otras consecuencias que han llevado a la actual situación de crisis mundial. Si los costos de la destrucción ambiental y la contaminación se pudieran incorporar a los precios de los productos forestales y del campo, afectarían principalmente a las transnacionales agrícolas. Sin embargo, no hay un contrapoder lo suficientemente fuerte para obligarlos a rectificar sus modelos productivos, que han destruido la mayor parte de los bosques y selvas de todo el mundo. Las ONG's a través de la difusión e información, intentan incidir en la opinión pública, pero los principales medios de comunicación están cerrados para ellas. Incluso, suelen ser tachadas de "amarillistas". Es necesario, sobre la base de información bien sustentada jerarquizar las responsabilidades del deterioro ambiental.

Los movimientos sociales, más que hacer política, buscan nuevas formas de relacionarse y de organizarse social y colectivamente. Las ONG's en alianza con las organizaciones campesinas están intentando asegurar los espacios necesarios para reproducir opciones alternativas. Esto lleva a la imagen de una "sociedad dual" donde permanecen racionalidades diferentes, una señalada por el sistema de mercado y la otra más cercana a la economía de subsistencia. En este marco se inscribe la agricultura orgánica, que aún no representa una opción para la gran mayoría de comunidades campesinas que no acceden a asesoría técnica, capacitación o que ni siquiera comprenden la dimensión social, ambiental y productiva de esta propuesta.

Las ONG's no pueden asumir el problema de marginalidad en el campo, el rezago es enorme. El dinero que anuncia el gobierno para programas de apoyo al sector rural se va quedando en el camino entre administración, burocracia, corruptela, clientelismo y asistencialismo. Las ONG's, asumieron el reto de hacer frente a ese problema, pero por su magnitud es más una responsabilidad de los gobiernos y agencias de desarrollo. Al igual que sucedió con la propuesta de la REC, una sola o unas cuantas ONG's no tienen la capacidad financiera; ni los recursos humanos para hacer frente a las múltiples demandas campesinas.

La propuesta de desarrollo sustentable que está detrás de la agricultura orgánica debe ser un esfuerzo compartido entre agencias gubernamentales, instituciones de investigación y desarrollo, organismos internacionales de financiamiento y organizaciones de base (ONG's). El problema radica en que la mayor de las veces estos actores suelen defender propuestas contrapuestas. La REC se enfrascó en ese dilema, pues a pesar de incorporar los elementos necesarios para un desarrollo sustentable no fue apoyado ni por el gobierno, ni por otros actores sociales; a pesar de los acuerdos internacionales que signo el gobierno mexicano con el británico. El proyecto incluía aspectos productivos, forestales, de salud, organización comunitaria, desarrollo socioeconómico y ordenamientos ecológicos territoriales. Este esquema se retomó en la propuesta del estatuto comunal de Santa María. Sin embargo, a nivel de discurso se utilizó como capital político para defender posturas contrapuestas en el marco que perfiló la Reserva de Biosfera. Ambas propuestas, al igual que cualquier proyecto de desarrollo sustentable, requieren de la participación y compromiso de todos los actores involucrados.

En Chimalapas, la polémica discursiva levantada en torno a la RB y la REC demuestra que lo que está en disputa no es la mejor opción para equilibrar la conservación de la naturaleza con el desarrollo económico y social. Ambas propuestas parten de los mismos principios que guían el desarrollo sustentable. Lo que en realidad está en juego son relaciones de poder y control de los recursos naturales. La RB implica que ese control quede en manos del gobierno y por esta vía, que la iniciativa privada acceda a los recursos tal como lo muestra el caso de Montes Azules en Chiapas. La REC representa un intentó de los Chimas por recuperar o preservar una parte de ese poder y control, mismos que les ha sido disputado por diversas vías, entre las que destaca el conflicto agrario e imposición de un modelo productivo.

En la práctica, fuera de los discursos, el gobierno no ha dado muestras de ir avanzando sobre la vía de una RB planificada, sea implementando programas productivos sustentables, informando

a la población o llevando a cabo una consulta amplia, representativa y participativa. MPS por su parte, pese a las limitantes que hubo en su trabajo técnico, sentó las bases para que la REC pueda seguir avanzando. Principalmente a través de su propuesta metodológica en ordenamientos territoriales participativos; difusión y capacitación en tecnologías agroecológicas; silvícolas y forestales; saneamiento ambiental; trabajo con grupos productivos organizados; gestoría; y sobre todo, la labor de reflexión y trabajo de base con las comunidades que participaron en el proyecto.

Para que la REC logre consolidarse tendría que garantizarse la continuidad de este proceso, a través de una consulta amplia entre diversos sectores de la población y actores involucrados; que sea dirigida y coordinada por los Chimas. Se trata de buscar vínculos más horizontales entre institutos de investigación, academia y comunidades donde sea revalorado el conocimiento de comunidades indígenas y rurales, así como el propuesto por los agentes externos. Encontrar los elementos que faciliten un proceso de toma de poder por parte de los Chimas. Sin embargo, las alianzas estratégicas entre los diversos actores no han dejado de ser retórica, al menos en el caso de Chimalapas. El Estado sigue imponiendo las reglas, domina los procesos y con ello socava los espacios de participación de la sociedad civil.

El Estado tendría que mostrar mayor voluntad política para dar pasos firmes hacia la protección de la selva Chimalapa y el bienestar de sus pobladores. Con la salida de MPS de la región tendría que asumir los compromisos de apoyos técnicos y capacitación; empezando por los programas gubernamentales que se canalizan hacia la región los cuales en la práctica deberían promover el desarrollo sustentable no en el discurso. Ofrecer un respaldo institucional que no se limite a asesorar, capacitar, evaluar y seguir de cerca el proceso, también tendría que ofrecer garantías para erradicar prácticas de saqueo de recursos, ganadería extensiva y narcotráfico. Favorecer los procesos institucionales para que la asamblea de comuneros recupere su capacidad de decisión, tomando medidas claras contra los funcionarios que se han encargado de cooptar líderes y fomentar el divisionismo entre los Chimas.

Decretar una ANP en Chimalapas sea como RB o como REC sin un trabajo de base previo no garantiza buenos resultados. En el caso de la REC, Russell (1996) propone que la población se apropie del proyecto y eso tiene que iniciar con la resolución de los principales conflictos. La resolución al conflicto agrario, justicia social, organización comunitaria, extensión de prácticas productivas sustentables, alternativas económicas planeadas y administradas por las

comunidades, resolución de conflictos locales, seguimiento y evaluación del proceso a cargo de los propios Chimas. Integrar el estatuto comunal y los ordenamientos ecológicos participativos con el fin de manejar estrategias preventivas y con una visión a futuro. Comunidades y líderes que sirvan de intermediarios para difundir la REC, capacitación continua a las autoridades que van cambiando, entre los más importantes. Urge romper el círculo vicioso de pobreza y corrupción, para alcanzar la ansiada conciencia socioambiental, la capacidad de gestión y negociación de los habitantes de Chimalapas (García, *et al.*, 2000: 123).

La REC en la arena política de Chimalapas representó el centro de todo un imaginario local. Ella alimentó esperanzas y de ahí se desprendieron algunas fuerzas unificadoras que en determinados momentos aglutinaron a la población en la defensa de su territorio. Las metáforas de fundadores recreadas frente a la amenaza externa permitieron crear alianzas locales, unificar la disparidad y proponer alternativas, pese a los conflictos internos. En ese contexto, los Chimas utilizaron su identidad étnica y ecológica para la defensa de su territorio. A través de la figura de la REC, los Chimas en alianza con "los ecologistas", atacaron las estructuras de poder externas que disputaban el control de su territorio. Contradictoriamente, eso también los llevó a perder poder en sus estructuras internas pues, debido a dobles discursos, el gobierno logró incidir en algunas decisiones de la asamblea comunitaria.

La lucha por el poder en el ámbito discursivo fue una constante en Chimalapas. Los dobles discursos tanto en lo étnico como en lo ambientalista, representan para el gobierno formas de justificación ideológica que legitima a los campesinos afiliados al Estado o grupos de interés poderosos. A través de ellos se ejercieron mecanismos para minar la movilización campesina. Cualquier desenmascaramiento de este proceso fue presentado como un ataque a los intereses colectivos. MPS desenmascaró varios procesos de cooptación, por parte del gobierno federal, estatal y regional en Chimalapas. La postura discursiva del gobierno fue de ataque a MPS por "ir en contra de la organización autónoma de los Chimas e ingerir en sus decisiones".

Esto nos muestra cómo "los ecologistas" y funcionarios de gobierno, sin dejar de ser antagónicos, organizaron sus discursos alrededor de una terminología similar, simbolizada dentro del contexto de "desarrollo sustentable". En cada caso los discursos quedaron atrapados dentro de sus propias estructuras de significación y formas de ver el mundo. Así, lo ambiental sirvió a la vez para varios fines políticos. En un ámbito más general, el discurso ambientalista ha servido para ampliar mercados (como moda y "shopping"), para imponer tecnologías,

incrementar ANP, criticar el consumismo e ingerencia de países externos, reivindicar la soberanía nacional, atacar a las transnacionales y al neoliberalismo, etc.

Para los indígenas los discursos que aluden a una identidad étnica y/o ambientalista, en la actualidad refuerzan metas políticas más allá del ámbito local, traspasan varias fronteras que dan un nuevo sentido a su identidad y a la relación con su territorialidad. Dicha identidad está relacionada, no sólo al hecho que sus ancestros zoques vivieron ahí, sino que legaron bosques, agua limpia, ricas tierras, abundante vida silvestre. Es decir, la identidad étnica y ecológica se vuelven herramientas en la defensa del poder y de la relación y negociación con los demás. De ahí que la persistencia de actividades de subsistencia no sea una simple obstinación y resistencia a la modernización. Se trata de cuestiones de sobrevivencia y para ello, buscan renovadas formas de acrecentar su poder. Lo local está tomando mayor relevancia en los procesos de resistencia de los campesinos.

En este sentido, recobra mayor importancia la reactivación del movimiento étnico en Chimalapas, donde la ingerencia de diversos intereses ha provocado reajustes de la identidad. Los valores que expresan en el discurso étnico como dueños del territorio han sido revalorados como parte de la disputa simbólica que realizan con diferentes actores que pretenden imponer sus propios sentidos, valores y legitimar sus acciones. La lucha simbólica se sintetiza en la disputa que se da entre dos formas distintas de valorar la selva. El modelo economicista que privilegia el valor de cambio y el modelo indígena campesino que defiende la diversidad biológica y social. Los Chimas en el discurso se comprometieron con una identidad ecológica. Sus discursos identitarios van más allá de enarbolar significantes como pueblo, indio o campesino. En la defensa de su territorio manejan discursos étnicos y ecologistas. En su interacción con otros grupos indígenas intercambiaron ideas y modelos que incluyen tanto la defensa ambiental como cultural. El estatuto comunal de Santa María Chimalapa fue retomado como modelo por los Huicholes que visitaron a los Chimas para conocer dicho estatuto.

En síntesis, el rol de la etnicidad y ecología entre los Chimas recobra gran importancia en la lucha por su autonomía política. Es parte de la estrategia campesina de reinterpretar los valores tradicionales y la cultura de cara a nuevas situaciones. Los Chimas enfrentan los efectos de las propuestas económicas neoliberales, el TLC, la globalización económica, a través de diferentes estrategias. Frente a grandes iniciativas de inversión, lo local se torna un bastión de resistencia para quienes ven amenazadas sus posibilidades de seguir ejerciendo el control sobre sus

medios de vida. La resistencia se ejerce a través de la acción colectiva y, por tanto, se define en función de las estrategias de poder diseñadas en un contexto de desigualdad, donde sin perder sus fronteras étnicas ni sus disputas internas, se organizan todos los Chimas para la defensa del territorio en forma colectiva.

Respecto de las ONG's, estas no han evaluado a profundidad los impactos de su trabajo en la promoción del desarrollo en el campo, su fragmentación les impide diseñar una estrategia con tendencias claras a seguir. El movimiento ambientalista no ha logrado agrupar los esfuerzos de una gran variedad de organizaciones que están promoviendo la agricultura orgánica desde distintas perspectivas y formas de trabajo. Actualmente las ONG's ya no pueden basar su identidad en la resistencia, demandas o antiguas alternativas centradas en el Estado. Se requiere que diseñen e implementen programas. Muchas de ellas, se dan cuenta de que son ejecutoras de los programas de los demás, del Estado, organismos bilaterales, multilaterales y financiadoras de todo tipo de ideologías. Por ello, se espera que dependan menos del apoyo extranjero, que se modernicen, profesionalicen y democratizen, que sean capaces de cuestionar y proponer.

En el caso de Chimalapas, MPS dejó un vacío técnico y político que pudiera ser retomado para dar continuidad a la REC y así mantener un contrapoder contra los intereses de madereros, ganaderos, comerciantes y otros intereses que se perfila seguirán incrementándose sobre la región. Pero aún no queda claro cual será el camino a seguir ni quien lo asumirá.

IX. ¿Qué sigue ahora?... Propuesta para la investigación de doctorado

Ninguno de los planes de desarrollo gestados desde hace muchos años en la región del Istmo de Tehuantepec y sureste mexicano se han construido en un vacío político. Actualmente con el Plan Puebla Panamá, además de ampliar los intereses económicos, se están consolidando los mecanismos de diversos grupos de poder para ganar mayor prestigio y clientela política. Así tanto la capacidad energética de la región como las nuevas estructuraciones de poder juegan un papel central en la reorganización económica no sólo regional sino mundial. La competencia por el control de esos territorios y sus recursos a obligado a expandir la base de poder de los diferentes actores involucrados. Misma que se encuentra fragmentada entre diversos estados, poderosas empresas transnacionales y grupos de poder empresarial y caciquil del ámbito local y regional. Tal expansión implica beneficios inmediatos para dichos grupos lo que no garantiza la pervivencia de la riqueza natural ni de la humanidad en el largo plazo (v. López, 1992 y Tyrantia, 1992).

Los diferentes actores que intervienen en la esfera pública de tales proyectos de desarrollo requieren alimentar su base de poder, prestigio y recursos financieros. Para ello recurren a alianzas entre políticos, grupos fuertes de interés y burócratas que manipulan la información y los canales por donde fluye para dar credibilidad y fomentar la apatía de la población. En cambio los actores que manifiestan su oposición, sean líderes locales, indígenas, campesinos, académicos, o grupos ambientalistas cuentan con escasos recursos financieros y gozan de poca credibilidad. También compiten con la creencia expandida de que los megaproyectos contribuyen enormemente al proceso de desarrollo económico, proceso que nos han señalado como único medio para combatir la pobreza y desnutrición, asegurar la salud, la longevidad y la prosperidad de todos (Goldsmith y Hildyard, 1992).

Los actores que no concuerdan con tales ideas confrontan los dogmas establecidos por los detentadores del poder nacional e internacional a través de diversas movilizaciones sociales. Antiguamente esa batalla había que ganarla al Estado, ahora es principalmente a los representantes del libre mercado, desde los regionales hasta los transnacionales, lo que

fragmenta las responsabilidades. Al implementar estos proyectos en espacios naturales como las zonas selváticas, pese a la gran destrucción que implican, en el discurso oficial los culpables son los campesinos con sus "sistemas productivos anacrónicos" y el narcotráfico (actor velado al espacio público). Con estas acusaciones los defensores del progreso son capaces de seguir expandiéndose a la vez que enarbolan discursos ambientalistas para quitar el control de los recursos a sus actuales dueños.

En Chimalapas todavía existen grandes extensiones de bosques y selvas preservadas, las cuales son codiciadas por el capital nacional e internacional. En ese contexto nos interesa realizar un estudio sociopolítico de la región de Chimalapas que contempla los diferentes niveles en que se disputa el poder por el control territorial. Retomamos el modelo que utiliza Molina (1992) para abordar en primer lugar las estrategias diseñadas por las instancias gubernamentales para el desarrollo de la región (nivel de las instituciones), mismas que responden a intereses particulares de grupos poderosos tanto nacionales como internacionales; en segundo lugar, las movilizaciones en pro o en contra de los intereses de la población local (área afectada local y regionalmente); y en tercer lugar, las alianzas para dirimir conflictos comunitarios en la búsqueda de acceso a los recursos, necesarias para la subsistencia de los grupos locales (nivel intermedio donde se realiza la negociación sea pacífica o no, a través de causas institucionalizados o de otro tipo).

Nos dice Molina (1992) que una decisión en determinado nivel provoca cierta respuesta en otro y sin embargo, los rasgos particulares de cada uno de los tres puede hacerlos merecedores de estudios detallados. En este caso es necesario establecer el tipo de relaciones que se dan en cada nivel así como entre los dominios de poder de distintos niveles. Entendiendo por poder la concepción de R. Adams (1978) como aquel aspecto de las relaciones sociales que indica la igualdad relativa de los actores o unidades de operación y que deriva del control relativo ejercido por cada actor o unidad sobre los elementos del ambiente que interesa a los participantes. El poder es un fenómeno sociopsicológico, mientras que el control del ambiente es un acto físico. La base de poder social es el control ejercido sobre el ambiente en tanto que este control sea "culturalmente reconocido por otros actores". Sólo en esa medida quien ejerza el control tendrá poder sobre aquellos para quienes sea significativo un ambiente determinado (Molina, 1992).

En dicho estudio es necesario preguntarnos ¿Qué actores disputan el poder en Chimalapas? ¿A qué intereses responden? ¿Qué factores y actores han influido en el cambio de las decisiones

consensuadas tomadas en la asamblea general de cada comunidad Chima? ¿Cómo es actualmente el poder de las autoridades tradicionales locales, civiles o religiosas? ¿Qué respuestas y resistencias ofrecen los Chimas ante la ingerencia externa? ¿Qué pasa con la gobernabilidad local frente a la expansión del sistema y la globalización de los mercados? ¿Qué impacto han tenido las acciones locales de desarrollo rural alternativo frente a la expansión de dicho sistema?

También es necesario retomar algunas puntos que Barreda (1999) considera para analizar el valor simbólico de uso y de cambio que se da a las riquezas naturales y estratégicas, que en este caso corresponden a Chimalapas; su ubicación en la crisis mundial; el tipo de aprovechamiento que se hizo, que se realiza y que se pretende implementar; la extensión y calidad del recurso; el patrón técnico que se utiliza; los grupos de poder interesados en el control de esas riquezas; el papel de las transnacionales; y, en el ámbito local y nacional cuál es la pérdida de identidad que se tiene en torno al valor productivo y social del territorio Chima. Para ello será necesario revisar el marco conceptual de la teoría de poder de Richard N. Adams, a partir del cual se diseñará el enfoque metodológico y conceptual del estudio.

X. ANEXOS

Anexo 1 “Tipos de vegetación en Chimalapas”

Cuadro 7 “ tipos de vegetación en Chimalapas”			
TIPO DE VEGETACION	SANTA MARIA (ha)	SAN MIGUEL (ha)	SUMA (has) CHIMALAPAS
Bosque de pino	962	8,880	9,842
Bosque de pino-encino	42,779	21,383	64,162
Bosque de encino	886	1,863	2,749
Bosque mesófilo de montaña	55,145	7,414	62,559
Selva alta perennifolia	220,689	—	220,689
Selva mediana subperennifolia	55,420	11,203	66,623
Selva baja caducifolia	999	14,882	15,881
Chaparrera (Vegetación secundaria antigua)	20,439	—	20,439
Bosque de pino-encino y vegetación sec.	1,990	12,777	14,767
B. De encino-pino y vegetación secundaria	2,307	—	2,307
B. Mesófilo de montaña y vegetación sec.	8,570	233	8,803
Selva alta perennifolia y pastizal	2,255	—	2,255
Pastizal y selva alta perennifolia	8,806	—	8,806
S. Mediana subperennifolia y vegetación secundaria	14,142	3,472	17,614
Selva mediana subperennifolia y pastizal	2,732	1,308	4,040
Pastizal y S. mediana subperennifolia	547	—	547
Selva baja caducifolia y vegetación sec.	1,773	31,259	33,032
Matorral y vegetación secundaria	—	—	1,577
Pastizal	3,436	3,593	7,029
Pastizal y vegetación secundaria	11,785	3,053	14,838
Pastizal y agricultura de riego	—	4,570	4,570
pastizal y agricultura permanente	654	—	654
Vegetación secundaria y agricultura de riego	—	—	7,729
SUMA POR AREA	456346	125890	591510

Fuente: SERBO, 1997

Anexo 2 “Los discursos ambientalistas”

Diversos autores han realizado distintas caracterizaciones del discurso ambiental, las cuales se encuentran referenciadas en Ramírez (1997: 32-64). Aquí presentamos el cuadro 8 con la sinopsis de las mismas:

Cuadro 8 “Caracterizaciones del discurso ambiental”	
a) Hurlburt: amplio abanico de Posibilidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conservacionistas 2. Utilitaristas 3. Desarrollistas 4. Indiferentes 5. Entusiastas 6. Apocalípticos 7. Revolucionarios 8. Éticos 9. Estilistas
b) Pérez agote: seis tipos discontinuos ideologizados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desviacionistas 2. El gran negocio 3. Neomalthusianos 4. Institucionalistas 5. Tecnócratas 6. Los radicales ambientalistas
c) Luc Ferry: crítica a la superficie y a la profundidad de la ecología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revolucionarios- Fundamentalistas 2. Realistas-Reformistas
d) Martínez Alier: Lo que Ferry Olvido	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ciencia ambiental 2. Ecologismo de la abundancia 3. Ecologismo de la supervivencia
e) Quadri y Provencio: La segunda generación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los tecnócratas 2. Los nuevos conservacionistas 3. Los integristas 4. Los reivindicadores del sur
f) Toffler: El discurso ecoteocrático como peligro a la futura democracia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demócratas y no violentos 2. Ecoterroristas y ultras 3. Un desarrollo sin afectación 4. Los fundamentalistas ecoteocráticos
g) Enzensberger: Tres discursos y algo más	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los tecnócratas 2. Los ciudadanos responsables 3. Los eco-freaks 4. El imperialismo como control poblacional
h) PIMADI: Diferentes enfoques, un mismo objetivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los anticontaminacionistas 2. Los conservacionistas 3. Los ambientalistas
i) La irrupción volátil: otros discursos ambientales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lipovetsky: El discurso ecológico de la postmodernidad 2. Braudrillard: El fin de la selección natural y la ecología como efecto virtual 3. Galeano: La banca internacional como depredadores verdes

Fuente: Ramírez, 1997: 63-64

Anexo 3 "Reservas de la Biosfera en México"

Cuadro 9 "Reservas de Biosfera de México"				
TIPO DE ANP	NOMBRE / EDO. DE LA REPUBLICA	TIPO DE VEGETACION	SUPERFICIE (ha.)	FECHA DE DECRETO
Reserva de la Biosfera y zona protectora forestal	Montes Azules / Chis.	bosque de coníferas y encinos, bosque tropical perennifolio	331,200	12 enero 1978
Reserva de la Biosfera y zona protectora forestal	La Michilía / Dgo.	pastizal, bosque de coníferas y encinos	35,000	18 julio 1979
Reserva de la Biosfera y zona protectora forestal	Mapimí / Dgo.	matorral xerófilo	20,000	19 julio 1979
Reserva de la Biosfera	El Cielo / Tamps.	bosque mesófilo de montaña, bosque de coníferas y encinos	130,000	13 julio 1985
Reserva de la Biosfera	Sian Ka'an / Q. Roo	bosque tropical perennifolio, humedales	528,147	20 enero 1986
Reserva de la Biosfera	Sierra de Manantlán / Jal.	bosque de coníferas y encinos, mesófilo de montaña	139,577	23 marzo 1987
Reserva de la Biosfera	Vizcaino / BCS	matorral xerófilo bosque de coníferas	2546,790	30 nov 1988
Reserva de la Biosfera	Calakmul / Cam.	bosque tropical perennifolio	723,185	23 mayo 1989
Reserva de la Biosfera	El Triunfo / Chis.	bosque mesófilo, selva mediana subperennifolia	119,177	13 marzo 1990
Reserva de la Biosfera	Pantanos de Centla / Tab.	humedales	302,706	6 agosto 1992
Reserva de la Biosfera	Lacantún / Chis.	bosque mesófilo	61,873	24 agosto 1992
Reserva de la Biosfera	Sierra de la Laguna / BCS	bosque de encino, pino-encino, selva baja	112,437	5 junio 1993
Reserva de la Biosfera	El Pinacate y Gran Desierto de Altar / Son.	matorral xerófilo, dunas	714,556	10 junio 1993
Reserva de la Biosfera	Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado / BC	matorral xerófilo, dunas	934,756	10 junio 1993
Reserva de la Biosfera	Yum-Balam / Q. Roo	bosque tropical	154,052	6 junio 1994
Reserva de la Biosfera	Chamela- Cuixmala / Jal.	selva baja caducifolia	13,142	30 diciembre 1993
Reserva de la Biosfera	Sierra del Abra Tanchipa / SLP	selva mediana subperennifolia	21,464	6 junio 1994

Fuente: Ordóñez y Flores, 1995: 16

Cuadro 10 "Reservas especiales de Biosfera de México"			
NOMBRE	TIPO DE VEGETACION	SUPERFICIE (HA.)	FECHA DE DECRETO
Isla Guadalupe * / B C	matorral xerófilo y bosque de coníferas	25,000	27 octubre 1922
Cajón del Diablo * / Son.	matorral xerófilo	s/d	14 septiembre 1937
Isla Contoy / Q. Roo	bosque tropical subcaducifolio y manglar	176	8 febrero 1961
Isla Tiburón / B C	matorral xerófilo	120,800	15 marzo 1963
Isla Rasa * / B C	matorral xerófilo	6.9	30 mayo 1964
Costa Occidental Isla Mujeres / Q. Roo	Selva baja caducifolia, manglar	s/d	7 febrero 1973
Islas del Golfo de California / BCS	matorral xerófilo, bosque tropical caducifolio, bosque de coníferas y quercus	150,000	2 agosto 1978
Cascada de Agua Azul & / Chis.	bosque tropical perennifolio	2,580	29 abril 1980
Selva el Ocote ^ / Chis.	bosque tropical perennifolio	48,140	20 octubre 1982
Mariposa Monarca *^ / Edo. Méx y Mich.	bosque de coníferas y quercus	16,110	9 abril 1980
Volcán de San Martín ^ / Ver.	bosque tropical perennifolio	20,000	20 marzo 1979
Ría Celestún * / Yuc.	bosque tropical caducifolio, manglar	59,130	19 junio 1979
Ría Lagartos * / Yuc.	bosque tropical caducifolio, manglar	47,840	26 junio 1979
Santa Martha * / Ver.	bosque tropical perennifolio	20,000	28 abril 1980
Isla Cozumel	Selva baja caducifolia, dunas, manglar	s/d	11 junio 1980
El Zapotal / Chis.	s/d	19,257	27 agosto 1980
Isla Isabel / Nay.	Selva baja caducifolia, matorral xerófilo	194	8 diciembre 1980

Fuente: Ordóñez y Flores, 1995: 17

* Fueron decretadas como refugios de protección de flora y fauna

^ Áreas decretadas como reservas especiales de biosfera

& Decreto como monumento natural

s/d Sin Dato

La superficie territorial incluida bajo la figura de Reserva de la Biosfera en México conforme al incremento de áreas decretadas bajo esa figura son:

Cuadro 11 Número de Reservas de la Biosfera por año y superficie incorporada (ha.)									
1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
8	8	10	13	16	18	19	20	23	26
4 443 077	4 443 077	4 807 658	6 470 112	7 240 698	7 552 876	7 697 236	8 080 803	8 761 039	9 163 276

Fuente: Semarnap, en *Poder Ejecutivo Federal*, 5º Informe de Gobierno, 1999. Con datos actualizados de 1999 por la Coordinadora de Áreas Naturales Protegidas, Dirección Técnica de ANP, INE/SEMARNAP, 2000.

Anexo 4 “Metodologías Participativas”

Las metodologías participativas datan de hace mucho tiempo aunque en México fue hasta los años ochenta que las ONG's propagaron su uso; sus principales influencias provienen de:

- *La investigación participativa activista*, cuyo principal exponente es Paulo Freire para quien el individuo es capaz de construir su propio proceso enseñanza-aprendizaje al simbolizar de manera conciente su propia experiencia retomando información interna y externa para promover su desarrollo personal y social.
- *La antropología aplicada*, que da mayor valor a los métodos cualitativos informales y al conocimiento autóctono local.
- *El análisis de agroecosistemas*, que da prioridad al uso de métodos visuales como transectos, diagramas, mapeos informales y algunos métodos de innovación evaluativa.
- *La investigación de sistemas de producción (ISP) en campo*, que son investigaciones realizadas por grupos multidisciplinarios a través de diversos métodos de recolección de datos, encuestas y análisis sistemático y estructural de las formas de producción, el entorno natural y el contexto institucional donde se ubica. Dicho análisis permite recomendar a los productores las tecnologías apropiadas a sus condiciones.
- *Los diagnósticos rurales rápidos (DPR)* son estudios menos rígidos y estáticos que las investigaciones formales. La *investigación rural* con la participación directa de los campesinos como productores experimentadores permite desarrollar o adoptar nuevas tecnologías en ambientes que están en constante flujo. (comparar con los Diagnósticos Rurales Participativos en Anderson, 1999)

La mayoría de las ONG's, sin seguir un método específico, guían su acción a través diversas combinaciones pues cada experiencia nueva retroalimenta y aporta nuevas herramientas metodológicas. Lo importante es iniciar con un análisis flexible pero bien estructurado sobre la realidad que se vive, además de lograr un aprendizaje interactivo donde diferentes grupos sociales puedan compartir sus conocimientos y experiencias. La percepción empírica local es complementada con información derivada de enfoques multidisciplinarios para lograr una visión más integral del entorno, de los modos de vida y de la concepción de bienestar. Se espera con ello que los actores locales puedan planificar y ejecutar acciones conjuntas (Arriaga, *et al.*, 1998: 4-5).

Cada organización imprime a estas metodologías su sello personal así como nuevos materiales y estilos de aplicarlas. Tal vez su mayor logro es la revalorización del conocimiento del productor acerca de su medio y modos de vida, así como su capacidad para adaptar diversas tecnologías a su propio entorno. Es decir, es un rescate de aquellos elementos que dieron sentido a la economía y organización campesina. Es quizá también la vía más factible para aminorar los graves problemas de marginalidad y pobreza que

padecen millones de campesinos en el medio rural, ya que hasta ahora los presuntos esfuerzos del gobierno por equilibrar crecimiento económico y combate a la pobreza no han tenido éxito.

No obstante, uno de los problemas que enfrentan varias ONG's es la poca importancia que dan a la *investigación de sistemas de producción (ISP) en campo*, perdiéndose con ello el análisis de valiosas experiencias de proyectos alternativos de desarrollo, tal como aconteció con MPS. Gran parte del trabajo participativo depende del ingenio de los facilitadores o de las ONG's para conseguir una verdadera relación co-participativa con las poblaciones involucradas, pero no siempre se consigue. El objetivo de la participación, se dice, es construir la capacidad local de autodeterminación para que recuperen el poder y toma de decisión independiente (v. cuadro 12). Uno de los principales supuestos de estas iniciativas es que los pobladores aprenderán nuevas técnicas, a utilizar diferentes insumos y a dar continuidad al proyecto por si mismos, llevando a cabo innovaciones de manera independiente en base a los beneficios esperados (Arriaga, *et al.*, 1998: 6).

Cuadro 12 "Tipología de Participación: cómo participa la gente en programas y proyectos de desarrollo"	
Tipología	Características de cada tipo
1) Participación Pasiva	A la gente se le dice lo que va a suceder o lo que ya sucedió. Es una comunicación unilateral de los investigadores, no escuchan las opiniones o respuestas de la gente. La información utilizada solo es compartida por los profesionistas externos.
2) Participación para dar información	La participación ocurre cuando la gente da respuesta a cuestionamientos de los investigadores que utilizan encuestas o enfoques similares. Pero no tiene oportunidad de influenciar los procedimientos dado que no se le involucra en los resultados ni en la revisión y precisión de los datos.
3) Participación para consulta	Los agentes externos definen tanto los problemas como las soluciones y pueden modificarlos de acuerdo a la respuesta de la gente. Esta sólo participa al ser consultada.
4) Participación con incentivos materiales	Gran parte de la investigación en campo cae en esta categoría ya que, por ejemplo, los productores proveen sus terrenos pero no participan en la experimentación o en el proceso de aprendizaje. La gente participa al proveer con mano de obra, tierras o recursos naturales a cambio de alimentos, dinero u otros incentivos materiales. Es muy común llamar "participación" a este tipo, sin embargo la gente no está dispuesta a continuar las actividades cuando los incentivos terminan.
5) Participación funcional	La gente participa formando grupos para cumplir objetivos predeterminados relacionados con algún proyecto, el cual puede involucrar el desarrollo o promoción de iniciativas externas de organización social. Esta organización no surge en las etapas iniciales del ciclo del proyecto o en su planificación sino más bien cuando las decisiones mayores ya se han dado. La gente tiende a ser dependiente de los iniciadores externos pero pueden llegar a ser auto-independientes.
6) Participación interactiva	La gente participa conjuntamente en el análisis, planes de acción y formación de nuevas instituciones locales o el fortalecimiento de las ya existentes. Tiende a involucrar metodologías multidisciplinares que buscan diversas perspectivas y hacen uso de un proceso sistémico y estructurado de aprendizaje. Estos grupos toman el control de las decisiones locales y la gente tiene un incentivo para mantener las estructuras y prácticas que involucra.
7) Movilización autónoma	La gente participa tomando iniciativas independientes de las instituciones externas con el fin de cambiar sus sistemas. Desarrollan contactos con esas instituciones sólo para obtener los recursos y apoyos técnicos requeridos, pero retienen el control sobre el uso de los recursos. Esta movilización colectiva inicia independiente y puede o no confrontar la distribución desigual de poder y riqueza.

Fuente: Pretty, 1995b, citado en Arriaga, *et al.*, 1998: 8

El proyecto de la REC fue concebido por la organización civil MPS, quien organizó el trabajo técnico de acuerdo a temas especializados conformados en equipos de trabajo o subprogramas. En el se

contemplaron etapas de promoción, diagnóstico, demostración, capacitación, intercambio de saberes técnico - campesinos, ejecución, seguimiento, organización, intercambios de experiencia y vinculación con otros proyectos. Esas áreas de asistencia técnica se dividieron de la siguiente manera:

- *Agroecología*: conservación de suelo-agua, manejo integrado de plagas, selección y mejoramiento de maíz, conservación de granos, hortalizas, huertos tradicionales, manejo alternativo de animales y cultivos alternativos.
- *Salud y Nutrición*: prevención de la salud y la nutrición, saneamiento ambiental (fogones ahorradores de leña, letrinas secas, filtros de agua) y elaboración de microdosis con herbolaria tradicional.
- *Ordenamiento ecológico participativo*: estudios socioambientales co-participativos entre técnicos y campesinos para que los Chimas determinarán aptitudes, políticas y reglamentación de uso de suelo (aprovechamiento, conservación, preservación, restauración) y su vinculación con proyectos productivos.
- *Silvicultura comunitaria*: programas de manejo forestal, viveros comunitarios de reforestación y plantación, aprovechamiento forestal (maderable y no maderable), enriquecimiento de selvas y manejo de acahuals, programas de conservación, investigación aplicada a selvas, carpinterías, comercialización, así como detección y combate de incendios forestales.
- *Organización Social*: fortalecimiento a la organización comunitaria, promoción y análisis de temas ecológicos y agrarios, información oportuna en materia de conservación y uso de recursos naturales, apoyo a las acciones del desarrollo del estatuto comunal, actividades de enlace, talleres de reflexión y gestoría, asesoría jurídica y defensa de derechos humanos.
- *Desarrollo de oportunidades socioeconómicas*: identificación de oportunidades económicas y sociales, creación de empresas comunitarias, fomento a la participación de la mujer, fortalecimiento a los grupos de trabajo productivo, motivación para la asociación de organizaciones productivas, entre otras.
- *Sistema de Información Geográfica*: capacitación en el uso de GPS, brújula, altímetro, cartografía, lectura de fotos aéreas, imágenes de satélite y cartas temáticas, creación de bases de datos, elaboración de mapas y monitoreo de incendios forestales.
- *Monitoreo y evaluación del proyecto*: elaboración de informes periódicos, creación de bases de datos, seguimiento y evaluación de los subprogramas (García, *et al.*, 1999).

Anexo 5 “Producción de Orgánica 1998”

Durante 1998, en México se registraron 127 zonas de producción orgánica distribuidas en 27 estados, entre los que destacan Chiapas, Oaxaca, Jalisco y Guerrero. Con un total de 30 productos orgánicos y 28,000 productores del sector social y privado que destinaron su producción a mercados externos. Para ese año el principal cultivo orgánico fue el café con 32,000 hectáreas (v. cuadro 13). Las organizaciones campesinas e indígenas produjeron el 97.5% del total de productos orgánicos, 53% en comunidades indígenas y 44% en comunidades campesinas de escasos recursos; estas organizaciones generaron el 78% de las divisas del sector. Las organizaciones privadas o propietarios particulares produjeron sólo el 2.5% de estos productos y generaron el 22% de las divisas a través de la venta de café, piña, plátano, manzana, aguacate y hortalizas orgánicas (Gómez, *et al.*, 1998: 4).

Cuadro 13 Superficie y producción de la agricultura orgánica por producto en México, 1998		
Producto	Superficie (ha)	Producción (t)
Café	32,161.00	11,986.00
Hortalizas y Hierbas	4,391.00	
Manzana	2,285.00	2,000.00
Ajonjolí	1,810.00	1,011.00
Frijol y Garbanzo	1,241.00	1,207.00
Maíz Azul	970.00	560.00
Cacahuate	740.00	171.50
Vainilla	703.00	20.00
Jamaica	589.00	60.00
Caña de Azúcar	540.00	400.00
Plátano	465.00	24,450.00
Aguacate	307.00	2,900.00
Cacao	252.00	152.40
Papaya	73.50	183.00
Piña	63.50	297.00
Litchi	16.00	15.00
Otros	3,526.00	
Total	50,133.00	

Fuente: Elaboración de Gómez, *et al.* Según datos de trabajo de campo, 1998

Anexo 6 “Cuadro Resumen de la historia de Chimalapas”

<i>Historia de los Chimas hasta antes del S. XX</i>				
Zoques	Los zoques se asentaron en el Istmo de Tehuantepec (hace unos 2000 años)	En 1687 los Chimas compran a la Corona Española 900 mil hectáreas que reconocían como parte de su territorio	1779 los zoques Chimas abandonan Chimalapilla su antiguo centro ceremonial a causa de una epidemia de viruela y se asentaron en la actual cabecera municipal	1780 zoques de Copainalá, Chis. se asentaron en lo que ahora corresponde a la cabecera municipal de San Miguel Chimalapas
Zapotecos	En 1300 d.c., los zapotecos se asentaron en el Istmo de Tehuantepec rompiendo las rutas comerciales de los zoques Chimas	La alianza mexicas-zapotecas conforman un poderío comercial dejando aislados a los zoques Chimas		
Mexicas	La región fue sometida por los Aztecas en 1447 d.c.			
Españoles			En la Época de la Colonia los españoles extraían madera y otros productos de Chimalapas	
Otros actores				En el S. XIX la región del Istmo fue objeto de diversas expediciones por parte de enviados de gobierno, empresarios, científicos norteamericanos y europeos. Se planearon diversos proyectos en el corredor transístmico. Durante el Porfiriato las compañías deslindadoras favorecieron la ocupación del sureste mexicano. En Chimalapas se crearon diversas haciendas.

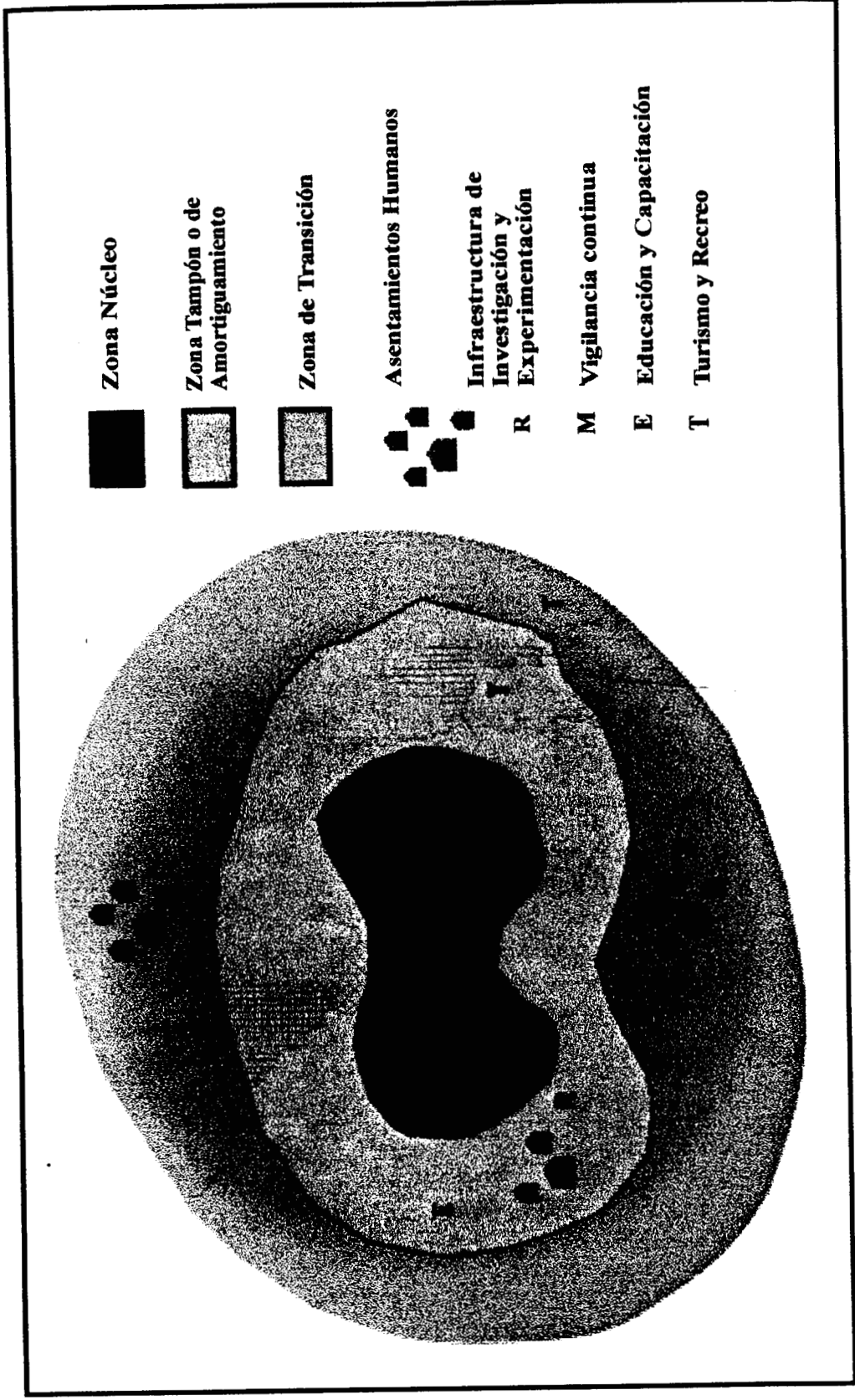
Poblamiento de Chimalapas e invasión ganadera y maderera						
Zoques		En 1967 se reconocen los bienes comunales de Chimalapas, 460 mil hectáreas para Santa María, 134 mil para San Miguel	En la década de los 70's se registran saqueos e invasiones del lado norte de Chimalapas a raíz del reacomodo poblacional de los Chimantecos en el Uxpanapa, Ver.	Década de los 70's y 80's se incrementan los conflictos agrarios y de límites interestatales. Expansión del narcotráfico	Disputas internas y pugna por el poder. Expulsión de ladinos de la Cabecera de San Miguel	Década de los 90's División interna, distintas facciones establecen alianzas con actores externos. Negociaciones fallidas para resolver el conflicto agrario. Adopción de discursos ambientalistas
Zapotecos y Ladinos	Entre 1911 y 1920 inmigrantes zapotecos se instalan en Santa María Chimalapas		Dominan el comercio en Chimalapas y desestructuran las formas de organización social de los Chimas	Fuertes enfrentamientos con los Chimas de San Miguel en alianza con la COCEI.	Década de los 80's aparecen nuevos cacicazgos y grupos de poder. Controlan el comercio de madera clandestina	Década de los 90's primeros años: Alianzas estratégicas con miembros de la Vocalía Ejecutiva. Segunda mitad Alianza e Ingerencia de Partidos políticos y la COCEI
Compañías madereras	En 1947 ingresa al oriente de Chimalapas la compañía maderera de los Sánchez Monrroy		La actividad maderera y ganadera arrasa con bosques y selvas del lado norte y oriente de Chimalapas. Estas actividades se extienden por toda la región	Los Chimas expulsan a madereros y ganaderos de Chimalpas a finales de la década de los 70's	Madereros y ganaderos permanecen en la zona a partir del control económico y político que ejercen sobre los ejidos	En la década de los noventa se incrementan las Invasiones y enfrentamientos violentos con los Chimas. Protagonizan violación a los derechos humanos en la zona y controlan el saqueo de los recursos
Ganaderos	En 1957 ganaderos, madereros y cafeticultores invaden 40,000 has. del norte de Chimalapas y se les reconocen como Colonia Agrícola-Ganadera denominándola Col. Cuauhtémoc	En la década de los 60's se incrementan las dotaciones ejidales y colonias agrícolas sobre terrenos de Chimalapas.				
Campesinos de diferentes partes del país (poblamiento desordenado en Chimalapas)			En la década de los 70's se llevan a cabo diversas dotaciones ejidales sobre territorio Chima, principalmente a peones de las compañías madereras e indígenas Chiapanecos	En 1977 peones de compañías madereras se revelan contra sus patrones y solicitan a los Chimas terreno para sembrar. Junto con otros campesinos que también solicitan tierras se logra poblar a Chimalapas		

<i>División interna e Ingerencia externa (disputa por el control de los recursos)</i>						
SARH		Estudios de factibilidad para el proyecto hidráulico Chicapa-Chimalapas	1978 promueven la Empresa Forestal Chima, misma que fracasa. Se incrementa el saqueo clandestino de madera y la división interna. Se abre la brecha que vincula con la carretera transísmica	Favorece a FAPATUX para explotación de bosques Chimas (la asamblea comunitaria aborta el proyecto)	1985-1987 Convenio SARH-BID para explotación de bosques en Chimalapas (cancelado por la presión de los Chimas y ecologistas)	Década de los 90's
Comisiones interinstitucionales variables en distintos momentos de finales de los años ochenta y primeros años de la década de los noventa (SRA, PA. gobiernos de los estados de Oaxaca y Chiapas, SEDESOL, entre otros)					COPLADE del estado de Oaxaca, coordina a distintas instancias de gobierno para resolver integralmente el problema de Chimalapas.	Se crea la Vocalía Ejecutiva. Disputa con los ecologistas, incumplimiento de lo prometido, se desintegra en 1992. Intento de decretar una Reserva de la Biosfera. Incapacidad de resolver la expansión del narcotráfico y saqueo de recursos. Retrasan y complican el conflicto agrario
Los "ecologistas"					A finales de los 80's realiza denuncias públicas sobre la destrucción ecológica y social de Chimalapas. Se introducen los discursos ambientalistas en la defensa del territorio Chima	Enlaza distintos dominios de poder en la negociaciones para resolver conflicto agrario. Implementa una propuesta de desarrollo rural alternativo consolidado en el proyecto la Reserva Ecológica Campesina Disputas con distintas instancias de gobierno.
SEMARNAP						Retoma la iniciativa de la Reserva de la Biosfera. QUITAN los controles que tenían "los ecologistas" en el combate de incendios forestales y su evaluación es decisiva para el retiro del financiamiento que recibían para su proyecto. Inician una serie de proyectos donde involucran a líderes naturales Chimas.
Delegación especial de gobierno de Oax.						Segunda mitad de la década de los noventa. Manipulación y cooptación de líderes Chimas

XI. ESQUEMAS Y MAPAS

Esquema de una Reserva de la Biósfera

Esquema 1



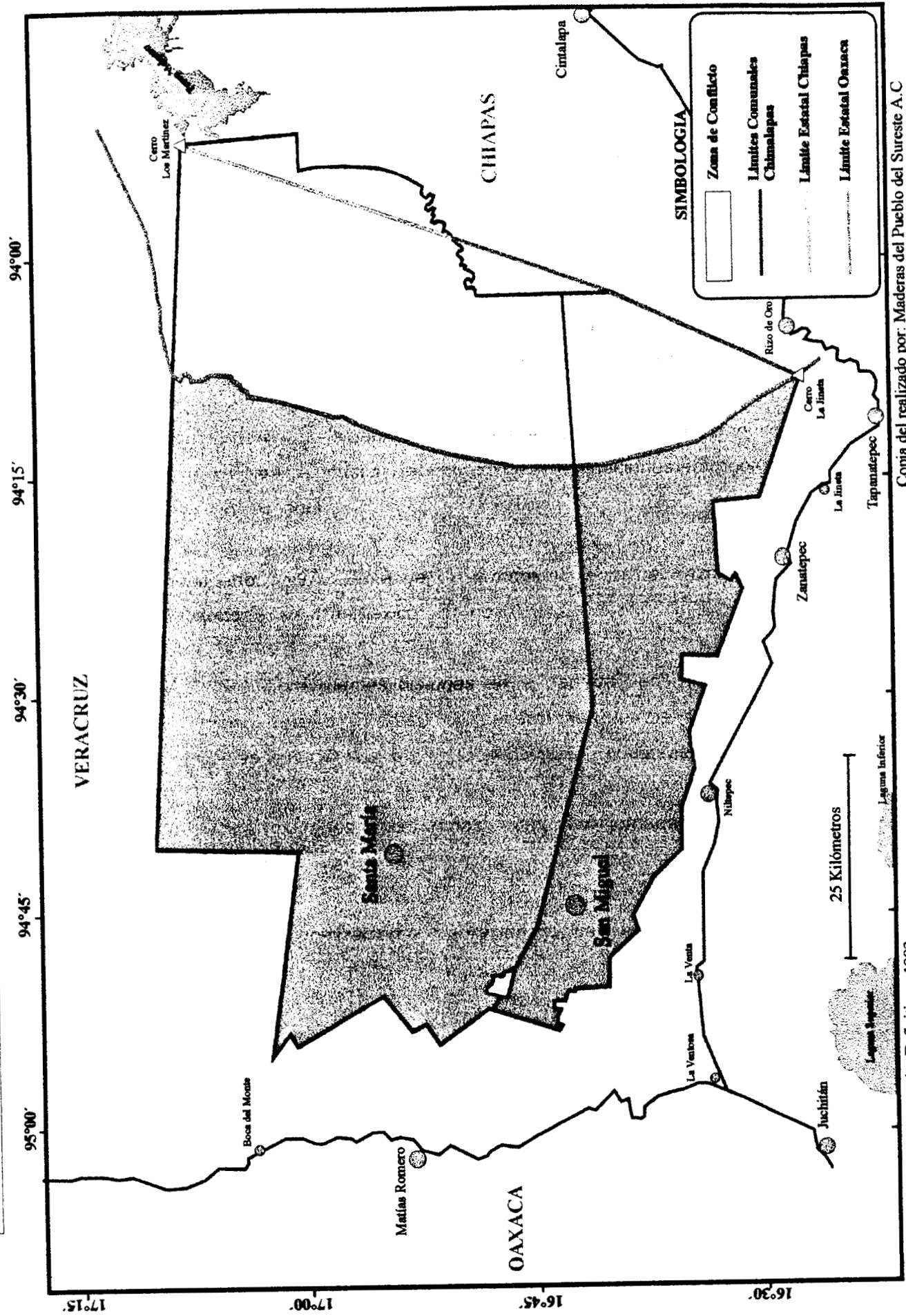
LOCALIZACIÓN DE LA REGIÓN DE LOS CHIMALAPAS



Mapa 1

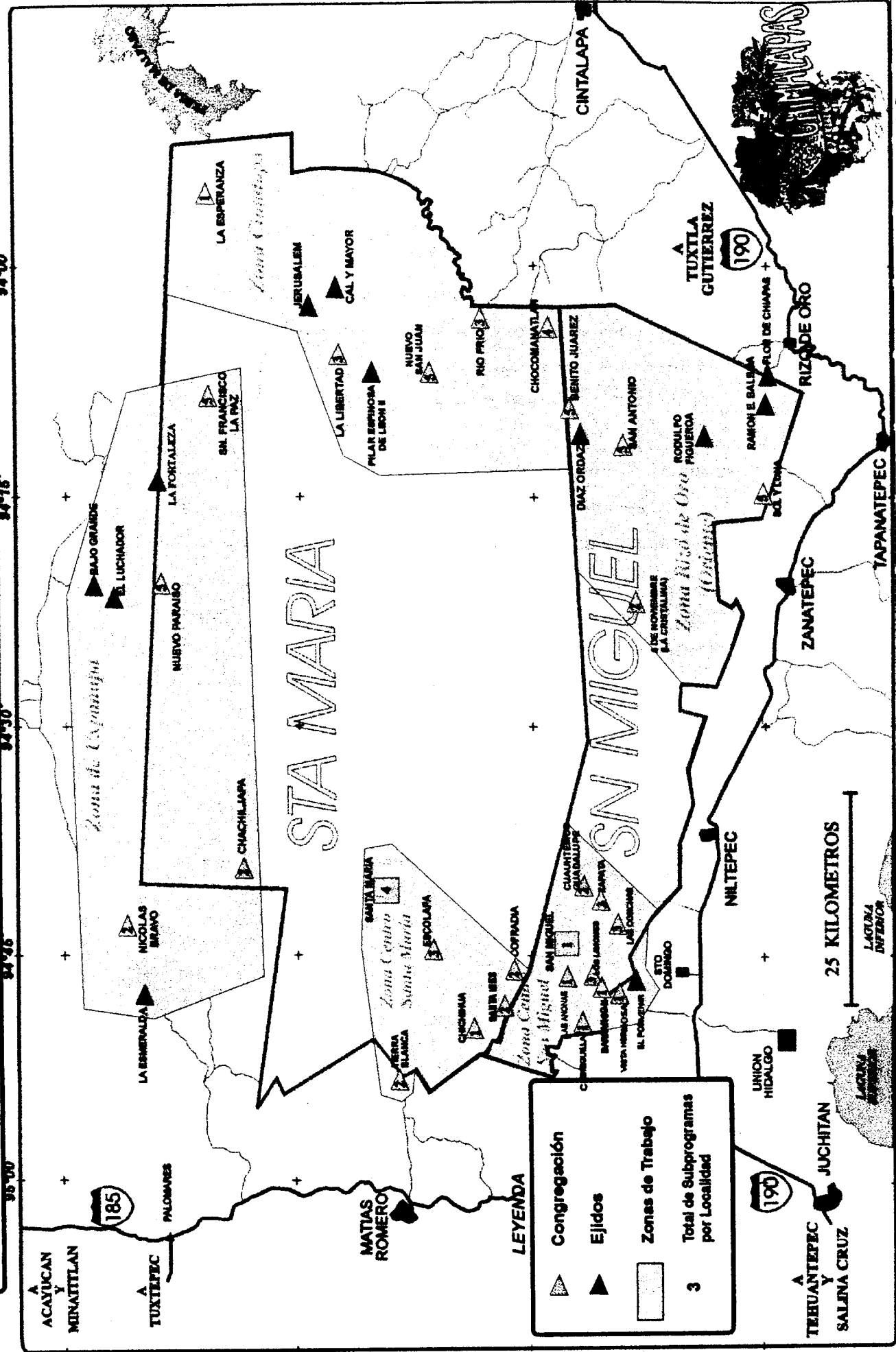
Conflicto de Límites Interestatales

Mapa 3



Copia del realizado por: Maderas del Pueblo del Sureste A.C
SIG-Chimalapas
1998

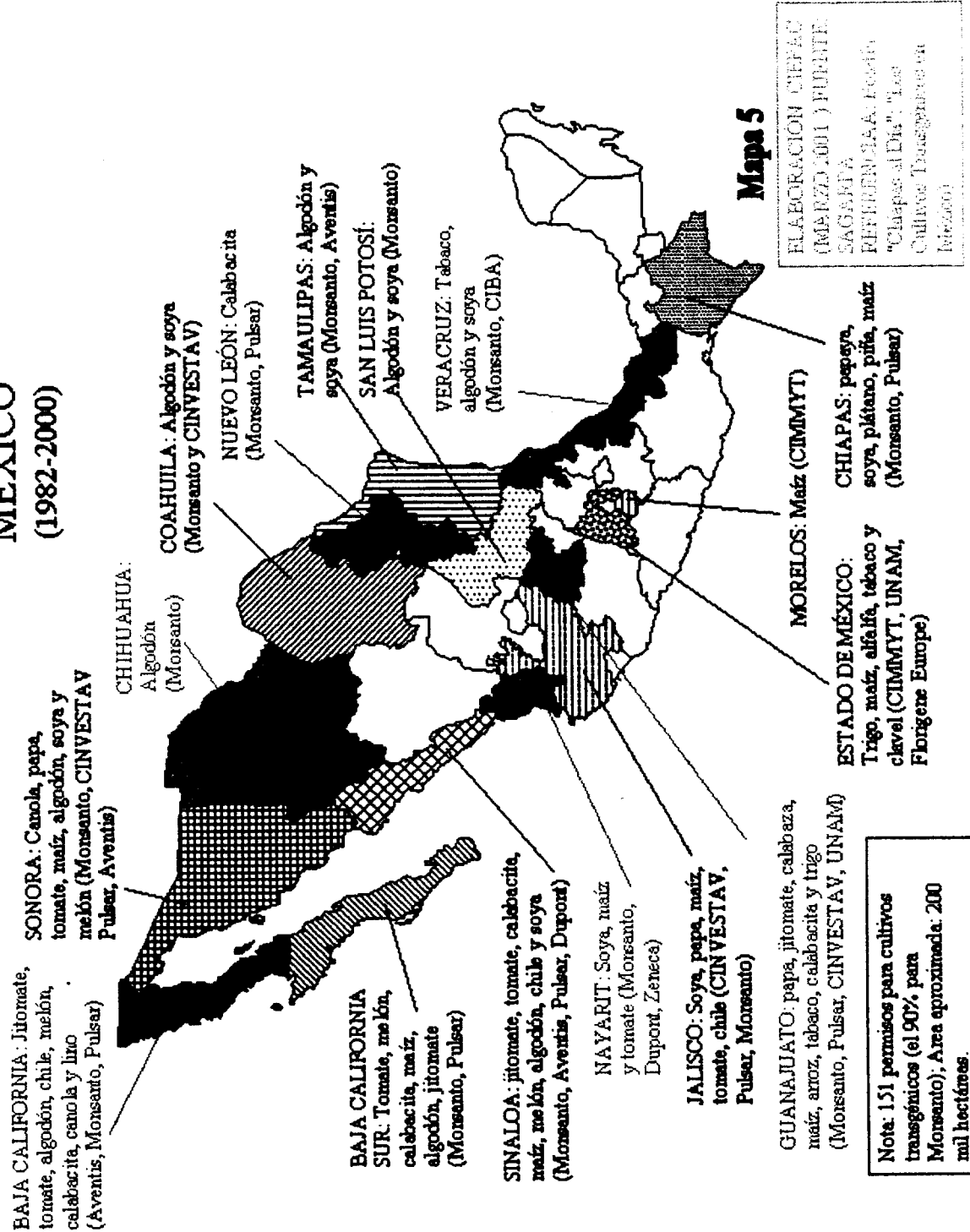
Fuentes: SRA, Planos Comunales Definitivos; 1993
INEGI, Cartas topográficas ESC: 1:250,000; 1981-82



Fuentes: SRA, Planos Comunales Definitivos, 1993
 INEGI, Cartas topográficas ESC: 1:250,000, 1981-82

Copia del realizado por: Maderas del Pueblo del Sureste A.C
 SIG-Chimalapas
 1998

PLANTACIONES TRANSGÉNICAS EN MÉXICO (1982-2000)



Mapa 5

ELABORACION CIEFAC (MARZO 2001) FUENTE: SAGARPA, PEPRIEN-SAA, FOMI "Chiapas al Día", Las Cultivos Transgénicos en México

Note: 151 permisos para cultivos transgénicos (el 90% para Monsanto). Área aproximada: 200 mil hectáreas.

XII. Bibliografía

- Aboites Aguilar, Luis. 1995. *Norte Precario. Poblamiento y Colonización en México (1760-1940)*, COLMEX/CIESAS, México.
- Aboites Aguilar, Luis. 1997. "La colonización en México: breve revisión histórica, 1821-1940" en Leyva S. Xochitl y Gabriel Ascencio (editores), *Colonización, cultura y sociedad*, UNICACH/CONACULTA/SEP, México, pp. 35-52
- Achugar, Hugo y Francisco Bustamante. 1996. "Mercosur, Intercambio y Perfiles de un Imaginario", en García Canclini, N. (coord.), *Culturas en Globalización América Latina-Europa-Estados Unidos: Libre Comercio e Integración*. Nueva Sociedad, Caracas, Argentina.
- Adams, Richard Newbold. 1978. *La red de la expansión humana: Un ensayo sobre energía, estructuras disipativas, poder y ciertos procesos mentales en la evolución de la sociedad humana*. Ediciones de la Casa Chata No. 7, Centro de Investigaciones Superiores del INHA, México, 189 pp.
- Adams, Richard Newbold. 1994. "Las Etnias en una Época de Globalización", en García Canclini, N., et al. 1994. *De lo local a lo global, perspectivas desde la Antropología*, UAM-Iztapalapa, México, pp. 104-126.
- Aguilar Ortiz, Hugo. 1999. "Que tanto sirven los títulos agrarios", La Ojarasca de La Jornada, en página web <http://www.jornada.unam.mx/1999/mar99/990309/oja-cara.html>.
- Anaya, Ana Luisa y Marcela Álvarez. 1994. *Plan de desarrollo y conservación de una reserva Campesina en los Chimalapas*, SEDESOL/INE/Programa de Acción Forestal Tropical, A.C., México, 87 pp.

- Anderson, Simon. 1999. "Centros de investigación e investigación participativa: temas de discusión e implicaciones para un caso en México", en Blauert, Jutta y Simon Zadek (coord.), *Mediación para la Sustentabilidad: construyendo políticas desde las bases*, Institute of Development Studies, Universidad de Sussex, Reino Unido, CIESAS, Consejo Británico (México), Plaza y Valdés, México, pp. 91-115.
- Appendini, K., et al. 1985. *El campesinado en México: dos perspectivas de análisis*, 1ª reimpresión, El Colegio de México, México, 269 pp.
- Argueta, Arturo; M. A. Gallart; A. Embriz; L. Ruíz y L. Ulloa. 1992. "El crédito y el maíz en la meseta P'urhépecha de Michoacán" en Hewitt de Alcántara, Cynthia (comp.), *Reestructuración Económica y Subsistencia Rural: El maíz y la crisis de los ochenta*, COLMEX/Centro Tepoztlán/UNRISD, México, pp. 291-311.
- Arias, Patricia y Lucia Bazán. 1979. *Demandas y conflicto: el poder político en un pueblo de Morelos*, Centro de Estudios Superiores del INAH, Nueva Imagen, México, 180 pp.
- Arriaga, Carlos; E. Sánchez; A. Espinoza y L. Velásquez. 1998. "Desarrollo Participativo de Tecnología: el caso de forrajes cultivados en sistemas de producción campesinos en el Estado de México", ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, Efectos y Respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 23 pp.
- Avila Méndez, Agustín. 1991. "Movimientos étnicos contemporáneos en la huasteca", en Warman A. y A. Argueta (coords), *Nuevos Enfoques: para el estudio de etnias indígenas en México*, CIIH/UNAM/PORRUA, México, pp. 47-90.
- Barkin, David. 1998. "El Desarrollo Sostenible: La construcción de alternativas autónomas frente al ajuste estructural", ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, Efectos y Respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 18 pp.
- Barkin, David y Miguel Angel García. 1999. "La construcción Social de la Deforestación en México: Los incendios de 1998 en la selva tropical de Chimalapas", en Flores Salgado,

- José y Federico Novelo (comp.), *Globalización, estado y actores sociales en México*. Producción Económica, UAM-X, División de CSyH. México, pp. 103-122.
- Barreda Marín, Andrés. 1999. *Atlas Geoeconómico y Geopolítico del Estado de Chiapas*, Tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 504 pp.
- Barth, Fredrik (comp.). 1976. *Los grupos étnicos y sus fronteras: la organización social de las diferencias culturales*, 1ª edición en español, FCE, México, 204 pp.
- Barth, Fredrik (comp.). 1994. "diversidad cultural global en una economía del mundo lleno", en *Antropológicas*, revista de difusión del Instituto de Investigaciones Antropológicas, Nueva Época/UNAM, No. 10, abril.
- Bartolomé, Miguel Alberto. 1997. *Gente de Costumbre y Gente de Razón: las identidades étnicas en México*, S. XXI/INI, México, 214 pp.
- Bartra, Armando. 1998. "Sobrevivientes historias en la frontera", en Rosario Cobo, Adriana López y Sergio Sarmiento (coords. del número), Cuadernos agrarios, *Poder local, derechos indígenas y municipios*, No. 16, año 8, Nueva Época, México, pp. 7-22
- Bartra, Armando. 1999. "Imágenes encontradas", <http://www.jornada.unam.mx/1999/mar99/990309/oja-cara.html>
- Bayardo, Rubens. 1996. "Regionalización e integración cultural en el MERCOSUR", en página web <http://www.naya.org.ar/>.
- Bebbington, Anthony. 1999. "Las ONG's ¿mediadoras de la sustentabilidad / intermediarias en la transición?", en Blauert, Jutta y Simon Zadek (coord.), *Mediación para la Sustentabilidad: construyendo políticas desde las bases*, Institute of Development Studies, Universidad de Sussex, Reino Unido, CIESAS, Consejo Británico (México), Plaza y Valdés, México, pp. 67-90

- Beck, Ulrich. 1998. *La Sociedad del Riesgo. Hacia una Nueva Modernidad*. Piados Básica, España, 304 pp.
- Beltrán Aguirre, Emma. 1999. *Presencia Institucional y Organizaciones de productores*, UAMI-Grupo Mesófilo de Oaxaca, mayo, México, documento mecanoescrito, 72 pp.
- Bello Baltazar, Eduardo; Pedro Macario Mendoza y Erin I.J. Estrada Lugo. 1998. "*Procesos comunitarios en el manejo de la selva: el caso de un ejido forestal maya*", ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, Efectos y Respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 18 pp.
- Blauert, Jutta y Simon Zadek (coord.). 1999. *Mediación para la Sustentabilidad: construyendo políticas desde las bases*, Institute of Development Studies, Universidad de Sussex, Reino Unido, CIESAS, Consejo Británico (México), Plaza y Valdés, México, 410 pp.
- Burkart, R.; J. Morello y B. Marchetti. s.f. "*Las Áreas Protegidas en el Tercer Milenio*", en Gallopín, G. C. (comp.), *El Futuro Ecológico de un Continente: una visión prospectiva de América Latina*, UNU/FCE, pp. 324-349.
- Calderón G., Fernando (comp.). 1986. *Los Movimientos sociales ante la crisis*, ONU/CLACSO/IISUNAM, México, 402 pp.
- Calderón G., Fernando. 1995. *Movimientos Sociales y Política: La década de los ochenta en Latinoamérica*, S.XXI/UNAM-CIIH, 132 pp.
- Calva, José Luis (coord.). 1993a. *Alternativas para el campo mexicano*, Tomo I, Colecc. Economía y Sociedad, Friedrich Ebert Stiftung/ PUAL-UNAM/Fontamara, México, 250 pp.
- Calva, José Luis (coord.). 1993b. *Alternativas para el campo mexicano*, Tomo II, Colecc. Economía y Sociedad, Friedrich Ebert Stiftung/ PUAL-UNAM/Fontamara, México, 215 pp.
- Cartón de Grammont, H. (coord.). 1995. *Globalización, deterioro ambiental y reorganización social en el campo*, UNAM/Juan Pablos Editor, México, 251 pp.

- Cartón de Grammont, H. y Héctor Tejera Gaona (coords. de volumen). 1996. *Los nuevos actores sociales y procesos políticos en el campo*, volumen IV, en Hubert C. Grammont y Hector Tejera (coords. gales.), *La Sociedad Rural Mexicana Frente al Nuevo Milenio*, UAM-A/UNAM/INAH/Plaza y Valdés, México, 360 pp.
- Castellanos Guerrero, Alicia y Gilberto López y Rivas (coord.). 1991. *Etnia y Sociedad en Oaxaca*, INAH/CONACULTA/UAM-Iztapalapa, México, 242 pp.
- Castells, Manuel. 1999a. *La Era de la Información: Economía Sociedad y Cultura*, volumen I: *La Sociedad Red*, S. XXI, México, 590 pp.
- Castells, Manuel. 1999b. *La Era de la Información: Economía Sociedad y Cultura*, volumen II: *El poder de la identidad*, S. XXI, México, 495 pp.
- Castro Soto, Gustavo. 1998a. "Política del gasto social en Chiapas: Un Mito", en Chiapas al día No. 122, Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC, A.C.), webmaster@ciepac.org, San Cristóbal Chiapas, 29 de julio, 8 pp.
- Castro Soto, Gustavo. 1998b. "¿Qué es Pulsar?", CIEPAC, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, documento mecanoescrito.
- CNDCh (Comité Nacional de Defensa de los Chimalapas). 1995. *Análisis Detallado de la situación Agraria en la Región de los Chimalapas*, datos obtenidos de Documentación agraria (Resoluciones Presidenciales, Mandamientos Gubernamentales), Encuestas directas aplicadas por MPS, Encuestas levantadas en el proceso de Conciliación Agraria 1994 y observación directa de las brigadas comunitarias de conciliación 1991-1994, enero, documento mecanoescrito.
- CNDCh (Comité Nacional de Defensa de los Chimalapas). 1996. *Problemática Agraria de la Selva de los Chimalapas (recopilación)*, abril, documento mecanoescrito.
- Coronado Malagón, Marcela. 1998. "La guerra del Totopo", en ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, efectos y respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 7 pp.

- Credé Andreas y Robin Mansell. 1998. *Las sociedades de conocimiento...en síntesis, tecnología de la información para un desarrollo sustentable*, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Canadá, 54 pp.
- Chapela M., Francisco y Yolanda Lara P. 1994. "El papel de las Comunidades Campesinas en la Conservación de los Bosques", Estudios Rurales y Asesoría, A.C.(ERA), documento realizado dentro del marco del proyecto "Impacto Ecológico y Económico de las Unidades de Administración Forestal en el Estado de Oaxaca", publicado en Cuadernos para una Silvicultura Sostenible, Serie Sociedad y Política No.1, Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS), 8 pp.
- Chihu, Aquiles. 1999. *Símbolos de identidad en los movimientos sociales de Amatlan y Tepoztlán, Morelos*, tesis para optar por el grado de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales en el Centro de Investigaciones y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 284 pp.
- de Avila, Alejandro y Miguel Ángel García Aguirre. 1997. "La Reserva Campesina en Chimalapas: La alianza de comuneros y ecologistas" en Luisa Paré, et al. (comps.), *Semillas para el Cambio en el Campo: medio ambiente, mercados y organización campesina*, UNAM-IIS, SALDEBAS, A.C., SSS: "Sanzekan Tinemi", México, pp. 71-102.
- de Teresa, Ana Paula. 1998. "¿Es el desarrollo sustentable una alternativa para las zonas de agricultura marginal?", ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, Efectos y Respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 31 pp.
- de Teresa, Ana Paula y Carlos Cortez Ruíz. 1996. "La Nueva Relación Campo-Ciudad y la Pobreza Rural", volumen II, en Hubert C. Grammont y Hector Tejera (coords. gales.), *La Sociedad Rural Mexicana Frente al Nuevo Milenio*, UAM-A/UNAM/INAH/Plaza y Valdés, México, 333 pp.
- de Teresa, Ana Paula y Gilberto Hernández (colaborador). 2000. *Los Vaivenes de la Selva: El proceso de reconstrucción del territorio zoque de los Chimalapas*, SEP/CONACYT, UAM-I, SEMARNAP, México, 159 pp.

- DPI (Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas). 1997. *"Evaluación de los Recursos de Agua Dulce en el Mundo"*, Centro de información de las Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana, Cumbre para la Tierra 5, sesión especial de la asamblea general para revisar y evaluar la Implementación de la Agenda 21, Nueva York, 23-27 junio, 5 pp.
- Echánove, Flavia y Cristina Steffen. 1998. *"Ejidatarios graneleros y empresarios hortícolas en Guanajuato: Cambios recientes"*, ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, Efectos y Respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 11 pp.
- Ewell, Peter T. y Thomas T. Poleman. 1980. *Uxpanapa: Reacomodo y Desarrollo Agrícola en el Trópico mexicano*, Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos, Xalapa, Ver., 282 pp.
- Fort, Odile. 1979. *La Colonización Ejidal en Quintana Roo. Estudio de caso*, INI, Investigaciones Sociales, Núm. 7, México, 281 pp.
- Franco, J. 1988. *"La construcción del sector"*, junio, 14 pp., documento web <http://spin.com.mx/jfranco/pobreza/home.html>
- García Canclini, Néstor. 1999. *La globalización imaginada*, Paidós Estado y Sociedad, México, 237 pp.
- García, M. A.; R. Cárdenas e I. Matus. 1991. *Tendencias, dinámica y magnitud de la destrucción de la selva tropical de Chimalapas, Oaxaca*, informe técnico, Maderas del Pueblo del Sureste, A. C., México, enero, documento mecanoscrito, 176 pp.
- García, Miguel Angel (s/f). *Chimalapas: Los derechos Indígenas y el Medio Ambiente en México*, MPS, material de divulgación, documento mecanoscrito, 3 pp.
- García, Miguel Angel. 1998. *La historia Chimalapa: una paciente y tenaz lucha indígena por un rico territorio en disputa*. MPS, México, documento mecanoscrito, 19 pp.

- García, Miguel Ángel; Eduardo Molina y Luz María Bravo. 1999. *Revisión y evaluación de nuestra experiencia 1995-1998: Informe de medio término de la unidad de Monitoreo*, MPS, México, febrero, documento mecanoscrito, 200 pp.
- García, Miguel Ángel; Ana S. Ortiz y Rosendo Montiel. 2000. *Chimalapas: Nuestra Experiencia en Ordenamiento Ecológico Participativo*, DFID/MPS, México, 135 pp.
- Goldsmith, Edward y Nicholas Hildyard. 1992. "La política de la construcción de presas", en *Alteridades, Reacomodos y construcción de presas*, año 2, núm. 4, UAM-I, México, pp. 119-133.
- Gómez Tovar, Laura; Manuel A. Gómez y Rita S. Rindermann. 1998. "La agricultura Orgánica: una alternativa para los pequeños productores", ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, efectos y respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 10 pp.
- Gordillo, Gustavo. 1988. *Campesinos al asalto del cielo: de la expropiación estatal a la apropiación campesina*, SXXI/Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 282 pp.
- Gordillo, Gustavo. 1994. "El Campo Mexicano en la Definición de una Nueva Agricultura", en P. P. Moncayo y J. Woldenberg (coord.), *Desarrollo, desigualdad y medio ambiente*, Cal y Arena, México, pp. 177-222.
- Halffter, Gonzalo. s/f. "El Concepto de Reserva de la Biosfera", documento mecanoscrito, 24 pp.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia. 1988. *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*, 6ª edición en español, S. XXI, México, 319 pp.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia (comp.). 1992. *Reestructuración Económica y Subsistencia Rural: El maíz y la crisis de los ochenta*, COLMEX/Centro Tepoztlán/UNRISD, México, 389 pp.
- Hoffmann, Odile y Emilia Velásquez (coords.). 1994. *Las llanuras costeras de Veracruz: la lenta construcción de regiones*, Universidad Veracruzana/ORSTOM, México, 340 pp.

- INE (Instituto Nacional de Ecología). 1995. "Áreas Naturales Protegidas: economía e instituciones" en *Ecológica*, Nueva Época, No. 37, diciembre, México, pp. 37-45.
- Klooster, Daniel. 1998. "Olvidarse del Campesino, Perder el Bosque", ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, efectos y respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 12 pp.
- Kraemer Bayer, Gabriela. 1993. *Utopía en el Agro Mexicano. Cuarenta Proyectos de Desarrollo en Áreas Marginadas*. Universidad Autónoma Chapingo, Dirección de Difusión Cultural CIESTAAM (Diagnóstico externo), México, 582 pp.
- Kürzinger-F, E.; Hess-J.; Lange-H.; Lingnau-H. y Mercker-A., Vermehren. 1991. *Política Ambiental en México: el papel de las organizaciones no gubernamentales*, Instituto Alemán de Desarrollo, Fundación Friedrich Ebert, México, 117 pp.
- Lazos Chaveros, Elena. 1998. "Retos y Percepciones en la construcción del Desarrollo Sustentable", ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, efectos y respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 12 pp.
- Leff, Enrique. 1994. *Ecología y capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*, segunda edición corregida y aumentada, S. XXI-UNAM, México, 437 pp.
- Leyva S., Xochitl y Gabriel Ascencio Franco (editores). 1997. *Colonización, Cultura y Sociedad*, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas/CONACULTA/SEP, México, 246 pp.
- López Barcenas, Francisco. 1998. "Constitución y derechos indígenas en Oaxaca", en Cuadernos Agrarios No. 16, *Poder local, derechos indígenas y municipios*, nueva época, México, pp. 128-146.
- López Cortés, Eliseo. 1992. "Construcción de presas hidroeléctricas y estructuras axiales estatales", en *Alteridades, Reacomodos y construcción de presas*, año 2, núm. 4, UAM-I, México, pp. 111-116.

- Mackinlay, Horacio y Juan de la Fuente. 1993. "*Pronasol y el Campo: ¿un viraje motivado por los sucesos de Chiapas?*", en *Tiempo sociológico*, revista cuatrimestral de Sociología, año 1, no. 2-3, septiembre 1993-abril 1994, UAM-I, México, 5-13 pp.
- Mackinlay, Horacio y Eckart Boege (coords. de volumen). 1996. *El Acceso a los recursos naturales y el desarrollo sustentable*, volumen III, en Hubert C. Grammont y Hector Tejera (coords. gales.), *La Sociedad Rural Mexicana Frente al Nuevo Milenio*, UAM-A/UNAM/INAH/Plaza y Valdés, México, 400 pp.
- Mackinlay, Horacio. 2000. "*Crisis y transformación de las relaciones corporativas tradicionales: Las organizaciones de productores rurales y el Estado Mexicano*", documento mecanoescrito.
- Marañón Pimentel, Boris y Ma. del Carmen Cebada Contreras. 1998. "*Agricultura no-empresarial y Horticultura de exportación ¿Articulación viable?*" ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, Efectos y Respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 14 pp.
- Martínez, Francisco; Gabriel Torres y Gilberto Aboites. 1998. "*Globalización: Control y Poder en tomo a la Conservación de los Recursos Fitogenéticos*", ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, Efectos y Respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 17 pp.
- Mejía Piñeros, María Consuelo y Sergio Sarmiento Silva. 1991. *La lucha Indígena un reto a la Ortodoxia*, 2ª edición, Instituto de Investigaciones Sociales, S. XXI, México, 290 pp.
- Méndez, José Luis. 1998. "*Organizaciones civiles y reforma del Estado*", en *Examen: una publicación por la democracia*, número 102, abril, editada por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nacional del Partido Revolucionario Institucional. México, pp. 26-30.
- Merino Pérez, Leticia. 1998. "*Las condiciones sociales del uso de los bosques en México*", Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, Efectos y Respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 18 pp.

- Miranda, José Porfirio. 1999. *Antropología e Indigenismo*, Ensayo político, filosófico, Científico y Social: Correspondencia, UAM-I, México, 80 pp.
- Molina Ramos, Eduardo. 1992. "Faccionalismo y Poder en Arroyo Tambor", en *Alteridades, Reacomodos y construcción de presas*, año 2, núm. 4, UAM-I, México, pp. 67-75.
- Montiel P., Rosendo, Víctor M. Tena, Ana S. Ortiz y Miguel A. García. 2000. *Chimalapas: Ordenamiento Ecológico Participativo*, DFID/MPS, México, 55 pp.
- Mo Sung, Jung. 1999. *Deseo, Mercado y Religión*, Ediciones Dabar, México, 118 pp.
- MPS (Maderas del Pueblo del Sureste). (s/f). *El Problema Agrario en Chimalapas*, material de divulgación, documento mecanoescrito, 6 pp.
- Muñoz Muñoz, Carlos. 1977. *Crónica de Santa María Chimalapa: en las selvas del Istmo de Tehuantepec*, Ediciones Molina, México, 238 pp.
- Naturalia. 1995. "Logros entre obstáculos en los Chimalapas", en *Naturalia, Especies en peligro de extinción*, revista de Naturalia, A.C., año 5, vol. 4, no. 1, enero-febrero, pp. 10-12.
- Neri Contreras, Arturo. 1998. "Reforma Agraria y Nueva Ruralidad", ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, efectos y respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 11 pp.
- Nigh, Ronald. 1988. "La agricultura orgánica y el nuevo movimiento campesino en México", en *Antropológicas*, revista de difusión del Instituto de Investigaciones Antropológicas, Nueva Época/UNAM, No. 3, pp. 39-50.
- Nigh, Ronald. 1997. "Implicaciones regionales y globales de la colonización agropecuaria de las selvas tropicales del sureste de México", en Leyva S. Xochitl y Gabriel Ascencio (editores), *Colonización, cultura y sociedad*, UNICACH/CONACULTA/SEP, México, pp. 173-234.

- Ochoa Pérez, Verónica. 1998. "Sucesiones en materia agraria", en Estudios agrarios. Revista de la Procuraduría Agraria, Año 4, núm. 9, octubre de 1997-abril de 1998, México, pp. 61-95
- ONU/CEPAL. 1998. "Efectos sociales de la globalización sobre la economía campesina" (resumen), 17 de diciembre, documento mecanoscrito.
- Ordoñez Díaz, Ma. de Jesús y Oscar Flores Villela. 1995. *Áreas Naturales Protegidas*, PRONATURA. A.C., con apoyo de Conservación Internacional México, A. C., Serie de Cuadernos de Conservación No. 4, Áreas Naturales Protegidas, México, 43 pp.
- Paniagua-Ruiz, Rafael. 1995. *Elementos conceptuales y componentes centrales de una nueva estrategia de desarrollo rural*, misión encomendada por la División de desarrollo rural y reforma agraria de la F.A.O. para presentar una propuesta de un nuevo marco institucional para instrumentar las políticas orientadas al desarrollo rural, reforma agraria y lucha contra la pobreza, para América Latina, octubre, Paris,
- Paré, Luisa. 1995. "Transformaciones de los sistemas productivos y deterioro del medio ambiente en una región étnica del trópico veracruzano", en Hubert Cartón de Grammont (coord.), *Globalización, deterioro ambiental y reorganización social en el campo*, UNAM/Juan Pablos Editor, México, pp. 122-158
- Paré, Luisa y Helio García. 1998. "Reservas Campesinas en la Región de los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta: experiencias comunitarias para una política integral de conservación en áreas protegidas", ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, Efectos y Respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 10 pp.
- Parra Vázquez, Roberto y Reyna Moguel Viveros. 1998. "Los mayas chiapanecos: identidades colectivas e integración a la nación", ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, Efectos y Respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 19 pp.

- Paz Salinas, Ma. Fernanda. 1997. "Colonización, cultura y medio ambiente en la Lacandona", en Leyva S. Xochitl y Gabriel Ascencio (editores), *Colonización, cultura y sociedad*, UNICACH/CONACULTA/SEP, México, pp. 161-171
- Pichón J., Francisco y Jorge E. Uquillas. 1999. "La agricultura sustentable a través de la participación campesina: investigación agrícola y desarrollo tecnológico en las zonas vulnerables de latinoamérica", en Jutta Blauert y Simon Zadek (coord.), *Mediación para la Sustentabilidad: construyendo políticas desde las bases*, Institute of Development Studies, Universidad de Sussex, Reino Unido, CIESAS, Consejo Británico (México), Plaza y Valdés, México, pp. 25-66
- Pinheiro, Sebastião. 1998. *Cartilha dos agrotóxicos*, Fundação Juquira Candirú, Coolméia, UITA, GIPAS, Brasil, 66 pp.
- Plattner, Stuart. 1991. *Antropología económica*, CONACULTA/Alianza Editorial, México, 626 pp.
- Ponce J., Martha Patricia. 1997. "La colonización de Campeche: los caminos del chicle", en Leyva S. Xochitl y Gabriel Ascencio (editores), *Colonización, cultura y sociedad*, UNICACH/CONACULTA/SEP, México, pp. 143-159
- Presidencia de la República. 2001. "Plan Puebla-Panamá", capítulo México, resumen ejecutivo, marzo 12, documento mecanoscrito.
- Procuraduría Agraria. 1998. *Estudios Agrarios*, revista de la Procuraduría Agraria, año 4, núm. 9, octubre de 1997-abril de 1998, México, 229 pp.
- Ramírez Beltrán, Rafael Tonatiuh. 1997. *Malthus Entre Nosotros: Discursos Ambientales y la Política Demográfica en México 1970 – 1995*. Universidad Pedagógica Nacional, Ediciones Taller Abierto, México, 184 pp.
- Ramírez Juárez, Javier y Benjamín Peña Olvera. 1998. "Agricultura campesina e industrialización en el Valle de Puebla", ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, efectos y respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 13 pp.

- Red. 1998. *Red de Gestión de Recursos Naturales: Alianzas para el desarrollo sustentable*, Segunda época, No. 13 octubre-diciembre, boletín trimestral auspiciado por la Fundación Rockefeller, México.
- Rello, Fernando. 1986. *El campo en la encrucijada nacional*, SEP/Foro 2000, México, 190 pp.
- Revel-Mouroz, Jean. 1980. *Aprovechamiento y colonización del trópico húmedo mexicano: la vertiente del Golfo y el Caribe*, FCE, España, 391 pp.
- Reyes Ramos, Ma. Eugenia (s/f). "*Sociedad y territorialidad*", documento mecanoscrito.
- Riechmman, Jorge y Francisco Fernández Buey. 1994. *Redes que dan Libertad: Introducción a los nuevos movimientos sociales*, colecc. Estado y Sociedad, Paidós Estado y Sociedad, España, 301 pp.
- Romero, Julio y Ciro Arbós. 2001. www.parlamentociudadano.com, México DF, 28 de marzo.
- Russell, Roberto. 1993. "*La política internacional de Bill Clinton, el sistema internacional y América Latina: notas para un debate*", en Bizzozero, Lincoln, et.al., *Nuevos regionalismos: ¿cooperación o conflicto?*, Universidad de la República Oriental del Uruguay, Fundación Friedrich Ebert de Uruguay, Editorial Nueva Sociedad, Uruguay, pp. 119-138.
- Russell, Vance A. 1996. "*La Reserva Ecológica Campesina de Chimalapas: el concepto y su rol en el manejo de áreas protegidas*", informe final, 21 de junio, documento mecanoscrito, 5 pp.
- Salazar, Carlos. 1998. *Espacios de concertación para el desarrollo rural: la relación ONGs-Estado en la agricultura*, Desco, Perú, 146 pp.
- Sánchez Saldaña, Kim. 1998. "*Intermediarios y mercado rural de tenextepango, Morelos*", ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, efectos y respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 13 pp.

Sandoval, J. Reynaldo. 1994. "Paraíso Asediado", Revista *Época*, Suplemento *basura*, año 1, No. 6, 5 de septiembre, pp. 4-11.

Scott S., Robinson. s/f. *ONG's y los sectores académicos: ¿riesgos o riquezas para el desarrollo rural?*, ponencia presentada en el Foro sobre el papel de las organizaciones civiles en la promoción del desarrollo rural en México, Universidad Autónoma de Nayarit.

SEDESOL. s/f. "Pueblos zoques de Oaxaca", disponible en http://www.sedesol.gob.mx/perfiles/fichas/zoques_oaxaca.html

SERBO, A.C. 1997. *Análisis de la vegetación y uso del suelo en Chimalapas*, mimeografiado, reporte técnico con resultados para los colaboradores, SERBO/McArthur/WWF/ODA, México, 52 pp.

Tarrío, María y Rafael Calderón. 1999. "Actores Sociales en Conflicto: una aproximación a la lucha por dos proyectos de distinto signo, en Chiapas, México", en Flores Salgado, José y Federico Novelo (comp.), *Globalización, estado y actores sociales en México*. Producción Económica, UAM-X, División de CSyH. México, pp. 29-51.

Tiffen Pauline E. y Simon Zadek. 1999. "Manejando la Economía Global: un comercio más justo en Latinoamérica", en Jutta Blauert y Simon Zadek (coord.), *Mediación para la Sustentabilidad: construyendo políticas desde las bases*, Institute of Development Studies, Universidad de Sussex, Reino Unido, CIESAS, Consejo Británico (México), Plaza y Valdés, México, pp. 269-298.

Todorov, Tzvetan. 1991. *Nosotros y los Otros*, S. XXI, México, 460 pp.

Toledo, C.; J. Carabias y E. Provencio. 1992. "El manejo integrado y los precios del maíz: un estudio de caso en Alcozauca, Guerrero", en Hewitt de Alcántara, Cynthia (comp.), *Reestructuración Económica y Subsistencia Rural: El maíz y la crisis de los ochenta*, COLMEX/Centro Tepoztlán/UNRISD, México, pp. 271-289.

- Toledo, Víctor M.; J. Carabias; C. Toledo y C. González-Pacheco. 1993. *La Producción Rural en México: alternativas ecológicas*, 1ª reimpresión, (Colección Medio Ambiente, No. 6), Fundación Universo Veintiuno A.C.-Prensa de Ciencias UNAM, México, 402 pp.
- Toledo, Víctor M.; Pablo Alarcón- Chaires y Lourdes Barón. 1998. “¿Es posible cuantificar la modernización rural en México? Una tipología económico-ecológica”, ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, efectos y respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 14 pp.
- Torregrosa, A. María Luisa y Sergio Villena. 1998. “El Estado de la agricultura en diez distritos de riego”, ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, efectos y respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 11 pp.
- Torres, Gabriel. 1998. Introducción a la mesa de “organización campesina”, preparada para presentar las ponencias del *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, efectos y respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 10 pp.
- Touraine, Alain. 1987. *El regreso del actor*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina.
- Tudela, Fernando (coord.). 1989. *La modernización forzada del trópico: el caso de Tabasco*, proyecto integrado del Golfo, Colmex-IFIAS-IPN-UNRISD, México, 475 pp.
- Tyrtania, Leonardo. 1992. “La evolución de los lagos artificiales. El impacto ecológico de la Presa Miguel Alemán”, en *Alteridades, Reacomodos y construcción de presas*, año 2, núm. 4, UAM-I, México, pp. 103-108.
- UAM (Universidad Autónoma Metropolitana). 2000. “Sólo 200 empresas mexicanas tienen certificado de calidad internacional”, en *Semanario de la UAM-A*, 31 de enero.
- Uzeta, Jorge. 1998. “Identidad étnica y organización política en misión de Chichimecas, en Guanajuato”, ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, efectos y respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 18 pp.

- Van de Haar, Gemma. 1998. "*La tenencia de la tierra en la zona alta tojolabal: de leyes y mediaciones*", ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, efectos y respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 14 pp.
- Van de Venter, T. 1999. "*Perspectivas para el futuro: nuevos problemas - problemas químicos-biológicos*", Departamento de Salud, Sudáfrica, ponencia presentada en la Conferencia sobre Comercio Internacional de Alimentos a Partir del Año 2000: Decisiones basadas en criterios científicos, armonización, equivalencia y reconocimiento mutuo Melbourne, Australia, 11-15 de octubre, 12 pp.
- Vargas Velásquez, Sergio. 1998. "*La agricultura de riego en México ante la 'federalización', la gestión integral por cuenca y el mercado del agua*", ponencia presentada en *El Congreso de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, Efectos y Respuestas*, realizado en Querétaro, México, marzo, 10 pp.
- Vocalía Ejecutiva de Chimalapas. 1990. *Tequio por Chimalapas*, Gobierno del Estado de Oaxaca, COPLADE-OAXACA, Subcomité Especial del COPLADE para la Microrregión de los Chimalapas, VECH, México, 243 pp.
- Vocalía Ejecutiva de Chimalapas y Biocenosis, A.C. 1991. *Propuesta de Regulación Ecológica de los Chimalapas, Oaxaca*, con apoyo de WWF/McArthur Foundation/Gobierno del Estado de Oaxaca, mayo, documento mecanoscrito.
- Von del Borde, Maren. 1997. "*La colonización en la costa de hermosillo: una periodización*" en Leyva S. Xochitl y Gabriel Ascencio (editores), *Colonización, cultura y sociedad*, UNICACH/CONACULTA/SEP, México, pp. 119-128
- Warman, Arturo. 1984. "*La lucha social en el campo de México: un esfuerzo de periodización*", en Pablo González Casanova (coord.), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, volumen 1, S.XXI/Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, pp. 14-39.
- Warman, Arturo. 1988. "*...y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el estado nacional*", 1ª reimpresión, SEP/CIESAS, México, 351 pp.

- Warman, Arturo y Arturo Argueta (coords.). 1991. *Nuevos Enfoques para el Estudio de Etnias Indígenas en México*, CIIH/UNAM, Porrúa, México, 462 pp.
- Zepeda Lecuona, Guillermo R. 1998. "Cuatro años de *Procede*: avances y desafíos en la definición de derechos agrarios en México", en *Estudios agrarios*. Revista de la Procuraduría Agraria, año 4, núm. 9, octubre 1997 – abril 1998, Procuraduría Agraria, México, pp. 11-60.
- Zuñiga, Gerardo. 2000. "La dimensión discursiva de las luchas étnicas: acerca de un artículo de María Teresa Sierra" en *Alteridades*, año 10, núm. 19, enero-junio, UAM-I, México, pp. 55-67.